DIARIO SESIONES
D S P A
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 13 XIII LEGISLATURA 12 de noviembre de 2026

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Ana Mestre García

Sesión plenaria número 7,
celebrada el jueves, 12 de noviembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

13-26/M-000002. Moción relativa a las plantas de biogás y biometano en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

INTERPELACIONES

13-26/I-000011. Interpelación relativa a garantizar el acceso a la formación profesional pública en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

13-26/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia de política forestal, presentada por el G.P. Socialista.

CVE: DSPA_13_013

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000388. Pregunta oral relativa a primeras medidas de control y gestión de la actividad cinegética, formulada por Dña. Clotilde Salvador Sánchez y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000418. Pregunta oral relativa a la reparación de los daños ocasionados por los incendios en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000401. Pregunta oral relativa a la ruta del río Borosa, en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas, formulada por D. Manuel Francisco García Delgado, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María José Carmona Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000461. Pregunta oral relativa al buzón de desregulación, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000408. Pregunta oral relativa a la reducción de la financiación a las organizaciones sindicales y empresariales anunciada por el vicepresidente segundo, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000447. Pregunta oral relativa al incremento de los contratos de patrocinio de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000450. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias seguras y fiables para el desarrollo turístico de Andalucía, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Minerva Salas López, D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Sandra Jesús Extremera López, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Francisco García Delgado y Dña. Elena Patricia González González, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000394. Pregunta oral relativa al apoyo extraordinario de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector de la almendra afectado por heladas, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. José Ricardo García Román y D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000383. Pregunta oral relativa a la calidad de los menús servidos en los comedores escolares en Córdoba, formulada por Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000318. Pregunta oral relativa a las trabajadoras de escuelas infantiles, formulada por Dña. María Victoria Serrano Vida, Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, Dña. Leticia Blanco Muñoz y D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000386. Pregunta oral relativa a apoyo y atención a los alumnos con NEAE, formulada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000395. Pregunta oral relativa a las agresiones a docentes, formulada por D. Mariano García Castillo, D. Víctor Manuel González García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Minerva Salas López, Dña. María José Carmona Moya, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000311. Pregunta oral relativa al Hospital de Día de Oncología del Virgen de las Nieves, formulada por D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000319. Pregunta oral relativa a las pruebas oncológicas del hospital Virgen de las Nieves (Granada), formulada por D. Javier Montes Cejudo, Dña. Inmaculada Manzano Romero, Dña. María Victoria Serrano Vida y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000414. Pregunta oral relativa a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000392. Pregunta oral relativa a la diabetes, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo García Pérez, D. José Ricardo García Román, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Víctor Manuel González García, D. José Ignacio Romaní Cantera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo y Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000396. Pregunta oral relativa al balance de las ayudas a los afectados por temporales en Andalucía, formulada por Dña. Celia Santiago Buendía, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, D. Agustín Aguilera Gálvez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Carlos Arturo Bernal Bergua, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000445. Pregunta oral relativa a la atención integral y a la protección de las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000430. Pregunta oral relativa a los criterios de adjudicación de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000398. Pregunta oral relativa a la urbanización de la Dehesa de Ronda, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Carlos Arturo Bernal Bergua, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, Dña. Sandra Jesús Extremera López y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000451. Pregunta oral relativa a los presupuestos de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para 2027, formulada por Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Mariano García Castillo, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Agustín Aguilera Gálvez y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000400. Pregunta oral relativa a las obras de reforma del Estadio de la Juventud de Granada, formulada por D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Francisco García Delgado, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000402. Pregunta oral relativa a la autovía del Olivar, formulada por D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María José Carmona Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000452. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad en Andalucía, formulada por Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María José Carmona Moya, Dña. Minerva Salas López, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Agustín Aguilera Gálvez, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada y D. Carlos Arturo Bernal Bergua, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000309. Pregunta oral relativa a los problemas y preocupaciones de la ciudadanía andaluza, formulada por D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000449. Pregunta oral relativa a la respuesta del Gobierno a las preocupaciones de los andaluces, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000384. Pregunta oral relativa a las líneas generales para el presupuesto de 2027, formulada por D. Javier Cortés Lucena, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000329. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses generales de Andalucía, formulada por Dña. María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del G.P. Socialista.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000391. Pregunta oral relativa a Proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía para 2027, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000034. Proposición no de ley relativa a la función social y el derecho a la vivienda en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

13-26/PNLP-000045. Proposición no de ley relativa a la reparación integral de las mujeres afectadas por las incidencias en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de Andalucía y a la creación de un fondo autonómico de reparación en los presupuestos para 2027, presentada por el G.P. Socialista.

13-26/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a las medidas contra la crisis de oferta de vivienda en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado:

- 13-26/PNLP-000040. Proposición no de ley relativa al esclarecimiento del accidente ferroviario de Urda (Toledo), la seguridad de la red ferroviaria y la garantía de las conexiones de alta velocidad con Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 13-26/PNLP-000041. Proposición no de ley relativa a la degradación de las infraestructuras ferroviarias, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

cve: DSPA_13_013

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, cinco minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiséis.

MOCIONES

13-26/M-000002. Moción relativa a las plantas de biogás y biometano en Andalucía (pág. 13).

Intervienen:
Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Clotilde Salvador Sánchez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Victoria Fernández Domínguez, del G.P. Socialista.
Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 a 3, 6 a 8 y 10 a 14: rechazados por 12 votos a favor, 62 votos en contra, 26 abstenciones.
Votación de los puntos 4, 5 y 9: rechazados por 36 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

13-26/I-000011. Interpelación relativa a garantizar el acceso a la formación profesional pública en Andalucía (pág. 32).

Intervienen:
D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia de política forestal (pág. 41).

Intervienen:
D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.
Dña. Adolfina Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000388. Pregunta oral relativa a primeras medidas de control y gestión de la actividad cinegética (pág. 51).

Intervienen:
Dña. Noelia María Campos Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Adolfina Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000418. Pregunta oral relativa a la reparación de los daños ocasionados por los incendios en Andalucía (pág. 54).

Intervienen:
D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.
Dña. Adolfina Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

13-26/POP-000461. Pregunta oral relativa al buzón de desregulación (pág. 57).

Intervienen:
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000401. Pregunta oral relativa a la ruta del río Borosa, en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas (pág. 60).

Intervienen:
D. Jesús Manuel Estrella Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Adolfina Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

13-26/POP-000408. Pregunta oral relativa a la reducción de la financiación a las organizaciones sindicales y empresariales anunciada por el vicepresidente segundo (pág. 63).

Intervienen:
Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000447. Pregunta oral relativa al incremento de los contratos de patrocinio de la Junta de Andalucía (pág. 66).

Intervienen:
D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

13-26/POP-000450. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias seguras y fiables para el desarrollo turístico de Andalucía (pág. 73).

Intervienen:
Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000394. Pregunta oral relativa al apoyo extraordinario de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector de la almendra afectado por heladas (pág. 76).

Intervienen:
Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

13-26/POP-000309. Pregunta oral relativa a los problemas y preocupaciones de la ciudadanía andaluza (pág. 79).

Intervienen:
D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000449. Pregunta oral relativa a la respuesta del Gobierno a las preocupaciones de los andaluces (pág. 86).

Intervienen:
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000384. Pregunta oral relativa a las líneas generales para el presupuesto de 2027 (pág. 92).

Intervienen:
D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000329. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses generales de Andalucía (pág. 98).

Intervienen:
Dña. María Jesús Montero Cuadrado, del G.P. Socialista.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000391. Pregunta oral relativa al Proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía para 2027 (pág. 104).

Intervienen:
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.
Dña. María Jesús Montero Cuadrado, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000383. Pregunta oral relativa a la calidad de los menús servidos en los comedores escolares en Córdoba (pág. 112).

Intervienen:
Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000318. Pregunta oral relativa a las trabajadoras de escuelas infantiles (pág. 115).

Intervienen:
Dña. Leticia Blanco Muñoz, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000386. Pregunta oral relativa a apoyo y atención a los alumnos con NEAE (pág. 118).

Intervienen:
D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000395. Pregunta oral relativa a las agresiones a docentes (pág. 121).

Intervienen:
Dña. Minerva Salas López, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000311. Pregunta oral relativa al Hospital de Día de Oncología del Virgen de las Nieves (pág. 124).

Intervienen:
D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000319. Pregunta oral relativa a las pruebas oncológicas del hospital Virgen de las Nieves (Granada) (pág. 127).

Intervienen:
Dña. Inmaculada Manzano Romero, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000414. Pregunta oral relativa a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Andalucía (pág. 130).

Intervienen:
Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000392. Pregunta oral relativa a la diabetes (pág. 134).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000396. Pregunta oral relativa al balance de las ayudas a los afectados por temporales en Andalucía (pág. 137).

Intervienen:

Dña. Elena Patricia González González, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

13-26/POP-000445. Pregunta oral relativa a la atención integral y a la protección de las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía (pág. 140).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

13-26/POP-000430. Pregunta oral relativa a los criterios de adjudicación de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía (pág. 143).

Intervienen:

D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000398. Pregunta oral relativa a la urbanización de la Dehesa de Ronda (pág. 146).

Intervienen:

Dña. Sandra Jesús Extremera López, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000451. Pregunta oral relativa a los presupuestos de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para 2027 (pág. 149).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000400. Pregunta oral relativa a las obras de reforma del Estadio de la Juventud de Granada (pág. 152).

Intervienen:
D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.

13-26/POP-000452. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad en Andalucía (pág. 155).

Intervienen:
Dña. María José Carmona Moya, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública.

13-26/POP-000402. Pregunta oral relativa a la autovía del Olivar (pág. 158).

Intervienen:
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez, consejero de Fomento y Movilidad.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000034. Proposición no de ley relativa a la función social y el derecho a la vivienda en Andalucía (pág. 161).

Intervienen:
D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María Victoria Serrano Vida, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
Dña. Susana Rocío Cayuelas Porras, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 38 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

13-26/PNLP-000045. Proposiciones no de ley relativas a la reparación integral de las mujeres afectadas por las incidencias en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de Andalucía y a la creación de un fondo autonómico de reparación en los presupuestos para 2027 (pág. 179).

Intervienen:
Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

CVE: DSPA_13_013

D. Javier Montes Cejudo, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 38 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

13-26/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a las medidas contra la crisis de oferta de vivienda en Andalucía (pág. 200).

Intervienen:
D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.
D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Alejandro Moyano Molina, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 62 votos a favor, 38 votos en contra, ninguna abstención.

13-26/PNLP-000040 y 13-26/PNLP-000041. Proposición no de ley relativa al esclarecimiento del accidente ferroviario de Urda (Toledo), la seguridad de la red ferroviaria, la garantía de las conexiones de alta velocidad con Andalucía, así como la degradación de las infraestructuras (pág. 218).

Intervienen:
Dña. Beatriz Sánchez Agustino, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación de la 13-26/PNLP-000041: aprobada por 62 votos a favor, 38 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de la 13-26/PNLP-000040:
Puntos 1 y 2: aprobados por unanimidad.
Puntos 3 y 5 al 7: aprobados por 70 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.
Punto 4: aprobado por 74 votos a favor, 26 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, cuarenta y un minutos del día doce de noviembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSPA_13_013

13-26/M-000002. Moción relativa a las plantas de biogás y biometano en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy día 12 de noviembre. Pueden tomar asiento, por favor.

Señorías, guarden silencio, vamos a comenzar el pleno. Y comenzamos por el punto quinto del orden del día, el relativo a la moción relativa a plantas de biogás en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

A esta moción se han admitido a trámite un total de 13 enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista. Y, por tanto, tiene el turno de palabra para su defensa, por parte del grupo parlamentario proponente, la ilustrísima señora doña Miren Begoñe Iza de la Torre.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muy buenos días, señorías.

Señora consejera, muchas gracias por acudir, por venir con nosotros hoy.

Miren, ayer 11 de noviembre hubo una huelga general. Una huelga general contra la patronal, contra la especulación y contra los dirigentes de los grandes partidos. Y como había una huelga general...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio. El pleno ha comenzado.

La señora IZA DE LA TORRE

—Había una huelga general y las diputadas y los diputados de Adelante Andalucía decidimos secundarla. Pero no crean ustedes que estábamos tumbados en el sofá viendo la tele. Estábamos en la calle, estábamos exactamente donde teníamos que estar.

Y, miren, ayer, más allá de estos gruesos muros del Parlamento, ayer en las calles estuvimos reivindicando temas que tocan muy de cerca a Andalucía, y que tocan muy de cerca y que duelen a los andaluces y a las andaluzas. Hablamos de vivienda, hablamos de los alquileres, hablamos de sueldos dignos, hablamos de la carestía de la vida, de la educación, de la sanidad. Esos asuntos importantes son los que reivindicamos ayer en las calles. Mientras ustedes aquí, bien resguardaditos de la lluvia, señorías del PP y Vox, bien calentitos y aprovechando su mayoría, admitieron a trámite una Ley de Presupuestos, de la especulación y de la privatización. Eso es lo que pasó ayer. Eso es lo que pasó ayer aquí, en

cve: DSPA_13_013

este Parlamento. Nosotros en la calle, con la gente y ustedes aquí difamándonos y aprovechándose de su mayoría absoluta. Eso es lo que pasó aquí.

[*Aplausos*.]

E hicimos la huelga porque la huelga es un derecho. Así es, la huelga es un derecho. Y por eso estuvimos en la calle. Y tenemos que condenar desde aquí las palabras de la señora consejera de Hacienda y vicepresidenta tercera, Carolina España, cuando se aprovechó de que no estábamos aquí para...

[*Intervenciones no registradas*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le he parado el tiempo.

La señora IZA DE LA TORRE

—A ver si guardan silencio porque los veo nerviosos. Ayer bien que hablaban, ¿verdad?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Continúe.

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias, señora presidenta.

Tenemos que denunciar desde aquí las declaraciones de la señora Carolina España, cuando dijo que no estábamos aquí porque a la oposición, a Adelante Andalucía, no le importa el futuro de Andalucía. Pues no, no, señora consejera. Muy al contrario, estábamos precisamente en las calles defendiendo el futuro de Andalucía. Eso es lo que estábamos haciendo.

Y estábamos con los sindicatos. Pues sí, estábamos con los combativos, con los mafiosos, ¿verdad?, según Feijóo. Tienen ustedes unos dirigentes que vaya tela.

Y tenemos que condenar también, para finalizar con este tema, los abusos policiales, las cargas injustificadas contra dos parlamentarios de aquí, del Parlamento de Andalucía, por la policía. Injustificadas totalmente. Ante una manifestación totalmente pacífica por los derechos de los trabajadores. Y acuérdense que sin la clase trabajadora aquí no hay nada. Afortunadamente, la clase trabajadora ayer en las calles dio la talla y ustedes no la dieron.

[*Aplausos*.]

Y hablando de las cosas importantes. Miren, hoy vamos a debatir una propuesta sobre un asunto que hoy quizá no esté ocupando los titulares de los periódicos, pero que sí es muy importante para cientos de municipios y cientos de miles de andaluces y de andaluzas. La industria de la metanización o, como

CVE: DSPA_13_013

ustedes lo llaman bonito, las plantas de biogás. Saludamos desde aquí a los colectivos que nos están viendo. Han intentado acudir, pero a causa del temporal, del tráfico, no han llegado a tiempo. Quizá lleguen las plataformas que trabajaron con nosotros y que están trabajando contra esta invasión del biogás y que seguramente nos estarán viendo *online*.

Bien, y nos habría gustado mucho que hubieran estado también aquí el consejero de Sanidad, Antonio Sanz, el consejero de Industria, Paradela, el consejero de Agua y Agricultura, Sánchez-Pacheco, porque el tema del biogás es un asunto que compete a muchas otras actividades de la realidad andaluza. Afecta a la salud de nuestros municipios, a la agricultura, al agua y, ojo, a la salud de nuestra gente. Afecta a la salud de los andaluces y de las andaluzas. Y es un asunto tan trascendente que es escalofriante la ligereza con la que están ustedes gestionando todo este tema.

Tal y como exponemos en la moción, Andalucía debe contribuir a la descarbonización de la energía, como cualquier otro territorio que tenga un poquito de conciencia ambiental, ¿no? Movernos hacia un nuevo modelo ecosocial más justo, ambiental y popular. ¿Pero a qué precio vamos a dejar de quemar combustibles fósiles en Andalucía? ¿A qué precio? ¿Al precio de 334 fábricas de metanización? ¿Ese es el precio que tenemos que pagar en Andalucía? O sea, que para que Europa deje de comprar gas ruso tenemos que sacrificar a Andalucía. Para que Alemania esté calentita en invierno tenemos que sacrificar a Andalucía. Para que la industria europea compita con gigantes como China tenemos que sacrificar a Andalucía. Esa es la hoja de ruta del biogás del Partido Popular.

Miren, son instalaciones industriales, es que son fábricas. Y ustedes han puesto aquí el marco de 334 fábricas de biogás, fábricas de metanización por todo el territorio andaluz. Pero esta chaladura es tremenda. ¿Nos imaginamos 334 fábricas de cualquier otra cosa en Andalucía? 334 almazaras de aceite, 334 fábricas de coches y, en este caso, una industria contaminante como es la metanización. Una por cada dos pueblos. Una por cada dos pueblos. Esto es una verdadera locura y se le están concediendo las autorizaciones ambientales, las AAI se están concediendo, que para eso está aquí también la señora consejera, porque es una buenísima gestora, ya lo dijo Moreno Bonilla en su presentación.

Miren, lo primero que pedimos, que piden los colectivos, es una moratoria. Es pararnos y pensar y planificar, eso es todo lo que se está pidiendo. No estamos pidiendo ninguna locura. No estamos pidiendo nada fuera de lo normal. Igual que se planifican las carreteras, igual que se planifican los centros escolares a medio, corto y largo plazo, igual que se planifican los centros de salud, esta industria necesita una planificación pública. Eso es lo que se necesita.

Y, además, que tendrán que planificarse, que tendrán que construirse allá donde hagan falta. Pueden hacer falta para los residuos de la industria del olivo, de la vid. También hay agricultores que se han puesto en contacto con nosotros contándonos que puede ser una solución a esos problemas. Bueno, pues allí donde lo quiera el municipio, allí donde se haya consensuado con la población, allí donde haya residuos suficientes, donde haya una distancia a los pueblos suficiente, donde haya una seguridad suficiente. Solo donde sean seguras, solo donde sean seguras. Y, señora consejera, es su responsabilidad establecer estos criterios de planificación territorial.

Hablando de los efectos, las plantas, estas industrias de metanización, tienen muchísimos efectos, claro que sí. Pueden darse, y ya se están dando en instalaciones en Francia y en Alemania efectos so-

cve: DSPA_13_013

bre los recursos hídricos, sobre el suelo agrario, la biodiversidad, el paisaje, la salud de la población. Aquí debe haber un control, un programa de seguimiento de estas instalaciones, control de emisiones, control sobre el digestato, vigilancia sobre el uso de los recursos hídricos.

Y aunque la LEGAM lo deja todo en manos de las empresas, esto puede cambiar, señora consejera, si ajustamos una normativa que así lo regule. Pensemos en la salud de nuestra gente. Y pensemos en la salud del medio rural.

Más efectos. La gente que vive en estos pueblos sufre el tránsito continuado de camiones por sus carreteras comarcales y por sus propias calles, transporte de camiones con residuos, transportando residuos desde kilómetros, kilómetros y kilómetros. Bien, para eso no hay nada de estipulado. Y eso hay que estipularlo. ¿Cuántos kilómetros pueden ir estos camiones dando vueltas por Andalucía hasta llegar a su destino? ¿Qué impacto tiene el ruido de estos camiones por nuestros pueblos? ¿Qué impacto tienen los tubos de escape? El deterioro de las infraestructuras. Porque estos camiones transitan por carreteras que no han sido pensadas tampoco para vehículos pesados. Bueno, pues que estas empresas depositen una fianza. Que depositen una fianza para arreglar estas infraestructuras que sus vehículos pesados llegan a dañar. Y eso ya lo conocemos también, en todo el caso de Huelva y de las minas. Que estamos allí arreglando las carreteras día sí y día también. Aprendamos de los errores.

Señorías. Señora consejera. No estamos pidiendo un imposible. Estamos pidiendo que nos paremos y que pensemos. Les estamos pidiendo que paremos y que pensemos. Y que formulemos una solución a un problema que existe. No solo existe, sino que ustedes están creando. Si crean el problema, creen la solución. Necesitamos una planificación y una regulación sobre estas industrias que están ocupando nuestro medio rural. Díganme, por favor, señorías del PP, señora consejera, si ya lo están haciendo. Igual lo están haciendo, y yo no lo sé. ¿Cómo lo están abordando? ¿Están abordando este tema? ¿De qué forma están haciéndolo? La industria de la metanización, tal y como la están planteando, como un negocio, ni sirve a los intereses de Andalucía, perjudica al medio rural y no aporta ni un solo beneficio a nuestros pueblos. Y les reto a que me digan un solo beneficio.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. Intervienen por un tiempo máximo de diez minutos, en este caso, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Sánchez Rufo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas. Quiero que mis primeras palabras sean unas palabras de reconocimiento a los millones de hombres y mujeres que ayer, en un ejercicio de dignidad en las calles, gritaban que

CVE: DSPA_13_013

tener pan, trabajo y techo sea un derecho en esta tierra. Quiero también iniciar mi intervención trasladándole un especial abrazo a Inma Manzano, a Néstor Salvador y a Ernesto Alba, que ayer pusieron el cuerpo en defensa de los derechos sociales de la mayoría de la gente de Andalucía.

Yo, que soy un parlamentario nuevo, asumo con mucha responsabilidad sentarme en ese escaño, y me cuesta trabajo no hacerlo. Sin embargo, ayer no me senté desde la convicción de que estaba en el lado correcto de la historia.

Estamos en un debate, entrando en el tema que nos trata, en el que mucha gente está movilizándose, reclamando que los procesos de transición energética y que los procesos de transición ecológica sean procesos justos y respetuosos con la vida de la gente. Hay que acordarse en este debate de la gente de Jaén, de Baena, de Pozoblanco, de la gente del Aljarafe, de la gente de la Vega de Granada, de Arcos de la Frontera y de muchos territorios de Andalucía, que entienden que la transición energética, que la transición ecológica es necesaria, pero que tiene que hacerse desde el respeto a sus vidas y a sus pueblos. Porque no hay debate en eso, o hay transición energética o no hay futuro. Pero si la transición energética y la transición ecológica no son justas, tampoco la habrá. Por tanto, el debate es un debate claro sobre lo ineludible de las políticas de transición energética, pero también sobre el modelo, sobre quién decide ese modelo, sobre a quién beneficia ese modelo y sobre qué papel corresponde a los municipios y a la ciudadanía.

Porque no está en cuestión, insisto, la necesidad de emprender políticas que nos permitan disminuir la dependencia de los combustibles fósiles. No está en cuestión que emprendamos medidas que nos permitan aprovechar los residuos de una manera sostenible para generar energía. ¿Puede el biogás y el biometano contribuir a eso? Nosotros creemos que sí, estamos convencidos que sí. Y creo que eso es un consenso en esta Cámara. Creemos que es positivo aprovechar los residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Pero hay condiciones. Un modelo que responda a las necesidades reales de gestión de los residuos que se generan en los territorios. Un modelo que tiene que ser compatible con la capacidad ambiental del territorio. Un modelo que sea respetuoso con el desarrollo social y económico de nuestros pueblos y con la vida de nuestra gente en nuestros pueblos.

Si no hay planificación, nuestros pueblos en este proceso se convierten en zonas de sacrificio. Si no hay planificación, solo la rentabilidad empresarial guiará el proceso. Por tanto, hay que avanzar en mecanismos de participación, de control y de planificación, dándoles a los municipios y a la gente en los territorios su sitio.

Por tanto, tenemos que responder... Nos pregunta cuando una instalación de biogás o de biometano se instala en un territorio. El estudio que determine la capacidad máxima del territorio, la evaluación de efectos acumulativos con otros proyectos, el estudio de los residuos generados en cada comarca. Preguntas que se hace la gente en los territorios, y que los ayuntamientos tienen que responder. Tan elementales como qué tipo de residuos van a llegar a un territorio, de dónde proceden, cuántos camiones tienen que circular por los municipios para llevar esos residuos, si hay riesgo o no de malos olores, si la gestión del digestato, del subproducto del proceso, se hace convenientemente, si se genera empleo, si se beneficia al territorio, si tiene efectos colaterales negativos sobre sectores productivos, que son la vida en el territorio, como la agricultura o la ganadería.

CVE: DSPA_13_013

Por tanto, esas cuestiones son cuestiones fundamentales a la hora de planificar este tipo de instalaciones. Y son cuestiones en las que los ayuntamientos tienen que tener un papel clave. Y es necesario, desde la Junta de Andalucía, reforzar aquellos mecanismos necesarios para que, desde el punto de vista técnico y jurídico, los ayuntamientos tengan capacidad de discernir los proyectos que se les presentan y los impactos que tienen en su territorio. No es lo mismo plantas de biogás vinculadas a los territorios y a la actividad económica que se ejerce en un territorio, a los residuos que, por ejemplo, el sector agrícola, el sector ganadero genera en un territorio, que plantas de biogás que se diseñan para convertir a los territorios en un centro receptor de residuos de otras zonas y de otras comarcas. Esa es la gran pregunta, porque, al final, si no, es la trampa con lo de la economía circular.

La economía circular debe ser una herramienta útil para reducir los problemas ambientales. Debe ser una herramienta útil para generar riqueza y bienestar en nuestros pueblos. Debe ser una herramienta útil para combatir el cambio climático, pero no debe ser una herramienta al servicio de un cambio de modelo productivo en nuestros pueblos que sitúe modelos productivos mucho más lesivos con los intereses de la gente. Por tanto, se hace necesario, desde la política, desde la Junta de Andalucía, desde la capacidad de planificación del territorio de la Junta de Andalucía, regular este tipo de instalaciones; regular la distancia a las poblaciones; regular con qué criterios técnicos, ambientales y sanitarios se fija esa distancia; darles seguridad jurídica a los ayuntamientos y, sobre todo, darles tranquilidad y garantía a las poblaciones locales. Porque proteger a los territorios de este tipo de instalaciones, que cuando no son sostenibles del tipo ambiental es también entender que la protección de la biodiversidad no es algo solo que tenga importancia en los espacios naturales protegidos, sino que, más allá de los espacios naturales protegidos, en los otros territorios existe la necesidad de proteger los corredores ecológicos, las campiñas, los mosaicos agrícolas, las tierras de cultivo.

Por tanto, nosotros estamos de acuerdo y anunciamos ya que vamos a votar a favor de esta moción que presenta el Grupo de Adelante Andalucía, de acuerdo en la necesidad de seguir avanzando en un proceso de transición energética, que eso significa inevitable e ineludiblemente avanzar en la implantación de energías renovables en el territorio, pero también desde la convicción de que ese proceso no puede significar que quienes antes se lo llevaban calentito con el petróleo se lo lleven ahora con el sol y con los residuos. Y que, por tanto, ese proceso de planificación de transición energética debe ser un proceso abierto, transparente y planificado, que mire fundamentalmente por el desarrollo social y ambiental de los municipios. Apostamos y creemos que es necesaria una moratoria de este tipo de proyectos. Creemos que hay que parar, planificar, para después ejecutar. Creemos, por tanto, que es necesario que en Andalucía se ponga en marcha un plan andaluz de ordenación del territorio del biogás y del biometano. Creemos que es necesario que en ese plan se elaboren estudios de disponibilidad de residuos, de capacidad de acogida de los territorios, de zonificación, de límites a su concentración, de estudio del impacto sobre los sectores productivos, de estudio del impacto sobre la calidad de vida de las poblaciones locales.

Creemos que es necesario que en ese proceso de planificación se elabore también un registro público de las plantas de biogás existentes en Andalucía y de las que están en previsión de instalación.

Y creemos, fundamentalmente, que todo ese proceso se debe hacer en acuerdo y con la participación de los vecinos y las vecinas de los pueblos de Andalucía.

cve: DSPA_13_013

Ese es el reto que tenemos, el reto de conseguir que Andalucía, nuestra tierra, sea una Andalucía puntera en el desarrollo de las energías renovables, sea una Andalucía puntera en la lucha contra el cambio climático, en el establecimiento de medidas que nos permitan adaptarnos a ese cambio climático, pero que sea también una Andalucía que sea puntera en políticas que garanticen que ese proceso de transición ecológica y energética sea justo con la gente.

Nada más y muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Salvador Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora SALVADOR SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Subimos a esta tribuna con una posición clara y comprometida con la realidad de Andalucía. Como no podía ser de otra manera, apostamos por el desarrollo industrial de nuestra tierra. Pero también, y con el mismo empeño, creemos en la necesaria conservación del medio rural, la lucha contra la despoblación y un modelo que haga compatibles ambas cuestiones. Buscamos el equilibrio, no el enfrentamiento artificial, entre industria y campo. Pero, claro, una cosa es aprovechar nuestros recursos y otra muy distinta es fomentar la instalación de grandes complejos industriales sin tener en cuenta la opinión de agricultores, de ganaderos y de los propios municipios afectados.

El biogás y el biometano constituyen una herramienta útil dentro de una economía circular, ya que aprovechan residuos agroganaderos, generan energía y pueden aportar valor añadido a las zonas productoras. Pero eso no debe suponer dar carta blanca a cualquier proyecto, en cualquier situación y a cualquier escala. Nos encontramos con que hay municipios que apoyan estas inversiones porque ven en ellas la oportunidad de gestión de residuos, de empleabilidad y de actividad económica. Pero hay otros que lo rechazan frontalmente, porque temen problemas derivados de los olores, del tráfico pesado, afección de acuíferos, depreciación de sus viviendas o choques con sus modelos agrícolas y ganaderos tradicionales. Vox ha tenido ambos posicionamientos y siempre con el mismo criterio, el interés real de los vecinos y la protección del suelo productivo. Por ejemplo, en Andújar rechazamos el proyecto por su cercanía a núcleos de población y por afectar a suelos de regadío de especial protección. En Alhendín nos opusimos a una macroplanta que convertía al municipio en un basurero. Y en Benacazón nos abstuvimos porque el debate debía escucharse con un poco más de rigor y tiempo. No somos dogmáticos, miramos caso por caso.

CVE: DSPA_13_013

Señorías de la izquierda, el problema no radica solo en las plantas de biogás, como ustedes intentan hacernos creer ahora. El verdadero problema es el modelo de despliegue masivo e incontrolado de renovables, tanto eólicas como fotovoltaicas, que ustedes han consentido desde posicionamientos izquierdistas, en línea con las actuaciones de estos últimos ocho años de gobiernos sanchistas. Estamos comenzando a ver los efectos de estas políticas medioambientales que han promovido por la puerta de atrás el desmantelamiento del campo productivo, en nombre de agendas energéticas que ponen en riesgo la viabilidad del sector primario al legislar de espaldas a los profesionales agropecuarios y a la población rural.

Sentido común, señorías. Tenemos que ser coherentes y desde una posición constructiva reconocer que es necesario seguir mejorando la planificación y las garantías de estos proyectos. Y no estamos partiendo de cero. El marco regulatorio actual es un mosaico en el que participan normativas europeas, estatales, autonómicas y locales. El Estado debe avanzar en una regulación con criterios homogéneos de protección ambiental que aporten mayor claridad y seguridad jurídica al sector.

En nuestra comunidad existen regulación autonómica, autorizaciones ambientales según tamaño, evaluaciones y medidas de vigilancia para garantizar el cumplimiento de las condiciones autorizadas y se están reforzando las exigencias ambientales. Las plantas están obligadas a cumplir con un plan de seguimiento y la Junta actuará cuando se produzcan incumplimientos. Las decisiones dependen de informes técnicos de impacto ambiental, controles urbanísticos y normativa exigente, y no de alarmismos, pancartas y populismo disfrazado de sensibilidad ambiental.

Señorías, se habla mucho de transición energética y de objetivos europeos. Pero no debemos dejar de lado que España necesita producir su propia energía de forma segura, suficiente y, sobre todo, a precios asequibles. El diagnóstico es claro: el Gobierno de Pedro Sánchez ha impulsado en los últimos ocho años un despliegue de renovables que ha ocupado más de 50.000 hectáreas de suelo agrario, arrancando olivos centenarios en Jaén, amenazando regadíos de interés nacional en Murcia o financiando el contrasentido que supone la sustitución de olivos intensivos, también subvencionados años atrás, por ejemplo en Tabernas, para sustituirlos por huertos solares, ahondando la ya alarmante desertificación de una comarca que conozco y en la que vivo. El Gobierno socialista de España impulsa en Andalucía un modelo que prioriza la ideología sobre la soberanía y sobre el necesario equilibrio territorial. Por suerte, no todos somos iguales.

Podríamos hablar también de soberanía energética, algo que para nosotros no es un eslogan. El 28 de abril del 2025 el país sufrió un apagón histórico que dejó a millones de españoles sin electricidad durante horas. Sufrimos el colapso de un sistema excesivamente dependiente de fuentes intermitentes y con escasa capacidad de control de tensión. Un fracaso de modelo que nos avergonzó ante el mundo. Fue un aviso claro: no podemos hipotecar nuestro suministro a un único tipo de energía ni a decisiones tomadas lejos de nuestros intereses.

Andalucía y España necesitan un *mix* energético realista, que incluya todas las fuentes disponibles, también las renovables, como el biogás, para garantizar estabilidad, precios asequibles e independencia de terceros países. En el acuerdo de Gobierno PP y Vox para Andalucía el punto 26 es muy claro: protección del suelo productivo, del patrimonio natural y de los suelos de uso tradicional, frente a las insta-

CVE: DSPA_13_013

laciones de macroplantas de energía eólica y fotovoltaica. Ese mismo principio de equilibrio y de respeto al territorio lo aplicamos al biogás. Las plantas no pueden perjudicar las actividades propias del medio rural, como es la agricultura y la ganadería; deben adaptarse a las demandas y necesidades de las localidades afectadas, porque una inversión que nazca generando conflictos, desconfianza y preocupación entre los vecinos difícilmente puede considerarse un buen ejemplo de desarrollo industrial territorial.

Deben reforzarse los controles urbanísticos, ambientales, de distanciamiento de núcleos de población, de gestión del digestato y de impacto en acuíferos. Y deben primar los proyectos de escala adecuada, vinculados a residuos locales, no las macroinstalaciones que importan residuos de cientos de kilómetros y convierten al campo en una zona tensionada.

Y sobre todo, y lo fundamental, escuchar a los vecinos. Señorías, Andalucía necesita industria y necesita campo. Necesita empleo y necesita que nuestros pueblos no se vacíen. Necesita energía y necesita que esa energía no se construya a costa de quienes viven y trabajan en el territorio. Pero una cosa es exigir control y planificación y otra muy distinta paralizar de manera generalizada, como piden en el punto primero de su moción, proyectos que puedan resultar beneficiosos para determinadas explotaciones agrícolas, ganaderas o cooperativas.

Desde Vox no vamos a elegir entre industria y mundo rural; vamos a exigir que ambos avancen juntos, con reglas claras, con el estudio individual de cada proyecto, señorías, con criterios técnicos y ambientales que atiendan las necesidades y características particulares de cada territorio, con participación real de los municipios y sus ayuntamientos y con la defensa firme de sus intereses. Eso es lo que defendemos hoy y lo que seguiremos defendiendo.

Señorías de Adelante Andalucía, ustedes nos traen hoy aquí una serie de reclamaciones que deberían dirigir a sus compañeros de la bancada de al lado. Es el PSOE quien impulsa, desde marzo de 2022, una hoja de ruta del biogás, con 45 medidas, para cuadruplicar la producción hasta el 2030, impulsando cuotas obligatorias de biometano. ¿Y cuál ha sido el resultado? Pues cientos de proyectos en tramitación, graves deficiencias regulatorias y un fuerte rechazo vecinal hacia el Gobierno de la gente y del amor.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

La siguiente intervención, para el Grupo Socialista, que defiende sus enmiendas y que será a cargo de la ilustrísima señora doña María Victoria Fernández Domínguez.

Tiene la palabra la señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

CVE: DSPA_13_013

Ayer estuve de huelga, y hoy en esta tribuna. Y no existe contradicción alguna: defender los derechos de la ciudadanía y representarlos hoy en esta tribuna son las dos expresiones más legítimas que hay del compromiso democrático, con esas mismas convicciones con las que intervengo hoy en esta Cámara.

Señora consejera, ¿quién gobierna en las instalaciones de biogás? ¿El Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Los ayuntamientos? ¿Las promotoras, que se instalan y que luego nos ponen a las administraciones a reaccionar de manera rápida? La Junta se está reservando los anuncios, presentan proyectos las empresas, los ayuntamientos afrontan conflictos y los vecinos soportan la incertidumbre. Este es el modelo de la transición energética del Gobierno andaluz. El Gobierno de Moreno Bonilla quiere impulsar las plantas de biogás, pero lo que no quiere es asumir el coste político de decidir cómo, dónde, con qué límites. Y justamente ese es su trabajo; eso es lo que le venimos a exigir hoy, señora consejera.

Los titulares de la transición energética, las fotografías con los promotores, presumir de simplificación administrativa tiene un contrapunto, y es cuando empiezan los problemas, cuando empiezan las dudas sobre el agua, sobre los olores, sobre el tráfico de camiones en las travesías de nuestros pueblos, sobre los digestatos —ese residuo que queda después de pasar por la planta— o la proximidad de estas instalaciones a las viviendas. ¿Qué hace el Gobierno de Moreno Bonilla? Dejar solos a alcaldes y alcaldesas frente a la incertidumbre y a las dudas de sus vecinos y de sus vecinas. Y esto no es gobernar, esto es trasladar el problema a otra Administración. Llevo cinco meses de parlamentaria y sigo preguntándome que ustedes para qué quieren gobernar. Constantemente le ruegan al Gobierno progresista del señor Sánchez o le instan que le resuelvan los problemas, incluso siendo de sus competencias. Y, si no, les dejan el regalito a los ayuntamientos, como en este caso. A ustedes no les han explicado esto de que en el cargo llevan la carga, que esto de asumir responsabilidades va más allá de hacer fotografías. Hay que tomar decisiones, y no se puede poner uno de perfil cuando tiene que tomar decisiones.

Esta instrucción que usted ha hecho, que ha hecho que los ayuntamientos tengan que asumir competencias que no les corresponden, no la va a sustituir la responsabilidad que tiene, la responsabilidad que le da su propio decreto de estructura, que dice clarísimamente..., le atribuye las competencias en programación y en planificación estratégica; tiene responsabilidad en prevención, en evaluación, en vigilancia. Incluso su artículo 9, en el decreto de estructura, expresa explícitamente qué pasa con estas plantas de biogás.

Usted no puede escudarse en la planificación, en las competencias urbanísticas de los ayuntamientos para no ejercer las responsabilidades que su propio decreto de estructura le atribuye. En esta instrucción, la 1/2025, ya se ve claramente que, efectivamente, estas instalaciones industriales tienen incidencia en la ordenación del territorio. Y, siendo así, reconociéndolo así en su propia instrucción, ¿a qué esperan para impulsar una coordinación entre las consejerías que son competentes, que están limítrofes en estas decisiones, para desarrollar una planificación territorial y ambiental, para que los ayuntamientos no estén desprovistos de garantías jurídicas? ¿Por qué dejan que cada alcalde y cada alcaldesa se tenga que enfrentar individualmente a decisiones en materia de aguas, de tráfico de camiones, incluso de seguridad ambiental, más allá de su propio municipio, incluso en comarcas enteras?

Una cosa es respetar la autonomía municipal y otra, muy distinta, usarla de coartada para no asumir sus competencias. Le estamos exigiendo que ejerza las suyas. Chaves Nogales ya lo decía, aquello de «parar, templar y mandar». Eso es lo que le estamos pidiendo que haga. Un alcalde solo no puede en-

CVE: DSPA_13_013

frentarse al expediente, a la presión empresarial, a la incertidumbre jurídica y a la preocupación de sus vecinos y vecinas. Usted pretende que la suma de decisiones municipales sustituya lo que tiene que ser una planificación autonómica, y eso no va a ocurrir. Un alcalde no puede, o una alcaldesa no puede, solo, decidir sobre la implantación de una industria que afecta a varias comarcas. Ni puede, individualmente, decidir cuántas instalaciones pueden vivir de un acuífero que, además, es compartido. Y un municipio no puede evaluar por sí solo las consecuencias territoriales de decenas de proyectos que están situados en localidades diferentes.

Una instrucción administrativa no es un plan territorial, tramitar expedientes no equivale a planificar. Usted reconoce en su propia instrucción que esto tiene un ámbito supramunicipal, y no puede limitarse al procedimiento urbanístico de cada ayuntamiento. Su responsabilidad está en establecer criterios de planificación y evaluar los impactos acumulados. Póngase un momento en la situación de un alcalde, una alcaldesa, de un municipio pequeño. Recibe una propuesta de instalar una planta, escucha a sus agricultores y ganaderos la necesidad de gestionar sus residuos y una empresa promete inversión y empleo. Y ahora tiene que escuchar a las familias que temen por los olores, si aumenta el tráfico de camiones en sus travesías, si habrá suficiente agua, si sus tierras se pueden ver afectadas... Y este alcalde, esta alcaldesa, lo que necesita es información técnica, criterios claros, seguridad jurídica; no que la Junta le entregue una instrucción que, con un excelente lenguaje jurídico, le diga: «búsquese usted la vida en su ayuntamiento».

Yo sé que usted no tiene experiencia municipal; yo le explico algo. Cuando los vecinos protestan, van al ayuntamiento; cuando tienen que concentrarse en una manifestación, van al ayuntamiento. Cuando aparecen conflictos, son los alcaldes y las alcaldesas los que tienen que mediar. Y, mientras tanto, el Gobierno andaluz, desde su atalaya, como mero gestor de procedimientos. Y los ayuntamientos no se pueden convertir en el escudo político de la falta de planificación de la Junta de Andalucía. Porque el problema no es una planta, el problema es la acumulación. En marzo de 2026, la Agencia Andaluza de la Energía identificaba 97 proyectos de biogás —97 proyectos, no son plantas autorizadas—. Todos se concentraban en Jaén, Córdoba y Sevilla —el 60 %; el 30 %, en Jaén—. Pero hay una estimación de más de 334 instalaciones posibles. Ante esta magnitud, ante esta escala, ¿a usted solo se le ocurre decirles a los alcaldes y a las alcaldesas que se busquen la vida y que decidan cada uno en su municipio? La evaluación individual de cada una de las instalaciones es fundamental, pero esto no va a sustituir nunca una planificación de conjuntos, y esa es precisamente su responsabilidad.

Quiero dejar clara la posición del Partido Socialista. Estamos en contra de la improvisación y la falta de planificación, y absolutamente a favor de las energías renovables, de la economía circular, del aprovechamiento sostenible de los residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales. Y sabemos, además, que Andalucía tiene un gran potencial en este sentido. Además, sabemos de la preocupación de agricultores, ganaderos y ganaderas para la gestión del alperujo, de los purines y de otros subproductos. También sabemos que hay instalaciones que pueden contribuir a reducir estas emisiones. Pero no todas las plantas son iguales; no es lo mismo una instalación dimensionada para aprovechar los residuos de un entorno a una que dependa de transportar grandes cantidades de residuos y, además, que tengan que recorrer largas distancias. No es lo mismo una planta ubicada en un emplazamiento adecuado desde el punto de vista ambiental o cerca de viviendas, o en zonas con una problemática específi-

CVE: DSPA_13_013

ca o bien de agua o bien de infraestructuras insuficientes. Porque los proyectos que son renovables no necesariamente tienen que ser sostenibles. Defender la transición energética no significa renunciar a proteger el suelo agrario, los acuíferos, la biodiversidad o la salud de las personas. Ustedes llegaron tarde, mal y a regañadientes, a la transición ecológica y a la transición energética, y todavía no le han pillado el tranquillo. Además, tienen un socio de gobierno que la niega, así que dificultades tienen varias.

Nosotros... El Partido Socialista quiere una transición energética que genere, además, oportunidades en nuestros pueblos. Y usted tiene las herramientas para hacerlo: tiene la legislación andaluza de las energías renovables, tiene la LISTA y tiene la ley de gestión ambiental de Andalucía. Lo único que le estamos pidiendo es que la use, que la use de manera coherente y coordinada. Y, sobre todo, que tomen parte los ayuntamientos, que les dé participación a los ayuntamientos. Pero participar no es cargar con la responsabilidad; participar es poder decidir con información seria y desde la lealtad que su Administración autonómica les debe a cada uno de esos ayuntamientos. Porque, señora consejera, primero se planifica el territorio y luego se analizan los proyectos concretos. Esto no va al revés; primero, se planifica el territorio. La planificación, además, no es enemiga de la inversión; todo lo contrario: proporciona seguridad jurídica, reduce conflictos, disminuye los proyectos ambientalmente viables, los distingue de los que no son viables. Esa es la línea de las enmiendas que hemos presentado. Dar soluciones concretas que le den garantías ambientales, pero también medidas viables desde el punto de vista jurídico.

Adelante Andalucía ha presentado una serie de transaccionales, de las cuales hemos aceptado dos de ellas. Bueno, no se las voy a leer, que las conocen perfectamente. Voy terminando.

Hoy lo que estamos exigiendo es que deje de utilizar una instrucción administrativa como respuesta a lo que debería ser una planificación autonómica. Los alcaldes no pueden ser consejeros de medioambiente, responsables de la ordenación del territorio y planificadores energéticos. El agricultor tiene derecho a valorizar sus residuos, las empresas responsables a invertir y las familias a estar tranquilas.

Asuman sus competencias, planifiquen el territorio y protejan a nuestros pueblos. Y dejen de buscar los culpables en el Gobierno central y de trasladar a los ayuntamientos decisiones que les corresponde a ustedes tomar como Gobierno andaluz. La exigencia es muy sencilla, consejera. Haga su trabajo, simplemente.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Francisca María Rosa Crespo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo no puedo comenzar de otra manera que explicando lo que realmente ocurrió ayer en esta Cámara. Ayer, mientras el Parlamento debatía los presupuestos en este salón de plenos, los presupues-

CVE: DSPA_13_013

tos para Andalucía, el debate más importante del año, donde se decide el futuro de los andaluces, los grupos de izquierda decidieron abandonar sus escaños para secundar una huelga política contra la oposición en plena precampaña electoral, animada por vosotros mismos con el único interés de salvar a Pedro Sánchez.

Cada uno, señorías, elige libremente cuáles son sus prioridades. Nosotros tenemos claro que sus prioridades, desde luego, no son los andaluces, porque su obligación, la obligación de los diputados y las diputadas de este Parlamento, es concurrir a este pleno cuando se les convoca. Es concurrir a este pleno cuando se les convoca, porque representan ustedes a los andaluces y además tienen que cumplir con la responsabilidad para la que fueron elegidos. Ustedes ayer le faltaron el respeto a esta Cámara, pero, sobre todo, les faltaron el respeto a todos los andaluces.

[*Aplausos*.]

Y centrando el debate en la moción que hoy nos trae el Grupo Adelante Andalucía, una moción consecuencia de la interpelación del grupo, que dirigió hace dos semanas a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, una moción que, según dice el grupo proponente, pretende ordenar las autorizaciones de las plantas de biogás y biometano en Andalucía. Pero basta leer sus 14 puntos de acuerdo para comprobar que su verdadero objetivo no es ordenar. Su verdadero objetivo, señorías, es frenar. Frenar proyectos, frenar inversiones y frenar oportunidades para nuestro medio rural mediante moratorias, prohibiciones y nuevas trabas administrativas.

Y la primera pregunta que quiero hacerle, señoría, es qué hacemos con los residuos. Porque los residuos agrícolas, ganaderos y agroindustriales ya existen. Los purines existen, los estiércoles existen, los restos agrícolas existen, el alperujo existe. Y cuando esos residuos no se gestionan adecuadamente emiten metano a la atmósfera, uno de los gases de efecto invernadero con mayor capacidad de calentamiento.

Por lo tanto, el debate no es si queremos residuos o no, porque los residuos, como digo, ya están. El debate es si queremos seguir desaprovechando los residuos o convertirlos en una oportunidad ambiental, energética y económica. Porque eso es precisamente lo que hace el biogás. Conviene recordar de qué estamos hablando. Hay gente que escucha el biogás, hay gente que le suena bien, pero ya la mayoría de la gente está entendiéndolo.

El biogás se obtiene mediante la fermentación de residuos orgánicos, procedentes fundamentalmente, como he dicho, del sector agrario. Una vez depurado, se convierte en biometano, que puede inyectarse a la red de gas, sustituyendo gas natural importado y reforzando así nuestra autonomía energética. Y el digestato resultante vuelve al campo como fertilizante, cerrando el círculo de la economía circular. Una tecnología, señoría, ya madura, que forma parte de la economía circular y que permite transformar un problema ambiental en energías renovables, fertilizantes y nuevas oportunidades para nuestro sector primario.

Y sorprende que, precisamente, quienes se presentan como los grandes defensores del medioambiente, desconfíen de una de las tecnologías que Europa está impulsando para reducir las emisiones. Da la impresión, señoría, de que algunos solo creen en las energías renovables cuando les viene bien, pero las rechazan cuando no encajan en su discurso. Y así lo manifestó usted en la interpelación hace dos semanas. La señora Iza, ella misma desde esta tribuna, dijo que no creía en la economía circular, no creen en las energías limpias y, desde luego, no creen en el potencial del campo andaluz.

CVE: DSPA_13_013

Durante aquella interpelación, anunciaba usted que hoy traería alternativas para mejorar la gestión de los recursos. Pues bien, la hemos leído y seguimos buscando esas alternativas. Ustedes no hablan de gestionar los recursos en esta moción. Lo único que encontramos, como digo, son moratorias, prohibiciones, restricciones y retrasos. Y eso, señora Iza, no resuelve el problema. Eso lo agrava.

Y, mientras tanto, generan ustedes un clima de desconfianza absolutamente injustificado en el sector, sí. Usted hablaba en la interpelación de autorizaciones como churros. Decía usted que los proyectos llegan con sigilo a los ayuntamientos. Intentan trasladar a la ciudadanía que aquí cualquiera presenta un proyecto y automáticamente obtiene una autorización. Y eso, señora Iza, es sencillamente falso. Falso porque Andalucía aplica uno de los procedimientos ambientales más rigurosos y garantistas de España. Cada proyecto debe superar, como usted sabe, estudios de impacto ambiental, evaluaciones de impacto acumulativo y sinérgico, estudios sobre biodiversidad, sobre agua, sobre emisiones, sobre olores, información pública, informes sectoriales y planes de vigilancia ambiental. Y, si un proyecto no cumple todos los requisitos legales y ambientales, no se autoriza. Es así de claro.

Y quiero aprovechar también este debate para reconocer públicamente el extraordinario trabajo de los funcionarios y técnicos de la Junta de Andalucía. Porque cuando ustedes insinúan que los proyectos se autorizan sin control, también están poniendo en cuestión el trabajo de quienes analizan expediente por expediente con independencia, con rigor técnico y con absoluta profesionalidad. Y eso tampoco es justo.

[*Aplausos*.]

Pero, además, olvidan otro aspecto esencial, aquí no decide únicamente la Junta, los ayuntamientos tienen un papel decisivo. No tienen el marrón, tienen un papel decisivo. Son ellos quienes autorizan la implantación urbanística, son ellos quienes valoran la compatibilidad con su planeamiento. Y cuando un ayuntamiento informa desfavorablemente, el expediente no sigue adelante. Ha ocurrido y ocurrirá todas las veces que así pase. Porque aquí las decisiones, señoría, no se adoptan por conveniencia política. Se adoptan conforme a la ley, a los informes técnicos y al interés general.

La diferencia entre ustedes y nosotros es bien sencilla. Mire, ustedes empiezan preguntándose cómo impedir una planta. Nosotros empezamos preguntándonos cómo resolver un problema ambiental sin renunciar al desarrollo de nuestros pueblos.

[*Aplausos*.]

Claro, muchos de los acuerdos que plantean como grandes novedades en esta moción ya forman parte del procedimiento ambiental vigente.

Piden que se evalúen los impactos acumulativos y sinérgicos. Ya se hace. Piden proteger la biodiversidad. Ya se hace. Piden controlar las afecciones sobre las aguas. También se hace. Piden participación pública. También existe. Piden vigilancia ambiental e inspecciones. También forman parte de las autorizaciones del control posterior. Y también le hemos escuchado decir que estas plantas crean uno o dos puestos de trabajo. La señora Iza afirmó en esta tribuna, en la interpelación a la consejera, que la planta de la Calahorra, en Granada, contaba con un solo trabajador. Eso es absolutamente falso. Esa planta cuenta con nueve empleos directos y quince indirectos. La planta proyectada en Baena prevé diez empleos directos y entre treinta y cuarenta indirectos.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

Sí, sí, sí. Cuando usted afirma en esta tribuna que estas plantas apenas generan empleo, está volviendo a faltar a la verdad. Porque sí generan empleo, generan actividad económica y generan oportunidades para empresas auxiliares. Y, sobre todo, señora Iza, generan oportunidades para nuestros agricultores y ganaderos, convirtiendo un residuo en un recurso y fortaleciendo el sector primario.

Y permítame, señoría, terminar con un ejemplo que conozco especialmente bien. La futura planta de biometano promovida por Moeve en Gibraleón, en Huelva, en mi municipio. Una inversión cercana a los treinta millones de euros. Un proyecto que ya cuenta con autorización ambiental integrada. Y quiero hablar de él porque antes de este debate he querido conocerlo de primera mano. He mantenido reuniones tanto con la empresa promotora como con la cooperativa del municipio que suministrará parte de esos subproductos. Y fue precisamente la conversación con la almazara la que mejor me hizo comprender la importancia de este tipo de proyectos. Y le explico por qué. Me explicaban que a día de hoy el alperujo no solo supone un coste importante para la Almazara, sino que también condiciona su producción. Porque cuando se acumula el subproducto llega un momento en el que se tiene que detener la actividad para poder gestionar su retirada. Y hay veces que no cuentan ni siquiera con todo el transporte para ello. Y esa retirada en la actualidad supone trasladarlo a más de trescientos kilómetros. Más kilómetros, más emisión y más costes. Y menos competitividad para una industria que es esencial para la economía de nuestro pueblo.

Con una planta a menos de 5 kilómetros de la almazara, la realidad cambia. Se reducen los tiempos de espera, se reducen los costes de transporte, se reducen las emisiones asociadas al traslado y, además, ese subproducto deja de ser un problema para convertirse en un recurso con valor, señoría.

Eso es economía circular, eso es sostenibilidad, y eso también es apoyar a nuestro sector primario. Y como le digo, usted me citaba que dijera ventajas, aquí creo que le he nombrado unas cuantas.

Así que, señoría de Adelante Andalucía, después de escucharle y de leer su moción, sigo sin saber cuál es su alternativa para gestionar los residuos de Andalucía. Lo que sí sé es cuál no es, aprovecharlo con todas las garantías ambientales, y esa es una oportunidad que nosotros no estamos dispuestos a desperdiciar. Andalucía necesita seguir avanzando hacia una economía cada vez más circular, necesita aprovechar el enorme potencial de sus residuos, necesita fortalecer a su sector primario y necesita hacerlo con todas las garantías ambientales. Y ese es el modelo de gobierno de Juanma Moreno.

Nosotros votaremos en contra de esta moción, pero no porque estemos en contra de proteger el medioambiente, todo lo contrario. Votamos en contra porque creemos en una protección ambiental basada en la ciencia, en el rigor técnico y en el cumplimiento de la ley. No en el miedo ni la ideología ni las moratorias indiscriminadas que ustedes plantean en esta moción.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate el grupo parlamentario proponente y, en su nombre, la señora Iza de la Torre.

CVE: DSPA_13_013

Le recuerdo, señoría, que también tiene que aprovechar para aceptar, o no, las enmiendas presentadas a la moción.

Gracias, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien. Bueno, pues nada, señorías, parece que, desde Adelante y desde los colectivos que han trabajado con nosotros, pues hemos presentado esta moción por gusto. Es que no sé de qué nos quejamos, es que no sé de qué nos quejamos, ¿verdad, señora Rosa Crespo? Es que no sé de qué nos quejamos los andaluces y andaluzas.

Miren, pues resulta que allá donde se va a instalar una industria de metanización hay contestación social. No sé por qué será, es que la gente está aburrida en su casa, quizás. Igual es que la gente no tiene otra cosa mejor que hacer. «Colectivos ecologistas y vecinas se movilizan contra la planta de biogás en La Calahorra, Granada», «Una planta de biometano en Alcalá la Real, donde la "plataforma Stop Biometano" presenta alegaciones contra la autorización ambiental del proyecto», «El alcalde de Morón se reúne con la plataforma vecinal surgida en contra de la planta de biogás», «Carmona y la polémica del biogás. El alcalde niega la instalación de una planta y acusa a la oposición de generar alarma».

Ustedes, sencillamente, les están dejando el marrón a los ayuntamientos. Esto es lo que están haciendo ustedes. Esto no es ninguna oportunidad para un municipio. Y si les gusta tanto, de verdad, si les gusta tanto la planta de biometano que le van a instalar en Gibraleón, ojalá la tenga cerquita para verla todos los días y para disfrutar de ella.

Bien, «Ayuntamientos y colectivos alegan contra la construcción de una planta de biogás en el Aljarafe que amenaza a Doñana». Se verá que esta gente se está manifestando por gusto. Todo esto está pasando, y ustedes es que no se quieren enterar. No se quieren enterar porque, sencillamente, a ustedes les va más el negocio. Yo pensaba que aquí la interpelación era para la protección del medioambiente, para la protección de la salud de las personas. Y lo que veo es aquí, lo único que he visto, por parte de las señorías del Partido Popular y de Vox, es la protección del negocio, de la pasta. Esto es lo que está pasando.

Miren, hablaban de que han centrado ustedes el debate en las renovables. No he entendido muy bien la intervención de la camarada de Vox. No he entendido muy bien a qué venía esa..., había un montón de contradicciones dentro de su exposición. Y es que las renovables, tal y como se están implantando en Andalucía, señora Rosa Crespo, desde Adelante no estamos en contra. Estamos en contra del negocio que se están montando ustedes.

Porque se pueden resumir en, primero, la implantación de renovables como negocio sujeto a intereses privados que tienen un gran impacto sobre los territorios y que crean conflictos. Eso ya lo hemos visto.

Segundo, se desarrollan nuevas tecnologías, pero con el objetivo siempre el mismo, de seguir alimentando la maquinaria capitalista y el mismo negocio para todo el mundo. Para lo que hay y para las multinacionales, no para la gente, no para la gente. ¿Usted cree, de verdad, que un municipio puede vender su salud, su medioambiente, su salud territorial por cinco, nueve u ocho puestos de trabajo? ¿Tan bara-

CVE: DSPA_13_013

to se creen ustedes que venden sus municipios, los municipios, su salud? Vamos, es que es indigno lo que usted acaba de decir aquí en esta tribuna.

Y, además, en tercer lugar, se contamina, se sigue contaminando, pero de otra manera. ¿Qué hacemos con el digestato? A eso no le ha dado usted tampoco solución. ¿Qué pasa con el digestato? Pero es que eso queda ahí. No, no, es que esto no puede estar fuera del debate. Y eso no se gestiona. Eso, sencillamente, no se controla. ¿Así quieren ustedes aligerar burocracia? Esa es toda la solución que plantean ustedes. Para eso, para aligerar burocracia, tienen ya la Consejería de Desregulación, ¿verdad? Para... Rapidito, rapidito. A ustedes les molesta que yo diga lo de las autorizaciones ambientales como churros, pero es que es su pretensión. Es que para eso tenemos a quienes tenemos en los cargos.

Bien, resulta que yo tengo, se ha puesto en contacto conmigo, estamos llegando lejos en este asunto. Se ha puesto en contacto con Adelante Andalucía un grupo de investigación del biometano en Francia, un grupo francés de expertos. Y me ha mandado un montón de fotos para que yo les demuestre a ustedes, como ellos llevan la delantera sobre este asunto, para que yo les demuestre a ustedes cuáles son los efectos sobre el medioambiente, no sobre la pasta y el bolsillo de las multinacionales, no. Sobre el medioambiente y sobre la salud de las personas y sobre las infraestructuras de lo que ya está pasando en Francia, que ya allí lo están viviendo.

Contaminación en los ríos, contaminación. O sea, filtración a los acuíferos. Y esto pasa día sí y día no. Esto, acumulación de digestato al aire libre. Allí, en la normativa, exige cubrirlo. Bueno, pues aquí tienen hectáreas y hectáreas de digestato al aire libre. Control al gobierno, pues lo mismo que aquí. Controlará poquito.

Montañas de digestato, contaminación de ríos. Todo esto, bueno, una gran parte en la provincia de la Gironde, de la Gironda, en el sur de Francia.

Aquí están los hangares de basura, que no todo es residuo agrario. Es que eso es mentira. Usted sí que ha mentido aquí en eso. No solo son residuos agrarios. Y yo en mi intervención, claro que he explicado que hacen falta en algunos lugares. Y allá, donde haga falta, que nos lo digan los agricultores, por supuesto. Podría ser una ayuda. Podría ser una ayuda, no la única. Y estos residuos, estos hangares, pues salen ardiendo día sí y día no. Y les invito a visitar la página de Daniel Chateigner, que es quien nos ha contactado, para que vean ustedes la cantidad de incendios que están reportando en Francia. Y un solo incendio, un solo incendio acaba con el trabajo de todas las plantas de Francia en cuanto a liberación de metano. Pero ¿qué sentido tiene esto? No es una economía circular. Eso es despliegue de negocio circular. Eso sí.

Aquí está uno de los incendios. Y esto es tóxico para las personas, esto es tóxico para las personas. Y hay estudios que demuestran ya una vinculación con el cáncer. ¿Eso es lo que quieren ustedes para los pueblos en Andalucía? ¿Eso es lo que quieren?

Bueno, y fotos de camiones volcados, muchísimos, porque la red comarcal francesa, igual que la andaluza, no está preparada para soportar el tráfico pesado. Y día sí y día no, los camiones molestando al tráfico y sufriendo accidentes. Esta es la realidad de la industria de la metanización, se pongan ustedes de chulos como se pongan. Esto es lo que hay.

cve: DSPA_13_013

No sé, después de todo lo que les he enseñado, ¿por qué será? Porque será que las andaluzas y andaluces, pues, resulta que no queramos más industrias de metanización. Pues no será. Pues será, no sabemos, será porque quieren hacer de Andalucía una zona de sacrificio. Una zona que están dispuestos a contaminar, con tal de seguir instrucciones, intereses que no tienen nada que ver con los intereses de Andalucía.

De degradación ambiental en Andalucía ya sabemos mucho, lamentablemente, ya sabemos mucho, si somos el vertedero de Europa. Tenemos, en fin, Nerva, El Cabril, los fosfoyesos, la minería. Gravísimo el tema de la minería, que ya abordaremos, porque ahora que se ha puesto de moda, ustedes abundan en el tema de la minería. Tenemos ahí Aznalcóllar, tenemos Gerena, tenemos, yo qué sé, las macrogranjas en el Altiplano de Granada, tenemos los microplásticos en Almería. Lamentablemente, sabemos mucho de contaminación en Andalucía. Ya sabemos lo que es ser una zona de sacrificio.

Y miren, señorías del PP y de Vox, a mí me preocupa muchísimo lo poco que les preocupa a ustedes el medioambiente. Otros cuatro años de gobierno suyo van a ser otros cuatro años de despliegue de industrias contaminantes, de destrucción del medio natural y de despoblación del mundo rural.

Las empresas y Europa siempre nos hablan de Francia y de Alemania, nos ponen como ejemplo, allí funciona la industria de la metanización. Sí, pues, ¿saben qué les digo? Que en Alemania la industria más grande, que está en Mecklemburgo, gestiona 150.000 toneladas, 150.000 toneladas de residuos. Y es más pequeña que cualquiera, que muchas de las que están implantadas en Andalucía. La de Castilléjar, el proyecto en Castilléjar va a gestionar más de 200.000 toneladas. ¿Pero esto qué se creen que es? ¿Esto aquí todo el campo es orégano? Las industrias que se quieren implantar son gigantescas, son un verdadero despropósito. Por cierto, aquí hace más calor que, en el norte de Europa, aquí, la peste. Y no solo los malos olores, sino estas sustancias tóxicas que están en el ambiente van a ser mucho mayores.

Bien, y las señorías de Vox, pues nada, ¿dónde está aquí la prioridad nacional? Me pregunto yo. ¿La prioridad no sería defender el campo? De verdad, es mentira que ustedes defiendan el campo, si defienden una industria contaminante como la industria de la metanización. Y si no creen en la transición energética, bueno, pues es su problema, porque es un problema urgente. Lo es. Ya estamos superando el grado y medio de temperatura en el planeta, lo que significa que de aquí a 2050 va a ser frecuente que en verano tengamos 50 grados. Bueno, no pasa nada, porque en Almería es que siempre ha hecho calor, por lo visto. Eso son cosas que pasan. Y los incendios son cosas que pasan, ¿verdad? Y aquí ha llovido siempre muy poco. Bueno, pues nada, si lo incrementamos a la temperatura del planeta en tres grados, que es mucho más realista, llegaremos a los 60 grados de forma normal en capitales como Sevilla de aquí a 2050. Bueno, pues nada, a 60 grados en Sevilla vamos a estar, pues, muy a gusto. O igual me lo estoy inventando, igual Vox piensa que esto es fanatismo climático. Ya me lo contarán dentro de diez o de quince años, que aquí los estoy esperando. Estoy deseando que llegue ese día.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Iza de la Torre, tiene que posicionarse sobre las enmiendas.

CVE: DSPA_13_013

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, de acuerdo.

Bien, bueno, pues nada, las enmiendas, las tres enmiendas transaccionales han sido aceptadas por Adelante Andalucía.

Bien, o plantean una solución a los problemas o vamos a conseguir mucha más lucha, lucha y lucha de los colectivos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdone, señora Iza de la Torre. Eran 13 enmiendas. Usted ha dicho que las...

La señora IZA DE LA TORRE

—Ah, perdón.

Sí, hemos hecho tres transaccionales, que se le pasan al letrado, ¿no?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, pero si pueden informar, por favor. Es que se tienen que posicionar sobre las enmiendas...

La señora IZA DE LA TORRE

—¿Cuáles son? 4, 5 y 9. Perdonad, ¿eh?

4, 5 y 9 transaccionadas, son la aceptadas. Todas las demás, no.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

CVE: DSPA_13_013

13-26/I-000011. Interpelación relativa a garantizar el acceso a la formación profesional pública en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a proceder, por tanto, al punto sexto del orden del día, que sería el relativo a la interpelación relativa a garantizar el acceso a la formación profesional pública en Andalucía.

Esta iniciativa ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, y para ello tiene la palabra, en su defensa, el señor Ernesto Alba Aragón.

Señoría tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Buenos días a todas y a todos.

Buenos días, señora consejera. Y tenemos la oportunidad de debatir y de ver propuestas, que creo yo que es lo importante.

Señora consejera, imagínese un joven andaluz que ha terminado sus estudios y quiere estudiar FP, aprender un oficio, prepararse para trabajar y buscarse la vida y buscarse el futuro. Este joven busca ciclos formativos, echa solicitudes, espera la adjudicación, y cuando llega a la respuesta, este joven no tiene plaza. Está sin plaza. Pero, qué casualidad, le ofrecen el mismo ciclo que él quiere estudiar en la privada por miles de euros. Y llega la pregunta que ninguna familia debe hacerse cuando hablamos en materia de educación: ¿tenemos dinero para que nuestro hijo o nuestra hija pueda estudiar lo que realmente quiere?

Y esto que le cuento no es un expediente de un alumno en concreto: es la situación de cómo funciona la formación profesional en nuestra tierra. Porque una cosa es que existan plazas. Otra, que sean públicas. Otra, ver la provincia donde vive. Y otra cosa es que coincida la especialidad con lo que realmente el alumno o la alumna quiera cursar.

Yo no vengo aquí, señora consejera, a discutir si la FP debe crecer. Que ahí incluso podemos estar de acuerdo. Vengo a preguntar algo muy concreto: ¿cómo está creciendo? ¿Para quién está creciendo? ¿Y quién se está quedando fuera de la formación profesional en Andalucía?

Vamos a los números. El Gobierno anuncia 198.722 plazas públicas en 2026-2027, 30.275 como nuevas plazas. Creo que son los números. El titular perfecto: 30.275 nuevas plazas. Perfecto el titular, pero la letra pequeña: de las 30.275 plazas, 28.265 forman parte de la formación virtual. Y 2010, exclusivamente, de la formación presencial. Y con esto no quiero decir que la formación virtual no sea importante y no sea necesaria, pero no puede sustituir en ningún momento a la presencial. Los jóvenes necesitan talleres, instituciones, instalaciones, hacer prácticas. Necesitan de un acompañamiento. Y en ese sentido necesitamos saber cuántas plazas públicas presenciales se están creando en ciclos con mayor demanda. Creo que es clave para garantizar un modelo en condiciones. ¿Y cómo evolucionan las dos redes, la pública y la privada? ¿Cómo están evolucionando?

cve: DSPA_13_013

Según el sindicato Comisiones Obreras, entre 2018-2019, y el 24 y el 25, la FP privada creció un 66,53 %. Repito, la FP privada creció un 66,53 %. Mientras que la formación pública solo un 28,9 %. Ritmos diferentes, ritmos totalmente diferentes y que necesitan explicaciones.

Entre el 2025 y el 2026, 9.450 plazas privadas autorizadas, frente a las 2.588 que ofrecía la pública. Y no estamos solamente comparando números; estamos preguntando qué oferta se está ampliando, dónde y en qué condiciones.

Le escucho muchas veces hablar, señora consejera, de las plazas vacantes en ese sentido. Y las plazas vacantes, al final, no pueden ser una especialidad o no corresponden a una especialidad que alguien ha solicitado. La vacante que solicitan no tiene... Y mucha gente se ve forzada a coger una plaza que esté vacante de un curso que quizás nunca quiso cursar.

Entonces, en ese sentido, queremos conocer solicitudes, adjudicaciones, listas de espera, demandas que no han podido atenderse por provincias, por familias profesionales, por modalidades. Porque, al final, ¿quién está marcando el rumbo del modelo? ¿Quién está marcando el rumbo de la formación profesional y del modelo? ¿Qué modelo de formación profesional estamos construyendo en Andalucía? Porque, al final, la formación profesional, como otras muchas cuestiones, responde a dos tipos de intereses. Los primeros, a los jóvenes, a las familias y a las propias empresas. Pero también en el modelo están entrando otros que tienen muchos intereses, que son grandes fondos de inversión y grandes fondos buitre que se están apoderando de la formación profesional en nuestra tierra. Ejemplo, MEDAC, en Málaga, adquirida por KKR en el año 2021.

La cuestión no es prohibir la formación privada. Ahí yo no voy a entrar ni estoy de acuerdo en eso, sino quien planifique, con qué criterios, la formación pública. Y es la que entendemos desde mi grupo, que es la que hay que fortalecer. Y, en ese sentido, pregunto, ¿qué criterio utiliza su Gobierno para decidir dónde abre nuevas plazas públicas? ¿Necesidades educativas, demanda de los estudiantes, características productivas de cada comarca o, simplemente, se amplía la oferta pública donde resulta fácil?

La FP dual, de la cual también en estos meses hemos hablado en distintas ocasiones. Su planteamiento, señora consejera, tiene totalmente sentido. Yo no se lo voy a cuestionar. La cuestión de la generación de institutos con formación profesional y empresas que sean capaces de adquirir jóvenes en prácticas. Pero, ojo, los sindicatos están alertando de algo importante, de las propias dificultades en encontrar empresas, con la cantidad de burocracia que está habiendo y las complicaciones a la hora de hacer un seguimiento de los propios alumnos, con una contradicción clave, que es la del profesorado. ¿Por qué? Por la falta de recursos y de tiempo disponible. Y ahí es donde tienen un problema con el profesorado, porque no pueden multiplicarse en estos momentos. ¿Cuántas horas tienen que tutorizar? ¿Qué apoyos reciben los centros? ¿Objetivos de las empresas? —A la hora de buscarlos, porque son los propios profesores los que están incluso buscando empresas—. Y lo del alumnado con dificultades especiales; estudiantes con necesidades educativas especiales, jóvenes que viven en zonas rurales, estudios con otro tipo de responsabilidades.

Tres preguntas. Porque al final es, señora consejera, ¿qué vais a hacer? ¿Se compromete a presentar un plan plurinacional de ampliación de plazas públicas presenciales, con objetivos por provincias y familias profesionales? ¿Se compromete a publicar los datos completos de demanda y adjudicación?

CVE: DSPA_13_013

¿Qué recursos adicionales va a destinar a garantizar la calidad de la Formación Profesional dual? La FP puede —y ahí estará de acuerdo conmigo—, transformar Andalucía, mejorar el propio empleo, fortalecer nuestras empresas y crear nuevas oportunidades para los jóvenes. Pero hay que saber también, y tener voluntad de Gobierno, de cuántos recursos se van a poner encima de la mesa para ello, para garantizarlo siempre desde lo público.

Nosotros queremos hacer cuatro propuestas, cuatro propuestas, por si pueden servir de ayuda.

La primera: ampliar la oferta pública. La generación de un plan de choque de cuatro años, con financiación, calendario, objetivos verificables, para territorios donde exista demanda pública y donde ciertos alumnos, de alguna manera, no estén atendidos.

La segunda propuesta: transparencia y planificación. Creemos que es importante publicar datos, solicitudes, adjudicaciones, listas de espera, plazas disponibles, y comprobar claramente qué se ofrece, dónde se ofrece y qué se ofrece.

En tercer lugar, otra propuesta: garantías de calidad. Supervisión de la Formación Profesional privada y a distancia. Recursos a la Formación Profesional dual que tengan tutorización y seguimiento y prácticas efectivas.

Y la cuarta propuesta: igualdad de derechos, igualdad de derechos. La Formación Profesional que no dependa del código postal de cada familia, de dónde vivan y de las necesidades educativas, que no determinen el futuro de ese alumno.

Y termino, consejera. Vuelvo al alumno que buscó plaza en la pública, no la encontró y ha tenido que terminar pagando pasta en la privada. Al final, ese no puede ser el modelo. Entendemos que desde el Gobierno hay que dar respuesta a una Formación Profesional pública y que, al final, no sea el bolsillo de cada familia la que determine el futuro de nuestros propios hijos y de nuestras propias hijas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno de contestación de la excelentísima señora consejera de Educación, doña María del Carmen Castillo Mena, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Señor Alba, yo le estaba escuchando y decía: «Nosotros vivimos como en dos mundos diferentes». Y fíjese si vivimos en dos mundos diferentes que me voy a ir a las peticiones finales que usted ha hecho al terminar su interpelación.

Pide usted ampliar la oferta pública. Setenta y ocho mil plazas más. Creo que en esta parte vamos bien.

CVE: DSPA_13_013

Pide usted transparencia y planificación. Cualquier persona que quiera solicitar plaza de FP, del 1..., del 15 al 30 de junio de cada año puede entrar en la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación y ver todas las plazas que hay, dónde están esas plazas y cuál es el cupo para entrar en esas plazas. Usted sabe que, para entrar en la Formación Profesional, se puede hacer desde distintas vías. Entramos por vía de una prueba de acceso, si no tengo la titulación; al grado, medio con la titulación de la ESO; al grado superior, con la titulación de bachillerato, o con una prueba de acceso al grado superior o desde la Formación Profesional de grado medio. Fíjese si tenemos maneras de entrar en la formación profesional.

Y en cuanto a la planificación, que usted nos la pide, todos los años... Nosotros, ahora mismo, estamos planificando la Formación Profesional del curso 2027-2028.

Me pide usted garantías de calidad y supervisión, porque le preocupa muchísimo la FP privada. La FP privada la nombran nada más que ustedes; yo nunca hablo, nunca, nunca hablo de la FP privada, porque no es mi competencia y, además, no es a lo que nos estamos dedicando. Yo solo hablo de la FP pública. Usted ha repetido privada aquí —que se lo he contado— más de diez veces, porque les preocupa la FP privada. A mí no me preocupa. La FP privada existe porque tenemos una normativa que dice que hay libertad de creación de centros y hay libertad de enseñanza. Si alguien quiere montar una empresa de educación, que es razonable, solicita una autorización y cumple los requisitos, hay que darle esa autorización. Y, por cierto, una cosa es el número de plazas que yo le autorizo desde la consejería a las empresas privadas, y otra cosa es el número de personas que ocupan esas plazas en la FP privada, que son dos cosas distintas. Los centros suelen pedir la autorización máxima, y luego ocupan las plazas en función de su demanda. Pero eso pasa en todas las empresas, no solo en estas. Y, de alguna manera, también pasa en la educación pública: nosotros ponemos 198.000 plazas disponibles, y algunas se ocupan y otras no. Y de eso le voy a hablar.

Y lo último que usted me pide es igualdad de derechos. Me dice usted que tienen que tener los mismos derechos los que viven en un sitio que en otro, los que tienen recursos y los que no. Pero es que es a eso a lo que se dedica todo el equipo de la Consejería de Educación; no solo en la Formación Profesional, en todas y cada una de las enseñanzas del sistema y en todas y cada una de las ofertas que llevamos a cabo para el alumnado de Andalucía, que es nuestra prioridad.

Y fíjese, nosotros hacemos cosas que a veces son sorprendentes. Nosotros veníamos detectando, en los últimos años, que la enseñanza que no era pública, que era privada, estaba creciendo en la parte virtual. Pensamos que había un interés en hacer Formación Profesional a distancia; por eso, hemos incrementado la oferta de Formación Profesional a distancia, para poner a disposición de los ciudadanos andaluces una Formación Profesional a su alcance, por la que no tienen que pagar y que es a distancia.

La segunda ventaja que tiene esa formación a distancia —que a usted no le parece bien, pero a mí sí me lo parece— es que, a veces, donde yo vivo, no hay la oferta de Formación Profesional que yo quiero. Sin embargo, la puedo estudiar a distancia desde donde yo estoy.

Y, en última instancia, cuando usted me dice la preocupación que tiene por las plazas públicas presenciales, todos los años hemos subido plazas públicas presenciales —este año, más de dos mil de

cve: DSPA_13_013

nuevo ingreso—. Yo siempre aclaro que es de nuevo ingreso, porque una cosa es entrar a primero de un ciclo formativo, porque al año siguiente estamos en primero y en segundo.

Así que creo que las cuatro cuestiones que me planteaba usted las estamos cumpliendo ya.

Pero fíjese, cuando, de forma insistente, nos hablan de que la Formación Profesional no es el objeto de la atención del Gobierno de Juanma Moreno, me preocupo, porque me parece que no conocen ustedes la realidad. El otro día me reía yo con un compañero, porque decía: «¿Cómo explico yo a unos alumnos, que vienen con unas ideas preconcebidas, un cambio?». Porque es como resetear un dispositivo tecnológico, tienes que empezar de cero, porque, cuando ya está programado de muchas maneras, ya no se puede cambiar.

Yo me he dado cuenta, señor Alba, que a veces da igual lo que yo diga. Yo puedo estar diciendo aquí el número de plazas que tenemos, el esfuerzo que se está haciendo, cómo lo estamos construyendo, y usted se va a subir aquí y va a decir otra vez que ese alumno que dice usted que no encuentra plaza tiene que ir a la privada. Yo creo que, si hay algo que está claro en Andalucía es la apuesta, en primer lugar, por la educación pública. Ayer debatimos en este Parlamento —ustedes no vinieron, pero ayer debatimos en este Parlamento— el Proyecto de Ley de Presupuestos. Y a la educación pública en Andalucía se le dedican casi 12.000 millones de euros —es decir, más del 20 % del presupuesto—. Eso es dedicar dinero a la pública. No solo hablo de la no universitaria, hablo de la no universitaria y de la universitaria.

Pero es que, dentro de eso, una de las prioridades de este Gobierno es la Formación Profesional. Y, fíjese, tenemos más alumnos que nunca en la Formación Profesional —usted lo ha dicho—; en la Formación Profesional pública tenemos la mayor oferta de plazas públicas. Mire, tenemos 3.832 ciclos formativos, cursos de especialización y cursos de acceso, un 33 % más que en 2018, y tenemos 197 especialidades diferentes, que es prácticamente la totalidad del catálogo nacional. Este año 198.722, de las cuales 77.827 son nuevas plazas en los últimos ocho años, es decir, un 64 % más que en 2018. Por eso, cuando usted me dice que la privada ha crecido un 66 % y la pública un 28,9 %, no sé dónde saca los datos, porque los datos que yo tengo son los que yo le acabo de decir. Dos de cada tres alumnos de FP en Andalucía estudian en la enseñanza pública. Y esa es la fotografía real de la formación profesional.

Y, fíjese, en estos ocho años lo que hemos incrementado es un 33 % el número de matrículas en ciclos formativos y un 92 % la oferta modular, esa que a usted no le parece. Y creemos que lo que hemos conseguido es que la formación profesional no sea una alternativa, no sea algo que está ahí por si no puedes estudiar, sino que sea una opción. Y para muchas familias es la primera opción. Porque creemos que el talento de nuestros jóvenes en la formación profesional se puede desarrollar.

Y, fíjese, cuando me habla de vacantes, hoy, hoy es jueves, hoy es el último día que sacamos las vacantes disponibles de formación profesional. Si hoy entra uno en la secretaría virtual, puede encontrar ciclos formativos donde todavía hay vacantes en Andalucía, ya no más porque el día 15 se hace la última adjudicación, porque, si no, no cumpliríamos la hora de la oferta que tienen que cumplir los alumnos para poder obtener la titulación.

Fíjese, hay plazas disponibles en el ámbito sanitario, que es muy reclamado por los estudiantes; en ciclos industriales de alta empleabilidad; en sectores productivos emergentes: electromecánica, mecatrónica, soldadura o calderería; además de informática o servicios sociales. De la familia profesional

CVE: DSPA_13_013

sanitaria tenemos plazas de laboratorio clínico y biomédico, de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear en Almería, en Huércal-Overa, en Villamartín, en Puerto Real, en Córdoba, en Baza o en Granada capital. Y no le he dicho todas las que hay. En el ámbito industrial, automoción, automatización y robótica, mantenimiento electromecánico o mecatrónica tenemos en Albox, en Macael y en Almería capital, en Cabra, en La Rambla y Pozo Blanco, en Motril, en Jaén capital, Martos y Úbeda, y también en Estepa y en Sevilla. Y en informática y telecomunicaciones, por ejemplo, los tenemos en Chiclana, en Palma del Río, en Cazorla, en Cortegana, en Fuengirola. Yo creo que tenemos vacantes y creo que tenemos posibilidades. Y los estudiantes todas las semanas han podido consultar cuál era la oferta de FP.

Mire, señor Alba, estamos orgullosos de la formación profesional pública en Andalucía. Hemos hecho un esfuerzo desde el Gobierno de Andalucía para que esa formación tenga calidad y responda a la demanda. Como usted va a hablar ahora otra vez, yo después le terminaré de contestar en el tiempo del que dispongo. Le voy a explicar que en Andalucía toda la FP es dual. No es que hay una FP dual y otra que no lo sea. Y para eso se necesitan empresas, a las que, por cierto, estoy agradecida, porque sin las empresas no habría formación profesional.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, es el turno de réplica del Grupo Parlamentario Por Andalucía y, en su nombre, el señor Alba Aragón.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Muchas gracias.

Bueno, señora consejera, lo que está claro es que, evidentemente, dentro de mis preocupaciones en términos políticos sobre el modelo de la FP, evidentemente tengo un modelo, usted representa otro modelo y tenemos opiniones totalmente distintas y respondemos a problemáticas totalmente contrarias.

Ahí afuera el ideal que tenéis sobre la formación profesional, se lo digo con todo el respeto, no es lo que usted dice aquí. Yo no estoy diciendo que usted no le ponga trabajo a la formación pública en Andalucía, que estoy seguro que sí, y que lo hace y que se preocupa por ella. Pero la cuestión no es esa, la cuestión es de un modelo, de un modelo donde los chavales, las chavalas, la juventud de Andalucía está teniendo un problema con la formación profesional porque no hay plazas suficientes, porque de alguna manera está creciendo la formación privada, no se están poniendo los recursos necesarios en la formación profesional pública y se tienen que terminar o dejando la formación profesional o teniendo, de alguna manera, que irse a la privada. Esa es la cuestión.

Y se habla de la formación profesional, hablamos de la formación profesional, y siempre empezáis con la montaña de dar cifras. Miles de plazas, miles de alumnos, miles de oportunidades. Y una palabra

CVE: DSPA_13_013

clave, el récord, récord. Tenéis una imprenta de récords dentro de la consejería. La pregunta es clave. ¿Puede un joven andaluz estudiar la FP que quiera sin que el dinero de la familia determine sus posibilidades? Se lo digo yo ya: no. Por lo menos con la gente que yo me relaciono. Por lo menos con la gente que yo me relaciono. No pueden, señora consejera. Y ese es el debate. No es si ustedes anuncian muchas plazas, sino si se garantiza, de alguna manera, la educación pública.

La FP, señora consejera, no es un aparcamiento. No basta decir que quedan sitios libres. Y ahí está el debate clave de la cuestión de las plazas vacantes. Lo que importa es dónde están y para qué sirven, ¿no? ¿Cuántos jóvenes han quedado sin plaza en el ciclo público que solicitaron? ¿En qué especialidades? ¿En qué provincias? ¿Qué van a hacer para atender esa demanda? Esa es la pregunta y es lo que nosotros queremos que se conteste.

Porque, al final, dentro del modelo —y lo voy a volver a decir— porque es la preocupación que tenemos muchísimos trabajadores y trabajadoras en Andalucía, es la FP privada, porque no nos la podemos, de alguna manera, después pagar. La FP privada crece a un ritmo superior a la pública. Esa es la realidad que hay ahí afuera. Y eso depende de una decisión política. Una, o se decide políticamente planificar, invertir, ampliar profesorado, las instalaciones. O, todo lo contrario, seguir potenciando, de alguna manera, que la privada vaya cogiendo terreno en Andalucía y, cuando falta la plaza en la pública, los chavales, las chavalas, se tengan que tener que ir a pagar tres, cuatro y cinco mil euros al mes para poder pagarse el curso.

Y, al final, el debate es: una familia con pasta, ese modelo vale porque no tiene ningún tipo de problema; pero una familia que no tenga pasta tiene problemas a la hora de poder potenciar el futuro del hijo en la educación pública porque no tiene alternativa. Y se os llena siempre... La he escuchado, consejera, hablar hoy aquí, no solamente a ti, se lo escucho siempre al Partido Popular, con la cuestión de la elección de centro. Y os lo digo claro, la libertad de elegir, lo que no puede es... ¿Cómo se lo explico? La libertad de elegir centro no puede ir acompañada de una tarifa, porque entonces no es libertad. Y esa es la clave del debate que estamos teniendo. No es libertad si tiene tarifa.

Y la FP dual, la FP dual, todo lo que es el modelo, que le he dicho antes que no lo cuestiono para nada, que creo que es importante, hay que estar atento a lo que están diciendo los profesores, que es que no pueden, que están quemados, que están quemados, porque tienen, al final, que garantizar todo dentro de la FP: desde el acompañamiento al alumno, la búsqueda de la empresa, hacer seguimiento, la búsqueda de horas para tutoría. Esa es la clave. Esa es la clave. Y esa es una realidad que está ahí, por lo menos la que me cuentan a mí. Por lo menos la que me cuentan a mí.

Y la pregunta es clave. Tres propuestas. Un plan para ampliar la oferta pública donde no exista. Dos, datos transparentes para evaluar el resultado de gente que piden una FP pública y no terminan de concedérsela porque no hay. Y recursos para garantizar la FP dual. Son, creo, señora consejera, compromisos razonables. Y hoy usted tiene que ir simplemente a la oportunidad de asumirlos.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate la excelentísima señora consejera de Educación, doña María del Carmen Castillo Mena.

cve: DSPA_13_013

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

¿Sabe lo que pasa, señor Alba? Yo se lo voy a decir. Usted se pone aquí y dice: es que hay dos modelos, ¿no?, el modelo de los que queremos la pública y el modelo de los demonios empinados —que decía mi abuela— que no quieren la pública y lo único que hacen es favorecer a los fondos de inversión. A los que, por cierto, conocen ustedes muchísimo mejor que yo. Eso de que KKR haya comprado MEDAC, que es una operación financiera de la que usted tiene conocimiento, que yo no tengo.

Y, fíjese, creo que lo que realmente le molesta, yo le voy a decir lo que es: es que eso de los dos modelos no es verdad. ¿Sabe lo que a usted le molesta? Que el Gobierno de Juanma Moreno ponga el foco en las personas. Que el 64 % del presupuesto esté en las personas. Porque toda la vida de Dios ha parecido que las personas no le preocupan nada más que a esta bancada. Y no a esta bancada.

[*Aplausos*.]

Y las personas sí que nos preocupan. Y nos preocupan de tal manera que todo el presupuesto que podamos destinar a que nuestros ciudadanos andaluces estén en mejores condiciones lo estamos haciendo en sanidad, en dependencia y en educación, que es la parte que a mí me corresponde. Así que no me hable de modelo. Porque un modelo en el que se invierte, como estamos haciendo nosotros en educación, no existe en ninguna otra comunidad de España. Ni siquiera las que gobiernan partidos de izquierda. Ustedes, denle una vuelta a ver cuántas comunidades autónomas ponen en educación, ahora hablo solo de la no universitaria, 9.800 millones de euros, 9.811. Muy poquitas. Muy poquitas.

Entonces, lo de que ahí fuera hay otro mundo… Señor Alba, yo conozco bien el mundo de ahí fuera. Y conozco a los profesores de formación profesional. Y sé el esfuerzo que hacen. Yo soy la primera que se sienta aquí, se pone aquí, todas las semanas, si es necesario, para decir que en Andalucía la educación está en muy buenas manos. En muy buenas manos, que es la de nuestros docentes. Pero también es verdad que esos docentes tienen el apoyo de la Consejería de Educación, como no lo han tenido nunca. Tienen el apoyo del Gobierno de Juanma Moreno, como nunca lo han tenido. Este último año hemos subido 1.216 profesores de formación profesional más. Casi 5.000 más en los últimos siete años. No me diga que no estamos invirtiendo en la formación profesional.

Esto de las montañas de cifras que a ustedes les molesta, yo no puedo entender. Si doy las cifras, malo. Si no las doy, peor. La realidad es la que es. Y es tozuda. Y ustedes, en pie. Y otra vez, y pum pum. Y es que solo se pueden permitir la formación profesional los que tienen bolsillos. No es verdad. No es verdad. Es verdad, ahora yo se lo voy a decir, que no tenemos oferta de formación profesional de todos los ciclos formativos en todos los pueblos de Andalucía. Mire, en eso estamos los dos de acuerdo. Pero es que a lo mejor no la podemos poner. Porque otras veces la formación profesional se ha puesto donde a mí me interesaba, donde me caía bien el alcalde, donde me parecía a mí que era el momento porque podía yo hacerlo. Ahora no. Ahora nosotros ponemos la formación profesional donde hay un tejido productivo que permite a nuestros alumnos hacer la formación en empresas. Porque si no, es engañarlos. Si yo pongo un ciclo formativo en mitad de la nada, y allí no hay una empresa, ¿dónde van a hacer los alumnos la formación en empresas? Porque ya le he dicho que en Andalucía toda la formación profesional es dual. Eso es como nosotros planificamos la oferta.

cve: DSPA_13_013

Y mire, nos molestamos en hacer muchas cosas. Tratar de sostener el tejido productivo tradicional de Andalucía. Hacemos cosas que nos parecen interesantes. Por ejemplo, proyectos de investigación en el arte sacro, que es importante. Y eso, a lo mejor, afecta a una población muy pequeña. Pero también estamos trabajando con centros integrados de formación profesional con grandes empresas. O también estamos poniendo ciclos formativos de informática, de robótica. ¿Dónde? Donde puedo hacer las prácticas. Dese una vuelta por el Javier Imbroda. Dese una vuelta aquí, en San José de la Rinconada. Dese una vuelta con el Alan Turing de Málaga, que es un centro puntero de informática. O por el Zaporito, en Cádiz. Hay que darse una vuelta por los centros de formación profesional.

Y fíjese, usted pide formación profesional dual. Toda la formación profesional en Andalucía es dual. Usted pide recursos y apoyo. Nunca ha habido tantos recursos y apoyo en formación profesional. Y recuerde siempre lo que le digo, señor Alba, cuando a alguien le importa algo, lo demuestra poniendo esfuerzo en ese algo. Y si hay algo que ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno es poner esfuerzos donde le importa, en los alumnos y alumnas. ¿Por qué? Porque en Andalucía queremos la mejor educación para todos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/I-000018. Interpelación relativa a política general en materia de política forestal

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente interpelación, que es la relativa a política general en materia de política forestal, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En su nombre, interviene el señor Sánchez Haro.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Señorías.

Señora consejera, en Andalucía conocemos una verdad muy sencilla. El monte no se defiende cuando huele a humo ni se protege publicando titulares en los periódicos. Cuando arde una sierra o cuando se seca un encinar, no solo estamos perdiendo los árboles, estamos perdiendo suelo fértil, el agua de nuestros embalses y la vida de nuestros pueblos, consejera.

Señora consejera, Andalucía ha vivido un desastre humano sin precedentes y una pérdida territorial y ambiental de dimensiones extraordinarias. Y cuando una comunidad afronta hechos extraordinarios, no puede continuar con el calendario ordinario de siempre y, mucho menos, quitándole la mitad del presupuesto.

Por eso, hoy le exigimos un plan forestal extraordinario, con actuaciones extraordinarias, con financiación adicional y resultados que puedan comprobarse. No queremos que nos cambien el nombre de un programa ni que nos vuelvan a anunciar el mismo dinero. Lo extraordinario no puede ser solo la tragedia. Tiene que ser, sobre todo, la respuesta que se dé desde la Junta de Andalucía, del Gobierno y del Parlamento.

Por eso, hoy venimos a hablarle de política forestal, de la política forestal de su consejería, de la prevención silvícola, de los montes públicos y privados, de su restauración, de los propietarios, de los profesionales que gestionan y, sobre todo, consejera, también de los resultados que ustedes deben acreditar.

Por eso, hoy le hago una sola pregunta para que la puedan entender en toda Andalucía. ¿Están hoy nuestros montes mejor cuidados con su Gobierno? Nuestra respuesta es que no, consejera. Y están peor porque el señor Moreno Bonilla ha convertido la política forestal en un escaparate. Anuncian millones que no gastan, aprueban leyes y planes que no evalúan, y dejan solos a los ayuntamientos y a los propietarios para cuidar el monte los doce meses del año.

Señora consejera, debe dar un paso al frente y salir del pozo de las consecuencias devastadoras en el que está sumida la política forestal en Andalucía. Empecemos por la verdad de las cuentas. A ustedes les gusta mucho anunciar cifras históricas, pero en política forestal un anuncio no es un contrato, y una cifra en el presupuesto no es una hectárea protegida, consejera. La Asociación Forestal Andaluza hizo

CVE: DSPA_13_013

pública en agosto una valoración muy severa. Afirmó que, en 2025, la inversión forestal, efectivamente gastada, había rondado los 32 millones de euros, frente a una previsión de 198 millones de euros. Más de 165 millones de euros en el cajón.

Señora Martínez, cuando miramos las cuentas oficiales, el diagnóstico es demoledor. Ya en 2021 el programa forestal 44.E, su Gobierno apenas ejecutó el 36,9 % del presupuesto. También podríamos seguir así algunos años más.

Pero vayamos al último cierre certificado por la Intervención General en el año 2024. Escuche bien el dato, porque este es el retrato de la gestión forestal del Gobierno de Moreno Bonilla. Dejaron sin ejecutar más de la mitad del dinero disponible, 208 millones de euros en el cajón, sin convertirse en obra ni en el trabajo en el monte. Y para este 2026, el presupuesto cae un 41 % con respecto al año 2025, 117 millones de euros menos. Con el monte sufriendo, guardar 208 millones de euros en el cajón no es un ahorro, es un abandono. Por eso, le pedimos que remita al Parlamento la serie real del año 2019-2026 para desmentir, si puede, la afirmación de la Asociación Forestal Andaluza. Aprobaron el Plan Forestal Andaluz Horizonte 2030. Consejera, ¿dónde están las memorias anuales del plan de 2023, de 2024 y de 2025? Si están, publíquenlas. Señora Martínez, le estoy pidiendo las cuentas de cada año, actuaciones, dinero, resultados y desviaciones, porque aprobar una ley y un plan no le exonera, consejera, de cumplirlo. Es precisamente todo lo contrario. Y la transparencia no es un favor, es una obligación.

El gran problema que nos encontramos en Andalucía es el abandono de la prevención en el terreno. Y hoy, consejera, no puedo pedirle cuentas por la negligente actuación política en la extinción por parte del señor Sanz, ni de las mentiras del no envío de los ES-Alert, ni de culpabilizar a las víctimas por no seguir sus instrucciones, que nunca recibieron, ni de las infraestructuras que la Ley de Montes asigna a emergencias. Esa parte no puedo meterla, no la meto en esta interpelación, pero sí le pido cuentas de su competencia directa, de proteger el monte, de hacer tratamientos silvícolas preventivos, de cuidar caminos forestales de la Junta y de supervisar los planes preventivos. Los profesionales y ambientólogos lo repiten una y otra vez: hace falta un paisaje de mosaico, donde se alterne el bosque, el cultivo y el pacto para frenar el fuego antes de que sea imparable.

Díganos, consejera, cuántas hectáreas se trataron en 2025, cuántas en 2026 y cuáles fueron los resultados.

Le reclamamos una programación territorial 2027-2029, con prioridades, con hectáreas, con financiación y con mantenimiento.

Su Gobierno no puede presumir de anticipación y dejar las explicaciones para después del incendio.

Consejera, tiene que mirar los montes públicos. La madera, el corcho, la resina o los pastos tienen que ganar empleo y generar empleo en nuestros pueblos y el dinero tiene que volver al monte a través de los fondos de mejora.

Queremos saber qué se ha adjudicado, qué se ha aprovechado realmente, cuánto se ha cobrado y qué mejoras se han realizado.

Queremos un registro y un catálogo que sean coherentes. Exigimos que el patrimonio de todos esté identificado, protegido y bien gestionado.

cve: DSPA_13_013

Pero, mire, consejera, donde la distancia entre su propaganda y la realidad resulta más hiriente es con los propietarios privados, que son más de la mitad del monte andaluz.

En 2025 y en febrero de 2026 salieron anunciando a bombo y platillo 44,3 millones de euros en ayudas para limpiar montes y prevenir incendios.

Las líneas 68 y 81.2 y las 68 y la 81.4, prometiendo, además, abrir la ventanilla en el primer trimestre de 2026.

¿Saben sus señorías cuál es la realidad a día de hoy? Que no han sacado la convocatoria. Señora consejera, ni BINDIFO ni nada, señora consejera, un programa informático no puede desbrozar un alcornocal. Ni una promesa para 2029 le paga la cuadrilla del pequeño propietario, que además se ha gastado su dinero en hacer el plan técnico. Así es como ustedes hacen la prevención.

¿Qué asistencia técnica va a tener el pequeño propietario para cumplir con sus obligaciones? No pueden ser todo obligaciones para ellos y quedarse esperando sus apoyos cuando más lo necesitan. Queremos un calendario fiable y verificable, consejera.

¿Y qué hacemos cuando el desastre ya ha ocurrido? Este año hemos sufrido incendios muy duros, los de Niebla y de Los Gallardos. Cuando llegan las lluvias de otoño, si no se actúa rápido, la tierra fértil se va barranco abajo, consejera.

La Ley de Montes es muy clara en su artículo 108, obliga a su consejería a dictar resoluciones específicas con medidas obligatorias de restauración para cada incendio. Y, a día de hoy, no nos consta un acuerdo genérico del Consejo de Gobierno o una ayuda para el pienso del ganado ecológico no son la resolución forestal que manda la ley. Cumplan con sus obligaciones.

Andalucía necesita planes a varios años para proteger su suelo antes de que lo arrastre la lluvia, criterios científicos para saber dónde retirar la madera quemada y dónde favorecer la regeneración natural y también financiar el mantenimiento posterior.

Restaurar, consejera, no es plantar para la fotografía, es recuperar un monte que pueda sobrevivir.

Hablemos también del bosque, que se muere en silencio, consejera, por la seca y por las plagas. La ciencia ya hace su trabajo, la red SEDA, el CSIC. Lo que pasa es que no pasan del diagnóstico al tratamiento en el campo, consejera. Igual pasa con nuestra ganadería extensiva, nuestros mejores bomberos naturales. Y si queremos que la gente joven siga trabajando en la sierra, hace falta industria forestal.

En marzo presentaron el plan madera de Andalucía, el plan PIAMA. Aquí seguimos sin conocer ni un solo resultado de las seis líneas del plan, ni cuánta maquinaria se ha pagado con la línea 6863.1, ni cuándo abrirá el registro de empresas y cooperativas forestales, consejera.

Señora consejera, para el Grupo Socialista defender el monte es defender el agua, es frenar la despoblación y también garantizar el trabajo digno en nuestras comarcas rurales.

Andalucía no necesita un Gobierno que se acuerde del monte cuando salen las llamas en televisión y se olvide de él cuando toca poner dinero en el presupuesto, ejecutarlo y cumplir con los compromisos adquiridos.

Consejera, menos propaganda en los despachos y más inversión en las cuadrillas, en los ayuntamientos y con los propietarios forestales.

cve: DSPA_13_013

Mire, déjese ya de titulares de una vez y empiece hoy a rendir cuentas con papeles, con fechas y con hectáreas trabajadas, consejera.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Es el turno para contestar de la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora doña Adolfina Martínez Guirado.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Rodrigo Sánchez de Haro, porque me da la oportunidad de poner en valor una política que es importantísima para la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, y poner en valor el trabajo de todas las personas que se dedican a esta función dentro de la consejería y del Gobierno andaluz.

Para empezar, permítanme darles unos pequeños datos de contexto para que seamos capaces de dimensionar de qué estamos hablando. Y es que Andalucía dispone de más de 4,38 millones de hectáreas de superficie forestal, lo que representa la mitad de nuestro territorio, algo más incluso.

Estamos hablando de un patrimonio natural que es extraordinariamente diverso, que constituye una de las grandes riquezas de nuestra comunidad y que destaca por la variedad de sus ecosistemas, de sus paisajes y de su biodiversidad.

Así, contamos con bosques mediterráneos, con encinares, con alcornocales, con pinares, con extensas formaciones adehesadas, junto a ecosistemas de alta montaña, zonas áridas y espacios litorales. Un territorio que alberga especies emblemáticas y únicas, como es el pinsapo —una auténtica reliquia de nuestros bosques—, cuyos principales núcleos se encuentran en la sierra de Grazalema, en Las Nieves y en Bermeja. También con espacios naturales de referencia, como el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. Y con el extraordinario patrimonio adehesado, especialmente representativo en la provincia de Córdoba y en el Valle de los Pedroches.

De esos 4,38 millones de hectáreas, aproximadamente el 71 %, es decir, 3,1 millones de hectáreas, son titularidad privada; el resto corresponde a terrenos públicos. Dentro de estos últimos, los ayuntamientos desempeñan un papel fundamental, son en torno a 600.000 hectáreas de montes municipales, cuya gestión se articula, en buena medida, mediante convenios con la Junta de Andalucía.

La política forestal de la consejería tiene como finalidad garantizar la conservación y mejora de los montes andaluces, compatibilizando su protección con el aprovechamiento sostenible de los recursos —ese aprovechamiento al que usted hacía referencia— y su contribución al desarrollo económico y social del

CVE: DSPA_13_013

medio rural, en un contexto de importantes cambios ambientales, de cambios sociales y económicos que se están dando en las últimas décadas.

Así, para el cumplimiento de estos objetivos, la política desplegada por esta consejería se sustenta en tres pilares, que paso a desarrollar:

El primero de ellos es el marco normativo y de planificación plasmado en el plan forestal y en la nueva ley de montes de Andalucía, que impulsa la gestión y la simplificación administrativa.

En segundo lugar, la gestión forestal sostenible, donde se ha llevado a cabo un importante esfuerzo inversor, con más de 245 millones de euros desde 2019. Y no son números vacíos, son números ejecutados que se han puesto en el territorio, con la ejecución de obras.

En tercer lugar, la mejora de la gestión y la modernización a través de la digitalización de procesos administrativos vinculados al monte.

Respecto al marco normativo —como les citaba— de planificación, existen dos instrumentos: la adecuación del Plan Forestal de Andalucía, con horizonte 2030, que se aprobó en noviembre del 2023, y la Ley 3/2026, de 13 de marzo, de Montes de Andalucía.

Este plan forestal establece la hoja de ruta estratégica para los montes andaluces, definiendo los objetivos, las prioridades y las líneas de actuación para esta década, y pone especial atención a la adaptación al cambio climático, a la conservación de los servicios ecosistémicos, la mejora de la gestión forestal y el impulso de la bioeconomía y del empleo en el medio rural.

Por su parte, la ley de montes viene a dar soporte jurídico y a desarrollar este planteamiento estratégico.

Se actualiza el marco normativo forestal andaluz, después de treinta años, la regulación era del año 1992, y se regula la organización, el uso y la administración de los montes, e incorpora nuevos instrumentos para hacer efectiva una gestión sostenible.

En este sentido, quiero explicarles el impacto de la ley de montes, la LEMA, y las medidas de simplificación del Decreto Ley 324 en la normativa forestal.

En primer lugar, la simplificación administrativa, menos burocracia.

La nueva normativa permite sustituir autorizaciones por comunicaciones previas o declaraciones responsables para aquellos aprovechamientos y modificaciones de cubiertas vegetales contemplados en instrumentos de ordenación forestal ya aprobados, que no ponen en peligro la conservación y funcionalidad de los recursos y terrenos forestales.

Esto incluye los aprovechamientos maderables a turno corto o doméstico de menor cuantía, agilizando la gestión al amparo de las modificaciones del reglamento forestal vigente, para actuaciones de escaso riesgo ambiental. Supone, por ejemplo, que un propietario que dispone de un plan técnico en vigor y necesita realizar una saca de madera o un clareo, pueda presentar una declaración responsable e iniciar los trabajos de manera casi inmediata. También introduce mejoras sustanciales para la gestión después de un incendio; entre ellas, la exención de presentar planes de restauración para terrenos afectados por eventos catastróficos cuya superficie total sea inferior a diez hectáreas —la cuestión que usted ha comentado—. Asimismo, se fomenta el pastoreo preventivo y la ganadería extensiva, al amparo del Decreto Ley 7/2026, de 29 de abril. Esta norma establece medidas urgentes para fomentar los usos silvopastoriles, recogiendo la bonificación del precio de los aprovechamientos de pastos en los montes

cve: DSPA_13_013

públicos de titularidad autonómica durante el plazo de un año. Así, un pastor local de ovejas o cabras puede beneficiarse de una bonificación a cambio de mantener a raya el matorral combustible. Esta ley establece también mecanismos ágiles de colaboración público-privada para acelerar los planes de restauración forestal en terrenos afectados por incendios.

En el segundo ámbito, la dinamización económica y la gestión de los aprovechamientos... En este sentido, se han modernizado y estandarizado los pliegos de aprovechamientos, que en junio de 2026 se aprobó un nuevo modelo de pliego para la enajenación, y, en septiembre, del 2026, para la enajenación en cargadero mediante subasta. Ambos están perfectamente compatibilizados con lo que establece la ley de montes y la ley de patrimonio. Así, quiero destacar también cómo un apicultor puede solicitar y adjudicar las parcelas para sus colmenas a través de un procedimiento digital y ordenado.

También se ha desarrollado un nuevo modelo de convenios municipales, ajustado a las previsiones de la LEMA y que posibilita ampliar la duración máxima a diez años. Todo ello para gestionar conjuntamente también con los ayuntamientos —251— las más de 517.000 hectáreas de superficie forestal pública de titularidad local. También se ha actualizado el registro de montes públicos de Andalucía, donde figuran más de 1.400 montes, y está a disposición de todas las entidades que quieran conocerlo.

Respecto al segundo pilar, a la inversión en la gestión forestal sostenible, decirles, como ya les he comentado, que se han invertido más de 245 millones de euros desde el año 2019. En tratamientos selvícolas preventivos, se han licitado inversiones por más de 75 millones de euros en este periodo. En 2025, se ejecutaron trabajos de selvicultura preventiva por valor de 12 millones de euros, y estuvieron en ejecución 40 obras. El esfuerzo inversor continúa en este año 2026, con la formalización de 18 contratos de obra, por valor de diez millones de euros, que contemplan actuaciones en 2.650 hectáreas. En la modernización y mejora de los caminos forestales, en el año 2024 y 2025, ha habido una importante inversión: 24 millones de euros, actuando en más de 2.000 kilómetros de caminos forestales.

A la suma de todo lo anterior se suma el refuerzo de la red prioritaria de infraestructuras verdes en el medio rural, en las vías pecuarias, donde se han invertido 45 millones de euros entre el año 2024 y 2025. Y en el año 2026 se están ejecutando obras por importe de casi 39 millones de euros en la red viaria forestal y en las vías pecuarias —en concreto, 21 millones de euros para caminos forestales y casi 18 para las vías pecuarias.

Junto a la prevención, resulta imprescindible también actuar en los terrenos que ya han sufrido daños. Y en el periodo 2019-2026 se han destinado casi 45 millones de euros en actuaciones de restauración de las áreas incendiadas. Además, se han plantado más de tres millones de árboles en los montes andaluces. Por su parte, para los montes de titularidad privada se prevé la convocatoria de 44 millones de euros en ayudas para inversiones forestales no productivas. Y para el próximo año, en el ejercicio 2027, se contemplan 49 millones de euros para la gestión forestal sostenible, de los que 45,6 se destinarán en concreto a la prevención y restauración de incendios forestales.

Y para terminar, concreto el tercer pilar, que es el que está centrado en la mejora y modernización de la gestión a través de la digitalización. Quiero destacar el avance en la digitalización de la gestión forestal, disponiendo de mejores herramientas para conocer, planificar y gestionar nuestros montes. Se desarrolla SIGFOR para digitalizar la tramitación, el control y el seguimiento de las actuaciones fo-

cve: DSPA_13_013

restales. Se suma BINDIFO, se suma INDIFO, para que se facilite la cumplimentación de las ayudas. En definitiva, se está trabajando para avanzar en una gestión forestal más moderna, más accesible y más eficiente, que va a contribuir a la conservación, gestión y explotación de los montes andaluces.

Y no son solo titulares, son actuaciones...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene el turno de réplica el señor Sánchez Haro.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Consejera, anuncios, anuncios, anuncios y propaganda. Es que ese es el hilo conductor que le estoy planteando en esta moción: inversiones que no se ejecutan, ayudas que se retrasan y resultados que no se acreditan; ese es el fondo del asunto. Y queremos que lo traiga aquí, al Parlamento. Y queremos que aprueben nuestra moción. Y todo eso que está diciendo, queremos la realidad de lo que ha ocurrido, consejera. Ese es el fondo.

Mire, esa es la distancia, fundamentalmente, del Gobierno de Moreno Bonilla; la distancia entre lo que anuncia y lo que realmente llega al monte, consejera. Y esa distancia tiene consecuencias para la gente. Piense en un pueblo rodeado de monte; en el pequeño propietario que quiere cuidarlo; en el ganadero, que necesita pastos y que quiere proteger a su ganado, o en la joven que busca trabajo y que quiere quedarse en su pueblo. Ninguno de ellos vive de una rueda de prensa ni de un anuncio, consejera. Necesita que la Junta de Andalucía funcione y ejecute sus presupuestos. Por eso, nuestra moción comienza donde termina su propaganda: en las decisiones que deben llegar al territorio. Al propietario no basta, consejera, con exigirle un plan; hay que ofrecerle asesoramiento y ayudas, con fechas, convocatorias, resoluciones y pagos, consejera. Hay que facilitar la agrupación y priorizar los pequeños montes y las zonas de alto riesgo. No pueden pedirle al pequeño propietario que se adelante al fuego, mientras ustedes, la Junta de Andalucía, se retrasa indefinidamente en el cumplimiento de sus obligaciones y con las ayudas.

Cuidar el monte necesita continuidad, exige tratamiento selectivo, mantenimiento, supervisión de los planes preventivos y paisajes donde convivan el bosque, los cultivos y los pastos, sin arrasar con la biodiversidad, consejera. También caminos y tramos de vías pecuarias ligados a esa gestión forestal, dentro de sus competencias, —no las de emergencia, las suyas—, y pastoreo efectivo, sin confundir bonificaciones con hectáreas realmente pastoreadas.

Un ayuntamiento necesita saber cómo se gestiona su patrimonio. Por eso le pedimos montes ordenados, registros y catálogos coherentes, respeto a la titularidad municipal y aprovechamientos transpa-

CVE: DSPA_13_013

rentes, consejera. El monte público no puede ser de todos cuando toca soportar las pérdidas, y de nadie cuando toca rendir cuentas. Es la hora de que ustedes rindan cuentas, consejera.

Y los jóvenes y nuestro mundo rural necesitan algo más que discursos contra la despoblación. Necesitan empresas forestales, aprovechamientos sostenibles y empleo digno. Para hacerlo posible, tenemos que evaluar las necesidades con personal técnico; tenemos que cubrir las carencias por los cauces competentes y tenemos que programar trabajos con continuidad, formación y seguridad. Y esa es su obligación y su competencia, consejera. Y le estoy hablando de gestión forestal, de política de verdad, no la del señor Moreno y su propaganda, a la que nos tiene acostumbrados. No se fija población anunciando planes, se fija población creando oportunidades para quedarse en nuestro territorio.

Pero hay pueblos donde el monte ya ha ardido. Niebla y Los Gallardos necesitan una recuperación que no termine cuando desaparecen las cámaras. Hay que proteger el suelo, hay que justificar qué madera se retira, hay que favorecer la regeneración y hay que mantener lo restaurado, consejera. Y hacerlo, además, con resoluciones forestales, ayudando a los afectados, con financiación identificada y concreta, incluida la cofinanciación con el Estado para Niebla y, sobre todo, respetando a las víctimas y a los afectados. Restaurar no es contar los árboles plantados, es comprobar cuántos de ellos sobrevive. Y el bosque que enferma también necesita respuestas; necesita actuaciones frente a la seca y frente a las plagas, necesita adaptación a la sequía, necesita investigación aplicada con universidades y con profesionales, necesita que los diagnósticos se conviertan en decisiones de gestión y que se evalúen los resultados. Todo esto forma una sola política: cuidar el monte para que nuestros pueblos tengan futuro.

Por eso, le proponemos aprobar un programa extraordinario andaluz de gestión y recuperación forestal 2027-2029, integrado en el Plan Forestal Horizonte 2030, con prioridades territoriales, responsables, calendario y financiación realmente adicional. Cambiarle el nombre al dinero no multiplica los recursos, consejera.

No le prometemos a Andalucía que nunca habrá incendios. Le exigimos que su Gobierno haga lo que le corresponde antes y después de ellos.

Moreno Bonilla debe elegir entre seguir administrando anuncios o empezar a responder con resultados, consejera, porque el monte no necesita un gobierno que se acuerde de él solo cuando arde. Necesita un gobierno que lo cuide mientras está vivo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Cierra el debate la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Quiero comenzar mi segunda intervención desgranando el presupuesto para 2027, que ayer se aprobó aquí el proyecto de ley, en relación a la política forestal; presupuesto que dará continuidad a la senda de inversión mantenida hasta el momento de 245 millones de euros desde el año 2019. Y eso es una realidad, eso es inversión real que ha llegado al territorio y ha llegado a la ejecución de obras.

Para 2027, la política forestal contará con casi 93 millones de euros para la gestión forestal sostenible, para la prevención, para la restauración y para la mejora de la accesibilidad y la conectividad. Le desgrano paso a paso cómo está ese proyecto de presupuesto para 2027.

Se destinarán 48,8 millones de euros a la gestión forestal sostenible. Para planes de ordenación de los montes públicos hay una partida de 2,4 millones de euros. Para tratamientos silvícolas, 26 millones de euros: 12,1 para tratamientos silvícolas adaptativos al cambio climático y 14 millones para tratamientos silvícolas preventivos en las ocho provincias andaluzas. Para la gestión de las vías pecuarias dispondremos de 13,23 millones de euros, para continuar con su recuperación, la adecuación y su protección. Para los caminos forestales, 3,33 millones de euros. Para prevención y restauración de incendios, en el año 2027, más de 45 millones de euros, una prevención a la que se destinan en concreto 20,73 millones de euros y casi 25 para trabajos de restauración, como los que ya se están realizando en los municipios afectados por el incendio forestal de Niebla y que continuarán en el año 2027 con más de diez millones de euros. Efectivamente, ya hemos empezado a trabajar porque, como bien ha dicho, el incendio se apaga y los trabajos de restauración empiezan justo al día siguiente de la extinción.

La política forestal, desde luego, también tiene que contemplar a los propietarios de los montes privados. Ya saben que les he comentado anteriormente y les vuelvo a decir que se pondrán en marcha dos líneas de ayudas por importe de 44 millones de euros, 40 para las actuaciones silvícolas no productivas, y 4,4 para la prevención de daños por incendios forestales. Completaremos también con la adquisición de maquinaria forestal, que contará con un presupuesto de 6,7 millones a distribuir entre las anualidades 2027 y 2028.

Y me gustaría hacer ahora especial mención a las actuaciones que se están llevando a cabo en el incendio de Niebla, porque efectivamente, y estamos de acuerdo, como usted ha dicho, es el trabajo prioritario —esa restauración— que tiene el Gobierno de Andalucía. Desde el primer momento se ejecutaron las obras, desde el primer momento los técnicos de la consejería salieron a visitar el terreno para poder evaluar cuál era la afectación exacta y poder acometer cuanto antes los trabajos de emergencia. De hecho, ya se está trabajando, se trabaja desde finales de septiembre y ya se han podido ejecutar obras como pantanetas para poder contener la pérdida de la cubierta vegetal, que con estas lluvias, como usted sabe, son mucho más peligrosos los efectos que pueden tener. Con lo cual, el Gobierno de Andalucía actuó con absoluta celeridad y rapidez para que esas obras estuvieran en el terreno y pudieran paliar, en la medida de lo posible, los efectos de la pérdida de la cubierta vegetal.

Las obras de emergencia en el incendio de Niebla en la primera fase se empezaron a ejecutar mediante resolución del 11 de septiembre por un importe de 3,65 millones de euros. Y empezaron su ejecución, como digo, en los montes de la Pata del Caballo y de los Carneros, actuando sobre más de 1.500 hectáreas. La segunda fase, de mediados de octubre, que comenzará en breve, irá destinada a 687 hectáreas en los montes de San Felipe y Madroñalejo en Aznalcóllar, con 1,28 millones de euros.

CVE: DSPA_13_013

Pero, además, y como ya tuvo ocasión de presentar el presidente de la Junta de Andalucía el pasado lunes en la visita que hizo a Berrocal, se acompañará a los titulares de fincas para compensar parte de las pérdidas económicas que han tenido por la pérdida de la saca del corcho consecuencia del incendio. Porque, además, se va a acompañar con 500.000 euros para la redacción de los planes de restauración, a los que usted hacía referencia, que se encuentran solos los propietarios, y aquí ya le demuestro que no. Y, además, se hará un acompañamiento técnico por parte de la Agencia Amaya durante cinco años, para que estos sientan y tengan el acompañamiento de la Administración, como no puede ser de otra manera.

Señorías, me gustaría poner de manifiesto que la Junta ha actuado con celeridad, que los resultados son visibles y que acompañamos a nuestros montes y a los titulares para ayudar a recuperar el monte y a la actividad económica vinculada...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000388. Pregunta oral relativa a primeras medidas de control y gestión de la actividad cinegética

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto séptimo del orden del día, relativo a las preguntas orales. Y comenzaríamos con la pregunta con ruego de respuesta oral en pleno, relativa a primeras medidas de control y gestión de la actividad cinegética, formulada por la señora doña Noelia María Campos Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la excelentísima señora doña Adolfina Martínez Guirado.

Por tanto, señora Campos, tiene la palabra.

La señora CAMPOS RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hablemos de caza. La caza es tradición y es una forma de vida que muchas familias transmiten de padres a hijos. Y también es economía: 162.000 andaluces con licencia, 45.000 empleos, la mayoría en los pueblos que más lo necesitan, porque no tienen otra fuente para generar riqueza. Y todo ello se traduce en 1.700 millones de euros que la caza aporta a Andalucía. Casi nada.

La caza también es campo, y la caza también es gestión. Palabra que no aparece en el manual del buen socialista. Sin cazadores no hay control del jabalí, que destroza nuestras cosechas, provoca accidentes de tráfico en nuestras carreteras y es el transmisor de la peste porcina africana que, de nuevo, afecta a nuestros ganaderos.

Pero eso a ustedes, señorías de la izquierda, les da igual. Porque cuando no es una restricción, es una prohibición y, cuando no, una traba burocrática. Ahí está el Gobierno del señor Sánchez recurriendo la orden andaluza de control de predadores y pidiendo su suspensión. El PSOE andaluz calla porque le interesan más sus sillones que los cazadores de Andalucía. Calla y además apoya la prohibición del plomo en la munición, que es lo mismo que prohibir indirectamente la caza. Cualquiera diría, señorías del PSOE, que el único campo que ustedes conocen es el Monte del Pardo, por donde salía a correr el señor Zapatero para huir del caso Plus Ultra. ¿Les faltó campo para correr, señorías? Vayan al campo de verdad y escuchen a la gente que vive de él.

Nosotros en Vox sí vamos. Y desde el primer día nos hemos reunido con la Federación Andaluza de Caza, que sigue esperando la resolución de los estudios para recuperar las capturas del silvestrismo, con las sociedades de cazadores, con los rehaleros y las asociaciones locales. Y lo que nos han pedido no es una subvención, lo que nos han pedido no es una subvención es seguridad jurídica, respeto y menos trabas. Y eso es lo que hemos llevado al acuerdo de gobierno: defender y fomentar la caza como herramienta de gestión del medio natural, y reconocerla como aliada en la protección de los incendios y la prevención de contagios de la peste porcina; apoyar a las sociedades de cazadores y mejorar los cotos; reducir las tasas autonómicas y promocionarla como atractivo turístico.

cve: DSPA_13_013

Y el acuerdo fija unos plazos, señora consejera. Por eso le preguntamos ¿qué actuaciones tiene previstas el Gobierno andaluz para fomentar la caza?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidenta.

Señorías, la caza sostenible es un instrumento para la conservación del medio natural y también es motor económico y social para nuestros pueblos, genera empleo, contribuye a fijar población, mantiene la actividad vinculada al territorio y contribuye al desarrollo económico y social del mundo rural. La aportación al PIB supera los 1.700 millones de euros, emplea a más de 33.000 personas y en más de 9.000 lo hace de forma directa.

Los datos: tenemos 163.000 cazadores con licencia en vigor y más de 7.500 cotos. Hay que tener en cuenta que el 83 % del territorio andaluz es cinegético. Y detrás de estas cifras, efectivamente, hay negocios, hay servicios y hay oportunidades laborales para nuestros municipios. La hoja de ruta nos la marca el Plan Andaluz de la Caza, que, como saben, tiene el horizonte 2023-2033, y está en consonancia con las líneas estratégicas que se acordaron con la Federación Andaluza de la Caza en la Agenda Andaluza por la Caza 2026-2030.

Las primeras medidas van a dar continuidad a esta planificación, con especial atención al control del jabalí y al cerdo asilvestrado. La resolución de 26 de mayo de este año 2026 establece la emergencia cinegética para la temporada 2026-2027, con actuaciones excepcionales para reducir daños agrícolas, ambientales, los riesgos sanitarios y los accidentes de tráfico. Figuran medidas para reducir la sobrepoblación mediante aguardos nocturnos y capturaderos, y se suspende con carácter general las repoblaciones de jabalí.

Estas medidas buscan también proteger la ganadería y reducir el riesgo de entrada y propagación de la peste porcina africana.

Se continuará con el control de suidos en montes públicos de Cádiz y Málaga, y con el control de los ungulados en los parques nacionales de Sierra Nevada y Sierra de las Nieves.

En paralelo, se desarrollará el sistema de acreditación de controladores depredadores, con métodos selectivos y garantías de bienestar animal. Se reforzará el observatorio cinegético y el seguimiento de las especies para tomar decisiones basadas en datos sobre su abundancia y la conservación. Se avanzará en el precinto digital y en la simplificación de los trámites mediante la puesta en marcha del programa Capture.

En definitiva, señorías, se seguirá trabajando con el sector desde el diálogo y con criterios científicos para que la actividad cinegética contribuya al equilibrio de los ecosistemas, a la prevención de las enfer-

cve: DSPA_13_013

medades, al futuro de nuestros pueblos, haciendo compatible el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con la protección de la biodiversidad.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000418. Pregunta oral relativa a la reparación de los daños ocasionados por los incendios en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la reparación de los daños ocasionados por los incendios en Andalucía, a propuesta del señor Sánchez Haro, a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la excelentísima señora Doña Adolfina Martínez Guirado.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Doy por formulada la pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidenta.

En el ámbito de las competencias de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en gestión forestal y en restauración de terrenos afectados por los incendios, esta consejería está desarrollando una batería de actuaciones para atender a sus consecuencias. Una respuesta que abarca desde las intervenciones urgentes para evitar y paliar nuevos daños, los trabajos de restauración forestal y el apoyo a los propietarios afectados con los tratamientos también silvícolas preventivos.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Mire, consejera, en el ámbito de la reparación, cuando la escucho hablar de reparaciones, de ayudas con lo que hemos vivido, consejera, cuando escucho especialmente al señor Sanz, siento vergüenza.

Mire, la primera reparación que necesitan las víctimas de los incendios en Andalucía es verdad, dignidad y el respeto, el respeto que el señor Sanz y el señor Moreno Bonilla les han robado.

El 9 de julio murieron en Bédar 15 personas, 15 vidas con nombres y apellidos, como todas las víctimas, consejera. Como los padres de Danielle, que a las 19 horas tenían las maletas en la puerta, esperando una orden de evacuación que nunca llegó. El señor Sanz decidió no enviar el ES-Alert, diciendo que habría causado daños irreparables, consejera.

Tuvieron, además, la indecencia de culpar a los fallecidos, diciendo que no hicieron caso. Qué falta de humanidad. ¿Sabe lo que es un daño irreparable? Un daño irreparable es una hija cogiendo con sus manos los huesos de la pelvis de su padre entre las cenizas de su coche, como ha denunciado a la BBC. Y lo hace mientras el señor Moreno Bonilla y el señor Sanz le obligan a que haga colectas benéficas para pagarse un abogado y poder conocer la verdad.

Y encima, además, nos mienten. El 13 de julio le pedimos los informes del Cecopi, del Infoca y los informes que justificaban el no envío del ES-Alert. Nos contestaron el 17 de septiembre. Nos negaron todo porque estaba bajo secreto de sumario. Cuando ese mismo día 17, el juez de Vera había dictado un auto levantando el secreto de sumario. Y, además, ni siquiera personaba la Junta de Andalucía, consejera.

El 5 de octubre se lo hemos vuelto a pedir. Van cuatro meses escondiendo la información, la verdad y sus responsabilidades. Por eso, vetaron la comisión de investigación con Vox. Han cerrado la puerta de este Parlamento para conocer la verdad a los hijos de las víctimas.

Consejera, entréguenos toda la información a nosotros y a las familias de las víctimas. Hace una semana, en la tragedia ferroviaria de Urda, tardó poco el señor Sanz, fue muy rápido en pedir la dimisión del señor Puente. Y decía que llegaba tarde la dimisión, consejera.

El señor Sanz tiene que mirarse al espejo. Quince muertos en Bédar, casi cuarenta mil hectáreas calcinadas en Niebla, muchas mentiras y familias humilladas, consejera. Y, como dice Danielle, la hija de uno de los fallecidos: «Nadie ha sido capaz de decirles que cometieron un error y que lo sentían».

Si le queda un mínimo de decencia política al señor Sanz, tendría que aplicarse las mismas palabras que le dijo a Óscar Puente. Tienen que dejar de ocultar la verdad, pedir perdón a las familias, y el señor Sanz tiene que dimitir hoy mismo.

Muchas gracias, presidenta.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, presidenta.

CVE: DSPA_13_013

En primer lugar, quiero lamentar, por supuesto, y sumarme al pesar de los efectos trágicos del incendio de Los Gallardos. Por supuesto, no puede ser de otra manera.

Yo le voy a contestar a lo que es el ámbito de mi consejería. Efectivamente, usted sabe, yo no soy el señor Sanz, yo soy la consejera de Sostenibilidad y le puedo hablar de lo que está en el ámbito de mi consejería.

En Niebla, al día siguiente de la extinción del incendio, como ya le he dicho, los usuarios, los técnicos, todo el personal dedicado a esta tarea se puso a recorrer el terreno para ver cuál era la afectación de los daños. Lo que no pudieron hacer de forma personal se hizo con satélites, con drones, se ayudaron de la tecnología. Y esta celeridad y esta rapidez dio lugar a que el 31 de agosto ya se pudiera declarar la zona como desastre natural y se pudieran empezar las actuaciones de emergencia. Una emergencia que se declaró el 11 de septiembre y que puso sobre la mesa 3,65 millones de euros para actuar en más de 1.500 hectáreas en los montes públicos de la Pata del Caballo y de los Carneros para frenar la erosión, mejorar los caminos y favorecer la regeneración de la vegetación. Y los efectos se están viendo hoy con las lluvias que hemos tenido los días anteriores, donde las obras que se han llevado a cabo han conseguido frenar la pérdida de cubierta vegetal y la pérdida del suelo.

Aquí pueden ver, efectivamente, con la foto, cómo esas obras ya están, y que están haciendo el uso, la mejora y el beneficio que se pretendía.

La segunda fase, el 16 de octubre, en Aznalcóllar, para actuar en el Coto de San Felipe y en Madroñalejo, por 1,28 millones de euros.

Tengo que decir que vamos a seguir trabajando el año que viene en la restauración de Niebla, con más de 14 millones de euros, y que va a haber un acompañamiento, además, a los titulares privados, con dos millones de euros para ayudas para compensar la pérdida del corcho y 500.000 euros para la redacción de los planes de restauración forestal, así como la bonificación del cien por cien de la matrícula anual de los cotos de caza que están afectados en Los Gallardos y en El Andévalo. Estamos valorando la afección y la capacidad de regeneración del suelo, que, como usted sabe, es importante esperar a ver cómo va regenerando el suelo a la hora de tomar decisiones.

Y esto no viene de cero, ya se han invertido, desde el año 2019, más de 31 millones de euros a restaurar terrenos afectados por los 13 grandes incendios acaecidos.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000461. Pregunta oral relativa al buzón de desregulación

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa al buzón de desregulación, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, formulada por el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea, al vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Tiene la palabra el señor López…

El señor LÓPEZ OLEA

—Presidenta, gracias.

Señor consejero, hay un...

[*Desconexión del micrófono.*]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A ver, le paro la..., le paro el... Venga.

El señor LÓPEZ OLEA

—¿Ahora?

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, hay un impuesto que no aparece en la declaración de la renta ni en ninguna otra obligación fiscal. Ese es el impuesto oculto de la burocracia. Se paga con dinero, consejero, pero también con tiempo, oportunidades perdidas, negocios que no abren o inversiones que nunca llegan, ¿no?

En 2024, los boletines oficiales publicaron casi un millón de páginas, más de 130 metros si las pusiéramos una encima de la otra. Superaría la altura incluso de la Giralda, con creces. Si hablamos de la última década, estaríamos hablando de más de 1.300 metros, casi kilómetro y medio, de una montaña de burocracia que cae como una losa en las espaldas de los españoles y de los andaluces.

cve: DSPA_13_013

Y esto no es solo papel. Un estudio que se ha publicado recientemente habla de más de 90.000 millones de euros anuales, los costes asociados a las cargas administrativas. En este caso, incluso supera los presupuestos que para este año tenemos en la Junta de Andalucía.

Pero hay algo todavía mucho más injusto, señor consejero: la burocracia no trata a todos por igual; estos progres, este tipo de burocracia que nos traen, afecta al ciudadano común. Una multinacional dispone de gabinetes jurídicos y de recursos suficientes para soportar esa burocracia, no así un pequeño agricultor o el ciudadano normal que intenta ampliar un negocio o la familia que quiere solicitar una ayuda. El ciudadano común no tiene departamentos jurídicos y muchas veces ni tan siquiera se puede pagar un gestor administrativo. Es la gran empresa la que puede beneficiarse de eso y la que no tiene problemas. En este caso, se produce una competencia desleal más que evidente con aquellas pequeñas empresas que tienen que competir con las grandes empresas que se ven favorecidas por esta absoluta y desproporcionada legislación que nos han traído durante décadas los que han gobernado este país.

Una cosa es garantizar el cumplimiento de la ley y otra es convertir cualquier iniciativa en una carrera interminable de obstáculos. Por eso, señor consejero, le quiero preguntar cómo podrán utilizar los andaluces el nuevo buzón de desregulación y cómo se convertirán sus quejas y propuestas en menos burocracia, menos costes y más libertad para ellos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Antes de que tenga la palabra el señor consejero, me gustaría pedir disculpas por la confusión y aclarar que la siguiente pregunta será la anterior, y seguimos ya con el ritmo normal.

Gracias, señor consejero...

[*Desconexión del micrófono*.]

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señoría, yo quisiera aprovechar la respuesta a esta pregunta para dirigirme directamente a los andaluces. El buzón de desregulación ya está abierto. Simplemente los andaluces lo que tienen que hacer es meterse en cualquier navegador, meterse en cualquier buscador y poner tres palabras: buzón, desregulación, Andalucía. También, si quieren, pueden entrar, por supuesto, a través de la web de la consejería.

Me pregunta usted para qué lo hemos creado. Pues lo hemos creado básicamente para algo que es de sentido común: escuchar a los andaluces y que los andaluces nos digan qué norma, qué requisito, qué procedimiento les complica la vida. Porque mientras, por ejemplo, el Gobierno de España, el Go-

cve: DSPA_13_013

bierno de Sánchez —lo que le quede— y Europa parece que están en una carrera a ver quién inventa la próxima obligación, el siguiente formulario o una norma imposible de entender, nosotros queremos recorrer exactamente el camino contrario; queremos que los andaluces dejen de estar enterrados en papeles, queremos que dejen de perder el tiempo y de perder dinero y, por supuesto, queremos que dejen de escuchar que todo esto de la burocracia se hace por su bien. Nosotros queremos devolverles su tiempo, reducir sus costes y, por supuesto, dejarlos trabajar.

Y otra cosa también que es muy importante, porque este buzón no les va a costar ni un euro a los andaluces. Ni hemos creado una partida nueva, ni hemos pedido dinero adicional. Se ha desarrollado con los medios y con los recursos propios que tiene la consejería, porque simplificar la Administración no exige gastar más, sino simplemente es tener claras las prioridades.

Y utilizarlo es muy sencillo. Solo les pedimos a los andaluces un correo de contacto, que nos expliquen el problema y que nos digan cómo les afecta. Y quien quiera, también, pues, evidentemente, puede proporcionarnos una solución, señalar qué beneficios tendría, qué mejoras tendría para los andaluces o adjuntar la documentación que quieran. No hace falta conocer la ley, ni citar un artículo, ni escribir un informe jurídico. Si un requisito les parece absurdo, si un procedimiento se contradice o si una obligación ha dejado de tener sentido, nos lo pueden decir en el lenguaje que tenemos coloquialmente los andaluces.

Este buzón, por supuesto, se suma al plan de calidad y simplificación normativa en el que está trabajando la consejería, pero que consideramos importante también y, además, cumplimos con nuestro compromiso de incorporar ese buzón para que escuchen exactamente a los andaluces —lo que decía al principio—, a trabajadores, a autónomos, a profesionales, a empresas.

Y, por eso, el mensaje que hay que lanzar hoy, y por eso aprovecho la pregunta, es invitar a todos los andaluces a que, cuando tengan un trámite con la Administración y piensen eso de «esto no tiene sentido» y se vayan con el berrinche, utilicen el buzón. Porque nosotros no dejaremos que la Administración les suponga una traba, sino que les facilite la vida a los andaluces.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000401. Pregunta oral relativa a la ruta del río Borosa, en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, siguiente pregunta oral a pleno, relativa a la ruta del río Borosa en el Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas, del Grupo Popular de Andalucía, a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, presidida por la excelentísima señora doña Adolfina Martínez Guirado. Y el proponente es el señor don José Manuel Estrella Martínez.

Tiene la palabra el señor Estrella.

El señor ESTRELLA MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, buenos días. Como bien sabe, la provincia de Jaén cuenta con cuatro parques naturales y con más de 300.000 hectáreas de superficie protegida, de las cuales, 210.000 pertenecen al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas. Un parque natural que, además de ser el mayor espacio protegido de España y el segundo de Europa también en reserva de la biosfera, es ejemplo de biodiversidad de España y de Andalucía y un claro ejemplo de compromiso con la protección y conservación del medio ambiente y del turismo sostenible. Un turismo sostenible que ha hecho que Jaén sea hoy el referente del turismo de interior andaluz, que combina historia, naturaleza, gastronomía, hospitalidad y autenticidad. Un turismo que cuenta con las inversiones y el impulso del Gobierno del presidente Juanma Moreno como mayor aliado, tanto en infraestructuras de comunicación, puesta en valor del patrimonio histórico, artístico y, cómo no, por los espacios naturales de la provincia de Jaén, haciendo que hoy Jaén lidere el crecimiento turístico durante todo el año.

Sin embargo, el tren de tormentas del pasado mes de enero supuso importantes daños en muchas de dichas infraestructuras, equipamientos y servicios públicos. Daños que tuvieron una inmediata respuesta con el plan Andalucía Actúa del Gobierno de Juanma Moreno. Un plan dotado con casi 1.800 millones de euros, no solo para paliar los daños, sino también para reactivar la economía. Un plan para cubrir las necesidades de las familias andaluzas, con ayudas directas a autónomos y pymes, agricultores y ganaderos, para el arreglo de caminos rurales municipales y caminos forestales, ayudas directas a ayuntamientos y para la reparación de carreteras, colegios públicos y centros de salud. Un plan de presente, cuyo dinero ya ha llegado a los afectados y ha reparado en gran medida los daños causados. Y todo ello a diferencia de la supuesta ayuda del Gobierno de Pedro Sánchez que, a fecha de hoy, ni está ni se le espera.

Un plan que también ha llegado para paliar los daños en los espacios naturales de la provincia de Jaén, como epicentro del turismo natural, deportivo y activo, donde cobran especial protagonismo las cientos de rutas de senderismo, como la ruta del río Borosa, considerada entre las mejores del mundo

CVE: DSPA_13_013

por *National Geographic*. Una ruta que quedó seriamente dañada como consecuencia de dicha tormenta y que obligó a cerrar varios tramos de la misma, quedando imposibilitado su uso turístico y medioambiental. Daños que tuvieron una pronta respuesta por su consejería, interviniendo de inmediato en su reparación, pese a las dificultades de la orografía, demostrando con ello, aun continuando con esa obra, el compromiso de su consejería con lo que supone la provincia de Jaén con los parques naturales y, en concreto, con la ruta del río Borosa.

Por eso, señora consejera, le pregunto: ¿en qué situación se encuentran los trabajos de recuperación de la ruta del río Borosa en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, señoría, la ruta del río Borosa recibe cada año miles de visitantes. Los últimos que tenemos computados: 45.000, atraídos esos visitantes por la singularidad de sus paisajes. Uno de ellos es el sendero de la Cerrada de Elías, efectivamente, y también tenemos la Laguna de Valdeazores.

Efectivamente, como ha comentado, el tren de borrascas de principios de año afectó de manera inmensa a esta zona; en concreto, provocó la completa desaparición de dos de las tres estructuras que cruzaban los márgenes de este río. Y ello obligó a cerrar por completo el sendero de la Cerrada de Elías y a replantear prácticamente la totalidad de su trazado.

Desde el principio, esta consejería abordó las obras de emergencia, tanto de la parte del camino forestal como la relativa al sendero de la Cerrada de Elías. Se han ejecutado obras de apertura de pasos en los tramos en los que la ruta se había visto completamente bloqueada por la caída de las rocas y de los árboles. Y se han levantado el ataluzado de muros y la recuperación de muros de escolleras, para evitar los deslizamientos de las tierras sobre el firme.

Usted lo ha dicho: efectivamente, el complicado relieve hace especialmente complicado que en la Cerrada de Elías se puedan llevar a cabo los trabajos con la celeridad deseada. Es un trabajo determinado por la orografía del territorio y en la que hay que preservar siempre el patrimonio natural; es el objetivo prioritario. Y, por eso, los trabajos se llevan a cabo de manera prácticamente artesanal. Tuve ocasión de visitarlos hace un mes, *in situ,* y ver cómo los operarios —y quiero ponerlo en valor— movían las piedras prácticamente una a una con sus manos, con extremada delicadeza, para poder ejecutar los trabajos de la manera más proteccionista posible, con mayor rigor.

CVE: DSPA_13_013

La complicación también se puso de manifiesto con el traslado de las pasarelas con helicópteros. No había forma de llegar al terreno si no era con estos medios de transporte, para poder ubicarlas allí, efectivamente, en su lugar adecuado.

Respecto a la parte del camino forestal, se van a cambiar los puentes. ¿Por qué? Para darles posibilidad de que puedan entrar los camiones del Infoca —hasta 25 toneladas—, en caso de que sea necesario, y para evitar el arrastre, si vuelven a suceder este tipo de arriadas.

¿La inversión? Más de un millón cuatrocientos mil euros; ochocientos setenta y cinco mil para el sendero de la Cerrada de Elías y seiscientos mil para las actuaciones en el camino forestal. Decir que, actualmente, parte de la ruta se encuentra abierta. Es verdad que se hacen trazados alternativos por la parte en la que todavía está pendiente de terminar, y que se abrirá íntegramente —y esa es nuestra previsión— a finales de año, cuando todo esté completo.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000408. Pregunta oral relativa a la reducción de la financiación a las organizaciones sindicales y empresariales anunciada por el vicepresidente segundo

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la reducción de la financiación a las organizaciones sindicales y empresariales anunciada por el vicepresidente segundo, formulada por la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Señor Gavira, ¿por qué le molestan tanto los sindicatos? ¿Por qué le molesta a usted que los trabajadores de este país, la España que madruga, se organice para pedir mejores salarios, defender los servicios públicos —especialmente, la sanidad pública—, y que tener un techo no sea un lujo? ¿Por qué insultan ustedes a las personas que defienden esto? Ayer, desde luego, se lucieron, ¿eh?, ustedes y sus amigos del Partido Popular: «vagos», «jetas», «*apesebraos*», «mafia», «basura sindical», «comegambas»... Señor Gavira, comegambas usted, que mientras critica a los trabajadores de este país se fuma un puro a los pies de la Giralda con una cena —mariscada que pagan todos los andaluces— de su consejería, diciendo usted: «yo invito». Treinta y seis mil euros se gastó usted en un ratito, en una noche con sus amigos; treinta y seis mil, euros que no llega al salario anual de un camionero, de una trabajadora del manipulado o de un peón de albañil.

Pero usted, esto de las manifestaciones de los trabajadores que luchan por sus derechos, les da alergia, ¿verdad? Los insultan, los desprecian. Aunque las manifestaciones sí le gustan a usted, ¿eh, señor Gavira?, y a la extrema derecha sí le gustan las manifestaciones. Han estado ustedes presidiendo pancartas contra el derecho al aborto, contra el derecho al matrimonio homosexual; han estado ustedes muy activos en manifestaciones contra los socialistas, contra el presidente del Gobierno del país. Han estado ustedes en piquetes violentos a las puertas de las sedes del Partido Socialista en este país. Han llevado ustedes incluso muñecas hinchables a las puertas de las sedes, diciendo que eran las mujeres del PSOE, que eran las ministras del Partido Socialista.

Mire, señor Gavira, el sindicalismo está en nuestra Constitución española. La defensa de los derechos de los trabajadores es profundamente democrática. Por eso les molesta, porque consigue que la dignidad de una persona no dependa de la voluntad de otra. Si no hubiera gente que defiende esto, si no hubiera sindicatos, los niños de las familias humildes seguirían trabajando, como hace años. Si los trabajadores no se hubieran organizado, no existirían descansos semanales, las vacaciones retribuidas, el derecho al paro cuando te despiden o los permisos de maternidad o de paternidad.

cve: DSPA_13_013

Mire, señor Gavira, yo soy nieta de un señor que todos los días iba a la plaza de mi pueblo a quitarse la gorra delante del señorito de turno para ver si ese día le daba trabajo para poder llevar un plato de comida a su casa. ¿Sabe por qué esto no pasa hoy en nuestro país? Por la lucha sindical, por los trabajadores que se han organizado para que todos tengamos derechos. Y precisamente nosotros, nosotras, nos sentimos herederas de esas luchas, porque forma parte del ascensor social que nos ha permitido progresar y mejorar. Somos herederos de esa lucha sindical, como la gente que salió ayer a la calle, pudiendo perder su trabajo, su libertad. En este país incluso hay gente que ha perdido la vida.

El Partido Socialista se siente profundamente orgulloso de ser heredero de esa lucha sindical. El problema para ustedes, señor Gavira, ¿sabe cuál es? Que todos sabemos también de quién son ustedes los herederos en este país.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señora Márquez, ayer hubo una huelga general en nuestra nación, que el único calificativo que se merece es: un fracaso. Amparada por unos sindicatos, unos sindicatos que defienden a un Gobierno socialista —el suyo— a cambio de 500 millones de euros en los últimos cuatro años. ¿Por dónde quiere que empiece, señora Márquez?

Mire, llevan ustedes, en diez meses, 115 víctimas en los trenes de nuestra nación. Ustedes. ¿Qué quiere que le diga? Han consentido —porque lo conocían previamente— la invasión de Ceuta.

[*Rumores*.]

Y son ustedes, los socialistas, los que escribieron las normas que luego utilizan los asustaviejas. Ustedes, señora Márquez; ustedes.

Y déjeme que le diga algo más: cada semana tenemos que leer los andaluces noticias de esos sindicatos, a los que usted defiende, con condenas judiciales. No sé, señora Márquez. Usted dice que qué nos molesta a nosotros de los sindicatos. Pues, mire, nos molesta esto, por ejemplo:

[*Muestra un documento*.]

«El Supremo desestima un recurso de UGT... —mírelo, por favor—, un recurso de UGT y lo obliga a pagar a la Junta otros ocho millones de euros por irregularidades en subvenciones». Esto es de hace una semana.

Sigo, señora Márquez: «El Supremo obliga a UGT... [*Muestra un documento*.] —¿Esto no le molesta a usted?— obliga a UGT Andalucía a pagar 18 millones de euros a la Junta por irregularidades en la gestión de los cursos de formación». Esto es de hace tres semanas.

Sigo, señora Márquez.

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, guarde silencio.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

[*Muestra un documento*.]

—¿Esto está recogido en la Constitución?: «Tres años de cárcel y multa de quinientos millones para el exsecretario general de UGT a Andalucía por el caso de facturas falsas». ¿Le molesta a usted esto, señora Márquez?

[*Muestra un documento*.]

«Multa de 225 millones de euros a cinco excargos de UGT a Andalucía por defraudar ayudas para parados y trabajadores». ¿Le molesta a usted esto, señora Márquez?

[*Muestra un documento*.]

«Las facturas falsas ponen a prueba el futuro de UGT a Andalucía. Condenan al sindicato a pagar 40,6 millones de euros». ¿Está amparado en la Constitución esto, señora Márquez?

[*Muestra un documento*.]

«Siete casos de corrupción de UGT llevan al Tribunal de Cuentas a embargarle medio centenar de sedes a UGT». ¿Qué quiere que le diga, señora Márquez? Ustedes tienen tan asumida la corrupción, la llevan tanto por dentro que no les importa que esto pase en Andalucía.

Oiga, que la gente lo pasa mal, que los sindicatos están para defender a los trabajadores, no para proteger a quien les paga 500 millones de euros en los últimos cuatro años. ¿Yo qué quiere que le diga, señora Márquez? Si es que ustedes consienten esto; son ustedes los que consienten esto. Si hay cientos de noticias, cientos de condenas... Y, al final, ¿quiénes pagan los fraudes? Lo pagan los andaluces. Mire, déjeme que le diga algo más. Yo pensaba que nosotros estábamos aquí para defender a los andaluces, pero ustedes están aquí para defender a delincuentes, señora Márquez. A delincuentes.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000447. Pregunta oral relativa al incremento de los contratos de patrocinio de la Junta de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al incremento...

[*Intervenciones no registradas.*]

Señorías, por favor, guarden silencio.

Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al incremento de los contratos de patrocinio, formulada por el señor Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista, al vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, a ver si por una vez está usted a la altura de la dignidad del cargo que está ostentando, o que le han regalado.

[*Rumores.*]

Mire, señor Gavira, en el año 2025 la Empresa Pública de Gestión de Turismo de Andalucía suscribió 440 contratos de patrocinio. En el 2024, 323. El total de estos dos años fue la nada desdeñable cifra de 51.872.000 euros.

No contentos con esto, en el primer cuatrimestre de 2026, se ha incrementado un 53,6 %.

Por eso le pregunto, señor Gavira, qué razones justifican este incremento y qué va a hacer usted para aplicar y garantizar criterios de transparencia y eficiencia.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señor Aguilar, en los 125 días que lleva esta consejería ni se ha incrementado el número de patrocinios ni se han incrementado las cantidades satisfechas.

Muchas gracias.

cve: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, qué valiente era usted cuando estaba en esos bancos de la oposición y qué cómplice y servil ahora que está en ese sillón pagado por Juanma Moreno.

Mire, a usted que le gusta tanto sacar papelitos como lo hemos visto antes, le voy a sacar algunos. ¿Se acuerda de cuando usted cuestionó los 3,5 millones de euros que le habían regalado al Big Festival de Málaga? ¿O se acuerda usted de la moción que ustedes presentaron pidiendo que se redujeran —fue en octubre del 2023— un 50 % los gastos en publicidad y en patrocinio? ¿O se acuerda usted, señor Gavira, cuando en septiembre del 2024 denunciaba el gasto en publicidad institucional y patrocinio?

Y, finalmente, ¿recuerda, señor Gavira, que usted apoyó una iniciativa, ustedes, Vox, apoyaron una iniciativa de este grupo parlamentario en que pedíamos que se hiciera una fiscalización de todos los contratos de patrocinio de esa empresa que a usted ahora le toca dirigir, la de Turismo Andaluz, desde el 2019 hasta la actualidad? ¿Qué ha quedado de aquel Gavira? ¿Dónde está aquel compromiso con la transparencia, señor Gavira?

Mire, usted hoy no aguanta ni su hemeroteca ni aguanta tampoco el *Diario de Sesiones*. De los 150 puntos, esos que ustedes firmaron con el Partido Popular para llegar usted a ese sillón que ahora tan poco dignamente ocupa, señor Gavira, no pusieron nada, ni uno solo, de recorte de publicidad institucional o de recorte de contratos de patrocinio.

Pero, mire, señor Gavira, todavía puede demostrar que usted no se vende por un sillón. Explique ahora aquí, explíquele a los andaluces, cómo va a reducir esos contratos de patrocinio, si es que hay que reducirlos, qué criterios objetivos se van a utilizar para adjudicarlos y, sobre todo, comprométase aquí, señor Gavira, a hacer la auditoría que ustedes apoyaron cuando este grupo parlamentario la propuso, la auditoría de los contratos de patrocinio del 2019 hasta la actualidad en la Empresa de Turismo. Porque, si no, señor Gavira, si no lo hace, todos los andaluces sabrán que ese sillón vale más que su palabra.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Verá, señor Aguilar, yo no le voy a dar una respuesta diferente a la que di aquí hace un mes. Pero, bueno, se la repetiré: el criterio para los patrocinios será siempre el retorno. Y lo que vamos a hacer es reforzar los criterios de medición de resultados. Y, además, el criterio que vamos a utilizar es el del cuidado de la inversión. Y analizaremos los costes de mercado. ¿Usted sabe cómo se llama esto? Esto se llama responsabilidad.

Ahora, le voy a decir lo que es una irresponsabilidad, porque he leído su pregunta y ustedes hablan de eficiencia y transparencia, que viniendo de un socialista tiene que ser un chiste, un chiste.

Dice usted lo de los papelitos, pues le voy a sacar papelitos. Claro que sí. ¿Eran ustedes eficientes y transparentes cuando se gastaban el dinero de los andaluces en prostíbulos, señor Aguilar? [*Muestra un documento.*] ¿Esa es su eficiencia y su transparencia?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, no tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—¿Eran ustedes eficientes? ¿O le exige usted, señor Aguilar...?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gavira, le he parado el tiempo.

Señor Aguilar, por favor, usted ya se ha expresado y ha consumido su tiempo íntegramente. Por lo tanto, si le está contestando...

[*Intervención no registrada.*]

No, no, no voy a tener con usted ninguna conversación. Solo le pido, por favor, que acorde a la sesión de control que estamos afrontando, seamos coherentes, sensatos y mientras uno pregunta, otro escucha y mientras uno contesta, el otro escucha. Eso es lo lógico y lo normal en una sesión de control.

Señor consejero, continúe.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, señora presidenta.

¿Le pide usted eficiencia y transparencia a la señora Montero, que tiene a su número tres como beneficiario del macroproyecto, [*Muestra un documento.*] donde la trama de Zapatero está dando comisiones de 60 millones de euros? Señor Aguilar, ¿le pide usted transparencia y eficiencia?

La UCO investiga el cobro de comisiones ilegales del PSOE [*Muestra un documento.*] sobre la obra del puente del Quinto Centenario de Sevilla, ¿esa es su eficiencia? ¿Esa es su transparencia? ¿Dónde está su eficiencia?

cve: DSPA_13_013

¿Le hace gracia? A los andaluces, no. [*Muestra un documento.*] Esta es la eficiencia del Partido Socialista: altos cargos del PSOE...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, le llamo al orden.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bueno, seguimos.

¿Dónde está la eficiencia...? No sé. ¿Le parece a usted eficiente y transparente a usted, señor Aguilar, le parece eficiente y transparente el señor Ábalos? [*Muestra un documento.*] ¿Koldo es eficiente?

[*Rumores.*]

¿Eficiente o transparente es la mujer del presidente Sánchez? Porque están unos en Soto del Real y los otros van de camino. No sé. Vamos a ponernos serios. ¿Dónde está la eficiencia y la transparencia de ustedes, señorías del Partido Socialista? Ciento dieciséis muertos...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, le llamo al orden.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Y ustedes, desde enero, sabían...

[*Intervención no registrada.*]

Páreme el reloj, esto es imposible.

El señor AGUILAR ROMÁN

—¿Puede llamar a la cuestión al señor Gavira? Porque...

[*Intervenciones no registradas.*]

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Porque en la primera parte de la respuesta le he dado la contestación a lo que usted pide.

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—¿Yo qué quiere que le diga? ¿Esa es la eficiencia, esa es la transparencia del Partido Socialista?
[*Intervenciones no registradas*.]
Al final, al final, son ustedes, son ustedes un chiste cuando dicen eso de la eficiencia y la transparencia.
[*Intervención no registrada*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, le llamo al orden por segunda vez.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Miren, tienen 116 víctimas en sus espaldas, de este año. Han consentido una invasión. Y son ustedes... Y a sus casos de corrupción me remito, son ustedes un gobierno de criminales, un gobierno de corruptos y un gobierno de traidores. Pero les quedan 18 días.
[*Intervenciones no registradas*.]
[*Aplausos*.]

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Señora presidenta, por favor, invoco todo un capítulo del Reglamento.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Invoco todo un capítulo del Reglamento, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar... Ay, señor Recio, ¿qué artículo invoca usted?

CVE: DSPA_13_013

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—No, no, no. Invoco...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Invoco el capítulo segundo de las preguntas, la sesión primera, de las preguntas de los diputados...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame el artículo, por favor.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Y la obligación que tiene la presidenta de hacer que el Consejo de Gobierno responda a lo que se le pregunta.

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Recio.

Mire usted, le podría invocar aquí el Reglamento casi íntegramente. Pero mire, el 76.3: «Nadie podrá ser interrumpido cuando esté en el uso de la palabra, excepto por el presidente o la presidenta de la Cámara para advertirle que se ha agotado el tiempo, para llamarle a la cuestión o al orden, para retirarle la palabra o para hacer llamada al orden a la Cámara o a alguno de sus miembros o al público».

[*Aplausos y rumores.*]

[*Intervención no registrada.*]

Así que, señor Recio, seamos coherentes y aprendámonos el Reglamento.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Llamarle a la cuestión, llamarle a la cuestión.

[*Intervenciones no registradas.*]

[*Aplausos.*]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo sé que es la estrategia que ustedes hacen para que salgan teletipos como la semana pasada, porque justo cuando interviene Vox ustedes montan estos numeritos.

[*Intervenciones no registradas.*]

Pero aquí somos ya muy maduros y no vamos a caer en esas trampas.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Señora, yo he preguntado muy correctamente.

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, tiene dos llamadas al orden y usted sabe lo que pasa, porque no habrá una tercera. Por lo tanto, las llamadas al orden no son por cómo se cuestiona la pregunta, las llamadas al orden han sido por el comportamiento tras haber realizado la pregunta y la falta de respeto al orador, que era quien estaba en el turno de la palabra. No vamos a tener más discusión.

Y, por tanto, señorías, continuamos con la sesión de control.

[*Intervenciones no registradas.*]

Procedemos a la siguiente pregunta oral.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Señora presidenta, ¿me permite, por favor?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No tiene la palabra, señor Recio. No tiene la palabra, señor Recio.

[*Intervención no registrada.*]

Más que invocado y contestado.

cve: DSPA_13_013

13-26/POP-000450. Pregunta oral relativa a las conexiones ferroviarias seguras y fiables para el desarrollo turístico de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la sesión de control y, por tanto, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las conexiones ferroviarias seguras y fiables para el desarrollo turístico de Andalucía, formulada por la ilustrísima señora doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señora Izquierdo, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señorías socialistas, yo les pido de verdad respeto y, sobre todo, educación, porque los temas de los que hablamos en este Parlamento son importantes. No son importantes solo para ustedes, señores diputados del Partido Socialista, son importantes para los andaluces.

Miren, yo les voy a hacer una pregunta: ¿cuántas veces todos los que estamos aquí y todos los andaluces han dicho «avísame cuando llegues»? ¿Cuántos de todos de nosotros han mandado ese mensaje cuando se han montado en un tren para ir de vacaciones, para ir a ver a la familia o para ir de trabajo a una reunión? «Avísame cuando llegues.» Pues, ¿saben qué? Son 115 las familias en los últimos nueve meses las que no han recibido ese mensaje de las personas que iban en el tren de Adamuz y de Urda. Se han quedado esperando ese mensaje de sus familias diciéndoles «avísame cuando llegues». «He llegado.» Por eso, lo primero que tengo que hacer es darles un recuerdo y el cariño de verdad a todas las familias que han sufrido la pérdida de un familiar y en estos momentos tan duros que sientan el cariño de los andaluces, como lo han sentido también la familia de Cristina, una roteña que ha sentido el calor de sus vecinos, de su pueblo y de toda Andalucía.

Y, señores del Partido Socialista, no les vamos a permitir que hagan que se olviden a esas familias, por mucho que insistan. Y no les vamos a permitir que nos callen hasta que se sepa toda la verdad de lo que ha ocurrido, por más que ustedes quieran despreciar a las familias cuando el presidente del Gobierno deja de asistir a un funeral de Estado para despedir a esas familias.

[*Aplausos*.]

Miren, y esta tragedia ha traído como consecuencia mucho miedo y mucha inseguridad. Dos de cada tres andaluces, hoy, no quieren coger el ferrocarril porque sienten que no es seguro. Y eso afecta a unos de mayores motores económicos de nuestra tierra, como es el turismo. Para enseñar nuestra tierra, un turista tiene antes que reservar y tiene que sentir que puede llegar al destino y puede regresar a casa de forma segura. Y eso va a suponer grandes consecuencias, como decíamos, para el turismo en nuestra

CVE: DSPA_13_013

tierra, para los pequeños comerciantes, para un pequeño hotel, para los trabajadores de un bar, de un restaurante, de un comercio en cada uno de nuestros pueblos. Y eso lo va a sufrir también mi provincia, la provincia de Cádiz, a la que llegan más de 600.000 turistas cada año por tren, y que ven que nuestras infraestructuras en carreteras y en los trenes cada vez están en peor estado. No es justo, no es justo que la Fiscalía esté investigando dónde han ido a parar los 86 millones de euros que mandó Europa para mantener nuestros trenes.

Por eso, señor consejero, yo le pregunto cuál es la confianza que existe ahora en los trenes para que...

[*Desconexión del micrófono.*]

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Evidentemente, hay que empezar por donde hay que empezar y hay que hacerlo siempre por las víctimas, 69 personas perdieron la vida en Urda, 46 en Adamuz, más de 100 familias rotas. Y, sobre todo, detrás de cada víctima hay un viaje que no debió acabar así y hay una silla vacía en una mesa de cualquier familia de Andalucía. Desde aquí, por supuesto, nuestro recuerdo y nuestro compromiso con ellos. Y, precisamente, por el respeto a ellos, no nos podemos callar.

Para nosotros, el respeto no es el silencio. El respeto es exigir responsabilidades. El Gobierno de España debía tener listo, desde enero, el sistema de seguridad [*Muestra un documento.*] que pudo evitar la tragedia de Urda. Desde enero. La noticia de hoy. El Gobierno mintió. «Alemania retiró por obsoleta en 2023 la versión del LZB que falló en Urda», noticia de hoy.

Me pregunta usted por qué valoración hace el Consejo de Gobierno de unas conexiones ferroviarias seguras y fiables para el turismo de Andalucía. Pues, evidentemente, es esencial. Porque nadie elige un destino al que no puede llegar. Y nadie elige un destino al que no puede llegar con garantía. Y la seguridad no es un lujo. Es la condición previa a todo lo demás.

Las consecuencias económicas para Andalucía, ya no solo las vidas que hemos perdido en Andalucía. Pues, evidentemente, las económicas son incalculables aún. Todavía no se sabe las consecuencias ni siquiera de la tragedia de Adamuz. Porque veíamos noticias. Cientos de millones de euros, por ejemplo, se decía en la Costa del Sol. Aquí, en Sevilla, en Cádiz, en Huelva, cientos de millones perdidos. Un desastre. Pues, ahora se suma la de Urda. Zonas afectadas. Toda Andalucía otra vez: Córdoba. Muy importante, porque se va a quedar aislada. Y estamos hablando de que esta es la época fuerte de ello. Sevilla. Hemos visto declaraciones también de los sectores empresariales, de los autónomos, de los taxistas que nos dicen el impacto económico que tiene. Málaga, igual. Y así, en definitiva, el resto de Andalucía.

CVE: DSPA_13_013

Si me pregunta usted qué hace el Gobierno. Pues, hacemos nuestro trabajo. Si no hay trenes, pues tendremos que utilizar las otras alternativas que nos quedan. ¿Cuáles son? La aérea y la terrestre. ¿Qué hemos hecho nosotros? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Andalucía? Pues, evidentemente, hemos estado en conversaciones con líneas aéreas, que han incrementado la frecuencia en varias capitales de Andalucía en los aeropuertos más grandes. Y estamos hablando también con los aeropuertos más pequeños. Y, además, con las empresas de transporte terrestre. ¿Para qué? Para que incrementen la frecuencia también a Andalucía. Pero esto, el transporte aéreo y el transporte terrestre nunca van a compensar la pérdida de esos trenes que estamos sufriendo.

Y, al final, el resumen es ese. Un Gobierno de España que hace diez meses sabía lo que había que hacer y no lo hizo. Y eso se traduce ya no solo en esta pregunta que usted me ha hecho, y que yo le pretendo responder del impacto económico, sino que se traduce en vidas humanas. Pero, en Andalucía, desde luego, tenemos un Gobierno que trabaja y no tenemos un Gobierno que comete las irresponsabilidades que ha hecho el Gobierno de España.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000394. Pregunta oral relativa al apoyo extraordinario de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector de la almendra afectado por heladas

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al apoyo extraordinario de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al sector de la almendra, afectado por heladas, formulada por la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el excelentísimo señor don Ramón Fernández Pacheco.

Señora Fuentes, tiene la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Pues, continuamos con los problemas que realmente le interesan a los andaluces.

Los que somos de campo sabemos que un agricultor puede trabajar todo un año para conseguir una cosecha buena y perderla en apenas una hora o en una noche. Pero es que, además, hoy en España dedicarse a la agricultura casi es un acto de heroicidad. El precio, los precios del gasóleo, de los fertilizantes, de la electricidad, que no paran de subir, debido a los impuestos de Pedro Sánchez. Los gastos suben, mientras que los precios que se reciben por el producto de nuestros agricultores no cubren muchas veces ni los costes. A eso le sumamos una burocracia asfixiante, diseñada muy lejos de la realidad del campo de Andalucía. La competencia desleal con terceros países, la falta de mano de obra en nuestros pueblos, la falta de relevo generacional y la incertidumbre sobre la futura PAC. Esa es la realidad de la que yo puedo hablar, de la que yo puedo hablar desde mi familia, desde mi pueblo y desde mi comarca.

Pero esa realidad, usted, con su Gobierno, con el Gobierno de Juanma Moreno, intenta, dentro de sus competencias, paliarla a través de la reducción fiscal, la reducción de la burocracia, y dándole oportunidades a jóvenes y a mujeres para incorporarse a la agricultura, y con una defensa firme de una PAC fuerte y sin recortes en Europa. A pesar de todas esas dificultades, cada cosecha es para nosotros, para los agricultores, una esperanza de que sea definitiva.

Pero en la pasada primavera, en una hora, se perdió la cosecha de almendras por una bajada de temperatura en medio de la primavera. Y, por ejemplo, en Granada, con más de 93.000 hectáreas de almendros, se estimó una pérdida de la mitad de la producción. Algunas fincas perdieron el cien por cien de la producción, en comarcas como Baza, Huéscar, Guadix, Alhama, o el Poniente granadino —que es la mía—, y los que somos de campo sabemos que cuando se pierde la cosecha no desaparecen los gastos, desgraciadamente. En el campo, aunque no recojas, sigues pagando.

Por eso, ante situaciones extraordinarias, necesitamos respuestas extraordinarias, como las de su Gobierno, que movilizó fondos propios y de manera inmediata para ayudar a los agricultores afectados

CVE: DSPA_13_013

por esta bajada de temperatura. En Granada, más de 2.350 solicitudes. El 80 % de toda Andalucía se ha solicitado. Y, aunque ninguna ayuda va a devolverles la cosecha, sí que pueden estas ayudas marcar la diferencia entre abandonar una explotación o afrontar una nueva cosecha, con ilusión, para seguir dándoles vida a nuestros pueblos y a nuestras cooperativas.

Por todo ello, le quiero preguntar por esas actuaciones extraordinarias que está llevando su consejería para apoyar al sector andaluz de la almendra.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Fuentes.

Muy buenos días y gracias por la formulación de su pregunta, que, como bien dice, se refiere a una política importante para todo el Gobierno andaluz, y que no es otra que la de apoyar al sector primario, apoyar al sector agrario ante las circunstancias excepcionales.

Y, señoría, le voy a citar solo algunos ejemplos de estas medidas que el Gobierno andaluz, el Gobierno de Juanma Moreno, activa en favor de nuestro sector primario. Se han aprobado ayudas destinadas a paliar las consecuencias terribles que tuvo la covid, que tuvo la guerra de Ucrania, para hacer frente a plagas y enfermedades tanto de sanidad animal como de sanidad vegetal.

También les puedo detallar las ayudas que el Gobierno andaluz dirige a apoyar al sector cuando ha quedado afectado por fenómenos climáticos adversos y excepcionales, como puede ser la terrible sequía que padecimos hasta el año pasado o el tren de borrasca que a principios de este año asoló nuestra comunidad autónoma.

Pues bien, señoría, estas ayudas a explotaciones agrarias de almendras afectadas por la helada, a que se refiere su pregunta, forma parte de este apoyo que le he descrito y que, además, para el próximo año va a contar con un fondo de contingencia específico en el marco de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía.

No tengo dudas, señora Fuentes, de que usted valora positivamente esta medida que el Gobierno andaluz está poniendo en marcha, teniendo en cuenta que, como bien ha descrito en la formulación de su pregunta, su provincia, la provincia de Granada, fue sin duda la más afectada, junto con las provincias de Almería, de Jaén y también la provincia de Málaga.

CVE: DSPA_13_013

Le voy a dar más datos. Si me pregunta qué ha hecho la consejería, le respondo que lo que siempre hacemos: cumplir lo que prometemos, atender la situación y aprobar una línea específica de ayudas destinadas a compensar las pérdidas sufridas por estas heladas, de modo que los productores de Andalucía cuenten con el apoyo suficiente con el que dar continuidad a sus explotaciones.

Asimismo, le subrayo que estas ayudas están financiadas cien por cien con fondos propios de la Junta de Andalucía. Contamos con un presupuesto inicial de 10 millones de euros que, sin duda, ampliaremos en el caso de que fuera necesario.

Y no solo el compromiso respecto a la inversión que vamos a hacer para ayudar a los agricultores, sino compromiso también en cuanto a los plazos, que es algo muy importante. Actualmente, nos encontramos analizando las más de 3.000 solicitudes que hemos recibido y nuestra intención es resolverlas a lo largo del mes de noviembre, con el objetivo de que, antes de que acabe el año 2026, todos los agricultores de Andalucía afectados por las heladas que acabaron con la producción de almendras hayan cobrado las ayudas prometidas de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000309. Pregunta oral relativa a los problemas y preocupaciones de la ciudadanía andaluza

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a las preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Y, en primer lugar, procedemos a la pregunta relativa a problemas y preocupaciones de la ciudadanía andaluza, formulada por el ilustrísimo señor don Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, presidenta.

Señor presidente, tengo que empezar, como no puede ser menos, trasladando a esta cámara el profundo pesar y dolor de este grupo parlamentario ante las 69 víctimas del accidente de Urda, 16 andaluces y andaluzas de seis provincias. Decía Juan Ramón Jiménez: «Dame el nombre de las cosas». Yo quiero dar el nombre de las personas: Antonio, José Manuel, Carmen, David, Francisco José, Juan José, Iván, María de los Ángeles, Cristina, César, Fátima, tan querida para usted. Nombres que nos acompañan en el recuerdo, todos importantes y todos dolorosos, y a cuyas familias queremos trasladar el afecto, el cariño y la solidaridad y, desde luego, la transparencia para aclarar todas sus causas y evitar su repetición.

Y hoy tenemos el debate que no pudimos tener en el anterior pleno, y esta vez coincidente con el día siguiente al de la huelga general. Una huelga general que ha superado todas las expectativas y que culminó con masivas manifestaciones que fueron también multitudinarias en Andalucía.

Señor presidente, ¿sabe por qué la huelga general ha sido un éxito? Porque ha habido una conexión emocional entre las reivindicaciones y las causas que han motivado esta huelga, y los anhelos y preocupaciones de la mayoría de la población, también de la población andaluza. Una huelga se hace para conseguir un objetivo, eso es lo importante, y el objetivo es para conseguir y conquistar el derecho a la vivienda, servicios públicos, salarios dignos y vivienda asequible. Y hay una mayoría que apuesta por la intervención en el mercado de la vivienda, una mayoría social que también es votante de ustedes o votante de Vox. Por tanto, estamos ante una mayoría que conecta con los anhelos que motivaron la huelga y, por tanto, en este sentido, usted, señor Moreno Bonilla, y su Gobierno están en clara minoría.

Y, además, fracasaron. Fracasaron ayer porque apuntaron a una huelga de seguimiento nulo. Acusaron de una huelga política y electoral, como si la huelga no fuera política, fuera otra cosa, cuando tiene objetivos políticos, no partidistas, pero sí políticos. Y criminalizaron con mensajes vomitivos y absolutamente desesperados cuando vieron el triunfo y el éxito. Han fracasado el señor Feijóo y Abascal, y ha fracasado usted, señor Moreno, y el señor Gavira.

Esta huelga pedía, al fin y al cabo, pan, techo, trabajo y dignidad. Sí, dignidad también. La de quienes hicieron huelga y quienes, representantes del pueblo andaluz, acudimos y la apoyamos. Y nos sentimos orgullosos en el Grupo Parlamentario Por Andalucía de estar con quienes teníamos ayer que estar, con

CVE: DSPA_13_013

la clase trabajadora andaluza, en unas manifestaciones alegres, festivas, con una participación preferencial de los jóvenes, a pesar de algunas actuaciones individuales de la Policía, que ensombrecieron una jornada y que tienen en el ministro a un responsable de quien no controla sus Fuerzas de Seguridad del Estado.

Por cierto, que un compañero nuestro fue objeto de esos abusos policiales cuando ejercía el derecho constitucional a la información sobre la huelga, mi compañero Ernesto Alba.

Y hoy celebramos el debate mientras se desarrolla la diputación permanente en el Congreso de los Diputados, y los decretos y la aprobación o no de los dos decretos Maricarmen. ¿Y usted qué va a hacer? O lo que es lo mismo: ¿qué le ha dicho a su partido que haga? ¿Que voten en contra de beneficiar a 300.000 andaluces u 80.000 familias que se pueden beneficiar de la renovación de los alquileres? ¿Que voten en contra de que se eviten los desahucios a familias vulnerables o que se regulen los contratos temporales o habitacionales? ¿Qué le va a decir a la sociedad andaluza?

Porque, claro, tuvimos un debate sobre vivienda en el anterior pleno, pero usted, como siempre, digamos lo que digamos, usted, si tiene barba, san Antón, y si no, la purísima concepción. Siempre es previsible en su respuesta, pero nunca contesta a lo que se le pregunta. Sí me llamó la atención la referencia a 25 millones de ayudas a urbanizaciones para, supuestamente, no imputar el precio del coste del suelo a las viviendas, pero sin condicionar la bajada de las viviendas. Con lo cual, es un pan como una torta. Y si hemos conectado con las preocupaciones y los problemas andaluces, es verdad que usted no conecta con los problemas andaluces con una cosa, pero sí conecta con su propia preocupación, que es en renovar la Cámara de Cuentas, en esa chapuza jurídica, que vamos a ver a dónde llega, porque difícilmente va a llegar a nada, que se carga de un plumazo la proporcionalidad y la representatividad del pueblo andaluz. Eso es lo que les preocupa a ustedes, pero no tiene nada que ver con lo que conecta con las preocupaciones de los andaluces y los problemas de los andaluces.

Si la huelga general ha conectado con estas preocupaciones, ¿lo hace su Gobierno, señor Moreno Bonilla?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, un momento, señor presidente. Un segundito.

Voy a poner bien el reloj para el señor Maíllo, y ahora le doy paso a usted.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Ah, perdón, disculpe.

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra, señor presidente.

Al señor Maíllo se lo corrijo luego.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo, coincido plenamente con usted...

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— [...] los servicios de la cámara, porque en mi pantalla aparece el reloj habitual de la sesión de control, pero en la pantalla de ustedes no. Aparece el tiempo parado al señor Maíllo.

[*Rumores*.]

Se ha vuelto a quedar en negro. Bueno...

[*Rumores*.]

Ahora. De acuerdo. Vamos a aprovechar que ya va en marcha.

Señor presidente, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias de nuevo, señora presidenta.

Vamos a ver si funciona bien.

Bueno, me van a permitir, señor Maíllo, que me sume a sus palabras, palabras de condolencia, como no puede ser de otra manera; condolencia y recuerdo de esta Cámara, tras ese trágico accidente que, como usted perfectamente definía, ha traído otra vez el dolor, el desgarro y el sufrimiento a decenas de familias andaluzas; dieciséis víctimas más, que se unen a esas cuarenta y seis víctimas que tuvimos en el accidente de Adamuz, hace escasamente nueve meses. Por tanto, yo he tenido la oportunidad de hablar con familiares de algunas de las víctimas y, como pueden imaginar, están completamente destrozadas.

Pero hay algo que las familias también trasladan: que quieren saber qué ha pasado, que tienen derecho a saber qué ha pasado. No es normal que, en la alta velocidad española —porque no ocurre en el resto de países donde hay alta velocidad—, ocurran dos accidentes de extrema gravedad en tan solo nueve meses. Y, por tanto, desde el Gobierno de Andalucía, haciendo eco también de sus palabras, exigimos —no pedimos, exigimos— máxima transparencia y claridad para saber qué ha sucedido en el mantenimiento de la seguridad de la línea del corredor ferroviario que va desde Madrid a Andalucía. Porque es más que evidente que ha habido claramente una falta de mantenimiento y, por tanto, unas debilidades en la seguridad.

cve: DSPA_13_013

Y, por supuesto, también, no solamente eso, también agradecer a todos los operativos de emergencia que han funcionado allí. Nos pusimos en contacto con..., personalmente, yo hablé con el presidente de Castilla-La Mancha, el señor Page, para ofrecer, como siempre, todas nuestras capacidades y poder ayudar y, en definitiva, poder estar al lado.

Nosotros vamos a seguir acompañando a las víctimas; creo que es una obligación de todos, de todos. Y vamos a seguir trabajando para que sepamos la verdad y para que no vuelva a ocurrir lo que ha ocurrido, desgraciadamente, en Andalucía, escasamente en nueve meses; algo que nos debería de hacer pensar a todos, porque cuando se defienden los servicios públicos, también es defender el transporte público, y el transporte público [...]; muchos trabajadores van en los trenes, van en las cercanías, van en la media distancia. Y el deterioro y el desmantelamiento progresivo que se ha producido en la alta velocidad y en el corredor del sur es muy llamativo. Por tanto, lo primero que deberíamos de hacer es recuperar un servicio público que, claramente, ha sido desmantelado por la falta de inversión por parte del Gobierno de la nación.

Mire, señor Maíllo, respecto a la huelga, ahí vamos a discrepar porque, desde mi punto de vista, el seguimiento ha sido discreto, ha sido discreto. Y ha sido discreto porque los servicios públicos han ofrecido normalidad, sin incidencias que sean significativas. Menos del 8 % del seguimiento en educación —fíjese usted, que aquí hay casi 120.000 profesionales, en la educación—; un 4 % en la sanidad pública, en el turno de mañana; un 2,2 por la tarde. Seguimiento de un 8,39 entre el personal de la Junta de Andalucía —le hablo de la Administración a la que representamos—. Los metros de Sevilla y Málaga han funcionado al cien por cien. Los autobuses metropolitanos han operado muy por encima de los servicios mínimos. Y, por tanto, lo que yo he podido observar con los propios medios de comunicación, lo que he podido observar en la calle es que ha habido normalidad.

Mire, una huelga... Primero, hay un derecho, que es el derecho a la huelga, que, desde luego, desde mi grupo respetamos. Y, en segundo lugar, creo que hay causas, causas lo suficientemente importantes como para hacer una llamada de atención a través de las movilizaciones. Pero lo que no es razonable, o lo que no es entendible y donde sí creo que ha habido una desconexión real con la sociedad es que, a escasas horas de empezar una campaña electoral, haya una convocatoria de huelga. Y, precisamente por eso, por esa cercanía a una campaña electoral y, por tanto, a unas elecciones legislativas, creo que ha habido una profunda desconexión, y por eso esta huelga no ha sido un éxito.

Hablaba usted de conexión y de mayoría social; esa mayoría social la vamos a ver el 29 de noviembre. El 29 de noviembre le voy a recordar yo a usted cómo, en Andalucía..., qué mayorías ha habido como consecuencia de esa huelga.

[*Aplausos*.]

Lo vamos a ver en tan solo dos semanas. Y va a poder usted comprobar cómo esa mayoría social de la que usted habla no existe. Ha habido una desconexión por una utilización maniquea de un instrumento poderoso y legítimo, como son las huelgas. Creo que ha sido un grave error de convocar una huelga de esta naturaleza a escasas horas de comenzar una campaña.

No obstante, nosotros vamos a seguir trabajando, como lo hicimos ayer, que es nuestra obligación, trabajar por el futuro de los andaluces, trayendo propuestas e iniciativas en forma de inversiones —más

CVE: DSPA_13_013

de mil millones de euros para uno de los graves problemas que tenemos en Andalucía y en España, que es la vivienda—. Nosotros vamos a seguir trabajando. Si otros quieren parar Andalucía, nosotros vamos a hacer que funcione.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—¿Cuánto me queda, señora presidenta? Que yo me entere. Ahí, ¿no? Muchas gracias...

[*Intervención no registrada*.]

Bueno.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El señor Maíllo tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Desde luego, no es boicot el que se produce en este debate, así interrumpido. Muchas gracias, señora presidenta, era broma.

Mire, señor presidente, yo creo que, además de exigir, un presidente de la Junta de Andalucía, de la comunidad más poblada de España, tiene que afrontar y asumir competencias de autogobierno.

Nosotros hace tres años le pedimos que reactivara la comisión mixta con el Gobierno central para obtener las competencias que establece el Estatuto de Autonomía con respecto al ferrocarril, respecto de los tramos en territorio andaluz. No lo ha hecho. Vamos a traer —y hemos presentado hoy— una iniciativa al respecto, para que, de una vez por todas, se afronte esa responsabilidad. Esa competencia la tiene el Estatuto. Y el Gobierno, lo que tiene que hacer es reclamarla, y no lo hace.

Hay una diferencia, y es que se afrontan responsabilidades. Y nosotros tenemos el compromiso irreductible de conocer las causas que provocaron el accidente, pero, además, también hemos exigido la exigencia de responsabilidades, como fue la dimisión del ministro de Transportes. Ustedes, cuando el Metro de Valencia —no quiero recordarlo—, ustedes no solo no dimiten, sino que condenan a las familias que murieron en el Metro de Valencia. Esa es la diferencia: nosotros nos conmovemos con todas las muertes, señor Moreno Bonilla.

Y hay una cuestión material, de conexión y de éxito de la huelga, que sabe que tiene que ver. Y usted se equivoca con desdeñarla, porque no puede desconectar emocionalmente con lo que incluso votantes suyos coinciden con nosotras y con nosotros, que es el reparto tan injusto de la riqueza, que un 1 % de la población tenga el 22 % de la riqueza y la mitad de la población tenga el 17 %. Contra eso es con lo que hay que combatir. ¿Y sabe por qué tiene éxito la huelga? Porque se va a hablar de huelga después de las elecciones..., perdón, de vivienda después de las elecciones generales, en torno a un cambio de

cve: DSPA_13_013

raíz respecto de lo que han sido las políticas de vivienda hasta ahora, que es una necesidad de asunción de la intervención pública y de la intervención en el mercado.

Mire, hay que asumir la competencia del transporte y hay que asumir también la competencia de la vivienda. Y lo que usted ha hecho mal ha sido desdeñar una huelga y que su partido se dedique a insultarnos a los que la hayamos apoyado y hecho. Lo han insultado a través de mensajes sociales que son absolutamente vomitivos. Pero lo peor no es cualquiera que hace redes en su partido aplaudiendo a esos policías individuales que han golpeado, por ejemplo, a mi compañero. Lo peor es que dirigentes del Partido Popular —su amiga Ayuso—, hablando de basura y hablando de mafia de los sindicatos. Claro, cada uno hable de lo que sabe.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Maíllo, me llama mucho la atención que, después de ocho años en el Gobierno —porque sí, su partido está dentro de la coalición que está en el Gobierno—, y que, después de ocho años de Gobierno, usted venga a decir: «Como no somos capaces; es más, como somos incapaces de mantener un servicio público, como es el del ferrocarril, mire usted, asúmalo usted, Gobierno de Junta de Andalucía, que al menos ustedes sí sabrán ponerlo a funcionar». Eso es lo que usted acaba de decir ahora mismo [*Aplausos*.], asumiendo, asumiendo, asumiendo la incapacidad manifiesta de su Gobierno. Fíjese usted, su subconsciente cómo le ha fallado. Porque sabe que este Gobierno sí es capaz de poner a funcionar las cosas. Y durante ocho años, incapaces, hemos visto un deterioro progresivo, permanente, constante, que especialmente afecta a las clases medias y trabajadoras, en la conexión y en la conectividad en ferrocarril, ya sea en media distancia, ya sea cercanías o sea larga distancia, que es competencia exclusiva del Estado, porque es supraautonómico.

Y fíjese usted: nada, no han hecho nada. Ha ido un deterioro... No era un problema hace ocho años, no era un problema. Y ahora es un gran problema, hasta el punto que hay fallecidos, y hasta el punto que estamos incomunicados, completa y absolutamente, en Andalucía del ferrocarril.

Oiga, algo de autocrítica debería hacer usted, señor Maíllo. ¿Usted no es consciente que esa dinámica de absorción por parte del Partido Socialista los va a llevar a la situación raquítica desde el punto de vista electoral? Es que tienen riesgo de desaparecer en Andalucía en las próximas elecciones generales. Riesgo real. Y lo digo porque las encuestas lo dicen, ya veremos lo que pasa.

Mire usted, yo creo que lo primero que debería hacer como grupo, desde mi punto de vista, es ser mínimamente autocrítico, mínimamente autocrítico con aquello que no funciona, que es mucho, que ha

cve: DSPA_13_013

sido la vivienda, que ha sido el ferrocarril, que ha sido la economía. Y si alguien no distribuye riqueza, el que más instrumento tiene para redistribuir riqueza es el Estado. Y si no lo ha hecho en ocho años, es que no es capaz de hacerlo.

Así que vamos a ver la conexión. Creo que las huelgas y creo que los problemas existen y que motivan movilizaciones sociales esos problemas. Pero no así. No así, utilizándolas como instrumento electoral en vísperas de unas elecciones generales.

Creo que eso les resta credibilidad y les resta capacidad para influir en la sociedad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000449. Pregunta oral relativa a la respuesta del Gobierno a las preocupaciones de los andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la respuesta del Gobierno a las preocupaciones de los andaluces, formulada por el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Y en primer lugar, antes que nada, quisiera mostrar todas nuestras condolencias, nuestro cariño, independientemente de ideología y de partidismo, todo nuestro cariño a las víctimas del accidente de Urda y también a las víctimas del accidente de Adamuz. Y un mensaje: no les vamos a olvidar ni vamos a permitir que nadie les olvide. Todo el cariño de Adelante Andalucía.

En segundo lugar, señor Moreno Bonilla, antes de entrar a valorar nada, quisiera trasladar toda mi enérgica condena y la solidaridad a los cientos de personas que en el día de ayer sufrieron violencia policial y sufrieron abuso de poder por parte de la policía cuando estaban ejerciendo su derecho constitucional a la huelga.

Y me quiero detener en dos compañeros. Mi compañera Inma Manzano y mi compañero Ernesto Alba, los dos diputados de este Parlamento, fueron agredidos por la policía injustamente ayer. Y mi compañero Néstor Salvador, dirigente de Adelante Andalucía, al cual la policía ayer le partió una costilla. Toda nuestra solidaridad, nuestra más enérgica condena, exigimos el cese del ministro Marlaska. Y, además, un mensaje al Gobierno del ministro Marlaska: la mejor forma de combatir a la extrema derecha es no hacer cosas de extrema derecha.

Señor Moreno Bonilla, mire, a usted yo veo que no le ha gustado la huelga, no sé por qué. No le ha gustado la huelga. Le ha enfadado mucho la huelga por la vivienda. Le ha enfadado mucho y es curioso, porque debo reconocer que no le pega, no le pega. Hubo un tiempo, casi en la prehistoria ya, que conocía a otro Moreno Bonilla. Un Moreno Bonilla que reconocía el papel de los sindicatos, que valoraba el derecho de la gente a movilizarse, incluso aunque no estuviera de acuerdo con ella, que valoraba el papel que tienen las huelgas, incluso reconocido constitucionalmente. ¿Dónde está ese Moreno Bonilla?

Le reconozco una cosa: en Adelante Andalucía tenemos un debate, y es que no sabemos si usted ha cambiado o usted era así de siempre y se ha quitado la careta. Yo no lo sé. Yo lo que sé es que usted, desde que gobierna con la extrema derecha, ese Moreno Bonilla dialogante no existe.

cve: DSPA_13_013

Lo que hoy tenemos en Andalucía es un gobierno del Partido Popular y Vox que se dedica a insultar a la gente que se moviliza. Un gobierno del Partido Popular y Vox que se dedica a ridiculizar, a cachondearse, a meterse con los sindicatos, que incluso empiezan a decir que es que las huelgas son ilegales o que incluso los sindicatos había que prohibirlos, el derecho a huelga había que prohibirlo.

Señor Moreno Bonilla, un consejo, que usted reparte muchos: los que se acuestan en el mismo colchón se vuelven de la misma condición.

Y, mire, también le ha molestado mucho, también cosa que me llama la atención, que algunos diputados y diputadas hagamos huelga. Pues ahí le voy a ser muy claro, señor Moreno Bonilla. Adelante Andalucía ayer estuvo donde tiene que estar. Y usted, el Partido Popular y Vox, también estuvo donde quiso estar.

Nosotros tuvimos las movilizaciones para defender el principal problema que está sufriendo la gente en Andalucía, y usted estuvo aquí aprobando el presupuesto de la privatización, la propaganda y las paguitas. Sí, sí, sí, sí.

Mire, ayer nosotros y nosotras estuvimos con la gente que lo está pasando mal con la vivienda y poniendo soluciones encima de la mesa. Porque usted, que está aquí muy calentito en su sillón, no se da cuenta de que ahí fuera la gente lo está pasando muy mal, que ahí la gente lo está pasando muy mal con la vivienda. Que el precio de la vivienda sube año tras año, que no hay quien te dé una hipoteca. Que cuando te dan una hipoteca, si tienes suerte, pagas una cuota de 800 euros al mes, con mucha suerte, cuando el salario más común en Andalucía roza los 1.200.

Que el alquiler es insostenible, que hay cien mil pisos turísticos que están expulsando a los vecinos y vecinas de los barrios. Que hay 640.000 viviendas vacías en Andalucía para especular, no la segunda casa de nadie. La mayoría en manos de bancos, fondos de inversión y compañía.

Que ahora mismo las VPO en Andalucía, gracias a sus políticas, cuestan 350.000 euros. Y que en Andalucía ahora mismo hay ocho desahucios al día, como el de Maricarmen, ¿se acuerda? Ocho desahucios al día en Andalucía. ¿A usted le parece que no hay razones para la huelga? Claro que no. Pues claro que no.

Si es que usted está contento con esta situación. Porque usted gobierna para los bancos, los fondos de inversión y los cuatro listos que se forran, que se forran con la situación de la vivienda.

Por eso, ayer nosotros y nosotras estuvimos en la movilización por la vivienda y ustedes estaban aquí aprobando el presupuesto de las autopaguitas. Evidentemente, cada uno estuvo donde tenía que estar.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

cve: DSPA_13_013

Señor García, es verdad que decía usted que «dos se vuelven de la misma condición cuando se acuestan en el mismo colchón». Pues aplíqueselo usted, porque usted sigue los mismos criterios que el patrón, que su patrón, que es el mismo patrón que tiene Por Andalucía y el mismo patrón que tiene la señora Montero, el que manda de verdad, el que manda de verdad.

[*Aplausos*.]

Usted sigue a pies juntillas lo que dice su patrón, que es el señor Sánchez.

Y fíjese si lo sigue, fíjese si lo sigue que esta es una huelga que en un despacho de Madrid, muy cerquita de Ferraz, lo decide el patrón. Y el patrón decide que hay que hacer una huelga coincidiendo con la disolución del Parlamento y de las Cortes. Y como hay elecciones, hay que movilizar al electorado. Y el patrón, su patrón, el señor Sánchez, decide que hay que hacer una huelga. Y usted, presto y raudo, va corriendo a seguir al Partido Socialista. Eso es lo que está haciendo y lo que lleva haciendo ya mucho tiempo.

Y ese elemento diferencial, que le ha valido la ilusión y la esperanza de una parte de la izquierda, que está completamente huérfana, lo puede perder. Y es probable que lo pierda si sigue los pasos del patrón, que es el patrón Sánchez.

Mire usted, nosotros somos personas que cumplimos las leyes. Usted va de andalucista. Y si usted es tan andalucista... Bueno, va de independentista. Pero si usted es tan independentista, tan independentista, tan andalucista, tan nacionalista y tantas -ista, y tan anticapitalista, lo primero que tiene que hacer es respetar esta Cámara. Esta Cámara, que es la Cámara de los andaluces. ¿Y sabe usted lo que dice la Cámara de los andaluces? La de los andaluces, no las órdenes que le da su patrón, el señor Sánchez. Dice: capítulo IV, artículo 13, esto es una ley: «Los diputados tendrán el deber de asistir a las sesiones del pleno del Parlamento y de las comisiones de las que forman parte». Esa es su obligación. Pero, además, esa obligación...

[*Aplausos*.]

Esa es su obligación. Pero, además, si encima no es un pleno cualquiera, si es un pleno donde se debate la ley más importante que se lleva a un pleno, que es la Ley de Presupuestos, donde se marca el presente y el futuro, todavía más importante.

Usted ha dejado huérfanos a sus votantes. Sus votantes le han votado para que usted venga aquí a cumplir con su obligación, que es por la que cobra, a defender su modelo de sociedad, a defender su modelo de presupuesto, si es que lo tiene, claro. Y usted no ha estado aquí. Ni usted ni su grupo. Porque cuando alguien se ausenta, se va el resto del grupo a hacer huelga, no hace falta vayan todos, y se queda uno al menos a defender la posición legítima que tienen sus votantes. Usted les ha faltado el respeto a sus votantes no estando aquí. A sus votantes.

[*Aplausos*.]

Les ha faltado el respeto, igual que lo ha faltado Por Andalucía y el PSOE, porque sus votantes tienen derecho a ser escuchados. Y tenían derecho ayer a que hubiera una persona, yo no digo que se queden los ocho, pero una persona subirse a la tribuna, a la tribuna, y en esa tribuna defender su modelo de sociedad y su modelo de presupuesto. Y ayer no lo hicieron.

¿Y sabe por qué no lo hicieron? Porque están en campaña electoral. Porque a usted le preocupan más los votos, le preocupan más las fotos, el vídeo, el *like* en las redes sociales. Eso es lo que buscaban.

CVE: DSPA_13_013

Y ayer se retrató usted y se retrató una parte de la izquierda hurtándoles a sus votantes su legítimo derecho a ser representado en esta Cámara. Empiece por respetar esta Cámara, que es de los andaluces, y menos las órdenes del patrón.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, yo sé que usted viene con la intervención ya preparada y ahora tenía que decir: «no, es que le hago caso al PSOE». Si es que en mi primera intervención he pedido una dimisión de un ministro del PSOE. Imagínese, esto es lo de la linde que dicen, en fin.

Bueno, señor Moreno Bonilla y señor Gavira, de Vox. ¿Saben lo que es esto? [*Muestra un documento.*] ¿Saben lo que es esto? [*Muestra un documento.*] [*Muestra un documento.*] [*Muestra un documento.*] ¿Y esto? [*Muestra un documento.*] ¿Y esto? [*Muestra un documento.*] ¿Saben lo que es? ¿Lo reconocen? [*Muestra un documento.*] ¿Y esto? [*Muestra un documento.*] ¿Y esto? [*Muestra un documento.*] ¿Saben lo que es? [*Muestra un documento.*] Es la lista de todos los altos cargos del Partido Popular y Vox que cobran cada mes la ayuda, la paguita de casa gratis de 2.000 euros al mes. Mientras la gente está pasándolo fatal con la vivienda, ustedes ayer, aquí, estaban aprobando el presupuesto de las paguitas para ustedes mismos. Por eso, supongo, para que no hablemos de esto, es por lo que quieren echar a Adelante Andalucía de los debates de Canal Sur, supongo, ¿verdad?

[*Aplausos*.]

Le llaman la derechita cobarde, creo.

Miren, ustedes ayer aprobaron el presupuesto de la privatización, la propaganda y las paguitas. Sí, sí, sí, quédese con esto. Propaganda y paguitas, señor Moreno Bonilla.

Ejemplo uno, el Gobierno con más altos cargos de la historia de Andalucía, y todos con derecho a casa gratis por la cara. Propaganda y paguitas.

Ejemplo dos, miren, señor Moreno Bonilla, quédese con esto, [*Muestra un documento.*] estos datos de su presupuesto. ¿Ve la barra larga? ¿La barra grande? Son 60 millones de euros del presupuesto para altos cargos de la Junta de Andalucía. ¿Ve la chiquitita? Es el presupuesto de la Consejería de Vivienda para construir vivienda pública. Propaganda y paguitas.

Ejemplo número tres. Ha subido en su presupuesto un 10 % el presupuesto para tauromaquia. ¿Y saben, encima, de dónde sale el presupuesto de tauromaquia? De la Consejería de Sanidad y Presidencia. Esa es la prioridad, un 10 % más para tauromaquia. Y, encima, esa Consejería de Sanidad y Presidencia se gasta

CVE: DSPA_13_013

el dinero en crear una app, una aplicación para que podamos ver las actas de las corridas de toros *online*. Porque eso es lo más importante. Andatauro. Propaganda y paguitas.

Ejemplo número cuatro, 290 millones de euros en publicidad institucional, un 140 % más desde que usted gobierna, sin criterios públicos y sin transparencia. ¿Cuánto de ese dinero acaba en *OKdiario*? No lo sabemos. Propaganda y paguitas.

Sigo con los ejemplos. Los Grammy latinos, de esos que iba a venir tanto dinero. La comidita en la Giralda, ¿se acuerdan? Para que vayan cuatro fachas y cuatro ricos. O hablamos de los patrocinios, el último, 200.000 euros en un canapé para el *lobby* de los apartamentos turísticos.

Señor Moreno Bonilla, deje de gastarse el dinero de los trabajadores y trabajadoras andaluces en propaganda, privatización y paguitas. Pocas huelgas le hacen, señor Moreno Bonilla.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, todo eso estaba muy bien, pero lo que tenía que haber hecho usted es cumplir con su obligación. Y si hay algo del presupuesto que no le gusta, pues haber venido y trabajar, como hacen los trabajadores, a defenderlo desde aquí.

[*Aplausos*.]

A defenderlo desde aquí. A defenderlo desde aquí.

El debate de presupuesto fue ayer. El debate de presupuesto fue ayer. Ayer tuvimos un debate de presupuesto donde pudo exponer todo aquello que no le gusta de este presupuesto. Pero no, los *likes* tienen más valor que defender el legítimo interés. El legítimo interés. Y sabe usted que ha cometido un error, porque usted es inteligente. Sabe que se ha equivocado, que tenía que haberse quedado al menos uno. Sabe que no puede hacerle seguidismo a la señora Montero. Sabe que por mucho miedo que le dé aislarse del patrón tiene que romper con el patrón. Porque si no, nunca va a ser libre.

Mire, ayer, mientras usted estaba con los *likes* y estaba de campaña electoral, nosotros, aquí, trabajando por los andaluces. Aprobamos dedicarle 17.037 millones de euros a la sanidad pública, con una subida de 1.000 millones de euros. Se contratarán 2.305 nuevos efectivos profesionales en la sanidad. Sí, que eso sí que es necesario. En educación, se va a destinar 11.900 millones de euros en educación, lo que supone una subida de 648 millones, y donde se van a incorporar 4.300 nuevos docentes. Esas son cosas concretas, contables, en beneficio de los andaluces, no es *like*. El *like* no.

En dependencia, se destinan 3.308 millones, cifra récord, récord en dependencia, un 26,7 % más que el año anterior. Esto permitirá incorporar 44.256 personas beneficiarias. Y en vivienda, 1.000 millones de euros, un 22 más que el año 2026.

CVE: DSPA_13_013

Mire usted, cuando aquí estamos debatiendo contratar más profesionales sanitarios, más docentes, más trabajadores sociales, cuando estamos poniendo más recursos a la vivienda, usted hurtó, dimitió, abdicó de su responsabilidad. Y su responsabilidad, le guste o no le guste, es venir al Parlamento. Le guste o no le guste, es defender a sus votantes. Le guste o no le guste, es controlar al Gobierno. Esa es su obligación. Y ayer no cumplió, y lo sabe. Y eso le perseguirá, porque en el parlamentarismo, en la historia del parlamentarismo, nadie ha hecho eso nunca.

Mire, yo he estado muchos años en las Cortes Generales y he visto plantones. Jamás, jamás han ido todos. Jamás, jamás. ¿Y usted sabe por qué? Porque la democracia no duerme. No se puede uno cruzar de brazos. Uno tiene que saber estar siempre donde hay que estar. Y ayer había una ley que es clave, que es determinante, que es la Ley de Presupuestos. Durante todo este año no van a poder criticar la ley porque no han venido a debatirla, porque no han querido debatirla, porque no han hecho propuestas. No han hecho propuestas.

[*Aplausos*.]

Señor García, señor García, el patrón tiene los tentáculos muy largos. El patrón tiene los tentáculos muy largos. Pero usted puede, debe romper con el patrón. Es bueno que haya una izquierda plural, y no sean apéndices del patrón. Así que espero que no cambie o por lo menos que oriente, porque si no, me temo que se acabará esa izquierda plural.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000384. Pregunta oral relativa a las líneas generales para el presupuesto de 2027

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las líneas generales para el presupuesto del año 2027, formulada por el ilustrísimo señor don Javier Cortés Lucena, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Cortés, tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor presidente, hoy le pregunto por los presupuestos de Andalucía. Una de las decisiones más importantes que tenemos en este Parlamento, puesto que vamos a decidir qué hacer con el dinero de todos para ayudar a las personas que más lo necesitan: a los enfermos, a los dependientes, a nuestros jóvenes, a nuestros parados. No se trata solo de hablar de cifras, de partidas y de datos. Se trata de una declaración de intenciones, de una declaración de prioridades, porque tenemos que diseñar la línea estratégica no de aquí al próximo año, sino de aquí a la próxima legislatura.

Por desgracia, tenemos una sociedad cuyas necesidades son cada vez mayores, y la asfixia fiscal de la señora Montero nos deja poco margen de maniobra. Hasta tal punto que ya los españoles estamos trabajando siete meses y veintiún días simplemente para cumplir con Sánchez y con Montero.

Y, señora Montero, no hablo de los fondos buitre, el nuevo comodín de la izquierda. Hablo de los currantes de España, del que está en lo alto del andamio, del que está en el suelo recogiendo la fresa y del que está esperando en la lista del paro.

Son muchos retos, señor presidente, los que tenemos que enfrentar en las próximas décadas. La sanidad y la dependencia, por ejemplo, con una población cada vez más envejecida y cada vez con más necesidades, con unos padres y unos abuelos que nos entregaron una nación unida y próspera, y que está a punto de saltar por los aires. Y nosotros ahora tenemos la obligación de cuidarlos. Tenemos el reto de la educación, que cada vez nos exige más recursos, porque cada vez tenemos más alumnos con necesidades especiales, para las que antes o no existía la sensibilidad o simplemente la desconocíamos. Y, por supuesto, tenemos también que afrontar el problema de las infraestructuras. Algo básico para nuestro día a día, para nuestra economía, para nuestro bienestar y, por tanto, tenemos que invertir muchísimo más dinero público en carreteras, en caminos rurales, en agua y, por supuesto, cómo no, en líneas de metro, en sanidad y en educación.

Y tenemos que alejarnos. Tenemos que alejarnos de ese modelo sanchista que se ha gastado el dinero de la seguridad ferroviaria en colocar a prostitutas y en mordidas en contratos públicos. Resultado, 116 muertos.

cve: DSPA_13_013

Tenemos el problema de la vivienda, señor presidente. Tenemos la obligación de facilitar la construcción de vivienda pública y de vivienda privada. Y para ello es importantísima más inversión pública, tenemos que bajar los impuestos, tenemos que liberar suelo y, por supuesto, tenemos que desregular. Tenemos que hacer que el proceso de construcción sea mucho más ágil, mucho más rápido, mucho más eficiente. Y tenemos que facilitarle la vida al que promueve, al que construye, al que compra y al que vende.

Y, señorías de la izquierda, ahora que hablamos de vivienda, menudo circo general montaron ayer ustedes. ¿Quién les ayudó con las pancartas? Porque la señora Montero, seguramente teniendo a medio PSOE ocioso en Soto del Real, imagino a qué se dedicaron. Pero, señores comunistas, señor Maíllo y señor García, ¿quién les ayudó? ¿Los sindicatos vendeobreros? Qué marrón y qué poca vergüenza. Provocan la crisis de la vivienda, se aprovechan del sufrimiento y de la muerte de una mujer, y ahora convocan una huelga general contra la oposición.

Y hablemos de los convocantes, UGT y CC.OO. Vaya vidorra se están pegando en los últimos ocho años. Más de 320.000 liberados. Y ni uno en ocho años salió a hablar de paro o de precariedad. Pero no se preocupen, que sabemos por qué... [*Aplausos*.] Porque han recibido UGT y CC.OO. 560 millones de euros desde que gobiernan Sánchez y Montero. Porque están ocupando 52 edificios públicos que, según algunos informes, dicen que podríamos construir 1.416 viviendas públicas. Y, por supuesto, porque el IBI de esos edificios públicos lo pagamos los españoles, 1.600.000 euros al año.

A ver si aceptan ya que esta crisis de la vivienda está muy relacionada con la inmigración. Porque Sánchez y Montero han permitido que en los últimos cinco años entren 5 millones de personas. Y hay mucha más demanda que oferta. Y, por tanto, señorías, solo hay una solución: reemigración, para que baje la demanda; desregular, para facilitar la construcción, y, por supuesto, prioridad nacional, para que los españoles tengan acceso prioritario a la vivienda pública.

Señor presidente, ¿puede explicarnos las líneas generales de los presupuestos del 2027?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, sin duda alguna coincido con usted en que estos son los presupuestos más importantes que tiene Andalucía, y lo tiene por muchas razones:

Lo tiene por la cuantía, puesto que estamos hablando de una cuantía récord, una cuantía que nunca habíamos tenido en la historia, de 54.700 millones de euros. Es la comunidad autónoma con más presupuestos de toda España.

CVE: DSPA_13_013

Y, segundo, por el momento en que, después de la dejación por parte del Gobierno de la nación de algunos servicios que son fundamentales para los ciudadanos, la Junta de Andalucía tiene que hacer un sobreesfuerzo.

Por tanto, en esta coyuntura vamos a aprobar un presupuesto que es fruto del acuerdo entre nuestras dos formaciones políticas, y eso se puede poner y se debe poner en valor, y unas cuentas públicas que ayer superaron su debate a la totalidad —eso sí, sin la participación de los grupos de la izquierda en esta Cámara— y que tiene un objetivo muy claro: seguir construyendo la Andalucía del bienestar, la Andalucía del crecimiento económico —llevamos creciendo ocho años por encima de la media de España— y, por supuesto, la Andalucía de las oportunidades, las oportunidades para todos y para todas.

Unas cuentas públicas, como he dicho, de 54.700 millones, un 6 % más que el año 2026, que se han planteado, además, desde el rigor, que es como se tienen que hacer los presupuestos. Es verdad que quien no sabe del presupuesto o quien no hace presupuesto, pues igual la palabra esta de rigor, responsabilidad, les puede venir un poquito lejos. Pero también del manejo de los recursos públicos y siempre con un equilibrio presupuestario y con el objetivo del déficit cero.

En línea general, los presupuestos del 2027 son seguir consolidando nuestros servicios públicos, un 64,4 % del presupuesto va a gasto social, a todo lo relacionado con las políticas de protección. Priorizamos la política para posibilitar el acceso a la vivienda, que es un problema real, contundente, que ha crecido en los últimos ocho años de manera exponencial. Y que quiero destacar que los presupuestos del 2027 incorporan un programa de avales para la adquisición de vivienda para familias numerosas, similar al de la Garantía de Vivienda de Andalucía, y que dotamos con 25 millones de euros, donde podrán concurrir todas las modalidades de familia numerosa empadronadas en Andalucía que pretendan adquirir vivienda habitual.

Prestamos también especial atención a las familias, destacando la tercera bajada de impuestos, en particular a los vinculados a la vivienda y también la bajada del IRPF, y los más de 1.000 millones de euros, exactamente 1.024 millones de euros, en ayuda educativa a las familias. Y 902 euros de ayuda media por alumno, que es la ayuda más alta que hay en España.

Estamos ante un presupuesto que pone el acento en quienes generan actividad económica y crean empleo en nuestra tierra. Fundamental, si hablo del primer bloque, de protección a los más vulnerables, las familias, para que nadie se quede descolgado. El segundo bloque son aquellos que son capaces de reactivar, de generar empleo y, por tanto, riqueza y oportunidades.

Vamos a seguir ayudando a los autónomos. La cuota cero contará con 23,5 millones de euros, un 38,2 más, financiado íntegramente con recursos propios.

Y continuaremos apoyando, como siempre, nuestro campo, que es un sector prioritario también, no solamente de nuestra economía, del empleo, sino de la riqueza y también de la cultura de Andalucía. Ante la disminución de los fondos europeos, hemos incrementado nuestros recursos propios, autofinanciadas, casi un 15 %, son 43 millones más que en el año 2026. Recoge 62,4 millones para cauces, otra cifra récord que no se había visto hasta la fecha, para limpiar y adecuar esos cauces. Creamos un fondo específico para ayudas excepcionales relativas a la sanidad animal y vegetal, dotado con 15 millones de euros. Y aumentamos el fondo de contingencia para otras circunstancias

CVE: DSPA_13_013

excepcionales, como lamentablemente hemos tenido a lo largo de estos últimos años, con borrascas o sequías que han generado situaciones extremas.

Prevemos también ayudas para la incorporación de jóvenes, por valor de 75 millones. Muy importante que el sector primario, ganadería y la agricultura, tenga esa tasa de reposición, para que tenga continuidad la actividad.

Y rebajamos en un 12,57 las tasas que pagan agricultores, ganaderos, cazadores y pescadores.

También apostaremos por el sector industrial y minero, un sector que se ha caracterizado en estos últimos años como un sector puntero en nuestra economía. Solamente por dar un dato, un tercio del crecimiento que ha tenido Andalucía viene precisamente del sector industrial. Y en estos presupuestos, al que le vamos a destinar 244 millones, casi un 50 % más que el año pasado, que el año 2026, crearemos un nuevo instrumento de financiación, el Fondo de Reindustrialización de Andalucía, dotado con 40 millones, otra vez con fondos propios del esfuerzo del Gobierno de Andalucía.

Son unos presupuestos que también concentran los recursos donde más directamente pueden mejorar la vida de los andaluces. Más medios para que la justicia funcione, apoyo a las pequeñas empresas que crean empleo turístico y una Administración con menos trabas y más capacidad para resolver los problemas que tienen los administrados.

Y, además, por concluir, son también un presupuesto municipalistas. No quiero dejar atrás a los ayuntamientos. Aumentan de nuevo los recursos de la Patrica, que llevaban congelados una serie de años, hasta el año 2019, hasta que se produjo el cambio del Gobierno, y también para el Plan de Cooperación Municipal.

En definitiva, señor Cortés, creemos que son presupuestos que Andalucía necesita, que los necesita para seguir liderando el crecimiento en España, para crear empleo y para algo que es fundamental este presupuesto, que es un gran instrumento para mejorar la calidad de vida de los andaluces. Es el propósito, es el objetivo y creo que van a ser un gran instrumento para mejorar y contribuir a la calidad de vida de esos casi 8.800.000 habitantes que tenemos en esta hermosa tierra que es Andalucía.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señor presidente.

Hemos dejado atrás en Andalucía, por fin, el modelo de la señora Montero, el modelo de la corrupción y del clientelismo. Y tenemos ahora una oportunidad extraordinaria para que la transparencia, el mérito y la capacidad sean la divisa y la seña de identidad de cada normativa o partida presupuestaria que salga de este Parlamento.

CVE: DSPA_13_013

Señor presidente, los españoles tienen frente a ellos dos modelos: el formado por la señora Montero y el señor Sánchez, el socialismo más radical, que pacta con el comunismo del señor Maíllo y al que se han unido todos los enemigos de España, al que pronto se unirá el señor García como nuevo becario de Otegui en Andalucía. Y que, además, son incapaces de llegar a un acuerdo para firmar unos presupuestos. Y, frente a esto, tienen otro modelo, el modelo de Partido Popular y de Vox, aquí en Andalucía y en otras regiones de España, que está formado por dos socios leales, por dos socios fiables, que llegan a un pacto, un pacto que tiene medidas concretas, plazos de ejecución y comisiones de seguimiento y que, sin duda, genera certidumbre y seguridad; certidumbre y seguridad a autónomos, a pymes, a propietarios de viviendas —algo importantísimo en este momento—. Y, por tanto, señor presidente, creo que podemos estar muy orgullosos, tanto su formación política como la nuestra, porque estamos ante un presupuesto, como ha dicho usted antes, que tiene una cifra récord —54.716 millones de euros—, donde dos de cada tres euros irán destinados a políticas sociales, donde vamos a invertir casi mil millones de euros en viviendas, donde la dependencia verá su partida aumentada en 700 millones de euros y donde la educación verá su partida aumentada en 650 millones de euros con respecto al 2026. Y, por supuesto que podemos estar muy orgullosos en materia fiscal, porque estamos bajando los impuestos, porque va a haber deducciones fiscales para las familias numerosas, para los enfermos del ELA, para aquellos padres que tengan un hijo con una discapacidad. Y, por supuesto, muy orgullosos en materia de vivienda, porque vamos a bajar el impuesto a transmisiones patrimoniales, porque vamos a permitir que se pueda pagar poco a poco, porque vamos a liberar suelo y porque tenemos un objetivo muy difícil, pero muy ambicioso —y eso es lo bonito de este acuerdo—: vamos a construir veinte mil viviendas públicas en cuatro años, con acceso prioritario para los andaluces.

Muchas gracias, señor presidente.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, la verdad que han sido unos presupuestos complicados, ¿no? Presupuestos complicados porque no ha habido presupuestos en el Estado. Desde el año 1979 no había ocurrido nunca que haya una legislatura completa en vacío, sin presupuestos. Y, por tanto, hemos tenido que elaborarlos sin que exista una senda de estabilidad ni objetivo de déficit ni de deuda, aprobada por el Congreso —no la hay—, donde no existen esos presupuestos y, además, seguimos siendo maltratados por el Gobierno del señor Sánchez en materia de financiación autonómica. No podemos contar con los más de 1.600 millones de euros que nos corresponde a los andaluces para poder competir en igualdad de oportunidades con el resto de España. Y, por tanto, son unos presupuestos, como digo, complejos.

CVE: DSPA_13_013

Además, estos son presupuestos transformadores. Lo hemos dicho aquí, son presupuestos fruto también del diálogo y de la experiencia de estos años, que van a capacitar, por así decirlo, la actividad económica en Andalucía, para seguir siendo uno de los grandes motores económicos y sociales de España. Pero, al mismo tiempo, sin dejar a nadie atrás, con un manto de protección hacia aquellas familias que peor lo están pasando y que son familias vulnerables. Por tanto, creo que son unos buenos presupuestos para Andalucía, que vamos a aprobar en tiempo y...

[*Desconexión del micrófono.*]

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000329. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses generales de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la defensa de los intereses generales de Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, lo hará la excelentísima señora doña María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del mismo, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señora Montero, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y quiero que mis primeras palabras sean para expresar el dolor y la solidaridad del Grupo Parlamentario Socialista con las víctimas del accidente de Urda. Nuestro compromiso con la transparencia, con la verdad y con la reparación.

Y tengo que decirle, señor Moreno Bonilla, que es éticamente reprochable —lo digo con todo el respeto— la utilización política que hace usted y su Gobierno de los accidentes ferroviarios. Ustedes usan el dolor de las víctimas para pedir, en la misma frase, el voto, un cambio de Gobierno, la desconvocatoria de una huelga general, incluso hace declaraciones partidistas a las puertas de un funeral religioso. Pero lo realmente inmoral, señor Moreno Bonilla, es la doble vara de medir que usted practica dependiendo de si las tragedias están relacionadas o no con sus competencias. Ustedes calificaron de miserables las palabras —y al propio señor Puente— cuando se escucharon los audios respecto a lo que había ocurrido en el centro de control de Atocha. Y yo le pregunto, señor Moreno: ¿es miserable culpar a las víctimas del incendio de Los Gallardos de no haber seguido las indicaciones de las autoridades y, por tanto, que ellas mismas se habían buscado fallecer en el incendio?

[*Aplausos*.]

¿Es miserable, señor Moreno Bonilla, culpar al jefe de servicio de radiología por el cribado del cáncer de mama y, como usted dijo en aquel momento, haber sido responsabilidad de un servicio, de un señor? ¿Mantiene usted que eso son cuestiones miserables? ¿Debería dimitir, señor Moreno Bonilla, el señor Sanz, responsable de las emergencias, con quince fallecidos en el incendio de Los Gallardos? ¿O la señora García, que se sienta también aquí como diputada, por la crisis del cribado del cáncer de mama, a quienes ustedes niegan permanentemente saber la verdad, la transparencia, las comisiones de investigación para saber qué es lo que ha ocurrido? ¿Se aplica usted esa vara de medir, señor Moreno Bonilla, o cuando le pasa a otro tiene usted la lengua más suelta?

Y, de hecho, señor Moreno Bonilla, en el día de ayer volvió a hacer a este Parlamento más chico. Usted —recuérdelo— pospuso un día el debate de los presupuestos de 2024 para que pudiera usted asistir a los Grammy latinos.

[*Rumores*.]

CVE: DSPA_13_013

Eso ocurrió en el año 2023 respecto a los presupuestos 2024. Ahora, a usted le parece que la convocatoria de una huelga general no es un motivo suficiente para que, en el día de hoy, aquí estuviéramos discutiendo del debate de presupuestos y defendiendo este grupo su enmienda a la totalidad. Y no lo hizo. ¿Sabe por qué, señor Moreno Bonilla, no quiso cambiar la fecha del pleno? Pues no lo hizo, en primer lugar —lo ha dicho usted aquí—, porque usted pretendía boicotear la huelga general. Y, en segundo lugar, señor Moreno Bonilla, porque usted esconde el debate de presupuestos, como escondió la investidura, el debate de investidura *fake* que usted hizo en este Parlamento.

[*Aplausos*.]

Claro que lo escondió, señor Moreno Bonilla. ¿Y sabe por qué esconde el debate de presupuestos? Porque el crecimiento del presupuesto de la Junta de Andalucía se debe a las transferencias del malvado Sánchez, porque las transferencias de los recursos del sistema de financiación han aumentado por el Gobierno de España, como han aumentado las partidas dedicadas a viviendas o como han aumentado las partidas dedicadas a dependencia. No lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, señor Moreno, lo dice la AIReF. Por eso que dice usted que los demás no entendemos de presupuestos; no, entiende usted, que lo ha presentado varias veces.

[*Risas*.]

Lo dice la AIReF, que dice que si no es por este incremento, por las políticas fiscales del Gobierno de España, usted hubiera tenido que recortar sus cuentas públicas en más de 280 millones de euros.

La política de vivienda, esa de la que usted presume que ha subido mil millones, que sepan los ciudadanos que la pagan en más de un 60 % transferencias finalistas del Gobierno de España, transferencias que usted nunca hubiera hecho desde otra posición.

[*Aplausos*.]

Por tanto, señor Moreno Bonilla, ¿de verdad cree usted que defiende los intereses de Andalucía?

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Montero.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montero, qué descolocada está usted aquí, en este Parlamento, qué descolocada, después de ser la mujer más poderosa de la humanidad, aquí en la oposición, con el peor resultado de la historia del PSOE, qué descolocada. Porque hay que estar muy descolocada para hacerme la pregunta que hoy me hace. Usted me hace la pregunta de qué pienso hacer para defender los intereses generales de Andalucía. Usted, usted. ¿Sabe lo que le digo yo aquí, lo que voy a defender? Voy a dar la cara por estas 115 víctimas, [*Aplausos*.] que son fruto de la falta de inversión, de la dejadez, de la falta de

CVE: DSPA_13_013

planificación, de la insensibilidad de un Gobierno. Mire usted, señora Montero, ocho años, ocho años, y han desmantelado la alta velocidad en Andalucía. Ocho años y seguimos aislados. Ocho años donde no han invertido. Somos la única..., el único corredor de España que sigue teniendo un sistema obsoleto, como dice Alemania, que ha sido retirado en Alemania y retirado en el resto de líneas, que es el LZB. Y usted no ha dicho nada, siendo vicepresidenta del Gobierno. No ha dicho nada. ¿Por qué somos los últimos? ¿Por qué nuestra línea no tiene los mismos sistemas de seguridad que son el europeo, el moderno? ¿Por qué la fiscalía, la fiscalía, a instancia propia de la Unión Europea, ha entrado para investigar si los fondos europeos que se tenían que haber dedicado para mejorar la seguridad de esa línea se han dedicado a otras cosas? ¿Por qué se ha abierto una pieza separada por las mordidas de señor Koldo y Ábalos, que fue ministro de Fomento, sobre los trenes? Oiga, mire usted, es que aquí hay que dar muchas explicaciones. Es que lo que ha pasado en el sur, en el corredor sur de España, es muy grave y tiene unos responsables. Y uno de los responsables es usted.

Mire, el señor Ábalos dijo directamente, dijo cuando ya le estaban acosando en la comisión, el dimitido señor Ábalos, dijo que él no podía hacer más. Y que no podía hacer más porque no se habían aprobado los presupuestos, porque no tenía más que gastar. ¿Y quién no aprobó los presupuestos? Usted. Cuando se está tres años una legislatura sin poner ni un solo recurso, cuando no se asumen responsabilidades después del accidente de Adamuz, cuando uno no toma conciencia del gravísimo problema que tiene nuestro corredor, pasa lo que ha pasado.

Y sobre todo cuando uno no habla con las víctimas. Porque usted no habla con las víctimas. No, señora Montero. No, no habló con las víctimas. Usted no fue el lunes pasado a hablar con las víctimas. Porque cuando uno habla con una madre o con un padre o con un hermano, le dicen cosas muy claras y muy directas. Y lo tienen muy clarito. Y todo el mundo tiene muy clarito en Andalucía, muy clarito, por qué hemos tenido esta cadena de accidentes mortales en Andalucía.

Y lo que deberían de hacer, si realmente respeta a las víctimas, es esclarecer de una vez por todas por qué en el mundo somos los que más mortalidad tenemos en el ferrocarril. Y esclarecer por qué en el corredor del sur hemos tenido dos trágicos accidentes. Mire usted, en este corredor ha habido una incidencia cada dos días, según los propios sindicatos de maquinistas, que están en huelga porque su vida corre peligro. Dicen que es una ruleta rusa montarse en un tren. Usted debería de dar alguna explicación, al menos hoy aquí, si quiere dotar de dignidad en algo su intervención sobre los trenes.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Montero.

La señora MONTERO CUADRADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Dignidad política la del señor Puente, que presentó su dimisión. Estamos esperando la dimisión del señor Sanz por quince fallecidos en el incendio de Los Gallardos.

[*Aplausos*.]

Por dignidad política. ¿Y habla usted de Koldo? ¿Habla usted de Koldo? ¿Qué tiene usted que decir de la reunión del abogado del Partido Popular con el señor Koldo para que mintiera e implicara al Gobierno de España?

[*Aplausos*.]

Setecientos millones de euros invertidos en la vía en estos años. La mayor inversión, inversión que ustedes no hicieron cuando ustedes gobernaron. Pero, por supuesto, compromiso con la verdad, compromiso con la transparencia y compromiso con la reparación. Como exigimos la verdad del incendio de Los Gallardos también y la verdad del cribado del cáncer de mama.

Señor Moreno Bonilla, cada día este Parlamento está siendo más chico y las instituciones andaluzas siguen una deriva peligrosa. Ustedes en el día de ayer, y usted hoy aquí ha consentido la intervención del señor Cortés, al quien no le ha dicho que no está de acuerdo con él, que criminaliza a los sindicatos. Les han llamado basura, les han llamado mafia, les han llamado —sí, sí, sí, su partido— apesebrados. Les han llamado, señor Moreno Bonilla, en definitiva, *comegambas*, con una foto en el tuit de su partido, del Partido Popular, impresentable, que tendría que darle vergüenza y pedir hoy usted aquí perdón a los sindicatos que representan a los trabajadores.

Pero no solo ocurre con los sindicatos. Es que usted ayer, en un ejercicio inédito, metió por la puerta de atrás la reforma de una Cámara de Cuentas que sustituye la pluralidad y también la proporcionalidad por el rodillo de los tres quintos. Aprobó el nombramiento de una defensora del pueblo recién salida del cese del Consejo de Gobierno que usted preside. En el Consejo de la Transparencia tuvo que darse de baja tres días antes su presidenta para que pudiera ser nombrada. Y el director de la RTVA aplaudiéndole a usted en un mitin. Esa es la deriva peligrosa que siguen las instituciones andaluzas.

Una vergüenza. Sí, señor Moreno Bonilla, está convirtiendo usted esto en una vergüenza.

Y, por cierto, acaba de producirse la votación en el Congreso de los Diputados. ¿Por qué, señor Moreno Bonilla, se oponen a que se congelen los alquileres? ¿Por qué deja a la gente sin respuesta?

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señora Montero, lo último que me acabo de enterar es que la UCO irrumpe de nuevo en Igualdad por un fraude de fondos europeos en las pulseras de maltrato. La UCO, la UCO, a instancia de la

CVE: DSPA_13_013

Fiscalía Europea, ni siquiera de España. ¿Hasta dónde vamos a llegar en corrupción? ¿No fue suficiente lo que hemos pasado en Andalucía en las etapas anteriores para exportar también ese modelo de corrupción a España?

Mire, si usted tenía algo que decir, que yo creo que no tenía nada que decir, porque no ha sido capaz de presentar ni un solo presupuesto en tres años, que desde 1977 eso no ha pasado, usted tenía que haber estado ayer aquí. Y usted tenía que haber estado ayer aquí porque es lo que hubiera hecho cualquier persona responsable.

Mire, le voy a decir lo que usted aplaudió, porque a usted aplaudir se le da muy bien. Un día como hoy, en el año 2010, el presidente Griñán, al que usted admira, cuando usted era consejera, usted estaba ahí sentada, dijo: «Este Parlamento nunca debe de hacer huelga porque la democracia no se toma vacaciones ni se paraliza ni se suspende». Nunca. ¿Pero dónde está el mínimo de coherencia y de dignidad? Aplaude unas cosas de un presidente y ahora me dice a mí que no. Mire, usted es la incoherencia personalizada.

Pero, además de la incoherencia personalizada, usted no lleva bien esto. Y no lo lleva bien porque no se han hecho las cosas bien. Bueno, usted ayer participó en una huelga, no quiso estar aquí por muchas razones. Primero, porque no tiene un plan alternativo de presupuesto, porque no sabe, porque no lo tiene preparado, porque no tiene plan, porque no se hubiera atrevido a enfrentarse a la consejera de Hacienda. No se hubiera atrevido. Y, por eso, a usted le vino bien irse a un acto electoral, que usted lo que hizo fue un acto electoral.

Y, en segundo lugar, mire usted...

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Usted habla siempre de los servicios públicos y ha desmantelado el ferrocarril en Andalucía. Tenemos desconectado el puerto de Algeciras, tenemos aislada Jaén, tenemos aislada Almería, tenemos Andalucía entera aislada. Pero no solamente, prácticamente el 70 % de los andaluces tiene miedo a subirse a un tren, miedo a subirse a un tren. Y eso es consecuencia de ocho años de dejación, de ocho años de chulería. Mire, ese ministro al que usted tanto aplaude como elemento de dignidad se ha dedicado, como si fuera un adolescente impulsivo, a mandar tuits absolutamente vergonzosos a lo largo de los siete o seis años que ha estado de ministro. No le ha dedicado ni un minuto a unas infraestructuras que eran básicas.

En el accidente de hace nueve meses, las víctimas, los profesionales, los sindicatos, SEMAF, el resto, le advirtieron —y por eso están de huelga—, le advirtieron que había problemas, que había una incidencia cada dos días, que había que tomar decisiones, que había riesgos de accidentes mortales, y

CVE: DSPA_13_013

no se les hizo caso. No solamente una investigación judicial por el desvío de esos fondos europeos, no solamente una investigación judicial por las mordidas de Koldo y Ábalos, sino también una falta de humanidad y de sensibilidad que es bochornosa por parte de los dirigentes del Gobierno de España. Mire, usted llevará para adelante esas palabras que ha dicho aquí, hablando de dignidad y de Ábalos. Ambas palabras son incompatibles.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000391. Pregunta oral relativa al Proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía para el año 2027

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente y última pregunta oral, relativa al Proyecto de Ley de Presupuestos de Andalucía para el año 2027, formulada por el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Enhorabuena, señor presidente, señora consejera, porque ayer el Proyecto de Presupuestos superó el debate a la totalidad. Es verdad que debate, lo que se dice debate, no hubo mucho, porque la oposición, en esta especie de retahíla de excentricidades con las que nos está deleitando esta legislatura, pues ayer decidió dejar sus enmiendas a la totalidad solitas y desamparadas.

Todo el mundo tiene derecho a una defensa digna, pero ellos consideraron que no merecía la pena ni siquiera mandar a un diputado del turno de oficio a defender sus enmiendas a la totalidad.

En fin, ridículos aparte, lo cierto es que los presupuestos resplandecientes e impolutos, por incomparecencia de la oposición, pues, continúan su trámite para la aprobación definitiva, que eso es lo que les interesa a los andaluces.

Y yo, señorías, quería empezar diciendo que esta semana he visto un vídeo y no me resisto a compartirlo con ustedes. En el vídeo, un periodista le pregunta a la señora Montero, le dice: «Señora Montero, ¿qué es lo que ha cambiado para que cuando ustedes gobernaban y Zapatero era presidente, el PSOE andaluz no quisiera cambiar un Pleno del Parlamento de Andalucía que coincidía con una huelga general y, ahora que la huelga es contra la oposición, sí haya que cambiarlo?». Claro, en la pregunta ya iba implícita la respuesta.

[*Rumores*.]

Pero dice ella, dice ella: «Es que no es comparable, es que no es comparable, es que aquello era un Pleno ordinario, y este es el Pleno de los presupuestos, la ley más importante, la que se superpone a todas las demás leyes, el Pleno de los presupuestos es sagrado». Señora Montero, ¿sagrado, el pleno de los presupuestos? ¿En cuatro años no ha llevado usted un presupuesto a las Cortes Generales y ahora dice que es sagrado?

[*Aplausos*.]

Es de aurora boreal. Ese vídeo me lo pongo yo de vídeo de cabecera. Señora Montero, de aurora boreal. Increíble, vamos, la señora Montero diciendo que los presupuestos son sagrados. Qué desahogo.

CVE: DSPA_13_013

De todas maneras, bueno, de todas maneras, también les digo una cosa, no se preocupen porque su ausencia ayer no se notó nada.

[*Rumores*.]

Bueno, lo que dice la consejera de Igualdad, sí se notó algo, se notó que no nos interrumpen, que no nos insultan, que no nos..., en fin, sus improperios habituales, pero bueno, quitando eso, quitando eso, la ausencia no se notó absolutamente nada. Como no se notó nada, ese acto de campaña que se montaron ustedes ayer y al que le pusieron por nombre huelga general. Y que tuvo lo que yo denomino un seguimiento desigual, ¿verdad? En unos sitios nada y en otros sitios nada de nada. Pinchazo de libro, señorías, la huelga general de ayer. Pinchazo de libro, hay que decírselo.

Señor presidente, convendremos todos en que sin presupuesto, aunque la señora Montero no, convendremos todos en que sin presupuesto no se puede gobernar. Y en eso Andalucía es la cara de la moneda, y su gobierno, nueve años, nueve presupuestos.

En este tiempo, pues, se ha duplicado el dinero destinado a la sanidad en Andalucía. Se ha triplicado el dinero destinado a la dependencia en Andalucía. Ha aumentado un 56 % el dinero destinado a la educación. Hay más financiación para las familias, más financiación para los sectores productivos. Este año, por ejemplo, hay mil millones más para ese problema tan grave que es la vivienda. Pues, eso es lo que tiene que ser un presupuesto.

Y, también, incluye más dinero para las infraestructuras, para construirlas, para mantenerlas, para garantizar la seguridad de los usuarios, también para eso, en el presupuesto de Andalucía. El Gobierno de España es la cruz de la moneda. El Gobierno de España, pues, cuatro años sin presupuesto, lo hemos dicho ahora mismo, sin dinero, por ejemplo, para esas políticas de vivienda, dinero sí había. Había dinero de esas subidas brutales de impuestos. Había dinero de esa sobrerrecaudación impresionante que ha supuesto, por ejemplo, la inflación en España. Había dinero de las ayudas milmillonarias de los fondos europeos. El problema es que, claro, que ese dinero no se gastaba en lo que se tenía que gastar, sino que se fundía, por ejemplo, comprando el apoyo del independentismo. O se fundía también en eso que se llama corrupción a todo lo que da, que es repartirse mordidas, fruto de los amaños en contratos públicos.

Pues, bien, el otro día, por ejemplo, la UCO detuvo en Córdoba al conductor del Peugeot. Ya era el último que quedaba por detener de la banda, ¿verdad? Bueno, queda uno, queda uno todavía, a ese uno, a ese uno le digo una cosa. La justicia es lenta, pero la justicia llega, aunque seas «el rey de la 13-14» o aunque seas «la perla» de Rosalía, la justicia va a llegar para todos. También para él llegará.

[*Aplausos*.]

Y, señorías, abandono el tono en algunos aspectos irónicos y me pongo muy serio. Por supuesto que mi grupo está con las víctimas, por supuesto que está con las familias de las víctimas, pero hay que decir una cosa. Cuando no hay presupuesto, cuando hay, además, que pagar peajes, cuando hay corrupción, las infraestructuras se caen a pedazos. Primero, vienen las goteras. Después, vienen los apaños. Después, viene la pérdida de seguridad. Y acaba llegando, después, el accidente. Ahora, vienen los llantos y, ahora, viene el dolor. Pero hay que decir claramente que aquí lo que ha habido es la irresponsabilidad de un gobierno que decía que se podía gobernar sin presupuesto, y no se puede gobernar sin presupuesto.

CVE: DSPA_13_013

Eso también hay que decirlo, porque el dinero ha acabado en manos de una pandilla de maleantes. Y eso me parece una cosa terrible que hay que recordar ahora. La política, señorías, no es un juego. La política tiene consecuencias para la vida de la gente. Cuando tu política es catastrófica, las consecuencias para la gente son catastróficas. Y, entonces, solo toca asumir responsabilidades, tragarte tu ego, por muy ególatra que sea, y ponerte delante de las víctimas a pedirles perdón y aguantar lo que tengan que decirte. Esto es lo que tenían que haber dicho. Yo le pregunto por sus presupuestos, ya que aquí sí ha habido presupuestos.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señor Martín, es verdad que ayer tuvimos un debate importantísimo, como es calificado en el parlamentarismo occidental. Siempre el debate de presupuestos es la ley más importante porque es la que marca el resto de leyes, porque si no hay dinero, no se puede hacer todo lo demás, no funciona.

Y ayer tuvimos una propuesta, propuesta que estaba en el calendario, cerrada desde el 23 de julio, por tanto había tiempo..., y donde yo tengo que confesar que al principio cuando alguna de sus señorías de la bancada de la izquierda decía que no se iba a presentar, siempre pensé que el Partido Socialista, por lo menos el que habíamos conocido en años anteriores, pues, mantendría un punto de partido de Estado, de responsabilidad, y estaría presente en un debate de esta naturaleza. O al menos dejaría, yo sabía que la señora Montero, evidentemente, no se va a subir a la tribuna porque es un recurso que le va a salir, le va a perseguir toda su vida, el no haber presentado ni siquiera los presupuestos en toda una legislatura, y es tremendamente incómodo para ella.

Pero al final, al final, al final, pues sabíamos perfectamente que eso iba a pasar. Pero pensamos, pensamos, pensamos que se iba a presentar alguien, pensamos que algún compañero, alguna compañera, aunque fuera en servicios mínimos, pues se iba a quedar ahí, e iba a subir a la tribuna a defender una propuesta.

Pero el Partido Socialista ya no es el Partido Socialista. El Partido Socialista se ha radicalizado, completamente radicalizado, completamente radicalizado en manos de los partidos radicales de izquierda y donde, evidentemente, han abandonado la centralidad de la vida política andaluza.

Y han abandonado la centralidad de la vida política, como se reflejó en las últimas elecciones, que no hace dos años, hace cuatro meses, donde hace cuatro meses los andaluces castigaron al Partido Socialista, sacando el peor resultado de la historia, porque abandonaron la centralidad, porque han dejado de ser un partido de Estado, porque se echan a manos de la izquierda más radical.

[*Rumores*.]

cve: DSPA_13_013

Y, entonces, eso va a pasar otra vez, eso va a pasar otra vez en las próximas elecciones del 29 de noviembre, que abandonan otra vez, que abandonan..., no solamente van a volver a perder en Andalucía, sino, además de perder en Andalucía, como sigan con esa actitud irresponsable, irresponsable, de no estar donde deben estar, que es en el Parlamento, pues, probablemente vuelva a suceder algo parecido a lo que ocurrió en las autonómicas, que rompan el suelo, y que el subsuelo..., que saquen otra vez el peor resultado de la historia, esta vez en generales.

Creo que el Partido Socialista ya no es reconocible. No es reconocible para nosotros o para los que los conocemos desde hace tiempo, que hemos sido adversarios durante muchos años, pero que hemos reconocido en nuestros adversarios sus debilidades y sus potencialidades y que ha sido un partido de Estado y hoy ya no es un partido de Estado. Hoy es un partido donde manda un solo señor, donde hay un cesarismo en torno al señor Sánchez y donde todo, todo, todo, todo se hace o se dice en función de lo que dice Sánchez. Si Sánchez dice que una persona que dimite después de dos accidentes es una persona muy digna y que hay que aplaudirle en los mítines, la señora Montero viene y dice que es digno y le aplaude en los mítines. A mí me parece bochornoso.

[*Aplausos*.]

Yo eso no lo haré, por mucho que me lo diga ningún presidente de mi partido, en la vida, en la vida, en la vida. En la vida voy a aplaudir en un mitin a alguien que dimite, que tenía que haber dimitido hace nueve meses, nueve meses, y que no ha sido capaz de dimitir.

Ese es el problema que tenemos. Ese es el problema, que ya no existe un partido, existe un líder mesiánico, donde aquí es dogma de fe, dogma de fe, y todo lo que dice el señor Sánchez, el Pedro, ¿cómo le llaman? Pedro, donde todo lo que diga Sánchez se cumple. Porque lo que menos me esperaba, señora Montero, de todos los recursos parlamentarios que uno puede utilizar en esta Cámara, es que usted venga a decir en esta Cámara, no, porque lo pueden decir en Madrid, en la Asamblea de Madrid, o lo pueden decir en la Asamblea de Extremadura, o lo pueden decir en el Parlament de Cataluña, pero en el Parlamento de Andalucía, epicentro de las víctimas de los accidentes ferroviarios, que usted venga a decir que el señor Puente es digno, mire usted, es insultar a las víctimas, insultar a la inteligencia e insultar a sus votantes y a los andaluces, y a los andaluces, insultar a los andaluces en esta Cámara, en esta Cámara.

[*Aplausos*.]

Venir a aplaudir al señor Puente en esta Cámara es insultar a los andaluces.

Cuando toda la Cámara..., fíjese usted cómo estaba la cosa de mal, que hasta los grupos pidieron la dimisión.

Mire, cuando hay un error tan importante, tan relevante, tan capital, cuando ha habido una dejadez, cuando ha habido un desmantelamiento de nuestra red ferroviaria, lo único que tiene que hacer uno es asumir el error. Es lo mínimo que puede hacer, asumir el error. Asumir el error. Pero no ha asumido ningún error, ningún error. Y no solamente no ha asumido el error, sino que encima sacan pecho, encima sacan pecho. Y sacan pecho desde el Grupo Socialista por algo que me parece absolutamente, y lo digo así tal como lo siento, completamente indigno.

Y, mire usted, ayer lo que hicieron, en vez de estar aquí, aquí, debatiendo y proponiendo, si es que tienen algo que proponer porque no tienen presupuesto alternativo, ayer claramente se vio, se fueron a un

CVE: DSPA_13_013

acto, a un mitin. Y ustedes dirán lo que quieran de la huelga. Yo respeto el derecho a huelga. Lo he defendido. He llegado a muchos acuerdo con los... He llegado a más acuerdos que usted, a más acuerdos que usted, con organizaciones sindicales, y seguiré llegando a acuerdo con las organizaciones sindicales. Pero, mire usted, esto es lo que pasó, lo que dicen los medios de comunicación: «La normalidad se impone a la huelga». «Naufraga la huelga electoral». «Fracaso total de la huelga electoral». Esto es todo. Esto es. Y esto es la ley que dice que usted tiene una obligación que es la de estar, por eso le pagan, que es estar sentado en ese escaño y defender los intereses de sus votantes y de su grupo parlamentario.

[*Aplausos*.]

Y ayer la incumplió por un acto electoral. La incumplió por un acto electoral. Por un acto electoral.

Pues mire, señora Montero, allá usted y su grupo. Nosotros vamos a seguir trabajando por los andaluces. Ustedes sigan trabajando para parar Andalucía, como ya han conseguido parar España, que nosotros seguiremos trabajando para que Andalucía avance y funcione. Y, para que eso pase, vamos a seguir aprobando leyes, vamos a seguir haciendo reformas, vamos a seguir aprobando presupuestos año tras año y entrando en vigor cada uno de enero de los respectivos años, y vamos a hacer las cosas como hay que hacerlas, cumpliendo la norma existente, cumpliendo la legalidad y atendiendo los legítimos intereses no solamente de nuestros votantes, sino del conjunto de los andaluces.

Esa es nuestra forma de hacer las cosas y la suya es hablar de la dignidad de Puente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, presidenta.

Artículo 78, por favor.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Llamada a la cuestión.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Artículo 78.

Quiero invocar el artículo 102.

¿Usted sabe lo que es una llamada a la cuestión, señora presidenta? ¿Sabe lo que es una llamada a la cuestión?

No sabe lo que es una llamada a la cuestión.

Tendría que haber corregido al presidente del Partido Popular, porque ha necesitado dos turnos para enfrentarse a la presidenta del Grupo Socialista. Está jugando con una ventaja que usted está permitiendo por no invocar el artículo 102.

Muchas gracias.

cve: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Recio.

Ese artículo es aplicable durante las sesiones del Parlamento íntegramente. Por lo tanto, aplíquense el cuento todas sus señorías, porque en ningún caso se produce una... Se dirigen ustedes a la cuestión tal y como ustedes la expresan por escrito.

[*Aplausos*.]

Así que, cuando todos lo practiquemos, entonces podré llamar a la cuestión.

Muchas gracias, señor Recio.

Continuamos, por tanto, con la sesión de control y continuaremos...

La señora MONTERO CUADRADO

—Señora presidenta, por alusiones.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuaremos con la pregunta a...

La señora MONTERO CUADRADO

—Señora presidenta, por alusiones.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señora Montero.

La señora MONTERO CUADRADO

—Sí, señora presidenta, por alusiones.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame. Tiene usted tres minutos para...

La señora MONTERO CUADRADO

—¿Me da la palabra por alusiones?

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sin entrar en el fondo.

La señora MONTERO CUADRADO

—No. Cómo sin entrar en el fondo.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, claro, es lo que dice el Reglamento. Sin entrar en el fondo, usted tiene que decir..., contestar a la alusión, pero sin entrar en el fondo.

Tiene usted tres minutos.

La señora MONTERO CUADRADO

—La alusión tendría que disponer de los siete minutos de los que ha dispuesto el señor Moreno Bonilla, que no ha contestado a su representante del Partido Popular...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso es una cuestión subjetiva.

La señora MONTERO CUADRADO

—No, señora Mestre, sino que directamente se ha dirigido a mí. Me ha hecho la interpelación a mí en dos turnos y, por tanto, ruego que ejerza su función y la pregunta que hace el señor Martín es una pregunta de sesión de control al Gobierno, no a las responsables de la oposición y al Partido Socialista.

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero.

La señora MONTERO CUADRADO

—Por tanto, ruego, señora Mestre, para no entrar en el fondo de la cuestión...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Montero, me ha quedado clara su explicación.

CVE: DSPA_13_013

La señora MONTERO CUADRADO

—Para no entrar en el fondo de la cuestión, como usted me ha pedido y yo respeto, ruego ejerza su función y llame al orden cada vez que el presidente de la Junta, lejos de contestar a su portavoz, se dirija directamente a mí.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Montero, no me haga entrar en los detalles de su intervención, porque no vamos a llegar a ese punto, porque aquí todo el mundo se excede de la pregunta como tal. Ustedes se dirigen al señor presidente, en esta ocasión, normalmente con preguntas que nada tienen que ver con las que están registradas. Por lo tanto, también les podría haber llamado a la cuestión cada vez que ustedes hacen eso.

Así que, señorías, muchas gracias y continuamos con la sesión de control y las preguntas a los consejeros.

[*Aplausos*.]

Muchas gracias, señorías.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000383. Pregunta oral relativa a la calidad de los menús servidos en los comedores escolares en Córdoba

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la pregunta relativa a la calidad de los menús servidos en los comedores escolares en la provincia de Córdoba, formulada por la ilustrísima señora doña Rosa María Rodríguez Ruz, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Por lo tanto, señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muy buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta.

Me dirijo a usted por primera vez, señora consejera, para comunicarle que las familias de numerosos colegios públicos de Córdoba llevan tiempo denunciando problemas con la calidad y con la cantidad de los menús escolares. Una denuncia que, desafortunadamente, se está extendiendo últimamente al resto de las provincias andaluzas. La pregunta es: ¿cuáles son las causas del deterioro reiterado de la calidad y la cantidad de los menús de los comedores escolares en la provincia de Córdoba?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Encantada, señora Rodríguez, de que ejerza su derecho al control del Gobierno.

Bueno, yo le agradezco, además, la pregunta porque, como la pregunta es sobre las causas del deterioro, me permite explicar que no hay un deterioro ni de la cantidad ni de la calidad de los comedores en Córdoba. Es verdad que ahora se ha metido el matiz de la cantidad de los menús, que podríamos ponerlo a [...] pero, en cuanto a la cantidad de los comedores, no.

En Córdoba hay 190 centros con comedor, donde cada día comen unos 20.000 niños y niñas. Por lo tanto, menos cantidad no hay. Y sí es verdad que ha habido incidencia en algunos menús concretos, en días concretos, en colegios concretos, pero no hay un deterioro generalizado de la calidad.

cve: DSPA_13_013

Y, como ha habido esas reivindicaciones de las familias, nosotros las respetamos. Y lo que hacemos es intentar averiguar lo que ha pasado, porque lo que intentamos es estar al lado de las familias. Y, por eso, les quiero lanzar un mensaje de tranquilidad: en ningún caso ha habido un riesgo en la calidad del comedor y del menú para sus hijos e hijas. Y hablarlo de otra manera creo que no es bueno para nuestro sistema educativo.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Bueno, señora consejera, solo hubiese faltado que nuestros niños y nuestras niñas hubiesen estado en riesgo. Se ha coronado usted con la respuesta que acaba de darme, señora consejera.

Yo esperaba que me explicara usted las causas del deterioro, que es justamente a lo que yo vengo a preguntarle hoy en esta mañana. Las familias de Córdoba y, por extensión, las del resto de Andalucía están pidiendo que sus hijos e hijas coman bien. Yo creo que esto es una cosa que queremos todos y todas, que los niños y las niñas coman bien. Quieren que haya raciones suficientes, porque la merma de la cantidad no está en el número de menús, señora consejera, no me haga trampas; la merma de la calidad está en el número..., en la cantidad del menú, o sea, en la cantidad del menú individualmente considerado, no en la cantidad de los menús. Me está usted haciendo un poco de trampa.

También piden que los alimentos tengan calidad suficiente, que se respeten los menús que se han programado y, sobre todo, que las reclamaciones que están haciendo las familias no caigan en saco roto. Ya la he escuchado muchas veces, señora consejera, en esta Cámara, y usted es fan de que las personas jóvenes tengan hijos e hijas. Esto..., las anima usted, cada vez que tiene ocasión, a que las personas jóvenes tengan hijos y tengan hijas; yo ya la he escuchado en varias ocasiones. Para que eso pase, señora consejera, hay que dotar de medidas de conciliación a las familias y a las personas que quieren tener hijos y que quieren tener hijas. Y los comedores escolares son una de esas medidas para la conciliación, una de las más fundamentales. En Córdoba, concretamente, la plataforma de AMPA Niños y Niñas del Sur ha comunicado 567 incidencias en apenas veinte días de septiembre, que proceden de 53 colegios públicos. Si nos retrotraemos a octubre, desde octubre de 2024, se han acumulado 846 incidencias. Señora consejera, que usted me diga que esto es normal o que esto no es alarmante..., pues coincidirá usted conmigo en que esto no es así.

Las familias tienen derecho a saber qué pasa con sus reclamaciones, qué incumplimientos se están produciendo y, sobre todo, qué consecuencias tienen para las empresas esos incumplimientos. En Córdoba, de los ciento treinta y tres comedores, hay solo nueve con cocina propia. Usted y yo sabemos que

CVE: DSPA_13_013

la solución a esto es dotar a los colegios de cocina propia, recuperar esas cocinas con personal público, con productos frescos y de calidad. Porque eso es lo que le estamos pidiendo, señora consejera: la recuperación de las cocinas. Y que...

[*Desconexión del micrófono*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez, yo contesto a lo que usted me pregunta. Si usted formula correctamente la pregunta, yo contesto correctamente a lo que usted me pregunta. Usted no me preguntó por la cantidad de menús, me preguntó por la cantidad de comedores. Y yo le dije que nunca ha habido una merma en la cantidad de comedores en Córdoba. Eso, por dejar sentado que usted y yo somos capaces de leer las preguntas y las respuestas. Así que por ahí vamos bien.

Y verá, es que niego la mayor. Si es que usted me pregunta, literalmente, las causas del deterioro. Y yo le digo que no existe ese deterioro del que usted me habla.

Mire, cuando me pregunta qué cosas hacemos para garantizar esa calidad de los menús, yo le puedo decir que el año pasado se hicieron 248 auditorías, 50 inspecciones extraordinarias y se abrieron 15 expedientes sancionadores. Porque yo no he dicho nunca que no haya incidencias, yo lo que digo es que todos los días en Andalucía comen casi doscientos mil niños, y todos los días se sirven menús en Andalucía —casi dos millones de menús a lo largo del curso escolar—. Y es verdad que tenemos incidencias. Si es que yo nunca las he negado; de hecho, las del pisto de Córdoba son las que hemos estado tratando de corregir. Afectó a veintiún comedores y se ha abierto un expediente sancionador a la empresa.

Y eso no es ni un 1 % de los comedores en Andalucía. Así que, como usted bien ha dicho, nos preocupan los comedores escolares, porque son un instrumento de conciliación, y por eso le estamos dedicando tiempo y esfuerzo. ¿Que ustedes quieran insistir en el deterioro? Insista, pero no se ajusta a la realidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

31-26/POP-000318. Pregunta oral relativa a las trabajadoras de escuelas infantiles

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a los trabajadores de escuelas infantiles, formulada por la ilustrísima señora doña Leticia Blanco Muñoz, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Blanco, tiene la palabra.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Sí, gracias, presidenta.

Buenos días, señora consejera. Verá, yo vengo a hablar de las escuelas infantiles de cero a tres, y le traigo ejemplos del Campo de Gibraltar. Los ejemplos del Campo de Gibraltar son simplemente una muestra, porque lo que le voy a decir no es la excepción, es la regla. Yo sé que ahora va a haber un enorme contraste entre lo que yo le diga, que es la realidad ahí fuera, y lo que usted diga aquí dentro. Porque señorías del PP —y no vamos a hablar de las de Vox—, les falta calle, les falta a ustedes calle.

Las escuelas públicas, yo le hablo de las escuelas públicas de cero a tres; usted me va a contestar sobre la gratuidad de las plazas concertadas. Yo le voy a hablar de la falta de personal, y entonces usted me va a hablar de la espléndida gestión y de la espléndida planificación de su Gobierno.

El inicio de curso, este año, ha sido un desastre: más de un 80 % de centros educativos con falta de personal. ¿No sabían qué día empezaba? ¿Les pilló de improviso el inicio de curso? En la escuela infantil Virgen de la Luz, en Tarifa, aparte de la falta de personal, cada año se quedan fuera entre cuarenta y cincuenta familias, niños y niñas sin plaza. La comunidad educativa al completo, en la calle, en la FAMPA. Las AMPA se han federado para quejarse y han estado en la calle varias veces —la última, el martes, día 10—. ¿Y sabe por qué lo sé yo? Yo lo sé porque yo estuve allí. Eso es real.

En Los Barrios, la escuela Virgen de la Paz y la escuela Los Alcornocales —las dos infantiles— tienen al alumnado agrupado, porque se ha aprobado la ampliación de aulas, se acabaron las obras, se matriculó el alumnado y no se les ha enviado personal. Niños y niñas de cero a tres años agrupados. Y cuando una técnica de la escuela infantil se pone mala, tiene que llamar a las familias para que los recojan. Eso..., bueno.

Las técnicas están sobrecargadas, angustiadas, no saben qué puede pasar. Claro, lógicamente, lógicamente; no me mire con esa cara. ¿Cómo van a estar esas técnicas? Ahora usted va a decir que hacen una labor encomiable, pero es que les tiene usted que dar los recursos y el personal necesario para que hagan su trabajo sin esa angustia. Se quisieron poner en parones de media hora la semana pasada. ¿Y sabe lo que pasó? Que llegó Inspección y les dijo que no tenían el permiso; un permiso que sus representantes sindicales habían pedido adecuadamente. Alguna de las técnicas se puso en parón

cve: DSPA_13_013

de todas maneras, independientemente de lo que le dijera la Inspección, en protesta. Pero usted eso no lo sabe, ¿verdad?, porque está aquí dentro.

Le pregunto, señora consejera: ante esa falta de personal y esa falta de recursos, ¿qué piensa usted hacer? Porque esos bebés —estamos hablando de unos bebés, y criaturas de uno, dos y tres años— no se pueden estar agrupando. Y usted, que defiende tanto esas plazas gratuitas para las familias que trabajen y tengan a sus criaturas en sus escuelas, están siendo llamadas cuando hay un problema con las técnicas.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

¿Sabe lo que me pasa, señora Blanco? Que me dan ganas de no contestar. Y le voy a decir por qué. Porque en todas...

[*Rumores*.]

No, no, no. Le voy a decir por qué.

[*Intervención no registrada*.]

Déjeme. ¿Me puede dejar? Pues yo se lo agradecería. Le voy a decir por qué me dan ganas. Porque desde que usted empieza a hablar, dice: «Y ahora usted me va a contestar... Y ahora usted me va a contestar...». Si usted está en mis pensamientos, si usted está en lo que yo voy a decir, entonces, ¿qué necesidad hay que me haga usted la pregunta, si ya sabe mi respuesta? Nos lo podríamos haber ahorrado, usted, yo y todos los andaluces.

Y fíjese, a mí no me falta calle, a mí no me falta calle, eso que le llama usted «faltar calle» —que es una expresión feísima, además; a mí no me gusta—. Pero le voy a [...]. Yo conozco muy bien el sistema educativo andaluz, y sé lo que está pasando. ¿Usted cree que a mí no me cuentan lo que está pasando en los centros de educación infantil? Usted ha puesto de ejemplo dos escuelas infantiles de Cádiz. Una de ellas, el Virgen de Luz de Tarifa. Vamos, los que yo tengo aquí apuntados. Que me falta la tercera, me enteraré para usted después. Tiene siete clases y había ocho técnicas de educación infantil. Es verdad que una estaba de baja, pero ya está sustituida. Cuando falta una persona, se sustituye. O las cuatro técnicas de la escuela infantil. Mire, ¿sabe lo que pasa? Que yo sí respeto el derecho de los trabajadores a ponerse malos, a faltar a su puesto de trabajo porque tienen que conciliar, porque tienen que llevar a su hijo al médico. ¿Sabe por qué? ¿Sabe por qué pasa eso? Pues porque tenemos reconocidos unos derechos como trabajadores todos. Y, por lo tanto, las trabajadoras de las escuelas infantiles, esas que usted

CVE: DSPA_13_013

defiende tanto, también ejercen, y pueden hacerlo, con sus derechos. Pero yo le voy a decir más. Usted sabe que a nosotros nos preocupa la educación infantil, y nos preocupan los centros de educación infantil, todos: las escuelas públicas y las que son centros adheridos al programa de ayuda a las familias. Porque usted está muy preocupado por las escuelas públicas, pero hay 15.000 trabajadoras en los centros de educación infantil que también le podrían preocupar, porque también ayudan a esa conciliación de la que ustedes presumen.

Miren, podemos estar aquí hasta el día del Juicio Final para encontrar algo en lo que nos podemos poner de acuerdo, pero yo le voy a decir en lo que estamos de acuerdo usted y yo, y que a ustedes no les gusta. A ustedes no les gusta que a mí me gusten los centros educativos públicos. A ustedes no les gusta que a nosotros nos guste el sistema educativo público, porque es su modelo. Y como es su modelo, les molesta que nos estemos ocupando de ese modelo, que ahora es nuestro.

Y le voy a decir una cosa. Nunca ha habido más defensa del servicio educativo público en la educación, que en este Gobierno. Nunca. Y se lo dice alguien que lleva más de treinta años trabajando en el sistema educativo público y lo conoce muy bien. Así que le voy a decir una cosa, señora Blanco: nos preocupa, pero sobre todo, nos ocupa.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000386. Pregunta oral relativa a apoyo y atención a los alumnos con NEAE

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al apoyo y atención a los alumnos con necesidad educativa de apoyos especiales, formulada por el ilustrísimo señor don Antonio Sevilla Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena. Por tanto, señor Sevilla, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Desde Vox queremos contribuir a mejorar la atención que reciben los niños con necesidades educativas especiales y, por supuesto, toda su familia.

En la pasada comisión recordará que hablamos de unas situaciones concretas de la provincia de Málaga, en concreto del CEIP Félix Revello de Toro, de Málaga capital, y del CEIP María Espinosa de Estepona. Recordará lo que nos reclaman las familias, falta de PTIS, apoyos especializados, sustituciones y tiempos de espera.

En estos últimos días, se ha puesto en contacto con nosotros un abuelo de Vélez-Málaga para plantearnos otra preocupación más, y es la situación del profesor sombra. Nos habla de la importancia que este acompañamiento ha tenido durante años para su nieto, ayudándole dentro del aula, guiándole, favoreciendo su socialización y aportándole estabilidad cuando lo necesita. Nos traslada la preocupación, que es de todas las familias en Andalucía, ante esa incertidumbre que tenemos sobre la continuidad de esta figura para los próximos cursos. Sabemos que el profesor sombra no es parte de lo que es la plantilla ordinaria de la consejería y que su presencia se ha articulado mediante convenios con las asociaciones, pero también que están trabajando ustedes desde la consejería en una evolución de esta figura. Por eso creemos importantísimo explicar claramente a todas esas familias andaluzas la alternativa que están preparando y cómo garantizarán su apoyo tan fundamental para lo que es la inclusión educativa. Esta realidad que estoy contando de Málaga es extrapolable prácticamente a toda Andalucía. Por ejemplo, aquí en la provincia de Sevilla, también nos hemos reunido con familias de Lebrija, de El Cuervo, de Utrera, de Las Cabezas de San Juan, donde nos han trasladado sus preocupaciones y todo lo que están pasando. Nos hablan de trayectos de transporte escolar que pueden alcanzar hasta una hora y media. Nos comentan los cambios frecuentes de conductores, de monitores, que afectan especialmente a alumnos para los que la estabilidad y la rutina son esenciales.

Son problemas distintos, consejera, pero todos tienen algo en común, y es la obligación que tienen las Administraciones públicas de adaptar cada vez mejor los recursos públicos a las necesidades.

cve: DSPA_13_013

Sabemos, consejera, que su departamento ha incrementado los recursos destinados a la atención a la diversidad, y ese es el camino. También le pedimos que hagan un esfuerzo ahora para que esos recursos realmente los vean todos los andaluces y repercutan en toda Andalucía.

Ante todo esto, consejera, le trasladamos esa pregunta: ¿qué actuaciones tiene la Consejería de Educación, su Gobierno, para mejorar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Sevilla, me alegra que me haga esa pregunta, porque nuestro Gobierno está trabajando muchísimo, y usted lo sabe, en la atención a las necesidades educativas especiales de nuestro alumnado, como no podía ser de otra manera. Y estoy encantada, señor Sevilla, de que nos ayude a trasladar esas necesidades que tienen las familias para que entre todos podamos encontrar la respuesta que sea necesaria.

Y ya sabe usted que el objetivo de esta legislatura, porque lo hemos hablado en comisión y lo hemos hablado aquí en el pleno, es la atención integral a la diversidad de nuestro alumnado. ¿Por qué? Porque ustedes saben que tenemos 150.000 alumnos menos en el sistema, en infantil, primaria, secundaria obligatoria, algunos ya en bachillerato, y, sin embargo, tenemos más alumnado en necesidades educativas especiales. Y como lo que nosotros queremos es ofrecer la mejor educación para todos, eso pasa por atender a las diferentes capacidades de nuestro alumnado, con especial atención, como no podía ser de otra manera, a la inclusión del alumnado vulnerable.

Y, fíjese, por un lado hemos redefinido las zonas de transformación social desde el punto de vista educativo. En junio aprobamos el decreto que lo regula con medidas y recursos específicos. Y acabamos —eso también lo saben ustedes— de sacar a información pública previa el decreto de inclusión, con el que vamos a actualizar la detección y la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para adaptarla a la realidad actual.

Y nosotros defendemos que la atención no sea solo tarea del personal específico para ello, que sabe usted que lo hemos incrementado, 4.300 docentes más incorporados al sistema educativo andaluz —753 PT y AL, y 328 orientadores y orientadoras—, 7.800 aulas de educación especial y de apoyo a la integración, que son 175 más que el curso pasado, y 60 centros de educación especial sostenidos con fondos públicos. Es la partida de los presupuestos de la consejería que más crece, un 87 % desde 2018,

CVE: DSPA_13_013

hasta alcanzar los 636 millones en 2026. Y en el Proyecto de Presupuesto que aprobamos en el Consejo de Gobierno, también vuelve a crecer aquí, en el Parlamento.

Y, fíjese, cuando las familias están preocupadas, todas las familias, tengan niños de necesidades educativas especiales o no, les preocupan sus hijos e hijas. Y estamos a su lado, estamos dedicando todos nuestros esfuerzos para atenderlos. Pero cuando el alumno tiene necesidades educativas especiales, esos esfuerzos tienen que ser mayores. Y yo creo que ese es el compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y usted sabe, señor Sevilla, que estamos trabajando en ese camino.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000395. Pregunta oral relativa a las agresiones a docentes

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a agresiones a docentes, formulada por la ilustrísima señora doña Minerva Salas López del Grupo Parlamentario Popular, a la consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Salas, tiene la palabra.

La señora SALAS LÓPEZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Algunos de los que estamos en este salón somos docentes, muchos más somos padres y madres; pero absolutamente todos hemos sido alumnos. Por eso deberíamos entender que quien dedica su vida a educar a nuestros hijos tiene que poder hacerlo con seguridad, con autoridad y, sobre todo, con respeto.

En Sevilla hemos conocido casos auténticamente escalofriantes. En el mes de mayo, en San José de la Rinconada, la directora del centro tuvo que huir de su despacho y fue necesaria la intervención de la policía local del municipio ante el intento de agresión del padre de un alumno. Este mismo alumno días antes había agredido a la profesora de Educación Física y a un compañero.

En Brenes, una madre, presuntamente, intentó agredir con un bate de béisbol a una maestra en las puertas del centro. Estos no son simples desacuerdos. Son situaciones que generan miedo e inseguridad. Un profesor debe poder corregir, evaluar y poner límites sin temor a sufrir agresiones.

¿No creen, señorías, que no podemos pedir a nuestros jóvenes que resuelvan sus conflictos mediante el diálogo y respeten la autoridad, mientras que desde determinados ámbitos de la política nacional conocemos presuntas actuaciones de presión e intimidación contra quienes ejercen funciones esenciales en un Estado de derecho? Me refiero, señorías del Partido Socialista, a las presuntas maniobras para intimidar a una jueza que investigaba el caso del hermano del presidente del Gobierno. La autoridad no se respeta solo cuando nos dan la razón. La independencia judicial no se defiende solo cuando las decisiones nos gustan. Y, por supuesto, el Estado de derecho no puede ser una condición que se defiende según nos convenga. El respeto a la autoridad debe empezar por quienes tenemos la responsabilidad de dar ejemplo, señorías.

Afortunadamente, Andalucía cuenta con un gobierno totalmente diferente, el de Juanma Moreno, que entiende que la situación no consiste únicamente en transmitir conocimiento.

La educación también consiste en formar ciudadanos responsables, tolerantes y respetuosos, capaces de convivir y resolver sus diferencias mediante diálogo y, por supuesto, dentro de las normas. Aquí creemos que los profesores son la piedra angular de nuestro sistema educativo. Por eso, debemos pres-

cve: DSPA_13_013

tigiar su profesión, respaldar su autoridad y garantizar su protección. Porque cuando se agrede a un profesor, no solo se perjudica a una persona, se debilita la convivencia y el derecho de todos los alumnos a aprender en un entorno seguro.

Por eso, señora consejera, le pregunto qué valoración realiza estos episodios y qué medidas está imponiendo el Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar la protección del profesorado, reforzar su autoridad y promover una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en nuestros centros educativos.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Salas.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me voy a poner seria, señora Salas, porque tiene usted razón. Es que lo que no podemos consentir es que haya violencia en nuestros centros educativos, y no podemos consentirla entre los alumnos. Es una cosa que estamos trabajando sistemáticamente con proyectos de convivencia maravillosos que se llevan a cabo en todos los centros educativos. Pero en educación sabemos que las personas no aprendemos de lo que nos dicen, sino de lo que vemos. Cuando vemos que hay respeto, respetamos. Cuando vemos que hay cariño, nos tratamos todos con cariño.

Por eso, muchas veces aquí yo, en este Parlamento, digo, hombre, no diga usted que es mentira, diga que no está de acuerdo conmigo, porque siempre es más fácil, y que a veces creo que aquí tenemos que dar ejemplos, porque muchas de nuestras imágenes luego están en las redes sociales. Y cuando nos ponemos en un plan que no responde a lo que esperamos que hagan nuestros hijos e hijas, pues deberíamos hacérnoslo mirar todos.

En el caso de los centros educativos nos preocupa, ya digo, no tanto cómo responde el alumnado, que es verdad que muchas veces no se ajusta a lo que esperamos, pero tenemos posibilidades de corregirlo, sino cuando son las familias del alumnado los que les pierden el respeto a nuestros profesores y profesoras. ¿Por qué? Porque el docente es el alma del sistema educativo, es en quien confiamos lo que más nos importa, que son nuestros hijos e hijas.

Decía antes la señora Blanco que siempre estoy diciendo a ver si podemos tener más niños y niñas, es que nos hacen falta, pero sobre todo lo que nos hace falta es respetar a nuestros docentes. Este Parlamento aprobó la ley de reconocimiento de la autoridad docente. Y después, el año pasado, aprobamos el decreto de desarrollo de la misma que crea en todas las delegaciones territoriales una unidad de apoyo. ¿Por qué? Porque se le da asistencia jurídica, se le da asistencia psicológica y, sobre todo, lo que hacemos es impulsar ante la autoridad judicial el reconocimiento y la imposición de sanciones por

cve: DSPA_13_013

delitos de atentado a la autoridad cuando quien sufre la agresión son nuestros profesores y profesoras. Y eso está pasando.

Yo quiero agradecer, primero, la celeridad de la justicia, y después que se están empezando a imponer sanciones de ocho meses de cárcel, de un año de cárcel, órdenes de alejamiento a las familias que no respetan a nuestros docentes. Pero es por su hijo y por su hija por lo que las familias tienen que entender que si ellos ven que no respetan al profesorado, el alumnado tampoco lo hace. Que si nosotros, delante de nuestros niños y niñas, hablamos mal de otros niños y niñas, no los respetan. Y yo creo que eso es una cosa que tenemos que hacer entre todos, porque la sociedad entera es responsable de la convivencia en los centros, porque al final nuestros niños hacen lo que nosotros hacemos. Y nos portamos bien aquí.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000311. Pregunta oral relativa al Hospital de Día de Oncología del Virgen de las Nieves

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al Hospital de Oncología del Virgen de las Nieves, formulada por el ilustrísimo señor don Rafael Sánchez Rufo, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el señor Sanz Cabello.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Cuando una persona en Andalucía y en Granada enferma, cuando lo hace de cáncer, tiene que tener la garantía de que hay un sistema público de salud que va a cuidar de su vida, que va a poner todos los medios en su curación, y que es consciente de las inquietudes, de las esperanzas y de los miedos que viven este tipo de pacientes.

Una denuncia sindical, le adelanto para aclarar el debate, que es de un sindicato que ni come gambas ni convoca huelgas generales, en Granada, dice que en el Hospital de Día, del Hospital Virgen de las Nieves, se aplazan cuatro tratamientos de quimioterapia al día, por falta de personal.

Se documenta una paciente con cáncer de mama que, cuando va al hospital de día a aplicar su tratamiento de quimioterapia, después de 21 días de la aplicación del último ciclo, la mandan a casa. Y diez días después la llaman y la citan para darle el tratamiento. Le aseguro, señor consejero, que lo que esa mujer enferma de cáncer pasa esos diez días es para tenerla al lado.

No se puede normalizar esto, señor consejero, no vale que la dirección del centro diga que la plantilla está al cien por cien, porque si la plantilla está al cien por cien y se manda gente a casa sin su tratamiento, es que la plantilla no es suficiente. No vale, porque me lo va a decir seguramente, que me diga que se aplican 18.500 tratamientos al año. Ojalá fueran muchos menos, porque son muchas menos las personas que están enfermas. Ojalá fueran muchos menos.

Lo importante es que ustedes, desde el Gobierno andaluz, garanticen que todas las personas que necesitan un tratamiento lo tengan. El hospital ha asumido tratamientos complejos, el hospital de día. Tratamientos que se aplicaban en la unidad de cuidados intensivos, con una ratio recomendada de tres o cuatro pacientes por enfermero se está llegando a los ocho pacientes. Por tanto, señor consejero, es su obligación trasladarles a los enfermos, a los pacientes y a las pacientes, certidumbre y tranquilidad, trasladarles a los profesionales sanitarios la garantía de que van a poder ejercer su labor en condiciones dignas.

Por tanto, le preguntamos, señor consejero, qué va a hacer su consejería para que esto no siga pasando. ¿Cuántos tratamientos han tenido que posponerse y reprogramarse? ¿Se va a garantizar que el

cve: DSPA_13_013

refuerzo de dos enfermeras que se ha producido en las últimas semanas va a ser estructural? ¿Es ese refuerzo suficiente? ¿Se están adaptando los protocolos y las necesidades a la distinta complejidad de los tratamientos que se tienen que aplicar?

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no aprenden de sus fracasos electorales. Sinceramente, lamento una vez más el uso político que la izquierda está haciendo permanentemente de una enfermedad tan grave como el cáncer, para simplemente atacar al Gobierno, desprestigiar al Gobierno, intentar sacar rédito político, pero no lo consiguen. Dijeron que iban a hacer un referéndum y tuvieron un fracaso monumental. Mire, quien quiera usar la enfermedad para la pelea política, que lo haga, pero, desde luego, yo no voy a entrar en ese juego.

Me hace usted una pregunta que yo le respondo con total claridad, señoría. Es rotundamente falso que se estén cancelando sesiones de tratamientos oncológicos en el hospital de día. Más claro, no se lo puedo decir, un hospital de día que administra más de 28.000 sesiones de tratamiento, y que supone, por ejemplo, un 61 % más que en el 2021. Podía reconocer eso. O que atienda a 1.300 personas, un 24 % más que en el 2021, o que realiza 112 sesiones diarias, que es un 61 % más que en el 2021. Podía reconocer eso también. Creo que son datos rotundos, señorías, que dan buena muestra de la actividad y también de la efectividad de esta unidad. Los pacientes oncológicos les garantizo que son una prioridad absoluta. Y oncología es un servicio estratégico, desde luego, para todos, que cuenta con la máxima cobertura de profesionales.

La plantilla de enfermería de oncohematología del hospital es una de las más reforzadas, su estructura está cubierta al cien por cien. Y cuando se producen bajas por incapacidad temporal, se realizan las correspondientes sustituciones, señorías. En 2024, la plantilla de enfermería de oncohematología estaba compuesta por 92 enfermeras. Actualmente, hay 127, señorías. ¿Podría reconocer eso? Es un 38 % más.

No, yo le desmiento su pregunta. El compromiso con esta área del hospital no es una cuestión de opinión, es una cuestión de hechos. Y yo le estoy dando los datos, señorías. Este aumento de plantilla viene acompañado también de una inversión importante en el área. Hemos acumulado cerca de 5 millones de euros desde el 2020, con actuaciones destacadas como el nuevo acelerador lineal, la adaptación de espacios para oncología infantil o la sala blanca de medicina nuclear, señoría. Como bien sabe, el Servicio Andaluz de Salud viene realizando en los últimos meses un refuerzo estructural de plantilla. La plantilla de esta área se está viendo reforzada. ¿Cómo? Con dos enfermeras más para el hospital de día de oncohematología, con tres enfermeras y un técnico para el área de farma-

CVE: DSPA_13_013

cia y con otras dos enfermeras destinadas a la ampliación de carteras de servicio, en este caso con los tratamientos de desensibilización. Y dos facultativos más, señorías, uno para oncología médica y otro para hematología, precisamente, del hospital de día.

Por tanto, señorías, dejen de generar falsas alarmas porque es falta de rigor, es mentir, es una irresponsabilidad política y, desde luego, no lo vamos a permitir.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000319. Pregunta oral relativa a las pruebas oncológicas del hospital Virgen de las Nieves (Granada)

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, relativa a las pruebas oncológicas del hospital Virgen de las Nieves, en la provincia de Granada, formulada por la ilustrísima señora doña Inmaculada Manzano Romero, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, al señor vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el señor Sanz Cabello.

Señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Señor consejero, es una realidad que en el hospital Virgen de las Nieves de Granada se está aplazando una media de cuatro tratamientos oncológicos diarios. Lo está denunciando el CSIF y está siendo por falta de personal sanitario, mientras su Gobierno sostiene que no existe ningún problema de plantilla, ni en este hospital ni en otro.

Estamos hablando de tratamientos contra el cáncer, que tienen fechas de administración muy, muy ajustadas. La pregunta es: ¿cómo puede su Gobierno seguir derivando dinero público a la sanidad privada, mientras no refuerza nuestros hospitales públicos para garantizar que los y las pacientes reciban su tratamiento en tiempo y forma?

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Le agradezco que me reitere la pregunta, pero no va a quedar ninguna duda, por más que se empeñen.

Es rotundamente falso que se estén cancelando sesiones de tratamiento oncológico en el hospital de día del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, por más que se empeñen.

[*Aplausos*.]

Porque la plantilla, señorías, además, tiene cubierta su estructura al cien por cien, porque se ha reforzado expresamente la enfermería del hospital de día, con dos enfermeras y dos facultativos.

cve: DSPA_13_013

Se lo he dicho ya, señorías: dejen de falsear la realidad, dejen de generar falsas alarmas y dejen de jugar con el dolor de las personas para buscar rédito político, porque solamente les lleva al fracaso político, como el que han tenido en las últimas elecciones.

Nada más, muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Señoría.

La señora MANZANO ROMERO

—Usted, señor consejero, puede decir que no se están aplazando, puede decir que esto es falso, pero hay una realidad, y es que el personal sanitario está denunciando sobrecarga y que hay pacientes que no están recibiendo su tratamiento cuando corresponde.

Deje de mentir, señor consejero. Ustedes no creen en lo público. Ustedes lo único que quieren es hacer negocio con todo y, lamentablemente, también con la salud de los andaluces y andaluzas. Ustedes, además, quieren beneficiar a las empresas privadas con las que tienen relación directa. Y si no, ahora es más tarde, y si no, dentro de dos años. Ustedes las alimentan: Asisa, Quirón, Adeslas, Vithas. No se nos olvida el caso de Miguel Ángel Guzmán. Esas son sus puertas giratorias. Ustedes no creen en lo público, ustedes solo buscan el negocio.

Y, sobre todo, no nos vengan con el cuento de que son andalucistas. No lo son. Los andalucistas no venden la salud de los andaluces y las andaluzas. No hacen negocio con la salud de los andaluces y andaluzas. No venden Andalucía ni pactan con Vox. Los andalucistas no permiten que pase ni por asomo lo que ha pasado con las mujeres afectadas por los cribados del cáncer de mama. Lo que ha pasado y sigue pasando, porque siguen saliendo casos. Y no permiten ni por asomo que en los hospitales de Andalucía se produzcan casos como que está pasando y está sufriendo la gente en el hospital Virgen de las Nieves de Granada. ¿Saben lo que hacen los andalucistas? Los y las andalucistas luchan hasta el final por una sanidad pública y de calidad para todos los andaluces y andaluzas.

Ustedes ya no engañan a nadie.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Mire, señoría, ya hemos ganado algo con su pregunta porque antes era anulación de pruebas; ahora de lo que habla es de sobrecarga. Ya han cambiado. Ya no mantienen la acusación y la imputación que nos hacían. Ahora me acaba de hablar en su respuesta de sobrecarga. Hombre, eso es otra apreciación. Si usted quiere, lo valora, pero ya estaríamos hablando de una cosa distinta a lo que antes se venía afirmando. Por tanto, han dado ustedes marcha atrás y tienen que reconocer que han dado marcha atrás, que ahora hablan de sobrecarga.

Porque lo que realmente, señorías, les interesa únicamente es cuestionar el sistema sanitario, atacar a los profesionales sanitarios. Y se equivocan porque flaco favor hacen a los profesionales que cada día hacen un esfuerzo inmenso en sacar adelante millones de pruebas, que durante el año hay que hacer 588 actos asistenciales al año, señoría. Por lo tanto, mire, deje de fracasar constantemente. Este es un Gobierno en el que se puede confiar porque ponen medidas de contingencia cuando se necesitan.

Pero, señoría, el tiempo, las urnas y la justicia ponen a cada uno a su sitio. Adelante Andalucía e Izquierda Unida denuncian a este Gobierno por los cribados de cáncer de mama. ¿Resultado? Denuncia archivada. Denuncia por supuesta manipulación de pruebas diagnósticas de los cribados de cáncer de mama. ¿Resultado? Archivado. Lo que no se puede archivar, señorías, en ningún caso, es el enorme perjuicio que ustedes están queriendo generar a la credibilidad del sistema, a la confianza del sistema sanitario. Y están ustedes perjudicando conscientemente a la imagen de los profesionales y del sistema sanitario. Y, lejos de retractarse —aunque se acaban de retractar, eso sí es verdad—, no se disculpan nunca. A ustedes les archivan todas las denuncias.

Ha hablado de un sindicato... Por cierto, en la Axarquía también ha habido una denuncia y ha sido archivada. Por lo tanto, dejen ya de manipular la información, de generar falsas alarmas que generan miedo a la gente, como en el sistema de cribado, donde hace falta tener confianza para ayudar a las mujeres a luchar contra esa enfermedad.

Por lo tanto, señorías, ya está bien de utilizar el dolor para el rédito político. Pongámonos de una vez por todas a apoyar a los profesionales. Pasen a apoyar a los profesionales que son...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000414. Pregunta oral relativa a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Andalucía, formulada por la señora Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencia, el señor Sanz Cabello.

Señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, le ruego que piense hoy en estos supuestos que le voy a exponer.

Una joven de 16 y 17 años queda embarazada, tras sufrir abusos sexuales en su hogar, cometidos por su padre, padrastro o tutor. Otra vive en una familia desestructurada, marcada por las adicciones o la privación de libertad, sin referentes afectivos ni cuidados. Y la última tiene padres herederos del nacionalcatolicismo, promotores del machismo, que entienden que abortar quiebra el honor familiar, esos que ustedes tienen ahí a su derecha. Y no, no le hablo de situaciones imaginarias; le hablo de menores que pueden estar sufriendo violencia, abandono y presión dentro de sus propias casas. Y aunque la confianza entre hijas y progenitores es lo habitual, le digo de verdad que estas situaciones existen en su entorno y también en el mío. Pero, pese a ello, el señor Feijóo pretende que estas jóvenes de entre 16 y 17 años tengan que informar a sus padres si deciden interrumpir su embarazo.

Le pregunto: ¿cree que estas chicas vulnerables podrían hacerlo libremente, sin miedo ni coacciones? ¿Qué protección les ofrecerían, en el caso de que gobernaran?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Señorías...

Gracias, señora presidenta.

Señorías, cumplir la ley, cumplir la ley. Esta consejería se ciñe a lo indicado en la Ley Orgánica 1/2023, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva de la interrupción volun-

cve: DSPA_13_013

taria del embarazo. Es la norma que establece el marco normativo sobre la interrupción voluntaria del embarazo, al tiempo que ofrece seguridad jurídica a las mujeres y a los profesionales sanitarios. Y, por último, garantiza la protección y eficacia de los derechos fundamentales de la mujer que los solicita. Entonces, ¿qué pregunta me hace? Desde luego, el Gobierno, siempre, cumplir la ley.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Señor Sanz, dejen en paz a las mujeres. Dejen de ningunear nuestros derechos sexuales y reproductivos, conquistados por el feminismo y avalados por el Tribunal Constitucional, muy a su pesar. Y no, ustedes no son diferentes de quienes tienen a su derecha.

Miren, hemos conocido el programa electoral del Partido Popular: ni una sola referencia al derecho al aborto, ni una. Eso sí, los concebidos no nacidos computarían para determinar ayudas y beneficios familiares, porque para eso ustedes sí que tienen propuestas, ¿verdad?

Miren, el programa, ese programa del que le acabo de hablar, habla de natalidad, pero calla sobre el aborto, igual que su pacto con Vox y con el Partido Popular. Entonces, le quiero preguntar: ¿esa es su idea sobre la libertad de las mujeres? ¿Dónde está la decisión, nuestra decisión, la decisión de las mujeres? ¿Dónde están, señor consejero, las garantías para esas jóvenes, en el caso en el que ustedes quisieran o pudieran gobernar?

Y mire, dice usted que cumple la ley. No hay nada más falso y más mentira que eso que acaba de decir, porque, mientras tanto, en Andalucía sigue sin regularse el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia, para garantizar la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública, señor consejero, que usted tiene la obligación de cumplir con este registro. Usted tiene la obligación..., está obligado a garantizar que se pueda acceder al aborto en los centros públicos de Andalucía. ¿Por qué ralentiza los trámites? ¿A qué espera, señor consejero? ¿Por qué no da una fecha ya? ¿O es que necesita el permiso del señor Sánchez Saus?, que defiende que las mujeres tienen que estar en casa cuidando y...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Manzano.

Señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, no ha escogido usted el mejor día para venir a hablarnos a nosotros de respetar a las mujeres y de las garantías a las mujeres: «La UCO irrumpe en el Ministerio de Igualdad por un fraude con fondos europeos en las pulseras antimaltrato».

[*Aplausos*.]

Mire, señoría, de verdad, ¿va a venir usted aquí a hablarnos de respeto y garantía a las mujeres? ¿Dónde está la protección a las mujeres víctimas de violencia de género si las pulseras antimaltrato tienen un fraude que parece multimillonario, que está siendo investigado por la Fiscalía de la Unión Europea? Pero, señoría, hay que tener desparpajo para venir aquí a exigirnos a nosotros, los que ustedes se tendrían que avergonzar. Debería avergonzarles, en el día de hoy, que la UCO esté en el Ministerio de Igualdad, donde se tiene que proteger a las mujeres, donde se tiene que proteger a las víctimas de violencia de género.

[*Aplausos*.]

Le reitero: ¿de qué garantía nos habla? ¿De lo que ustedes han provocado echando a la calle a los maltratadores, rebajándoles las condenas en relación con la ley del sí y sí, señoría? Pero ¿van ustedes a tener ese desparpajo de venir a darnos lecciones a nosotros, señoría, con el currículum que usted tiene?

Mire, no tienen ustedes un gran día, sin duda alguna, ¿eh?, porque la UCO no va a tener efectivos para todo el trabajo que le están dando. ¿Sabe usted dónde está la UCO también? No solo en el Ministerio de Igualdad, está en el Tribunal de Cuentas, abordando hoy la financiación presuntamente irregular de su partido, del Partido Socialista. Y le voy a decir una cosa más. Mire, acaba de decir una consejera del PSOE del País Vasco..., conceder el tercer grado a otro condenado de ETA. Ni más ni menos que la etarra Asier Eceiza, condenada a 19 años. ¿Sabe usted por qué?

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Por el asesinato de un concejal socialista, Juan Priede. Si no respetan ni a sus víctimas, no respetan ni a las víctimas del terrorismo que son del Partido Socialista, ¿cómo nos va a nosotros a dar lecciones, señoría?

[*Aplausos*.]

Se acabó. No más lecciones. Rindan cuenta ante los...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Rumores*.]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000392. Pregunta oral relativa a la diabetes

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la diabetes, formulada por el ilustrísimo señor don José Ricardo García Román, del Grupo Parlamentario Popular, al señor vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el señor Sanz Cabello.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Consejero, muy buenas tardes.

Hoy traemos un asunto de vital importancia para todos los andaluces y, concretamente, para esas personas que padecen diabetes, así como para sus familiares. Este tipo de enfermedad metabólica representa un asunto capital en la salud pública. Hablamos de una patología crónica de alta prevalencia que, si no se aborda con rigor, conlleva significativos riesgos, como las complicaciones cardiovasculares, renales o visuales, que afectan gravemente a la calidad de vida de sus pacientes y de las personas de su entorno. Prevenir, anticiparnos y actuar con rapidez es la vía más eficaz para evitar complicaciones severas, como el pie diabético o la retinopatía. Y reducir los ingresos hospitalarios evitables, garantizando una estricta equidad territorial para que cualquier andaluz, viva donde viva, reciba la misma atención.

Ahora bien, para cuidar la salud no bastan solamente las palabras; hace falta voluntad, hacen falta presupuestos reales y hace falta estabilidad. Y todo esto se cumple en Andalucía, porque contamos con un Gobierno estable, con un Gobierno responsable y con un Gobierno con presupuesto. Y digo bien: con presupuesto, señorías. A los diputados de Pedro Sánchez les digo que pueden engañar a todo el mundo algún tiempo, a algunos todo el tiempo, pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo. Y frente a los 9.830 millones de euros en los que dejó el Partido Socialista el presupuesto sanitario en el año 2018, con la señora Montero y con sus recortes correspondientes... ¿Recuerdan los más de 500.000 pacientes escondidos en cajones que eran de las listas de espera? ¿Los más de 7.700 sanitarios que echaron a la calle? ¿Los más de 1.500 recortes que hicieron en el presupuesto de la Junta de Andalucía? Frente a todo eso, el Gobierno de Juanma Moreno en Sanidad ha impulsado un incremento histórico, ininterrumpido, hasta alcanzar los más de 17.000 millones de euros para 2027 —un incremento acumulado de casi el 75 %—. Señor consejero, que nadie se llame a engaño, porque a esta escalera que se ha subido no le falta ni un peldaño, no le falta ni un peldaño.

Y, señor consejero, en Andalucía demostramos que el rigor presupuestario y que el diálogo son las mejores garantías para cuidar de nuestra sanidad, cuidando a sus profesionales y, por supuesto, cuidando a los pacientes. Es por ello que yo, en esa línea de trabajo, le pregunto por las actuaciones que está

CVE: DSPA_13_013

impulsando para seguir avanzando en la prevención, en el diagnóstico y en la atención integral de las personas con diabetes en Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, le agradezco mucho su pregunta porque, además, viene en un momento muy importante. El sábado 14 de noviembre —este sábado— se conmemora el Día Mundial de la Diabetes. Es una fecha que nos recuerda la importancia de seguir avanzando frente a uno de los grandes retos de la salud pública en Andalucía. Fíjese en el dato: alrededor de un millón de andaluces padece diabetes y, prácticamente, otro millón presenta un riesgo elevado de desarrollarla. Por eso, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, la próxima semana, va a dar luz verde al nuevo Plan Integral de Diabetes de Andalucía 2026-2030, una hoja de ruta en prevención, en diagnóstico precoz, en atención personalizada y en investigación; un plan integral que contempla una inversión de 116 millones de euros, de los cuales el 96 % se va a destinar a atención directa y en una gobernanza transversal que haremos con Educación y Servicios Sociales, con equidad territorial y con eficiencia. Supone, sin duda alguna, esta iniciativa un avance fundamental hacia un modelo proactivo, basado en el análisis de los datos clínicos de nuestro sistema sanitario.

Es un plan que se va a plasmar en diferentes actuaciones. Por ejemplo, estamos impulsando un programa de detección temprana de diabetes tipo 1, dirigido inicialmente a familiares de primer grado de personas con esta enfermedad. Queremos identificarla antes de los primeros síntomas, anticipar la atención y reducir complicaciones graves en el diagnóstico. Ya se ha elaborado, señoría, el protocolo clínico, y trabajamos en su implantación ya en Andalucía.

En cuanto a los tratamientos, hemos destinado 19 millones de euros adicionales para ampliar el acceso a los sistemas automatizados de administración de insulina y a la monitorización continua de glucosa. Actualmente —y esto es otra noticia muy importante, igual que el plan—, se encuentra en licitación ya, con un valor estimado de hasta 292,8 millones de euros, el suministro para los próximos cuatro años de sistemas de monitorización de glucosa. Avanzamos, por tanto, hacia una cobertura universal de los sistemas automatizados de administración de insulina para los menores con diabetes tipo 1 en 2027. Ese es el objetivo: cobertura universal en 2027 para los menores con diabetes tipo 1, en cuanto a los sistemas automatizados de administración de insulina y para las mujeres gestantes también. Y desde junio hemos ampliado la monitorización continua a personas tratadas con insulina basal, una medida que sabe usted que es pionera en España.

CVE: DSPA_13_013

Por tanto, creo que avanzamos y lo hacemos claro, reforzamos la atención profesional con 411 enfermeras especialistas, 44 profesionales de enfermería y 14 hospitales de día de la diabetes que tenemos, 378 retinógrafos.

Señoría, ese es el objetivo del nuevo Plan Integral de...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000396. Pregunta oral relativa al balance de las ayudas a los afectados por temporales en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa al balance de ayudas de los afectados por temporales en Andalucía. A propuesta de la ilustrísima señora doña Elena Patricia González González, del Grupo Parlamentario Popular, a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, entre enero y febrero de este año Andalucía sufrió siete borrascas de gran impacto, siete episodios que no solo dejaron daños materiales, sino que pusieron en serias dificultades a miles de autónomos, en serias dificultades a miles de pequeñas empresas y también a cientos de negocios que tuvieron que interrumpir su actividad, perder clientes o ver alteradas precisamente sus campañas de trabajo.

Y quiero empezar reconociendo el esfuerzo de todos esos empresarios, de todos esos autónomos y también de los trabajadores que, pese a las dificultades, han seguido y siguieron levantando cada día la persiana de sus negocios. Porque detrás de cada ayuda hay una familia, porque detrás de cada ayuda hay un pequeño comercio, hay una explotación agrícola y también hay una empresa que necesita seguir adelante.

Ante esta situación, el Gobierno de Juanma Moreno y la Consejería de Empleo puso en marcha una respuesta concreta, el Plan Andalucía Actúa, con una convocatoria de 50 millones de euros destinada a mantener esa actividad económica y también el empleo.

Y significa también que se ha apostado por un procedimiento, de manera sencilla, electrónico y automatizado, con concurrencia no competitiva y con un pago único del cien por cien una vez concedida la ayuda, porque cuando un negocio está atravesando dificultades, lo que necesita precisamente son respuestas ágiles y no más papeleo, en este caso, como está haciendo de manera incontestable la Consejería de Empleo.

Y los datos demuestran que esta convocatoria ha tenido una importante respuesta, una convocatoria con tres líneas de actuación, con 38 millones para autónomos y pymes en las zonas afectadas, con 10 millones para autónomos agrarios y empresas vinculadas a explotaciones inundadas, y otros dos millones para determinados beneficiarios de ayudas estatales que no estaban incluidos en las zonas inicialmente delimitadas.

¿Y qué significa esto en la práctica? Significa que un autónomo que ha tenido que cerrar temporalmente su negocio por los daños de las borrascas recibe 2.000 euros. ¿Qué significa? Pues que una peque-

cve: DSPA_13_013

ña empresa que necesita mantener a sus trabajadores va a recibir 3.500 euros por cada asalariado a jornada completa, hasta ese máximo de 35.000 euros. A finales de mayo ya se habían recibido más de 28.000 solicitudes y ya se habían resuelto favorablemente las primeras 4.000 ayudas. Esto es efectividad, esto es compromiso y esto es gestión. Según el balance de seguimiento, a 13 de octubre ya se habían tramitado 30.500 expedientes.

Pero, señora consejera, permíteme también que acerque esta situación a la realidad de mi provincia, Jaén. Porque allí, además de los daños en negocios, hemos encontrado que, bueno, no se puede esperar, el campo no puede esperar. Todos esos problemas que hemos tenido en los caminos rurales, el Gobierno se comprometió con 64 millones y, a día de hoy, no ha arreglado ni un solo camino rural. Están los ayuntamientos haciendo lo que pueden para que la campaña de aceituna que ha empezado tenga soluciones. Por eso, queremos preguntar...

[*Desconexión del micrófono.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, una de las señas de identidad de nuestra consejería es el apoyo estructural tanto a pymes como a trabajadores autónomos. Pero, además, a ello se suma nuestra capacidad de respuesta ante situaciones extraordinarias, como fue con la pandemia del covid, como fue con la invasión de Rusia a Ucrania, que pagamos la electricidad y el gas de los autónomos, y ahora también con la ayuda a las borrascas.

Porque estos temporales volvieron a exigir la capacidad de reacción de la consejería y, efectivamente, habría que apoyar la continuidad de los negocios que habían sufrido pérdidas y, sin embargo, tenían que seguir haciendo frente a las obligaciones y a los gastos.

Señoría, nuestra intervención debía acompañar la protección del tejido productivo. Así que se arbitraron unas ayudas específicamente para los autónomos y las pymes y también para el ámbito agrario. Estas ayudas, como usted ha dicho, se establecieron dentro del Plan Andalucía Actúa, que evacuó 1.780 millones de euros con los que se intentaba suplir la pérdida que habían tenido las infraestructuras, pero también con ayudas directas a autónomos y a pymes.

Nuestra consejería puso en marcha unas ayudas por 50 millones de euros con fondos propios de la Junta de Andalucía a través de una resolución de abril del 2026 para el mantenimiento de la actividad y el empleo de pymes y de autónomos.

Como usted ha dicho, nuestra convocatoria tiene tres líneas y en cada línea hay dos modalidades. Una, para apoyar el mantenimiento de los trabajadores autónomos, pero también para apoyar el mantenimiento del empleo de los trabajadores por cuenta ajena de las pymes y de los autónomos.

CVE: DSPA_13_013

La línea 1, como usted ha dicho, está dotada con 38 millones de euros y afecta a los municipios especialmente afectados, municipios de hasta 15.000 habitantes, también el municipio de Ubrique y zonas de municipios mayores que también se vieron afectadas.

La línea 2 tiene un presupuesto de 10 millones de euros y recoge las explotaciones agrícolas que estaban en municipios con zonas gravemente afectadas por las inundaciones, ocasionadas entre noviembre del 2025 y febrero del 2026. La finalidad era proteger a los trabajadores por cuenta propia del régimen especial agrario y también a los trabajadores por cuenta ajena de estos trabajadores agrarios.

Y la línea 3, dotada con 2 millones de euros, que recoge al establecimiento de autónomos y pymes que estaban afectados por el artículo 21.1.*c*) del Real Decreto Ley 5/2026 del Gobierno de España.

Señorías, a 11 de noviembre se han resuelto ya favorablemente 11.210 expedientes con un importe de 36,4 millones de euros y que afectan a 330 municipios. Es decir, el 72,8 % de todo el presupuesto ya está ejecutado, a pesar de que la última convocatoria se cerró el 5 de octubre.

Y como es seña de identidad de nuestra consejería, automatización de los procesos, simplificación administrativa y los autónomos y las pymes no tienen que aportar absolutamente ninguna documentación para solicitarla. Sí se les ayuda a los autónomos, sí se les ayuda a las pymes, no como hacen otros gobiernos, como el Gobierno de España, que solo pone obstáculos e impedimentos para que crezcan.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000445. Pregunta oral relativa a la atención integral y a la protección de las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la atención integral y protección de las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía, formulada por la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, estamos en el mes de noviembre, el mes por excelencia para visibilizar, denunciar y condenar la violencia de género. Y por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista, como cada mes de noviembre, traemos este debate aquí, al pleno del Parlamento de Andalucía. Y queríamos preguntarle, señora consejera, si está garantizada la protección y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, sí, y lo que vamos a hacer es lo que hemos venido haciendo, crear derechos y ampliar recursos.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ni un derecho ni una medida ha puesto usted en marcha.

cve: DSPA_13_013

Pero, mire, señora consejera, este mes de noviembre del 2026 no es un mes de noviembre cualquiera. Efectivamente, a día de hoy, 12 de noviembre, 12 mujeres han sido asesinadas en Andalucía, la comunidad autónoma que tiene un mayor número de víctimas de violencia de género de toda España.

Si nos remontamos a los datos del 2025, nos arrojan cifras escalofriantes: 36.785 mujeres andaluzas víctimas de violencia de género, 41.316 denuncias registradas, 9.372 órdenes de protección solicitadas y 14 mujeres asesinadas también en el 2025. Son mujeres reales, mujeres de verdad, mujeres de carne y hueso, mujeres con familia, mujeres con nombre y apellido. Existen, señora consejera.

La violencia de género es la mayor expresión del machismo y es la causa del sufrimiento de miles de mujeres andaluzas.

Usted hoy comparte gobierno con quien niega la violencia de género. Usted comparte gobierno con quien ha negado guardar un minuto de silencio por cada una de esas mujeres andaluzas asesinadas. Usted comparte gobierno con quien ha impedido que en este Parlamento andaluz, desde que llegaron a la política, se haya podido leer una declaración institucional en el Parlamento andaluz. No solo comparte gobierno, es que Moreno Bonilla les ha dado las competencias precisamente para proteger a esas mujeres víctimas de violencia de género. Les han faltado solo dos escaños, señora consejera, para que Moreno Bonilla venda a las mujeres andaluzas y traicione el espíritu de igualdad que recoge el Estatuto de Autonomía.

Este mes de noviembre no es un mes de noviembre más, y se lo demostramos las mujeres andaluzas el pasado domingo, cuando miles de mujeres, en una marea violeta que inundó las calles de Sevilla, convocadas por más de 200 asociaciones, entidades de mujeres y plataformas de mujeres, gritamos unánimemente que, desde luego, con los derechos de las mujeres no se juega, que la igualdad no se negocia, y que la violencia de género no se puede negar. Ustedes, señora consejera, PP y Vox, cada vez se parecen más en esto y en todo lo demás.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, lo que yo no voy a hacer es lo que ha hecho su Gobierno. Lo que ha hecho su Gobierno es hacer negocio con las víctimas ya en dos ocasiones. Primero, lo hicieron desde el Instituto de la Mujer, con la directora, que le daba los contratos a dedo a su pareja. Y hoy, la UCO ha intervenido en el Ministerio de Igualdad precisamente por un presunto fraude en la compra de las pulseras. Y eso no lo voy a hacer. Así que no está usted en condiciones de ir dando lecciones.

CVE: DSPA_13_013

Mire, permítanme que se lo diga. Su escaño huele, y se lo digo con todo el respeto que nos tenemos las dos, pero su escaño huele a naftalina. Porque ustedes piensan que las mujeres tenemos que estar tuteladas por ustedes. Ustedes nos tienen que decir cómo tenemos que pensar, cómo tenemos que actuar, y hasta a quién tenemos que votar, según dice el sanchismo, desde su moralidad superior. No, mire usted, para usted el feminismo es ser sanchista. Y para mí el feminismo es defender la libertad y la igualdad de las mujeres. En su feminismo, el hombre es el culpable por el mero hecho de ser hombre. En mi feminismo, el hombre es parte de la solución. Y el culpable es el agresor. Su feminismo es dividirnos a las mujeres. Y el mío es respetarnos. Su feminismo es repartir carné de buenas o malas feministas. Mi feminismo reparte igualdad y justicia. Su feminismo es excluyente. Mi feminismo es inclusivo.

Y mire, le voy a decir algo más de su feminismo. Su ministra de Igualdad dijo lo siguiente en un mitin donde tenía a Pedro Sánchez sentado enfrente: «Pedro, eres el superhéroe de la paz». Y digo yo, ¿de la paz que les habéis robado a las mujeres con el fallo de las pulseras? Pero es que después le dijo: «Pedro, eres el superhéroe de los derechos». Y digo yo, ¿de los derechos que les habéis quitado a las víctimas, sacando a los violadores a la calle con el solo sí es sí? Le dijo también: «Pedro, eres el superhéroe de la dignidad». Y digo yo, ¿de la dignidad de las mujeres pisoteadas por los colegas de su partido y de su gobierno? Y para rematar, le dijo: «Pedro, eres el superhéroe del feminismo». Pedro, ¿el que se llevó un mes montado supuestamente en un Peugeot, rodeado de machistas? Mire, para quedarme con superhéroes como el suyo, mejor me quedo con el villano del cómic.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000430. Pregunta oral relativa a los criterios de adjudicación de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a los criterios de adjudicación de las viviendas protegidas de la Junta de Andalucía, formulada por el ilustrísimo señor don Daniel Pérez Morales, del Grupo Parlamentario Socialista, a la consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señor Pérez, tiene la palabra.

El señor PÉREZ MORALES

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en el día de ayer yo hice huelga, como muchos andaluces que salimos a las calles para manifestarnos, porque es una situación inadmisible lo que está pasando con las viviendas.

Hoy, el Gobierno presentó un decreto que se ha aprobado, se ha convalidado en las Cortes Generales para proteger a aquellas personas que puedan sentirse, en un desahucio, desamparadas, para evitar que se puedan encontrar en la calle sin una alternativa habitacional. Pues bien, yo le quiero preguntar, señora consejera, que con esta situación que hay en estos momentos, le quiero preguntar qué va a hacer con la prioridad nacional, esa prioridad nacional que está recogida en el artículo 49 del pacto de la vergüenza entre el Partido Popular y Vox, señores del Partido Vox, que están aquí presentes.

Señora consejera, ¿va a aplicar la prioridad nacional a las viviendas de AVRA, que son de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Pérez.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, le voy a decir una cosa. El procedimiento para adjudicar una vivienda protegida en Andalucía viene recogido en la Ley de Vivienda de nuestra comunidad autónoma, aprobada hace menos de un año por esta Cámara.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría.

El señor PÉREZ MORALES

—Señora consejera, eso lo sé yo, y lo sabe usted. Pero usted también sabe una cosa muy importante. ¿Sabe que los decretos que marcan la regulación de cómo se adjudican las viviendas, corresponden a su consejería y le corresponde a usted? Usted va a ser responsable de poder adjudicar esas 50.000 viviendas que dependen de la Junta de Andalucía y que son de AVRA. Usted hace dos semanas dijo que la prioridad nacional, a la hora de aplicarla, tendrían que hacerlo los ayuntamientos. No. Usted puede cambiar el decreto que hace la adjudicación de las viviendas de AVRA. Por tanto, dígales a sus compañeros de Vox, en ese acuerdo que han firmado, cómo va a aplicar esta prioridad nacional, porque recientemente presentaron una PNL explicando cómo iban a aplicar la prioridad nacional, y usted no contestó en ningún momento.

En estos momentos, en Andalucía, son más de 200.000 personas las que hay en registros para pedir una vivienda de protección oficial. Concretamente de donde yo vengo, de Málaga, son más de 34.000 personas las que son demandantes de una vivienda de protección oficial. Y ustedes, con la prioridad nacional, con ese acuerdo que han llegado con Vox, no van a construir ni una sola vivienda con la prioridad nacional. No van a dar respuesta a las situaciones de las personas que necesitan una respuesta habitacional. La prioridad nacional solo sirve para señalar, para excluir y, sobre todo, tiene algo muy importante. Es racismo y xenofobia.

Por tanto, señora consejera, dentro de sus competencias, pudiendo cambiar los decretos que se lo van a imponer los señores del partido de Vox, puede decirnos exactamente, ¿va a aplicar la prioridad nacional? No salga diciendo que son los ayuntamientos los que lo tienen que aplicar a través de los registros. No. Usted puede hacerlo a través del cambio normativo que se haga por parte de su consejería. Por tanto, a día de hoy, ¿se puede aplicar la prioridad nacional en Andalucía, señora consejera? ¿La va a aplicar su Gobierno? ¿El señor Moreno Bonilla, «el moderado», va a aplicar la prioridad nacional? Conteste hoy aquí, o mienta al partido de Vox o mienta a los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

cve: DSPA_13_013

Pues, señoría, parece mentira que usted venga de su etapa anterior de ser concejal en el Ayuntamiento de Málaga. Parece mentira, porque usted sabe perfectamente que cualquier tipo de vivienda protegida de AVRA, para poder acceder a la misma, tiene que estar inscrito en el registro de demandante de vivienda protegida, que corresponde, como usted muy bien sabe, al ayuntamiento donde se sitúe esa vivienda. Son los ayuntamientos los que, mediante una ordenanza, están regulando este asunto. Y usted lo sabe perfectamente, igual que lo sé yo.

Cuando se trata de una vivienda de AVRA, esta lo que hace, cuando se queda libre, es ofrecerse al registro municipal de vivienda. Y es el propio ayuntamiento el que propone a la familia adjudicataria, que es como se tienen que hacer las cosas, y es como se establece la ordenanza. Y AVRA formaliza así la adjudicación y el contrato de alquiler de esta vivienda. Y para ello, hay un sistema de selección de personas que solicitan esta vivienda. Puede ser mediante sorteo, puede ser por antigüedad, es decir, el empadronamiento, cuántos años lleves empadronado, o la relación laboral que puedas tener con el municipio u otras formas de vinculación territorial. También existe la baremación, estableciendo criterios puntuales y criterios concretos. Y una mayor puntuación lo que hace es darle esa adjudicación de esa vivienda. Y también, otros sistemas, que vienen dentro de las ordenanzas, que pueden garantizar los principios de igualdad, de publicidad, de concurrencia y de transparencia, es decir, es un sistema garantista.

¿Hay excepciones? Existen excepciones. Los casos de realojos para actuaciones urbanísticas, de rehabilitación o de renovación urbana, la adjudicación de viviendas públicas de alquiler a familias en riesgo de exclusión social, la adjudicación de viviendas de alquiler a entidades sin ánimo de lucro. Pero, desde luego, como digo, siempre, siempre son los ayuntamientos. Y le voy a poner un ejemplo. Alcalá de Guadaíra, un ejemplo de un ayuntamiento gobernado por el Partido Socialista. Tres años de empadronamiento anteriores a la fecha del proceso o cinco años empadronados en cualquier momento anterior. El Viso del Alcor, aquí en Sevilla también. Un sistema de baremación en el que, si llevas más de diez años empadronado, te otorgan 20 puntos para esto. Así que usted conoce perfectamente este sistema garantista que tenemos en Andalucía, que tienen otras comunidades autónomas, algunas gobernadas por el Partido Socialista, que no son tan garantistas como lo somos en Andalucía. Así que son los ayuntamientos en el registro de demandantes.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000398. Pregunta oral relativa a la urbanización de La Dehesa de Ronda

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa a urbanización de la Dehesa de Ronda, formulada por la ilustrísima señora doña Sandra Extremera López, del Grupo Parlamentario Popular, a la consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación de Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señora Extremera, tiene la palabra.

La señora EXTREMERA LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, señorías, les invito a un viaje por el tiempo para hablar hoy aquí de vivienda. Y es que hay que reconocer que el dato mata al relato de la izquierda. Y, además, tienen ustedes una amnesia selectiva que es muy peculiar.

Vamos a irnos al año 2008, para comenzar esta aventura y este viaje. La señora Montero, Chaves y Griñán en la Junta. Y en Moncloa teníamos a alguien que está de máxima actualidad, el señor Zapatero. ¿Saben lo que hacían en aquella época? Llamaban a la Junta de Andalucía la joya de la corona. A día de hoy hemos descubierto dónde estaban las joyas, y no precisamente en Andalucía. [*Aplausos*.] Estaban en la caja fuerte de Zapatero. Pero es que de Andalucía, de mi tierra, se llevaron 680 millones de euros que eran para los parados. A los andaluces nos dejaron el joyero vacío y los bolsillos de los andaluces sin dinero.

Pero vamos a hablar de vivienda. Porque el señor Pérez hablaba de Málaga. Decía que estaban esperando 34.000 viviendas. Vamos a ver aquella época cuando ustedes firmaron el Pacto Andaluz por la Vivienda: 700.000 viviendas se quedaron los andaluces esperando. De las que 300.000 viviendas decían ustedes que iban a ser protegidas y 400.000 libres. ¿Saben cuántas viviendas hicieron ustedes con aquel plan del Pacto Andaluz por la Vivienda? Cero. Cero zapatero. Y en mi provincia, en Málaga, en la Dehesa de Ronda, pusieron la primera piedra en 2008 y se fueron en 2009. Huyeron sin ninguna vivienda.

Pero es que, además, ¿qué hizo la señora Montero por la vivienda? Dos cosas. Una, malvender 70 edificios públicos a un fondo buitre de esos de los que ustedes estaban ayer haciendo una manifestación. Pero es que además asfixió a la Agencia de la Vivienda con 462 millones de deuda. Pero es que ahora ha venido este fin de semana también a Málaga a hablar de vivienda y a decirnos que iban a hacer una huelga contra la derecha. Claro, ¿cómo se van a manifestar contra la izquierda de este país? Porque ellos han construido la mayor planta de viviendas de toda la historia y en menos de 24 horas: 50 macrocarpas en Ceuta, en el puerto, un residencial en primera línea en la playa del Trampolín y a base de chabolas y cañas. Pero es que a los españoles, a los jóvenes, les han puesto 1.800 tiendas de campaña en la Puerta del Sol.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

Les presento Quechua iglú, el plan estatal de vivienda de la izquierda en nuestro país. Y el próximo Ministerio de Vivienda ya sabemos dónde lo van a poner, en el pasillo 3 del Decathlon.

Con todo esto, con estas fotos y con el engaño que ha hecho toda la vida a la izquierda en Andalucía, señora consejera, donde ellos fueron a hacerse esa foto y el engaño, usted ha dejado el suelo preparado, con una inversión de 4,2 millones de euros. Por favor, cuéntenos los siguientes pasos que van a hacer en Ronda.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señoría, la historia de la Dehesa de Ronda es la historia de un suelo completamente abandonado, abandonado a su suerte, abandonado por los anteriores gobiernos socialistas, que no hicieron absolutamente nada. Un suelo, usted ha iniciado ese viaje en el tiempo que, como ustedes sabrán, se empezó a construir esa urbanización en el año 2008 y, un año justo después, se abandonó. Se abandonó por completo, se abandonó a su suerte, como muchas de las obras que hacían el Gobierno socialista aquí en Andalucía, en cada uno de nuestros municipios. Abandono absoluto, falta de gestión, falta de compromiso. Un suelo en el que se pueden levantar 347 viviendas asequibles. Y eso ha sido la norma habitual del Partido Socialista en Málaga, en Ronda y en Andalucía.

Un proyecto que, como digo, se quedó olvidado, se quedó parado, se quedó absolutamente abandonado. Pero llegó el Gobierno de Juanma Moreno para rescatarlo y para empezar de cero. Tuvimos que empezar absolutamente de cero. Redactamos un nuevo proyecto de urbanización, adaptándolo a la situación actual de los terrenos que teníamos. Después, tramitamos, junto con el Ayuntamiento de Ronda, la modificación del estudio de detalle. El ayuntamiento tuvo mucho que decir y el impulso fue también importante por parte de su alcaldesa. Licitamos las obras en mayo del año 2023 y comenzamos las obras en octubre del año 2023. Y ejecutamos las obras y ya están finalizadas. ¿Y saben por qué? Porque nosotros sí gestionamos, porque nosotros sí tenemos en cuenta que es necesario urbanizar suelo, porque es necesario tener más vivienda asequible en Ronda, tener más vivienda asequible en Málaga y tener más vivienda asequible en Andalucía. Y el objetivo es claro: utilizar un suelo que estaba absolutamente en desuso, que estaba absolutamente abandonado, en un suelo preparado para tener viviendas y un suelo preparado para que muchos rondeños y muchas personas que quieren vivir en Ronda puedan disfrutar y puedan iniciar ese proyecto de vida.

Dos formas de gobierno, dos formas de gobierno en las que hoy hemos sabido y hemos conocido que se ha dado luz verde a uno de los decretos que se ha llevado a la diputación permanente.

cve: DSPA_13_013

Miren, Pedro Sánchez se ha burlado de nuevo de los españoles, se ha burlado de los andaluces y ha hecho trampa democrática. Ha hecho trampa democrática porque a lo que dijo no el Congreso de los Diputados hoy lo ha llevado a la diputación permanente y ha salido adelante por 35 votos a favor y 34 en contra.

Miren, la oferta del alquiler, desde los decretos, ha bajado un 19 %. Esa es...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000451. Pregunta oral relativa a los presupuestos de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para 2027

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa a los presupuestos de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación para el año 2027, formulada por la ilustrísima señora doña Jessica Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, al consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, el excelentísimo señor don Jorge Paradela Gutiérrez.

Señora Trujillo, tiene la palabra.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, como usted bien sabe, ayer fue un día importante para el futuro de Andalucía porque, ya lo hemos hablado, la Ley de Presupuestos es la ley más importante que aprueba este Parlamento en todo el año. Por lo cual, era un día muy importante para todos los que nos sentamos aquí porque los andaluces nos pagan literalmente para aprobar esos presupuestos. Nos pagan por trabajar aquí. El resto tenemos que hacerlo en los ratos libres. Pero, claro, como en este país la izquierda últimamente dice que lo blanco es negro y lo negro es blanco, esta mañana nada más llegar una compañera de Adelante Andalucía nos ha echado la regañuza y nos ha dicho que nosotros, ayer, ¿dónde estábamos? Que estábamos aquí trabajando calentito mientras que ella estaba faltando a su puesto de trabajo y en la huelga. Entonces, no, no funciona así porque si uno quiere tener el altísimo honor que supone ser diputado del Parlamento de Andalucía, tiene que hacer su trabajo. Si no quiere hacer su trabajo, también puede dedicarse a otra cosa. Puede dedicarse al sindicalismo, que también es muy legítimo. Pero no se puede venir aquí a regañar a los que sí cumplimos ayer con nuestro trabajo y hablamos de presupuestos de la Junta de Andalucía. Mientras que ellos estaban de huelga, protestando contra ellos mismos, señor consejero, usted estaba aquí, trabajando. Como también ha trabajado con su equipo, para elaborar esos presupuestos para el año que viene. Y lo ha hecho con mucha cabeza, con mucho corazón y, si me permite, con mucho acierto. Porque aquí todos decimos que queremos una Andalucía mejor. Todo el mundo quiere una Andalucía mejor. Ahora, la diferencia está entre lo que decimos y lo que hacemos, ¿no? Porque, por ejemplo, la nueva izquierda, que en realidad es la de siempre, siempre diciendo que vienen a la política a cambiar las cosas, ¿no? Piden el voto porque, bueno, es muy importante que tengan ellos representación en las instituciones políticas. Cuando la consiguen, en vez de venir aquí a debatir sobre los presupuestos de las universidades públicas, deciden irse a la huelga.

Por no hablar de lo que ha hecho la izquierda de siempre, dejándoles esos 800 millones de euros de deuda a las universidades, que dejaron los títulos sin actualizar. ¿Qué hace su consejería? Dotarlas de unos presupuestos históricos, actualizar el catálogo de titulaciones y, además, mejorar las condiciones del personal. Y, encima, no faltan a su puesto de trabajo.

cve: DSPA_13_013

También todos los que dicen que quieren acabar con la precariedad laboral, pero solamente detrás de una pancarta. A ustedes les toca hacer el trabajo. A ustedes les ha tocado diseñar esa ruta y esa revolución del sector industrial, que está haciendo que lideremos en empresas, en autónomos y en crecimiento. Y, además, no faltan ustedes a su puesto de trabajo. Y menos mal, señor consejero, que usted y su equipo vienen a trabajar y han elaborado esos presupuestos que van a traer mucho bien para Andalucía. Porque alguien tiene que hacer el trabajo por el que nos pagan los andaluces. No podemos estar todos con la cortina de humo sujetando la pancarta.

Así que le pregunto por la valoración de sus presupuestos para el año que viene.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Trujillo.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Trujillo.

El presupuesto global de la consejería asciende a 2.916 millones de euros. Crece en 75 millones de euros, un 2,6 % respecto a 2025. Muy importante para nosotros siempre es que la autofinanciada supone el 80 % del presupuesto total —el 80—, y crece un 12,5 %. Eso es tremendamente importante. Los fondos europeos crecen también un 12 %, y alcanzan las cifras de 553 millones de euros.

Y en el capítulo de inversiones, mire usted, para mí es muy interesante: esta es la segunda consejería, en términos de músculo inversor, del conjunto de la Junta de Andalucía, con 882 millones de euros dedicados a inversión.

En universidades, la primera vez que se elaboraron los presupuestos en el marco de la nueva Ley Universitaria Para Andalucía —de la LUPA—, el sistema alcanza la cifra de 1.980 millones de euros, acercándose ya mucho a los 2.000 millones de euros. Y es muy importante destacar que el crecimiento es de 137 millones de euros, o un 7,6 %. Son muchas cifras, pero ese 7,6 % supera incluso el 6 % de crecimiento de los presupuestos generales de la Junta de Andalucía y, por tanto, pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de Andalucía con la universidad pública, que es insoslayable e innegociable. De hecho, la financiación de las universidades ha crecido un 40 % —un 40 %— desde que gobierna Juanma Moreno. Además, este año vamos a complementar esa cifra con 50 millones de euros dedicados a préstamos finalistas. ¿Para qué? Para que las universidades puedan acometer, en condiciones francamente favorables, inversiones en infraestructuras.

En materia de investigación, dedicamos 60 millones de euros a acometer programas, por ejemplo, del calibre de IFMIF-DONES, en Granada, que recibe otros 25,5 millones de euros para la construcción de la infraestructura.

cve: DSPA_13_013

En innovación, 42 millones de euros destacan para la Fundación Andalucía Emprende, impulsando el ecosistema de emprendimiento de Andalucía.

En otro ámbito de actividad de la consejería, en industria y minas, 244 millones de euros, que suponen un 50 % más, para seguir impulsando ese momento tan prometedor, tan estimulante que vive la industria en Andalucía. Incluye el fondo de reindustrialización, con 40 millones de euros de recursos propios.

Y seguimos, porque si hablamos de sistemas de financiación, instrumentos de financiación para las empresas a través de la agencia Trade, son 590 millones de euros los que se ponen en marcha para acometer medidas que faciliten un mayor músculo financiero por parte de las empresas.

En el ámbito minero, 40 millones de euros para medidas de digitalización y modernización.

Y en energía, seguimos aportando 282 millones de euros para seguir explotando al máximo nuestros recursos renovables y seguir sacando el máximo partido de la transición energética.

En definitiva, señorías, un presupuesto solvente, sólido, que nos permite seguir afrontando con enorme determinación esa hoja de ruta para incorporar, para unir el conocimiento y el talento al mundo de la industria.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000400. Pregunta oral relativa a las obras de reforma del Estadio de la Juventud de Granada

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las obras de reforma del Estadio de la Juventud, de Granada, a propuesta del ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, la señora Del Pozo Fernández.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Hoy queremos hablar de Granada, de deporte y de una instalación que forma parte de la historia de nuestra ciudad: el Estadio de la Juventud; un espacio emblemático, que durante generaciones ha sido un referente para miles de granadinos y que, lamentablemente, se convirtió durante demasiados años en el reflejo de una gestión política que no supo darle la atención que merecía. Porque, señorías, conviene recordar de dónde venimos. El Estadio de la Juventud sufrió durante años una situación de deterioro y abandono que los anteriores gobiernos socialistas no fueron capaces de resolver definitivamente. Años de proyectos que no terminaban de materializarse, de actuaciones insuficientes y de una reforma integral que parecía nunca llegar. Mientras tanto, quienes sufrían las consecuencias eran los de siempre: los deportistas, los clubes, las asociaciones, las familias y, especialmente, los jóvenes granadinos.

Es justo reconocer que hubo actuaciones anteriores, pero también lo es el recordar que dejaron pendiente una transformación que Granada llevaba demasiado tiempo esperando.

Señorías, las infraestructuras públicas no pueden quedarse en anuncios o en proyectos que se prolonguen indefinidamente. Necesitan planificación, continuidad y una gestión que permita ponerla al servicio de los ciudadanos.

Con la llegada de Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía, en el año 2019, se abrió una nueva etapa para esta instalación deportiva, una etapa en la que se retomó el impulso de su modernización, su ampliación, se avanzó en su recuperación de sus espacios. Y se continuó trabajando para devolver al Estadio de la Juventud el protagonismo que merece dentro del deporte granadino.

Y eso es especialmente importante en una provincia como Granada, que cuenta con una extraordinaria tradición deportiva; con clubes, asociaciones y deportistas que cada día demuestran su esfuerzo y su compromiso. Porque invertir en instalaciones deportivas no es solamente mejorar equipamientos ni edificios; es apostar por la salud, por la educación, por la convivencia y por las nuevas oportunidades a nuestros jóvenes. Y es también para responder a una demanda histórica de una ciudad que merece contar con infraestructuras públicas modernas, accesibles y adecuadas a sus necesidades.

cve: DSPA_13_013

Señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos fundamental que esta recuperación tenga continuidad y que se siga avanzando en la modernización de una instalación tan querida para los granadinos. Porque todavía es importante conocer qué actuaciones se están desarrollando y cómo se está trabajando para completar ese proceso.

Es, por tanto, señora consejera, que le pregunto cuáles son las últimas actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con las obras de reforma del Estadio de la Juventud de Granada.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, muchas gracias por su pregunta. Sabe perfectamente que modernizar la red de infraestructuras, tanto culturales como deportivas, pues es una de las líneas más importantes de trabajo de esta consejería. De hecho, la remodelación del Estadio de la Juventud de Granada responde precisamente a ese compromiso que tiene el Gobierno de Juanma Moreno con el deporte andaluz.

Señoría, el Estadio de la Juventud de Granada, que usted conoce perfectamente, cuenta con una superficie nada más y nada menos que de treinta y cinco mil metros cuadrados, y su construcción data de 1946. Era, por tanto, muy necesaria esa reforma integral que estamos llevando a cabo, una remodelación en profundidad del Estadio de la Juventud.

El proyecto ha incluido la construcción de una pista de atletismo, un campo de fútbol once, exterior, de césped artificial, y dos transversales de fútbol siete, así como un campo de fútbol cinco, que también puede usarse para las personas que tengan algún tipo de discapacidad visual. Pistas de pádel, distintas salas deportivas, dependencias anexas, urbanización exterior. Y también incluye un edificio principal, compuesto por un pabellón deportivo cubierto, una piscina cubierta y un aparcamiento subterráneo.

Y, señoría, tras culminar la fase primera y la fase segunda, hemos iniciado las obras de la tercera fase, que son precisamente las que se refieren a este pabellón cubierto, a esta piscina cubierta con este aparcamiento subterráneo.

Son unas obras que van a durar aproximadamente unos dieciocho meses y tienen una inversión de más de cinco millones doscientos mil euros. Señoría, cinco millones doscientos mil euros que se suman a los diez millones que ya se han invertido en la primera y segunda fase. Por tanto, van a completar la remodelación entera del Estadio de la Juventud y va a suponer una inversión de más de quince millones de euros.

cve: DSPA_13_013

Pero, señoría, usted lo sabe, Granada, la vinculación de Granada con el deporte, con este Estadio de la Juventud. Saben también que, dentro de este estadio, hay una pista de atletismo maravillosa, que lleva el nombre de María Pérez, de nuestra marchadora, tan unida, tan unida a Granada. Y, por tanto, teníamos clarísimo que era un estadio que había que recuperar en su totalidad y ponerlo en valor.

Estos más de quince millones de euros se suman, señoría, a los más de sesenta y ocho millones de euros que llevamos invertidos en estos últimos años, precisamente para poner en valor todas y cada una de estas grandes infraestructuras deportivas.

Muchísimas gracias, señoría.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000452. Pregunta oral relativa a la ciberseguridad en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la última pregunta oral, relativa a la ciberseguridad en Andalucía, formulada por la ilustrísima señora doña María José Carmona Moya, del Grupo Parlamentario Popular, al consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros.

Señora Carmona, tiene la palabra.

La señora CARMONA MOYA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, la prevención, la precaución, la moderación, el vanguardismo son palabras que definen a este Gobierno. Anticiparse es una manera de definir la forma de gobernar del Partido Popular en Andalucía. Y lo vemos año tras año, cuando presentamos presupuestos y aprobamos presupuestos para nuestra comunidad autónoma, que no deja de ser un deber constitucional del Gobierno al que le toca. Entiendo que esto a las señorías del PSOE les suene bastante lejano, al igual que asistir ayer a la sesión del pleno.

En definitiva, trabajar a ellos les viene bastante lejano. Lo vemos en la transformación digital que nuestra tierra está experimentando. Lo vemos en que Andalucía, precisamente, es la comunidad autónoma con el mayor presupuesto de todas las comunidades autónomas de España, solo por debajo del presupuesto estatal. Y vemos que Andalucía es la primera comunidad autónoma en crear la Consejería de Inteligencia Artificial junto con Desarrollo Digital y Administración Pública.

Este Gobierno hace los deberes. Este Gobierno ha entendido que la revolución tecnológica no es algo que vaya a llegar dentro de diez años, sino que esto ya está aquí. Y nuestra obligación, como es la de no llegar tarde, tampoco es la de no estar preparado. Por eso, me consta que este Gobierno trabaja de forma concienzuda en prepararnos hacia una sociedad digital, pero, ojo, haciéndolo de forma segura. Y es que Andalucía ya contó con esa primera Estrategia de Ciberseguridad para el año 2022 hasta el 2025, prorrogada al año 2026, y que, incluso, antes de terminar este ciclo, este Gobierno ya puso en marcha la formulación de la segunda Estrategia de Ciberseguridad, que marcará el camino para este 2027 hasta el año 2030.

Y, precisamente, por eso, señor consejero, esta nueva estrategia vuelve a demostrar una forma de gobernar que no improvisa, que prevé y que prepara Andalucía para lo que viene. Voy casi terminando porque lo que quiero dejar claro es que está claro que gobernar y hacerlo bien es adelantarse. Es adelantarse y entender que cada avance tecnológico, igual que abre nuevas oportunidades, abre nuevos retos. Y esa es nuestra gran seña de identidad. No esperar a que los problemas lleguen, sino preparar a nuestra tierra, preparar a Andalucía para afrontarlos con planificación, con estabilidad y mirando siempre un paso al futuro.

cve: DSPA_13_013

Por eso, señor consejero, quisiera preguntarle qué novedades presenta la futura Estrategia de Ciberseguridad para el periodo 2027-2030.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señora Carmona. Su pregunta es muy oportuna, y es muy oportuno también que lo haga usted, una diputada joven, mujer, de una provincia como la provincia de Jaén, que está avanzando a un ritmo tremendamente ilusionante y sorprendente para muchos en todo lo que tiene que ver con las nuevas tecnologías, particularmente lo que tiene que ver con la ciberseguridad, y también una mujer que entiende, comparte y defiende el mundo rural, que es donde también nosotros queremos que esta ciberseguridad llegue hasta el último extremo.

Mire, el mundo está viviendo una auténtica revolución tecnológica. El impulso que está generando en los últimos años la inteligencia artificial hace que esa revolución sea todavía más rápida de lo que venía siendo en años anteriores y su alcance mucho más largo, mucho más imprevisible de lo que creíamos que podía ser hace apenas un quinquenio. En este momento, el desarrollo de la ciberseguridad y el desarrollo de la actividad económica en multitud de facetas está vinculado absolutamente a la aportación de inteligencia artificial y, dentro de muy poco tiempo, de la computación cuántica, que es otro de los grandes desafíos en materia de seguridad que tenemos quienes asumimos alguna responsabilidad en el ámbito tecnológico. Por eso es clave que todos los ciudadanos disfruten de las ventajas de lo positivo de esa revolución tecnológica, pero la segunda prioridad tiene que ser defender también a toda la sociedad de los riesgos que esa revolución conlleva. Y es que herramientas tan avanzadas, tan potentes como las que estamos disfrutando y estamos implementando en la propia gestión de la Administración pública o en cualquier empresa de cualquier provincia de Andalucía, de España, del mundo, también las pueden utilizar quienes quieren hacer daño. Y precisamente a eso respondía la primera Estrategia de Ciberseguridad que se puso en marcha en el año 2022 y tenía vigencia hasta 2025. Hemos querido darle una prórroga de un año por las elecciones y por los cambios que se estaban produciendo, que nos ha dejado grandes eventos como la existencia del Centro de Ciberseguridad de Andalucía en la provincia de Málaga, con una inversión de 74 millones de euros. Pero ese aprendizaje nos ha demostrado que tenemos que tener mucha anticipación. Porque, fíjese, en el año 2025 tuvimos 13.539 ataques detectados. En el primer semestre de este año hemos tenido 9.286, un 34 % más. Pero es que en lo que va de segundo semestre ya ha subido un 50 % respecto a las mismas cifras del segundo semestre del año anterior.

CVE: DSPA_13_013

Por tanto, tenemos que ir por delante. A eso responde la segunda estrategia, como usted bien refería. Y eso es lo que hace el Gobierno de Juanma Moreno, anticiparse a un problema con una solución.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/POP-000402. Pregunta oral relativa a la autovía del Olivar

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora sí, la última pregunta oral, relativa a la autovía del Olivar, formulada por la ilustrísima señora doña Catalina Montserrat García, del Grupo Parlamentario Popular, al consejero de Fomento y Movilidad, el excelentísimo señor don Mario Muñoz-Atanet Sánchez.

Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, consejero.

Cuando en Andalucía hablamos de seguridad, esta palabra adquiere una gran trascendencia, porque cuando se decide no invertir en seguridad, cosa que sí hace su consejería y este Gobierno, las consecuencias son irreparables y nefastas. Lo hemos podido vivir en dos ocasiones en nueve meses en esa línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, donde 115 personas no pueden vivir y donde 115 familias no van a poder vivir con esas 115 personas. ¿Qué pasó después del accidente de Adamuz? ¿Se rectificó la gestión? ¿Se modificó y se aumentó el número de inspecciones en esta vía de alta velocidad? El tiempo nos dice que no.

El señor ministro Puente, un día después del accidente de Adamuz, el 19 de enero, abro comillas: «La línea de alta velocidad está renovada en su integridad, con una inversión de 700 millones de euros». El 4 de noviembre, los tres inspectores que realizan esa inspección elevan un informe a la jueza, donde les dice que se han detectado tres nuevas deformaciones en ese mismo lugar.

Señor consejero, la seguridad es clave y usted sabe que nuestra vía, la vía de Jaén, la de Córdoba-Jaén, está cerrada. Y sin anestesia ya nos dijeron que hasta septiembre del año 2027. Nos preguntamos en Jaén, ¿coincidencia con el accidente de Adamuz? ¿Tan mal estaba la vía? ¿Tenemos que dar las gracias después de lo que pasó en Urda, cuando 69 familias no pueden vivir con 69 víctimas?

Señor consejero, todos no somos iguales. Eso sí que es verdad. Porque este Gobierno y su consejería sí dedica dinero a seguridad. De hecho, el 60 % de su presupuesto es para seguridad, 180 millones de forma extraordinaria e histórica para reforzar la seguridad de las carreteras en Andalucía.

Y si hablamos de cohesión territorial, esa es otra apuesta del Gobierno de la Junta de Andalucía. Desarrollo económico y social, y ahí está la autovía del Olivar. El tramo actual en el que ya se están invirtiendo 35 millones de euros, Martos-Arroyo Salado, es la prueba que lo demuestra. El resto de tramos está ahora mismo en funcionamiento.

Señor consejero, le pregunto qué previsiones tiene su consejería para hacer factible que continúe la autovía del Olivar, que es tan transcendental para la provincia de Jaén, pero también para las provincias

CVE: DSPA_13_013

de Córdoba y de Sevilla, y para el desarrollo económico de nuestra comunidad autónoma. Un proyecto que durante muchos, muchos años ha dormido el sueño de los justos en los cajones, que es lo que le gusta al Partido Socialista de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García.

Señor consejero.

El señor MUÑOZ-ATANET SÁNCHEZ, CONSEJERO DE FOMENTO Y MOVILIDAD

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, pues en octubre de este año, o sea, el mes pasado, se iniciaron las obras de la autovía del Olivar en el tramo entre Martos y Arroyo Salado. Un tramo de más de cinco kilómetros con una inversión de cerca de 40 millones de euros que va a permitir transformar esta carretera en autovía. Y, además, se incorporan en el proyecto las demandas del Ayuntamiento de Martos, que no estaban contempladas en el proyecto original, como es el nuevo enlace con el polígono industrial Cañada de la Fuente o el acceso al futuro polígono olivarero.

Esto es un ejemplo del compromiso del Gobierno de Juanma Moreno en el desarrollo de infraestructuras viarias en la vertebración del territorio, así como en una muestra de la capacidad de gestión de este Gobierno, porque le recuerdo que este proyecto estaba metido en un cajón desde el 2011. Tuvimos que empezar desde cero, rescatar el proyecto, licitarlo, redactarlo, conseguir financiación, realizar la tramitación ambiental, adjudicarlo y ahora actualmente están las obras en ejecución. Porque nosotros, cuando redactamos un proyecto, no es para meterlo en un cajón, es para realmente llevarlo a cabo como se está haciendo actualmente. La autovía del Olivar es un eje vertebrador del territorio de tres provincias, de Jaén, de Córdoba y de Sevilla, y, además, comunica a ciudades medias importantes con una capacidad industrial relevante. Y no solamente es importante en la vertebración longitudinal, sino incluso en la articulación del territorio, porque conecta con otras infraestructuras viarias importantes, como la A-4, la A-32, la A-92 o la N-432.

Este eje viario va a suponer nuevas oportunidades, un crecimiento económico y social, generación de empleo y, luego, también va a permitir fijar población en el territorio, lo cual es muy importante para luchar contra la España vaciada.

Pero no solamente trabajamos en el presente, sino también en el futuro, para que este proyecto no pare y no pase lo que nos pasó inicialmente a nosotros, que tuvimos que empezar de cero. Y, por eso, estamos redactando el proyecto de la siguiente fase, del tramo arroyo Salado, de la A-6051.

También estamos redactando el proyecto de la variante de Cabra, y una actuación de un tramo de concentración de accidentes en Puente Genil, en la A-318, en el mismo corredor. Este, quizás, es el proyecto más relevante de infraestructuras viarias que tenemos en la provincia de Jaén.

cve: DSPA_13_013

Pero, luego, tenemos también otras actuaciones importantes, como son las mejoras en la carretera A-315, la A-317, o la A-319, en el parque natural de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, o también el aumento de capacidad en las conexiones de la A-306 y la A-311, muy importantes las comunicaciones entre la provincia de Jaén y la provincia de Córdoba, o la conexión entre el polígono industrial de Alcalá la Real y la A-403, que va a evitar que el tráfico pase por el interior del municipio.

Por lo tanto, desde el Gobierno de Juanma Moreno vamos a seguir impulsando, trabajando para la mejora de la infraestructura viaria, porque somos conscientes de que es una fuente de generación de riqueza, de empleo, de desarrollo económico social para los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero.

CVE: DSPA_13_013

13-26/PNLP-000034. Proposición no de ley relativa a la función social y el derecho a la vivienda en Andalucía

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, el punto octavo, con las proposiciones no de ley.

En primer lugar, la proposición no de ley en Pleno relativa a la función social y derecho a la vivienda en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, las siete enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. A la enmienda 8408 le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Ernesto Alba Aragón, por un tiempo máximo de diez minutos.

Gracias, señoría.

Tiene la palabra.

El señor ALBA ARAGÓN

—Gracias, presidenta.

Señorías, Maricarmen tenía 87 años, llevaba 70 años viviendo en la misma casa. Una vida entera, con recuerdos, en el barrio, con muchas alegrías, con su familia, lo que se puede tener cuando se convive en un barrio. Maricarmen fue desahuciada y murió sin poder regresar a su propio hogar, a su propia casa. ¿Toda la vida, en una vivienda, para terminar muriendo sin poder volver a ella?

Hablamos de vivienda, no de ladrillos ni de metros cuadrados ni de operaciones inmobiliarias. Al final, de lo que estamos hablando es de vidas, de vidas. De jóvenes que no pueden emanciparse en estos momentos. De familias cuyos alquileres se comen todos sus ingresos. Y de personas mayores que, a día de hoy, tanto en Andalucía como en el resto del país, tienen miedo a perder su casa. Historias que no quedan detrás de una puerta cerrada. Han llegado a las calles, han llegado a las plazas y han llegado también al Parlamento. Porque hay muchas Maricármenes en Andalucía —no sé si somos conscientes todas y todos—, de las plazas al Congreso. Lo que le ocurrió a Maricarmen no quedó entre las cuatro paredes de su propia casa. Acampadas desde Madrid, en la Puerta del Sol, hasta muchas en Andalucía que no podemos ignorar, en Sevilla, en Málaga, en Cádiz, en Córdoba, con las distintas movilizaciones, para exigir una respuesta a la situación de la vivienda para los trabajadores y trabajadoras en todo el territorio.

Después de las movilizaciones y de las acampadas, vinieron dos decretos, los decretos Maricarmen, que el único objetivo era protección social para los sectores más vulnerables con el problema de la vivienda. Y fueron rechazados. Fueron rechazados por el Partido Popular en el Gobierno central y por el grupo de la extrema derecha, de Vox. Y la pregunta es, rechazáis... ¿Sois conscientes del problema que tienen los trabajadores? Pero la pregunta es, ¿qué alternativas ofrecéis? ¿Qué alternativas? Porque se le

cve: DSPA_13_013

llena la boca aquí a la propia consejera de vivienda y al Partido Popular de medidas, pero en Andalucía se están desahuciando a personas mayores con 70 y con 80 años. Yo lo he visto. Yo he estado en la puerta de desahucios en Málaga, viendo cómo personas de 70 años han sido desahuciadas.

Luego, la convocatoria electoral. El 29 de noviembre tenéis la cita todos los españoles y españolas, todos los andaluces y andaluzas y todos los grupos políticos en las elecciones generales. Y todo desemboca también en una huelga general.

Yo sé que molesta, pero ayer la huelga general supuso un 60 % del paro del país, un éxito total. Y las movilizaciones fueron multitudinarias. La huelga general fue impulsada no por ningún grupo político, como quieren dar a entender las distintas derechas. La huelga general fue impulsada por las acampadas, desde los sindicatos de inquilinos y desde los sindicatos de clases. Y eso es lo que no está oliendo la derecha de este país. No lo están oliendo. PP y Vox se han llevado, desde que se convocó la huelga, criminalizando a todos los trabajadores, a las trabajadoras, a los sindicatos, incitando a sectores ultra. De hecho, solidaridad con todas las agresiones que se han dado durante la noche de la huelga en Andalucía y en el resto del país. Yo mismo fui víctima. Yo mismo fui víctima de las agresiones de sectores ultra de la policía, que agarran los discursos ultra que la propia derecha y la propia ultraderecha habéis estado lanzando todas estas últimas dos semanas. Pero, vamos, no nos van a callar y no nos van a achantar. Solamente había que ver las movilizaciones de ayer por la tarde.

¿Qué protección real vais a dar las derechas, finalmente, a la gente que están en estos momentos desprotegidas? Desde el Gobierno se ha dado, ya hay respuestas. Hoy han aprobado los dos decretos, el decreto Maricarmen, con su pensión de desahucio y prórroga en los contratos.

La pregunta es, en Andalucía, con todas las competencias, ¿qué vais a hacer? Y nosotros lo que hacemos con nuestra propuesta aquí, con nuestra proposición, son propuestas. Propuestas. En Andalucía hay competencia, instrumentos y presupuestos. Nuestra propuesta la resumo en cuatro propuestas clave que tenéis en la PNL que hemos presentado.

Lo primero, proteger permanentemente la vivienda protegida. No se puede hacer negocio para unos pocos con la vivienda protegida, con la que es de todas y de todos, y lo pagamos desde lo público.

En segundo lugar, conservar el parque público residencial y ampliarlo para que haya facilidades de un alquiler asequible para los trabajadores y trabajadoras.

En tercer lugar, utilizar instrumentos legales disponibles. Importante, declarar las zonas tensionadas en Andalucía.

Y, en segundo lugar, que se ofrezca asesoramiento jurídico a todos los andaluces y andaluzas que están siendo machacados por grandes rentistas en estos momentos.

Y, en cuarto lugar, protección de personas vulnerables frente a la pérdida del hogar, frente a cualquier tipo de desahucio. Personas que no tengan una alternativa habitacional no pueden estar o no se les puede echar a la calle. No se puede. Va contra los derechos humanos. ¿Hay voluntad política? ¿Hay voluntad política de que no le ocurra eso a ningún andaluz o a ninguna andaluza? Aquí traemos nosotros una propuesta para discutirla.

Señorías, ¿qué medidas vamos a adoptar? Y les pido a las derechas, por favor, que no me hablen de Madrid. Que no hablen del patrón. No, no. Las competencias están aquí. ¿Qué vais a hacer? ¿Qué

cve: DSPA_13_013

vais a hacer con el problema de la vivienda para los andaluces y andaluzas? Porque aquí también tenemos tejados. Aquí hay techos también. Y hay competencias y presupuestos. Y una casa no es para..., una casa es para vivir, no es para especular, no para hacer caja. Que es a lo que se están habituando los grandes tenedores, los grandes fondos buitre y los grandes especuladores también en nuestra tierra, mientras que se les deja abierta esa capacidad de poder hacer negocio para unos pocos, mientras que nuestro pueblo está sufriendo, sufriendo el problema de la vivienda.

La proposición que nosotros traemos aquí hoy no solo se queda en la denuncia. He hecho cuatro propuestas. También traemos las soluciones. También traemos soluciones. Y es importante ver el concepto de vivienda asequible. ¿Qué es la vivienda asequible? La capacidad de que una familia pueda pagar, de manera tranquila, el alquiler de su casa. Y, por eso, proponemos también que al menos una familia solo tenga que dedicar el 30 % de la renta de cada hogar a materia de vivienda, para que en su vida cotidiana, en el resto de gastos, pueda vivir desahogada, cosa que no ocurre al día de hoy.

Y una política de vivienda se mide en dos líneas. No es solo construir casas, porque también, en segundo lugar, hay que preguntarse quién va a vivir en las casas, cuánto van a pagar y, si no, quién responde por esa familia. Porque no nos podemos quedar solamente en el diagnóstico. Uf, qué mal está la situación. Es verdad que la situación de la vivienda es un problema, pero ¿qué medidas ponemos encima de la mesa?

Y vuelvo al principio, para ir terminando, vuelvo al principio. A Maricarmen, 87 años tenía. Fuera, la echaron de su casa, o sea, se llevó en su casa 70 años, nunca regresó. Y Maricarmen no pedía ningún tipo de lujo, ¿eh? No pedía lujo, lo único que pedía era volver a su casa, volver a donde echó sus raíces y donde construyó barrio y donde, además, formó parte de un colectivo, el colectivo de la comunidad a la que estaba arraigada, en aquel barrio.

Señorías, no podemos cambiar seguramente, aquí hoy, lo que ocurrió con Maricarmen, pero sí podemos decidir aquí que no vuelva a ocurrir, no a Maricarmen, sino a las personas que a día de hoy se encuentren en una situación similar.

Muchas Maricármenes hay en Andalucía, y para ello hay que tomar decisiones y que la vivienda protegida siga protegida, que el patrimonio público siga siendo público y que una familia no tenga que elegir entre pagar el alquiler o poder vivir.

La función social no puede quedar solo exclusivamente en principio. También, y eso es responsabilidad de todas y de todas, que, sobre todo, tiene que convertirse en decisiones políticas que arreglen la vida de la gente.

Muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, con la ilustrísima señora Serrano Vida.

CVE: DSPA_13_013

La señora SERRANO VIDA

—Gracias, señora presidenta.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra la señora Serrano.

La señora SERRANO VIDA

—Gracias.

Miren, me van a permitir que empiece hablando de una cuestión de la que se ha hablado aquí, y es que se nos ha acusado a mi grupo parlamentario de tener un jefe, de tener como jefe al señor Sánchez. Y nos ha resultado, francamente, sorprendente, porque en nuestro partido no tenemos..., ni a la interna tenemos jefe, con lo cual, para buscarlo fuera. O sea, que es muy divertido. Es que tal vez, a lo mejor, es que no se han enterado. Pero yo les digo que en Adelante Andalucía no tenemos jefe, entre otras cosas porque tenemos memoria y todavía recordamos cómo se expulsó a diez diputados de su grupo parlamentario en esta misma Cámara. Y nos olvidamos de que eso fue gracias al apoyo de todas las formaciones que hay ahora mismo aquí presentes y en Madrid. Pero lo importante… Ah, por cierto, expulsión que luego fue anulada por el Tribunal Constitucional, pero, en fin, como pasa con estas cosas, tarde.

Pero, en cualquier caso, no es lo importante lo que se les hiciera a los diputados de este grupo parlamentario. Lo importante es que tampoco olvidamos que el estado de desigualdad, de dependencia económica y de la pérdida de identidad y orgullo del pueblo andaluz hunde sus raíces también en cuarenta años de gobierno socialista. Es decir, que no tenemos nada que agradecer y nada que deber. Pero no se preocupe que, si no se han enterado, se van a enterar aquí y en Madrid después del 29 de noviembre.

Ahora tenemos que hablar del derecho a la vivienda y de la función social del derecho a la vivienda. Porque el 7 de octubre fue una fecha que se nos quedará a todos y a todas grabada por una razón u otra. A nosotros, desde luego, nos duele en el corazón, porque una mujer de 87 años, efectivamente, fue desahuciada y tuvo que morir fuera de su casa por los intereses de rapiña de unos empresarios. Y no es una anécdota, desgraciadamente. Es que es el símbolo de un sistema que antepone los intereses económicos al derecho a vivir con dignidad.

Me gustaría empezar con una pregunta que nunca nadie responde: ¿por qué valen más los derechos de la propiedad que los derechos fundamentales de las personas? Porque el humanismo económico, la ONU y toda su arquitectura institucional defienden el principio de que la economía debe servir a las personas y no las personas a la economía.

Bueno, pues, cada vez que se habla de proteger a los inquilinos, la derecha salta en tromba hablando de la seguridad jurídica de los propietarios. Muy bien, perfecto. Pero ¿por qué no hablamos también de la seguridad jurídica de los inquilinos? Porque ¿qué hace un inquilino cuando su casero no repara una avería? ¿O es que de repente ahora todos los caseros son santos y son ángeles? ¿Qué pasa con los casos de acoso inmobiliario que se denuncian a diario? ¿Cómo un trabajador normal paga una jus-

cve: DSPA_13_013

ticia que tarda años en dictar la sentencia más simple? Y, además, ¿cómo la paga? Teniendo en cuenta que difícilmente paga la vivienda que habita. Esa justicia, para quien no puede pagarla, no es justicia.

Miren, les voy a proponer un ejercicio muy sencillo. Imagínense que ponemos propiedad privada a algo fundamental como es el aire que respiramos. Es de las pocas cosas a las que todavía no se le ha puesto precio. Y que, después de hacerlo, dijéramos que valen más los derechos de quienes compraron aire para complementar sus ingresos que el derecho de la gente a respirar. Nos parecería perverso, ¿verdad? Bueno, pues eso es exactamente lo que se ha hecho con la vivienda. Se ha fomentado durante muchísimo tiempo invertir en un bien sin el cual no se puede vivir. Pero es que detrás de este discurso hay algo más, porque en el fondo lo que nos están diciendo es que aquí los únicos que tienen derecho a vivir con tranquilidad son los ricos. Porque sus insultos, sus descalificaciones, el desprecio que han demostrado a la clase trabajadora con sus últimas declaraciones, cuando además es gente que ha salido a reclamar lo mínimo, ha sido francamente repugnante. Porque la gente, las decenas de miles de personas que ayer se manifestaron, y aun así, teniendo en cuenta que hubo tres ciudades en las que las manifestaciones hubo que suspenderlas por las inclemencias meteorológicas, porque esa gente que estaba en la calle, por desgracia, a ustedes les importa una mierda.

Señorías, dicen ustedes que lo que pasa con la vivienda no es culpa suya. Claro no lo es, es lo buscado. Venimos de una crisis brutal inmobiliaria y financiera que se facilitó con una ley del suelo de 1998, cuando gobernaba el PP, y que favoreció la burbuja inmobiliaria que sufrimos y de la que tanto trabajo nos costó salir.

Y no lo digo yo, lo dicen los especialistas económicos. Pero es que, después de estallar esa burbuja, la solución fue aún mejor. Es que en los años 2012-2013, con el Gobierno Rajoy y con el señor De Guindos al frente de Economía, se hicieron cambios legislativos para facilitar la entrada de los fondos de inversión en el mercado inmobiliario. Se rebajó a cero el impuesto de sociedades de la SOCIMI. Se hizo una reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos en 2013, que no solamente redujo la prórroga de los contratos, sino que lo más importante es que eliminó el derecho de adquisición preferente, es decir, el derecho de tanteo y retracto que tenían los inquilinos, por el cual una persona que tenía alquilada una vivienda podía comprarla si el propietario la vendía al mismo precio que a un tercero.

¿Y por qué quitaron esos derechos, porque al propietario supuestamente lo mismo le da vender a uno que a otro? Pues simplemente porque había que limpiar los balances bancarios tras la crisis de Lehman Brothers. Porque a base de los fondos de inversión necesitaban limpiar ese balance, y para ello estos tenían que comercializar viviendas en paquetes de cientos y de miles. Y para eso los inquilinos estorbaban.

Y estamos sufriendo, por tanto, el efecto deseado de que el mercado inmobiliario genere muchísimos beneficios para una minoría. Porque ese es el legado que nos han dejado. La reforma de la LAU, las leyes eléctricas de Montoro, el impuesto al sol, ya se nos habían olvidado esas cosas, ¿no? O sea, que es siempre el mismo patrón, que es que el dinero que es de todos vaya al servicio de unos pocos.

Y en Andalucía, en vez de corregirlo, el Gobierno del PP lo ha agravado. O sea, la vivienda no solamente ha subido un 80 % en ocho años, sin que nadie haya hecho nada, más de 100.000 viviendas han pasado a uso turístico, se han negado a declarar zonas tensionadas, se ha vendido patrimonio público a fondos buitre, se han desclasificado VPO a los siete, diez y quince años, se ha eliminado el re-

cve: DSPA_13_013

gistro de fianza y suministro, se han reanudado desahucios en el parque público que estaban prohibidos desde el 2012, se ha derogado la Ley 4/2013 andaluza, de Función Social de la Vivienda.

En definitiva, ahora explíquenle al 34,4 % de los hogares andaluces que, según *Save the Children*, viven en infraviviendas, que ustedes no tienen respuesta para ello.

Se ha desviado, además, dinero de la economía productiva a la economía especulativa. Ejemplo: Lucena. Después de la crisis..., hubo muchísimas fábricas de muebles, fábricas de madera que padecieron aquella crisis. Bueno, pues, la manera de salir de aquel atolladero fue que algunas de esas grandes empresas de muebles vendieron todos sus activos y se dedicaron a comprar cientos de pisos en la costa. Perfecto, magnífico: hemos desviado dinero de la economía productiva a la economía especulativa.

El 55 % de los alquileres del mercado, según datos del Ministerio, son ya para viviendas o bien por habitaciones o bien de alquiler temporal. Eso significa... Bueno, y ese dato, el del 55 %, sin tener en cuenta, además, las viviendas que hay en alquiler turístico. Esos datos, lo que nos hacen ver es que no se está desviando..., no se está retirando..., los propietarios no están retirando viviendas por una falta de seguridad jurídica, la están retirando de ese mercado para obtener una mayor rentabilidad. Y no estamos criminalizando al pequeño propietario; el pequeño propietario no es el que controla el mercado, no es el que pone los precios. El problema es que el pequeño propietario y el inquilino lo que están es sufriendo las políticas que todos ustedes han hecho a lo largo de estos años, políticas con las que se ha hecho un negocio de lo que tenía que haber sido un derecho fundamental.

Esta PNL recoge algunas medidas que van en la dirección correcta, como el derecho subjetivo a la vivienda, poner fin a la venta de vivienda pública, la declaración de zonas tensionadas, los límites a las SOCIMI, que nos parece estupendo. Nosotras iríamos un poco más allá, en el sentido de que defendemos que el alquiler no debería de superar el 20 % de la renta más frecuente de un barrio o municipio, porque el 30 % ya supone para una familia trabajadora sacrificar en calefacción, en ocio o en educación de sus hijos, dado lo bajo de los salarios.

Mire, tristemente observamos que parece ser que estamos en un escenario en el que se ha acabado con la política del argumento. Pero es que acabar con la política del argumento es acabar con la democracia. Ojalá, ojalá en esta tribuna se pudieran oír argumentos más defendibles de los que oímos a...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra, ahora, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea.

Señor Olea, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Muchas gracias, presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Señor Alba, ha hecho usted un recorrido perfecto de todo lo que ha sido la estrategia política de la izquierda, inspirada, en este caso, por el Partido Socialista ni Obrero Español, que les ha llevado a ustedes, con motivo de la vivienda… —luego estoy en la cuestión, porque el eje central de toda esta estrategia ha sido la vivienda—, que les llevó a ustedes ayer a esa huelga general perniciosa, que yo considero que ha sido una aberración, porque la han utilizado ustedes políticamente. Y se han dejado ustedes, de nuevo, llevar por ellos.

Mire usted, he escuchado al señor Maíllo decir que la huelga ayer fue un éxito; también se lo ha escuchado a usted. Y mire usted, la huelga ha sido un auténtico fracaso, un auténtico fracaso. Ayer estaban en la calle ustedes, nada más, y sus activistas. Yo estuve aquí, nosotros estuvimos aquí, representando a aquellos ciudadanos que nos han elegido para eso. Y salí a la calle. Mire usted, aquí todos los comercios estaban abiertos, la gente estaba trabajando. Incluso, lo que se puso..., se pudo oler ayer, el día de esta huelga, fue una ilusión en la gente, en los ciudadanos y en los españoles, andaluces, para que el día 29 esto se resuelva de una vez y sus vidas empiecen a cambiar y ustedes salgan ya de las gestiones de una vez, porque están llevándolos a ustedes a un absoluto drama. La huelga ayer fue un fracaso, y ustedes la hicieron girar en la vivienda.

Y se lo he dicho muchas veces, porque ahora les escucho a ustedes muchas veces. Hoy se ha utilizado otra vez la palabra «pan». Hace poco —unos plenos—, escuché al señor Maíllo hablar de patria. Cada uno puede tener su concepto, con respecto a estos términos, como quiera, ¿no? Pero ustedes han olvidado a la gente. Ustedes se disfrazan. Esta élite de la izquierda española, tienen ustedes aquí disfrazados de personas de izquierda, pero se han olvidado del pueblo. A ustedes, señor Ernesto Alba, Ernesto Laclau les explotó ya la cabeza hace mucho tiempo. A los señores de Adelante Andalucía les diría que esa guerra por la hegemonía cultural, ya inspirada por Gramsci, la tienen ustedes absolutamente perdida por el pueblo. Porque el pueblo ya no se los cree, porque han abandonado ustedes el pueblo durante décadas. Y no vengan ustedes aquí, señores de la élite de la izquierda, a jugar a revolucionarios, cuando ustedes se han olvidado absolutamente de la gente y de los españoles, y lo siguen haciendo una vez tras de otra. Luego ustedes obtienen el resultado y las consecuencias de las acciones que han desarrollado en las últimas décadas, que es olvidar por completo al pueblo español.

Lo que nos parece absolutamente ridículo es que vengan ustedes a utilizar el problema de la vivienda, del que no se han acordado nunca... Porque, claro, ustedes han estado pendientes de otro tipo de cuestiones ideológicas, que les podían dar rédito político, en esa revolución-farsa que ustedes pretenden, olvidando a los trabajadores y olvidando el pan de los trabajadores. Y ahora, después de que nuestra formación ha hecho gala y bandera de la vivienda durante muchos años y de que hemos advertido de que este drama, al que han llevado ustedes a los españoles, iba a llegar, vienen a hacerse ustedes bandera de una forma ridícula y a plantear, incluso, una huelga contra la oposición. Es que esto es ya el truco de magia final, que les ha salido a ustedes muy mal. Pero yo estoy absolutamente convencido de que, después de ver el recorrido de estas últimas semanas, ustedes, incluso, habrían procedido a desconvocar esta huelga que ayer tuvieron que llevar a cabo y tragar, para tener ese resultado tan malísimo que tuvieron ustedes ayer. Y eso es una encuesta del pueblo ¿Ustedes no lo ven así? Quieren insistir; insisten, insisten.

cve: DSPA_13_013

Señor Alba, mire usted, el artículo 47 de la Constitución Española dice que los españoles tienen derecho a una vivienda digna y adecuada. Digna y adecuada. Yo supongo que los padres de la Constitución, cuando se pusieron a redactar el artículo 47… Además, habla de los españoles. Señor Pérez, ya que ha insistido usted tanto en preguntarle a la consejera cómo se va a llevar a cabo lo de la prioridad nacional, por ahora, después, se lo diremos. Pues mire usted, para empezar, el artículo 47 habla de los españoles, no habla de un señor de Tombuctú, ¿vale? Dice literalmente: «Los españoles tienen derecho a una vivienda digna y adecuada».

Y señores de la izquierda, señor Maíllo, yo hace poco le di a usted un concepto de vivienda, que era protegerse de la inclemencia del tiempo. Pues mire usted, para los españoles, la vivienda no es solo cuatro paredes para protegerse de la lluvia, ni es una referencia catastral, ni es precio; la vivienda, normalmente, para los españoles, viene a ser aquello que se denomina también hogar.

[*Aplausos*.]

Aquí, donde nosotros cerramos la puerta de nuestra casa, nos sentimos seguros, donde compartimos con los seres más íntimos nuestra vida, donde marcamos en ese pasillo las líneas de cómo crecen nuestros hijos y donde tenemos nuestra intimidad. El hogar es el primer signo de libertad de todas las personas y es el primer signo de libertad de todos los españoles. Y mire usted, y el hogar, aquí, en España, no se acababa en el felpudo de la puerta, ¿no? Seguía después en la calle y seguía en los barrios, esos barrios que se convertían socialmente en una familia extensa. El barrio del tendero que nos llamaba por nuestro nombre, donde nuestros hijos jugaban seguros en los parques. Ese es el barrio que tenía el bar donde compartíamos momentos con nuestros amigos. Y todo ese hogar es lo que ustedes, señores de la izquierda, han destruido para los españoles. Ustedes se han dedicado a destruir la identidad, los barrios y el hogar de los españoles. Y siguen en esa insistencia de destruir el barrio y el hogar de los españoles.

Mire usted, antes un español se criaba en un piso de 90 metros cuadrados, que sus padres podían comprar fácilmente en 5 o 10 años. Con ustedes, nuestros jóvenes tienen que compartir una habitación y las baldas de un frigorífico.

Antes un español salía a la puerta de su barrio y veía a los niños jugar, a los abuelos en el parque, hablaba con el tendero. Hoy se encuentra con carnicerías halal y negocios que son absolutamente desconocidos para nosotros. Y ustedes han hecho sentirse extraños en su propia tierra a los españoles. Eso es lo que han conseguido ustedes.

Pero, mire usted, el hogar es familia. Yo nunca les escucho hablar a ustedes de familia. Nunca les escucho hablar de familia. Nunca escucho a la izquierda de este país de hablar de natalidad. Han preferido ustedes… Y ese es el elefante dentro del armario del que ningún grupo político quiere hablar aquí, incluido el Partido Popular. El problema de la vivienda deriva de una demanda descomunal que viene de una población que ustedes han introducido aquí de forma antinatural, y no han sido ustedes capaces de prever que si traen ustedes gente de fuera, esas personas, por supuesto, tienen que buscar un techo y que eso iba a alterar el mercado. Y ustedes han puesto en una situación dramática a los españoles.

Y, señor Pérez, por supuesto que sí. Por supuesto que sí. Desde nuestro grupo vamos a defender la prioridad nacional. Desde nuestro grupo vamos a defender la prioridad nacional. Desde nuestro grupo

CVE: DSPA_13_013

vamos a hacer cumplir los pactos. Y desde nuestro grupo vamos a hacer todo lo posible para que los españoles estén primero para la vivienda y para todos los servicios públicos antes de cualquier persona que pueda venir de fuera. Eso lo pueden tener absolutamente claro.

Y, por supuesto que sí, ya lo están viendo en los presupuestos que se han traído, en este caso, por el Gobierno del Partido Popular y de Vox. Y, claro que sí, que en materia de vivienda también esos presupuestos llevan el sello de Vox, como ustedes decían en la comisión, por supuesto que llevan el sello de Vox. Y no se preocupen ustedes que el sello de Vox va a estar presente y mucho más a partir del día 29 de noviembre.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Socialista, que defiende sus enmiendas.

Y la intervención está a cargo del ilustrísimo señor don Rafael Recio Fernández.

Tiene la palabra, señor Recio, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, vicepresidenta.

Señor López Olea, siempre acostumbra a tener un tono bastante melancólico y destila muchísima añoranza de que siempre hubo un pasado mucho mejor para esta tierra y para España. Y yo lo que sí puedo garantizarle es que ninguna huelga general es un fracaso, como hijo de la democracia que soy. Fracaso es la sociedad que no se permite una huelga general, sociedad como la que usted añora, señor López Olea.

[*Aplausos*.]

Antes de entrar en la proposición no de ley, quiero plantear una cuestión que afecta al funcionamiento de este Parlamento y, sobre todo, al principal problema que padecen miles de familias en Andalucía. Y hago la pregunta de manera retórica y en voz alta para que nos demos cuenta todos los parlamentarios. ¿Qué más tiene que pasar para que la presidenta de esta Cámara, para que la derecha y la ultraderecha, no permitan un debate de carácter general en materia de vivienda en este Parlamento? ¿Qué más tiene que pasar?

Llevamos varios plenos acumulando iniciativas en materia de vivienda, PNL presentada por el Grupo Socialista, PNL presentada por el Grupo Adelante Andalucía, PNL presentada por Vox. Y hoy, defendiendo una PNL presentada por Por Andalucía. Y, a continuación, vamos a debatir una PNL de vivienda presentada por el Partido Popular.

¿Para cuándo, componentes de la Mesa, haciendo cumplir el Reglamento, vamos a tener un debate en materia general de vivienda? ¿Cuándo lo vamos a tener? ¿Qué más hace falta? ¿Cuántas proposiciones no de ley tenemos que debatir por separado para reconocer que Andalucía necesita un debate

CVE: DSPA_13_013

general sobre vivienda? ¿Hasta cuándo, señora Mestre, como presidenta del Parlamento? ¿Hasta cuándo lo va a evitar?

Porque la Mesa del Parlamento no es el escudo protector del Gobierno de Moreno Bonilla. Señora Mestre, que no está usted presente, pero por si puede ver esta intervención. No es el escudo protector del Gobierno de Moreno Bonilla. Usted está alterando, la Mesa y la presidenta, las reglas por puro interés partidista.

Porque una cosa es que cada grupo político traiga sus iniciativas, como ha acontecido en los últimos plenos, a que haya un debate de carácter general en materia de vivienda en este Parlamento, donde tiene que dar cuenta, concurrir, dar la cara el Gobierno andaluz y someterse a las resoluciones que adoptemos todos los grupos políticos. Nada que ver. Y eso es lo que está coartando la ultraderecha y la derecha desde una Mesa que está vulnerando las reglas del juego democrático de esta Cámara continuamente, saltándoselas a la piola. Eso es lo que está ocurriendo.

Y este, al fin y al cabo, es el problema de fondo que vivimos con una materia tan importante como es la vivienda. Y el problema del fondo es el *trampismo* del Partido Popular, siempre presente en su relación con la democracia. El *trampismo* cuando dirigen instituciones, como estamos viendo. El trampismo cuando legislan. El *trampismo* de su constitucionalismo. El *trampismo* de sus anuncios, de su patriotismo, de su andalucismo. Todo pura trampa, como siempre, en esa estrategia que dicta el Partido Popular a la hora de hacer política.

Llenan sus iniciativas continuamente de referencias a la vivienda, pero nunca asumen la importancia que tiene un Estatuto de Autonomía que, en su artículo 56, dice claramente quién tiene las competencias. Sin embargo, hoy traen una PNL donde única y exclusivamente se ciñen a instar al artículo que recoge nuestra Constitución española. Mucha Constitución para reclamar derechos, poco Estatuto para asumir responsabilidades. Ese es el recorrido del Gobierno de la Junta de Andalucía en manos de la derecha. Mucha Constitución para reclamar derechos, pero poco Estatuto para asumir responsabilidades. Ese es el resumen de ocho años de gobierno de la derecha en esta tierra.

Y mucha palabra «popular» en sus siglas, pero cuando hay que elegir entre las necesidades de la gente y los intereses del mercado siempre hacen lo mismo, ponerse del lado del mercado.

Mucha trampa estratégica para que los que están ahí fuera no perciban que el problema de fondo de Andalucía y la vivienda es que llevamos años escuchando las falsedades de Moreno Bonilla, falsedades cuando habla de vivienda, de planes, de nuevas leyes y de miles de pisos anunciados que son absolutamente mentira.

Las continuas trampas parlamentarias que hacen en esta Cámara, de una derecha andaluza que no hace nada por los andaluces que necesitan vivienda. Que puedan pagar sin condenar el bienestar material y emocional de tantas familias en esta tierra. Porque ese propósito, ese propósito de no quedar condenado el bienestar emocional jamás ha sido ni será una prioridad para la derecha.

Señorías del Partido Popular, no pueden haberlo olvidado porque es reciente. ¿Recuerdan cómo presumían tan solo hace unos meses de la Ley de Vivienda de Andalucía que aprobaban en esta Cámara en el último minuto y sin ningún apoyo? Esa ley que aprobaron solo con sus votos. Casi un año después vienen hoy con una iniciativa que se debatirá en lo que queda de tarde, que nos presentarán en un rato,

cve: DSPA_13_013

que en el primer párrafo, como decía anteriormente, hace responsable del problema de la vivienda que no se está cumpliendo con la Constitución española. ¿Pero y el artículo 56 y esa ley de la que presumían? ¿Hoy no la traen a colación? ¿Hoy no vienen a ponernos de manifiesto las bondades de dicha ley para el problema de la vivienda en Andalucía?

Una muestra más de cómo hacen trampa en su quehacer político, que un año después vienen a ocultar los resultados de una ley que no ha servido absolutamente para nada, que tuvo el voto en contra de todos los grupos de esta Cámara, porque era una ley para el mercado, no para los andaluces y andaluzas. Pero, señorías, más explicaciones todavía merece la actitud de la ultraderecha en esta Cámara, porque ustedes votaron en contra de aquella ley hace tan solo unos meses, señores de la ultraderecha. La criticaron, denunciaron sus carencias y ridiculizaron las promesas de Moreno Bonilla con relación al número de viviendas que iba a hacer en Andalucía. Todo eso hicieron hace unos meses. Ahora, lo que resulta muy ridículo y, sin lugar a duda, una actitud fracasada, como grupo político, que se hayan convertido en los quitavergüenzas de Moreno Bonilla y de la política de vivienda del gobierno de la derecha de Moreno Bonilla en Andalucía. ¿Y por qué se convierten en quitavergüenzas al fin y al cabo? Porque son los mismos. Han sido amamantados por el mismo dogma, los unos y los otros. Por eso, más allá de sus teatros, siempre se sitúan en el mismo lado. Ese lado en el que se empeñan en arrodillar a la acción pública frente a la acción privada, los unos y los otros. Por eso, cuando llega la hora de entenderse, se entienden perfectamente.

Agradecemos al Grupo Por Andalucía que hoy traiga esta iniciativa valiente, y que compartimos, y que, evidentemente, nos llena de satisfacción que acepten todas las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista. Porque compartimos la necesidad de proteger la función social de la vivienda. Y, desde el absoluto convencimiento, hemos planteado siete enmiendas con una intención muy clara. No queremos derechos escaparate, queremos obligaciones comprobables. Primero, que el derecho a la vivienda avance con calendario, presupuesto y un parque público suficiente. Porque un derecho que no tiene detrás una vivienda disponible queda en papel. Segundo, protección permanente para la vivienda promovida sobre suelo público o con ayudas públicas, y un plan plurianual que amplíe el alquiler asequible en Andalucía. Tercero, que la Junta ayude a los ayuntamientos que solicitan zonas tensionadas, y se les facilite datos, y resuelva de forma motivada las resoluciones que plantean los ayuntamientos. Que no convierta una solicitud municipal en un viaje interminable por los despachos de las Administraciones. Y cuarto, respaldar las medidas estatales para proteger alquileres y hogares vulnerables. Y, también, dotar al presupuesto andaluz de recursos suficientes y que se envíe cada año a esta Cámara un informe sobre el estado de la vivienda pública provincia por provincia. Esta Cámara debe saber periódicamente si verdaderamente existe un compromiso con la vivienda pública; cuántas viviendas hay disponibles; cuántas se están rehabilitando; cuántas familias son atendidas, y cuánto presupuesto autonómico se está ejecutando. Eso es de obligación para esta Cámara. Tener conocimiento año tras año, provincia por provincia, si verdaderamente y no solo se nos llena la boca si somos consecuentes con el problema de la vivienda en Andalucía.

Señoría, ayer, cuando las calles de Andalucía se llenaron de andaluces y andaluzas alzando la voz ante el principal problema que imposibilita el bienestar común, la vivienda, en esta Cámara, pues, de espaldas al pueblo se anunciaban millones de euros en vivienda para el presupuesto de 2027.

CVE: DSPA_13_013

Señorías del Partido Popular, en base a la experiencia de estos últimos ocho años de gobierno de la derecha en Andalucía, años en los que solo ha quedado demostrado, evidenciado, el desprecio a la vivienda pública, los precios desorbitados, el impulsar en solitario leyes especuladoras y en bloquear las medidas del Gobierno de España para la vivienda pública. Ese es el resumen de gestión de vivienda del Partido Popular.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Popular de Andalucía, con la intervención a cargo de la ilustrísima señora doña Susana Cayuelas Porras.

Tiene la palabra la señora Cayuelas.

La señora CAYUELAS PORRAS

—Gracias, presidenta.

Señorías, yo he venido aquí a hablar de vivienda, y es lo que voy a hacer, no hablar de todas esas cosas de las que ustedes están hablando. La promoción de vivienda protegida se ha multiplicado por cuatro en Andalucía entre 2019 y 2026, y eso es proteger la vivienda protegida.

Andalucía es una de las tres comunidades autónomas de España que más vivienda protegida construye. Y ahora, datos del ministerio. No lo decimos nosotros, lo dice el ministerio. El primer semestre de 2026, Andalucía ha sido la comunidad que más vivienda ha impulsado. ¿Y esto, cómo se consigue? Pues, trabajando con rigor, legislando, y con algo muy importante que probablemente a este lado de aquí de la izquierda no conocen, con unos presupuestos. Eso es lo que nos permite tomar medidas reales y necesarias para incrementar la vivienda y para facilitar la vivienda y su acceso a todos aquellos que la necesitan. Se consigue incrementando año tras año el presupuesto de vivienda, como está haciendo Andalucía, con un 22 % más en materia de vivienda en el presupuesto de este año. Casi mil millones, el mayor que ha habido nunca. Usted decía, señor Alba, «¿qué vamos a hacer?». Aquí lo tiene, un presupuesto mayor que nunca.

Y algo muy importante, este presupuesto de los andaluces viene de los impuestos de todos los andaluces. Nadie nos regala nada. Esas transferencias y demás es dinero que hemos adelantado con nuestros impuestos y que después vuelve a Andalucía, como es la obligación. Pero hay más. En este presupuesto de este año hay una parte muy potente y muy importante. Casi el 50 % que se ha incrementado en vivienda, 129 millones de euros son fondos propios de Andalucía. Todo esto se llama autofinanciada.

Pero hablemos, hablemos de la función social de la vivienda. En este presupuesto se van a destinar casi 23 millones de euros a una línea de ayudas al alquiler para personas vulnerables y para entidades del tercer sector. Porque es apoyando a estas entidades como muchas veces podemos facilitar

CVE: DSPA_13_013

el acceso a la vivienda a muchas personas que por sus propios medios no tendrían la posibilidad de acceder a una vivienda en caso contrario. Aplicamos políticas contrastadas. Más de 17.000 familias se han beneficiado de estas ayudas al alquiler. Y estos son hechos, son realidades, y vamos a seguir trabajando en la misma línea. Y es que, señorías, hay que aplicar políticas que presten servicio a la gente y no demagogia, como hacen todos ustedes desde la bancada de la izquierda.

Después de ocho años en el Gobierno de España, después de no aplicar ni una sola medida, recogen una trágica situación, y que no se habían ocupado hasta ahora de la vivienda y vienen con un decreto a última hora, corriendo, con prisas, con medidas intervencionistas y con medidas populistas. Un decreto que han aprobado esta mañana todos ustedes por la puerta de atrás del Congreso de los Diputados. ¿Y se atreven a hablar en su PNL de mayoría social? La mayoría social la representan los resultados electorales, y son los que conforman tanto el Congreso de los Diputados como este Parlamento.

[*Aplausos*.]

Y son ustedes los que no respetan la mayoría social de este país, todos ustedes.

Pero es que además es que están ahí los datos. Si es que han desaparecido, de la oferta de vivienda, el 19 % de las viviendas desde que se empezó a hablar y se empezaron a anunciar estos decretos. Si es que la gente tiene miedo a alquilar. Yo, de verdad, les pregunto. ¿Es que no lo ven? ¿Es que no se dan cuenta? ¿Ustedes no leen los periódicos? ¿No escuchan a la gente por la calle? La realidad en España es que el 90 % de los propietarios que tienen viviendas de alquiler son pequeños propietarios que tienen su vivienda y la alquilan, que tienen una segunda vivienda con el fruto de su esfuerzo, y la alquilan para ayudarse con los gastos de la casa, con los gastos de la familia, con cualquier cosa que necesiten y que la ponían en alquiler. Y ojo, no me he equivocado, ¿eh? Hablo en pasado. La ponían porque ya no la ponen. Porque sí hay una gravísima inseguridad. Sí hay una gravísima inseguridad que han propiciado las políticas de Pedro Sánchez y de todos sus socios, que son todos ustedes. Y esto a quien más daña es a las personas vulnerables. Es que aquí lo tienen. Si es que esta es la realidad. «Ni loca vuelvo a alquilar mi casa», si es que lo dicen los pequeños propietarios, que están desesperados.

¿Y quieren que en Andalucía se impongan estas políticas? No. Y no lo vamos a hacer porque Andalucía lo que se merece es una política seria, y que sigamos trabajando con rigor y con sensatez. Se merece que tengamos unos presupuestos como los que vamos a tener y como los que hemos tenido cada año desde que gobernamos, que aporten mejora a la situación en vivienda. Se merecen realidades, que era lo que nos estaban preguntando. ¿Alternativas? Aquí vienen las alternativas: 25 millones de euros en ayuda al alquiler con opción a compra; un nuevo programa de promoción de vivienda protegida en venta, dotado con 30 millones de euros; ayuda al alquiler y a la compra de primera vivienda para jóvenes. Porque, señorías, hay quien quiere comprar y hay quien quiere alquilar. Y la obligación de un Gobierno es darles opciones a todos. También, avales para la adquisición de viviendas para menores de 40 años. Ahora también para familias numerosas. Apoyando a los ayuntamientos para que puedan desarrollar sus planes urbanísticos y obtener suelo para construir con un programa de subvenciones de cinco millones de euros. Porque es que sin suelo, señoría, es que no hay vivienda. Un programa de urbanización de suelo, efectivamente, para construir vivienda asequible con 25 millones de euros. Y bajando impuestos, que es como realmente Andalucía ha conseguido recaudar más y tener más de

CVE: DSPA_13_013

un millón más de contribuyentes de los que había. Bajando actos jurídicos documentados; creando nuevos tipos reducidos para distintos colectivos; mejorando las deducciones de alquiler y no solo para jóvenes, también para víctimas de violencia de género, para víctimas del terrorismo, aumentando el límite para personas con discapacidad, con una nueva bajada del impuesto de transmisiones patrimoniales, una medida, señorías, que va a beneficiar a casi 150.000 andaluces.

Estos son realidades que van a permitir que más andaluces tengan acceso a una vivienda. Y todo ello trabajando en positivo, incentivando, aportando, apoyando de manera ordenada. Pero ustedes quieren seguir hablando de cosas que no funcionan, y en la PNL, en las enmiendas, nombran continuamente la protección permanente. Yo les tengo que decir algo. En el año 2019, en el parque de viviendas, en manos de la Administración de la Junta de Andalucía, estaban muchísimas viviendas a punto de perder su protección. Tuvo que ser el Plan Vive en Andalucía el que decretara esa protección, mientras que estuvieran en manos públicas, porque ningún Gobierno anterior se había ocupado de esa protección. Y digo ninguno porque había gobiernos anteriores, en los que participaban todos ustedes, en los que participaba Izquierda Unida, junto con el Partido Socialista, con todos los nombres que ustedes han tenido, porque ustedes se llaman Por Andalucía, Podemos, Adelante Andalucía, Sumar..., le van cambiando el nombre, pero las personas son las mismas. Y ahora la ley de vivienda indica que las viviendas protegidas lo son permanentemente, mientras están en manos de la Administración o se hayan construido con fondos públicos. Si es que hay algo que a mí me parece, y es que ustedes quizás deberían de estas medidas que ya están en marcha, pues, verlas y no volver a pedirlas, porque ya funcionan.

Y, luego, no dejan de hablar de los fondos buitre. Y lo que yo les digo es: pregúntenle no ya al anterior portavoz del Partido Socialista en materia de vivienda, pregúntenle al Gobierno de España qué pasa con la Sareb. La Sareb ha adjudicado un contrato con el fondo Blackstone que va a gestionar las viviendas de Casa 47, que según hemos podido saber, y les leo: venta de inmuebles, hacer informes sobre impago, informes sobre personas vulnerables... Ustedes hablan mucho de lo público, pero a la hora de la verdad, ¿a quién le adjudican un contrato ustedes de la Sareb? Pues, a un fondo de inversión. Y ahí está la realidad, Casa 47.

Bueno, en Andalucía no vamos a tener ningún problema, porque como Casa 47 no tiene ninguna vivienda en Andalucía; o sea, que la comunidad más poblada de España, casi nueve millones de españoles, merecen un cero por parte del Gobierno de Pedro Sánchez en lo que es su instrumento, Casa 47. Y no les veo quejarse a los que se llaman andalucistas, no les veo quejarse ni decir nada, pues nosotros desde el Partido Popular sí que nos quejamos, y nos quejamos mucho, porque esto es un agravio a todos los andaluces. Es un agravio enorme.

Y piden ustedes, y piden ustedes las zonas tensionadas, pero es que les tengo que recordar que lo tienen que pedir los ayuntamientos, que es que lo dice la ley estatal, y ningún ayuntamiento lo ha pedido en Andalucía.

Es que vuelven a decir que se asegure la función social de los edificios y solares del patrimonio, impidiendo su venta a fondos de inversión. Pues ustedes, que eran socios, y el señor Maíllo, que firmaba también aquí, que estaba en ese Gobierno en el 2014, ya se lo podían haber dicho a la señora Montero

CVE: DSPA_13_013

cuando vendió los 72 inmuebles de los que les hablamos y que luego, además de venderlos, hubo que estar pagando un alquiler, que eso ya es el colmo, hasta que se han podido recomprar.

Señorías, hay que dar certeza a los ciudadanos. Señorías, hay que trabajar presentando unos presupuestos como hace este Gobierno. Hay que trabajar y no tener ese récord tan triste como tiene España ahora mismo, con una legislatura sin presupuestos por parte de Pedro Sánchez.

Desde el Partido Popular vamos a seguir trabajando para todos los andaluces. Vamos a seguir bajando impuestos. Vamos a seguir aplicando políticas que se han demostrado que funcionan. Vamos a seguir presentando presupuestos y aprobándolos. La herramienta fundamental e imprescindible que ustedes ayer no vinieron ni a defender. Y lo vamos a hacer cada año. Y eso sí que va a apoyar la función social de la vivienda para todos los andaluces.

Muchas gracias.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Por Andalucía, autor de la iniciativa, con el ilustrísimo señor don Ernesto Alba Aragón. Y por un tiempo máximo de diez minutos, que deben pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a las iniciativas.

Tiene la palabra, señoría.

El señor ALBA ARAGÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Yo la verdad que me quedo un poco alucinado. Porque, más allá de las diferencias ideológicas o de los distintos modelos que podamos tener, hay que ser también un poco realistas. Hay un problema de vivienda en todo el país, es estructural, y escucho al Partido Popular y os digo la verdad, señora Cayuela, y va por todo el grupo, es que estáis encantados de haberos conocido. Estáis encantados. Todo bien. Todo perfecto. Todas las propuestas. Todo lo que ha dicho en la intervención de todo lo que hace el Partido Popular desde el Gobierno.

¿Es mentira que en las grandes ciudades, en las áreas metropolitanas, en las zonas que deberían estar ya catalogadas como tensionadas, la gente se está yendo? Mire la realidad de Málaga. Están huyendo. ¿Es mentira? ¿Los procesos de gentrificación son mentira? ¿Los procesos de turistificación en las grandes ciudades son mentira? ¿Que la gente está ahogada es mentira, por el tema de la vivienda? ¿Es mentira que estén echando a la gente y que estén desahuciando a personas mayores, con más de 70 años, porque los edificios los compran fondos de inversión? ¿Es mentira todo eso? Independientemente de lo que podamos pensar aquí cada uno, cada una. Y esa realidad está ahí y ocurría hace un mes, hace dos, hace tres y, si seguimos con las medidas que hay encima de la mesa, van a seguir mañana, pasado y el otro. Y, os guste o no os guste, sois gobierno, tenéis competencia en vivienda y no podéis estar mirando

CVE: DSPA_13_013

para otro lado. Y las medidas que habéis estado poniendo hasta el día de hoy no están dando respuesta en Andalucía. Os guste más, os guste menos.

Pero, evidentemente, pues claro, hablaba la señora Cayuelas ahora, es que el presupuesto, porque claro, el tema del presupuesto..., no vea al hacer huelga la que nos viene durante todo el año escuchando lo del presupuesto. Un presupuesto que fomenta la promoción privada, la promoción privada frente a la pública. Sí, señora Cayuelas, es una realidad. Y mire los datos del presupuesto. Un presupuesto que viene avalado por medidas de venta de suelo público. La mayor inmobiliaria de nuestra tierra es el Gobierno del Partido Popular y la Junta de Andalucía. Esa es la realidad.

Y yo sé que nuestras propuestas, nuestros modelos son antagónicos, son antagónicos. Con el Partido Popular y con la extrema derecha de Vox. Es obvio, porque defendemos intereses diferentes. Los defendemos. Vosotras y vosotros, PP y Vox, estáis con los especuladores y nosotros estamos con las familias trabajadoras. Vosotras estáis con los fondos de inversión y nosotros estamos con los inquilinos. Ustedes estáis con fondos como Urbagestión y nosotros estamos con Maricarmen. Ustedes estáis con la patronal y nosotros estamos con los sindicatos de clase, con los sindicatos de inquilinos y apoyando la huelga general. Es una cuestión de clases. Es una cuestión de clases. Y el PP y Vox meto a los dos en el mismo saco. A los dos. Porque al final se reparten los papeles.

Vox es el que llega aquí y dice, de las cuatro barbaridades, por cierto, cuatro barbaridades que ustedes piensan, pero que no lo decís. Y el PP impone un modelo económico y político que Vox luego pues lo va asumiendo. Al final se está retroalimentado uno con el otro. La barbaridad, la barbaridad frente al que impone el modelo económico y político. No queréis. No queréis límites a los rentistas. No queréis límites a los especuladores. No queréis garantizar viviendas a jóvenes, a las familias trabajadoras. No os duele la gente que está siendo reemplazada en la mayoría de los barrios de Andalucía por pisos turísticos o grandes fondos de inversión que están reventando las ciudades en estos momentos.

Ustedes, ustedes se dedican, como hace Vox, como hace Vox, a venir aquí e inventarse otros enemigos. Enfrentar al último contra el penúltimo, al pobre contra el pobre, no sé qué, no sé... Sí, la inmigración, la prioridad nacional, que si la Constitución habla de españoles, pero no habla del que viene de no sé dónde. Nosotros defendemos a los trabajadores y a las trabajadoras, y Vox, que yo sé que le duele, defiende a la oligarquía internacional. Esa es la mayor contradicción que tenéis.

Mucha pulserita, mucha bandera de España, pero le besáis las botas al extranjero con pasta. Esa es la realidad de la derecha, del fascismo tradicional en nuestra tierra.

Y una cuestión. Nosotros no decimos que no haya que construir viviendas. Hay que construir viviendas. Lo que no queremos es que se construyan para que los mismos de siempre especulen con ellas. Les repito: si no se regula, si no se interviene el mercado, si no se impide la especulación, construir más por construir es como encender el aire acondicionado y dejar una ventana abierta; igualito, de la misma manera.

Y señorías, os guste más o nos guste menos, viendo las plazas de este país, viendo las movilizaciones de ayer, la regulación, la intervención en el mercado y la expropiación a los fondos buitre, poco a poco, tarde o temprano, se van a imponer, porque es una cuestión de tiempo. Y está claro que es una cuestión de lucha de clases, de defensa de intereses antagónicos.

CVE: DSPA_13_013

Hablaba la portavoz del Partido Popular de que el decreto que se ha aprobado hoy se ha aprobado por la puerta de atrás: la Diputación Permanente. Yo no sé qué problema hay, porque el presidente Moreno Bonilla no tuvo ningún problema, y su grupo, en Diputación Permanente hace un año —o hace dos, no recuerdo bien—, de subirse los salarios, todas y todos, y no hubo ningún tipo de problema. Qué lástima que para defender a la gente y a la clase trabajadora es mala la Diputación Permanente.

Me dirijo al Grupo Socialista, al que agradezco las enmiendas y las aportaciones. Y, evidentemente, como ha dicho su portavoz, creo que es importante un debate general sobre la vivienda. Pero sí quiero detenerme con el Partido Socialista, porque creo que es importante que seamos honestos en la izquierda en esta bancada. Ya lo dije un día, pero lo quiero volver a repetir hoy, porque es fácil escucharles aquí, en la oposición, pero lo difícil es lo que nos supone avanzar con el Partido Socialista en el Gobierno, a veces, en materia de vivienda.

Ya lo dije aquí: a la ministra de Vivienda le han arrastrado los pies en estos años. Y hace poco, como decía hace poco, que los fondos de inversión podían especular, pero un poquito nada más. Y no puede ser, no puede ser, tenemos que ser contundentes. No puede ser, no puede ser que medidas claves que llevemos..., que llevamos nosotros cuatro años intentándolas poner en el Consejo de Ministros cueste la vida, cueste la vida. Y eso, tenían una responsabilidad de ustedes, desde abajo, de empujar. ¿Por qué? Porque parece a veces que también dentro del Partido Socialista hay grupos, pequeños *lobbies*, que desde dentro intervienen, o quieren defender los intereses de los rentistas.

Y termino. PP y Vox, evidentemente, rechazan la propuesta. Y creo que se pierde una oportunidad para demostrarles a los andaluces y a las andaluzas humildes, a los trabajadores y a las trabajadoras, de que se puede avanzar en materia de vivienda con las propuestas que hemos puesto aquí. Pero es normal. El Partido Popular ha convertido a Andalucía, en materia de vivienda, pues en lo que reconoce: en la ley de la selva, el mercado que todo lo regula, el mercado, que es el que pone las normas. Y en la ley de la selva, pues, evidentemente, aquí ganan los de siempre: ganan los especuladores.

Gobernamos, evidentemente, para gente distinta. Tanto el portavoz de Vox como la portavoz del Partido Popular han demostrado aquí hoy que es una cuestión de clases. Y se sabe claramente aquí con quién anda cada uno.

La realidad es que el Gobierno esconde el problema. Y tienen que asumirlo, señores del Partido Popular: las competencias son vuestras, las competencias son vuestras. Sois vosotras y vosotros los que tenéis la competencia y la responsabilidad de que los problemas de vivienda actuales en Andalucía se vayan solucionando. Porque, al final, por muy bien que vaya todo y por mucho que nos echen en cara a la izquierda no sé cuántas barbaridades, ¿quién impugnó la ley de vivienda? ¿Quién la impugnó? El Partido Popular. ¿Quién no la aplica? ¿Quién no la aplica? El Partido Popular. ¿Quién ha llevado al Tribunal Constitucional el nuevo plan de vivienda, que protege, de alguna manera, la VPO? El Partido Popular, vosotras y vosotros. ¿Por qué? Porque ustedes estáis con los especuladores. Y la izquierda, con los trabajadores y con las trabajadoras.

Muchas gracias.

Y asumimos todas las enmiendas del Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Acaba de decir que las asume, ¿verdad?

[*Intervención no registrada*.]

CVE: DSPA_13_013

13-26/PNLP-000045. Proposición no de ley relativa a la reparación integral de las mujeres afectadas por las incidencias en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de Andalucía y a la creación de un fondo autonómico de reparación en los presupuestos para 2027

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la siguiente proposición no de ley, relativa a reparación integral de las mujeres afectadas por las incidencias en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de Andalucía y a la creación de un fondo autonómico de reparación en los presupuestos para el año 2027. Esta proposición no de ley ha admitido a trámite una enmienda, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Y, por tanto, interviene, en primer lugar, para la defensa de la misma, por parte del Grupo Socialista, la señora Férriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

«Mi nombre es Manuela Pons y me siento destrozada. No solo hemos tenido que pasar por esta situación, tan desgraciada, sino que no reconocen el error y, encima, tenemos que ir a juicio. Desde que me dieron el diagnóstico, caí en un estado de depresión y ansiedad».

«Soy Cristina Fernández. Hace casi un año que presenté reclamación patrimonial al SAS por los dieciséis meses que pasaron desde la mamografía hasta que, finalmente, me diagnosticaron un cáncer. Casi un año después de la reclamación, sigo sin respuesta. Este silencio significa para mí un profundo sentimiento de abandono y desprecio. He aportado documentación que acredita lo sucedido. No estoy pidiendo que me crean sin pruebas, solo estoy pidiendo que estudien mi caso y asuman responsabilidades. No estoy pidiendo un favor, estoy exigiendo justicia, porque, después de dieciséis meses esperando un diagnóstico, sigo esperando a que alguien asuma su responsabilidad».

«Me llamo Isabel Fuentes. En diciembre hará un año que presenté mi denuncia patrimonial. Sigo sin respuesta. Este silencio pesa como una losa, losa que no me deja descansar ni pasar capítulo. Estoy desilusionada, desesperada y, sobre todo, agotada. A veces pienso que por esto no contestan, porque están esperando que nuestro agotamiento nos haga abandonar. Siento rabia por todas las veces que se metieron con todas las afectadas en las redes, llamándonos embusteras y exageradas. Tengo la impresión de estar luchando contra un gigante que no tiene intención alguna de arreglar nada, aun sabiendo que cometió un grave error, que hizo mucho daño. Soy una mujer que aún está en tratamiento, una mujer que tiene miedo cada vez que ve a su oncóloga. Yo solo quiero que esto acabe. No quiero nada extraordinario, solo una respuesta. Porque el silencio es también una forma de dejarme sola frente al daño que se me hizo».

A estas alturas, sabemos de sobra que al Gobierno más inhumano de la historia de Andalucía le da exactamente igual cómo se sientan estas mujeres, las mujeres víctimas del cribado del cáncer de mamá.

cve: DSPA_13_013

Pero a muchos otros —y, sobre todo, a muchas— no nos da igual. Por eso estamos aquí, otra vez, para pedir lo que ustedes llevan negándoles a estas mujeres desde el minuto uno: justicia y humanidad.

Isabel está aquí hoy. También está Ángela, Amparo y Anabel, cuyo grito...

[*Aplausos*.]

... Anabel, cuyo grito sigue retumbando en las paredes de este Parlamento, grito que nos removió a todos menos a ustedes. El que da la cara a las víctimas, cómo salió corriendo.

Gracias. Gracias por no callaros, gracias por aguantar todo lo que habéis tenido que aguantar, gracias por no rendiros, gracias por ser un punto de apoyo para miles de mujeres. Y, sobre todo, gracias por denunciar este escándalo y por salvarnos la vida. Si no lo hubierais hecho, miles de mujeres seguirían desarrollando hoy un cáncer que se podía evitar. Así que gracias por salvarnos de estos desalmados, que después de condenaros al infierno de un cáncer, en lugar de ayudaros y estar a vuestro lado, lo que hicieron fue perseguiros, difamaros, insultaros y amenazaros.

Estos días atrás, tras la terrible desgracia del accidente de Urda, hemos vuelto a comprobar de la pasta de la que está hecha la derecha, de la pasta de la que está hecha Moreno Bonilla y su Gobierno. Lo hemos visto exigir dimisiones y responsabilidades inmediatas, las mismas que él no asumió cuando la crisis del cribado le afectaba a él.

Lo hemos visto pedir transparencia, cuando él mismo ha vetado dos comisiones de investigación y cuando seguimos sin saber lo que pasó, después de un año, sin saber cuántas son las afectadas, cuándo dejaron de comunicarles los resultados sospechosos y por qué o quién dio la orden de que no se las informara. Pero, sin duda, creo que lo más doloroso y repugnante que hemos visto en Moreno Bonilla y el PP estos días es la manera tan distinta de tratar a unas víctimas y a otras. Porque para ustedes hay víctimas de primera y de segunda, en función de si pueden o no arrojarle los muertos y el dolor de las familias a Pedro Sánchez.

Moreno Bonilla ha dicho esto: «Quiero tener un especial recuerdo para las víctimas de los accidentes de tren, para los que perdieron su vida y para otras personas que han quedado tocadas para siempre, porque han tenido una amputación o un traumatismo y, por tanto, su vida nunca volverá a ser la misma». Estoy segura de que todos los que estamos aquí suscribimos todas y cada una de las palabras de este especial recuerdo, faltaría más. Pero les pregunto: ¿las víctimas del cribado no merecen el mismo trato, el mismo especial recuerdo? ¿Las que también perdieron su vida? ¿Las que también tuvieron una amputación, la de un pecho o la de los dos, no merecen la misma sensibilidad de su presidente. ¿Es que ellas no han quedado tocadas para siempre? ¿Cómo es posible que un presidente se muestre tan humano, tan empático con unas víctimas y desprecie de esa manera a otras?

Pero hay más, también ha dicho Moreno Bonilla tras el accidente de Urda, que siente rabia contenida y que pide respuestas e investigación, porque se podría haber evitado. Esta misma mañana ha dicho: «Exigimos, no pedimos, exigimos transparencia». ¿Para el cribado del cáncer de mama no exige transparencia? ¿No hacen falta respuestas e investigación? ¿No hay que saber la verdad? ¿Y no siente rabia contenida por las mujeres que hoy tienen cáncer o metástasis, que han perdido su salud o su vida y que ustedes podrían haber evitado? Pero aún hay más. Moreno Bonilla ha anunciado las mismas ayudas e indemnizaciones autonómicas que se plantearon para las víctimas de Adamuz, para las víctimas

cve: DSPA_13_013

de Urda. Estamos totalmente de acuerdo con que se resarza económicamente a víctimas mortales y a heridos. Es humano y justo. Faltaría más. Pero explíquenos, si en la crisis de los cribados también hay mujeres que han muerto y mujeres que han sufrido daños irreparables, ¿por qué a ellas se les niega una indemnización? ¿Por qué no merecen esas mismas ayudas autonómicas? ¿Por qué para ellas no hay la misma humanidad y la misma justicia? ¿Por qué hay respuestas para unas víctimas en cinco días y a otras no les han dado una respuesta a sus reclamaciones patrimoniales después de un año? ¿Por qué, ya que no les evitaron el cáncer, no les evitan ustedes un infierno judicial?

[*Aplausos*.]

En esto consiste la proposición no de ley que presentamos hoy, en tratar a todas las víctimas con el mismo respeto y en no generar más daño. Planteamos cuestiones sencillas, humanas, justas. La primera cuestión es que los responsables de haberles causado un daño que se podía haber evitado, los responsables de haberles causado un cáncer, los responsables de que estas mujeres hayan tenido que perder un pecho o los dos, los responsables de que al menos nueve mujeres hayan perdido la vida, aunque a ustedes no les conste, los responsables en definitiva de esta política criminal lo reparen, si es que se puede reparar algo así. Y además que lo reparen sin necesidad de hacer a estas mujeres acudir a los tribunales. Moreno Bonilla debe reconocer e indemnizar los daños que ya han sido acreditados, daños causados por él y su Gobierno. Y no hay excusas, porque lo pueden hacer ya. No hace falta esperar a una sentencia para asumir esa responsabilidad patrimonial. Ustedes lo saben perfectamente. Es que ha pasado un año y ni siquiera le han dado respuesta a ninguna de sus reclamaciones.

La segunda cuestión que planteamos es que el Gobierno andaluz llegue a acuerdos con las mujeres que ya han demandado, acuerdos justos, acuerdos voluntarios, para evitarles años de litigio, para evitarles un sufrimiento añadido, para evitarles gastos de abogados, gastos de procuradores, gastos de peritos oncológicos, gastos que no pueden afrontar. Es que fíjense ustedes lo que es la vida. Estas mujeres las van a obligar a gastarse el dinero en abogados porque ustedes van a defenderse de las mujeres con cáncer, con abogados que pagamos todos, incluidas esas mujeres. Tiene narices la cosa.

Además, estamos en pleno proceso de presupuestos, unos presupuestos que alcanzan los 55.000 millones de euros. Tampoco puede haber ninguna excusa para crear un fondo extraordinario para reparar lo que no quisieron evitar. Estas mujeres no están pidiendo privilegios, solo están pidiendo que se reconozcan los daños causados. Justicia y humanidad y un poquito de decencia, porque es que es indecente que después de lo que han tenido que pasar estas mujeres, además, tengan que enfrentarse judicialmente al propio Gobierno que no les evitó el cáncer. ¿No creen que ya han pasado suficiente? ¿Quieren victimizarlas de nuevo? ¿De verdad? ¿No han tenido ya bastante? Estas mujeres han padecido una persecución sin precedentes en esta tierra. Han tenido que soportar sus mentiras y que las acusaran de mentirosas. Han tenido que soportar insultos, las han amenazado, les hicieron hasta vídeos, hasta la sede se la boicotearon. Y, si no fuera suficiente, hasta difamaron a sus familias. Todo para callarlas. Todo eso y, además, un cáncer.

Están ahí. Mírenlas a los ojos y les dicen que después de todo el calvario inhumano que llevan a sus espaldas, ahora las obligan también a ir a los juzgados a gastarse el dinero que no tienen para demostrar la incompetencia y negligencia del Gobierno que debía protegerlas.

cve: DSPA_13_013

Y, señorías de Vox, también les voy a pedir a ustedes que miren a los ojos a estas mujeres. A Ángela, a Anabel, a Amparo y a Isabel. Están ahí. Son las mismas mujeres con las que se reunieron hace unos meses y se hicieron una foto. Las mismas con las que se comprometieron a apoyar una comisión de investigación para después dejarlas tiradas por unos cuantos cargos y unas paguitas. Mírenlas a los ojos, ya que no tuvieron el valor de hacerlo, porque cuando vinieron al Parlamento salieron ustedes corriendo. Mírenlas y les dicen que en ese presupuesto que van a apoyar puede haber 60 millones de euros para cargos y asesores, pero que no hay para crear un fondo para reparar sus vidas.

Termino pidiendo a todos los grupos de esta Cámara que apoyen esta iniciativa. Lo mínimo que se despacha en un Gobierno decente es que, después de causar un daño, lo repare. Así que deben sentarse con ellas y llegar a un acuerdo. La ley lo permite. No pueden tener el corazón tan negro como para obligar a estas mujeres a pasar años y años de recursos, porque algunas ni siquiera cuentan con esos años. Es lo que tiene el cáncer, que el tiempo es la diferencia entre vivir y morir.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios. Y por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Rodríguez Ruz.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Como no puede ser de otra manera, quiero comenzar mi intervención trasladando en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad y nuestro reconocimiento a las mujeres afectadas por los fallos en el programa de detección precoz del cáncer de mama. A las que han sufrido meses de incertidumbre sin saber que tenían un resultado sospechoso. A las que han visto cómo avanzaba su enfermedad mientras esperaban una llamada que nunca llegó. A las que han tenido que enfrentarse a tratamientos más agresivos. A las que arrastran y seguirán arrastrando secuelas físicas y psicológicas. A las familias, señor Olea, a las familias que han perdido a su madre, a su hermana, a su hija o a su amiga. Y también quiero reconocer la valentía de las mujeres de Amama, porque si hoy estamos hablando en esta Cámara de ellas y del atentado sanitario que se cometió en esta comunidad autónoma contra su salud, es porque se negaron a guardar silencio. A pesar de que fueron tratadas como quejicas, exageradas o sospechosas de ser instigadoras políticas. Todas ellas han demostrado una dignidad y una fuerza que el PP y Vox nunca podrán igualar. Mujeres que en medio de su enfermedad y de su sufrimiento encontraron fuerzas para denunciar lo que les estaba pasando y para defender los derechos de otras mujeres.

Dicho esto, es tremendamente vergonzoso que hoy tengamos que estar hablando en esta cámara de indemnizar a unas mujeres que han sufrido un auténtico calvario. Un año después de ese atentado sa-

CVE: DSPA_13_013

nitario un gobierno decente, eficiente y preocupado por el bienestar de las mujeres nunca hubiese dado lugar a tener que venir a esta Cámara a pedir algo que es evidente, habrían actuado de oficio. Deberían haber reconocido el daño causado sin descafeinarlo. Haber reparado ese daño a las mujeres afectadas y, en consecuencia, haber establecido mecanismos ágiles para indemnizarlas y habilitar unos recursos económicos adecuados para hacerlo.

Me gustaría preguntarle a algún miembro del Partido Popular, del Gobierno, del Consejo de Gobierno, pero es que no hay nadie. Les importan tanto las mujeres de esta comunidad autónoma que ninguno de ellos, ninguna de ellas, ha decidido honrarnos esta tarde con su presencia. Me gustaría preguntarles si de verdad hace falta que este Parlamento tenga que instar al Gobierno de Andalucía a actuar así. Si de verdad tenemos que votar para que unas mujeres que han sufrido las consecuencias de su negligencia reciban un trato digno y una reparación justa. Negarse a lo que plantea la PNL presentada por el Partido Socialista es simplemente ensañamiento.

Señorías del Gobierno andaluz, la altanería que manejan les impide actuar con humanidad. En lugar de asumir sus errores, lo que han hecho desde el primer momento es ningunear a las damnificadas y maltratarlas, maltratarlas con letras mayúsculas. Y a los hechos me remito. Cuando empezaron a conocerse los primeros testimonios, el Gobierno intentó minimizar el problema. Nos hablaron únicamente de tres mujeres. Después tuvieron que reconocer que eran al menos 2.317. Solo cuando el escándalo ya alcanzó unas dimensiones que ya no podían ocultar, llegaron las dimisiones y los anuncios de refuerzo sanitario. Y hay otra cosa más grave. El señor Moreno Bonilla esta mañana hablaba aquí de que el Gobierno de España ya sabía de los fallos en el sistema ferroviario. Pues consejos vendo que para mí no tengo, porque en el año 2023 los profesionales y las profesionales del hospital Virgen del Rocío ya advirtieron al Gobierno andaluz de la falta de radiólogos y de las dificultades para atender adecuadamente a las pacientes. Y, posteriormente, conocimos que se habían producido en 2022 cambios en el sistema de comunicación de los resultados que estuvieron relacionados con los fallos detectados.

Por tanto, señorías del Partido Popular y también señorías de Vox, aquí hay responsabilidades políticas que no se arreglan con una dimisión, y hay muchas preguntas que ustedes tienen que contestar. ¿Por qué no atendieron las alertas, las advertencias de los y las profesionales? ¿Por qué no se contrataron los recursos necesarios? ¿Quién tomó las decisiones que dejaron a las mujeres sin información sobre su propia salud? Y no podemos olvidar el ensañamiento en las declaraciones del señor Sanz, ausente también, cuando en 2025 exigía a las mujeres de Amama que eran ellas las que tenían que pedirle perdón a él. Es que no se puede ser más cínico, señorías. No hay ya un grado mayor de cinismo.

¿Se imaginan lo que significa eso para una mujer que está recibiendo quimioterapia o que ha sufrido una mastectomía, escuchar al máximo responsable de la sanidad pública andaluza decir que tienen que pedirle perdón? Quienes tienen que pedir perdón por siempre, por los siglos de los siglos, son ustedes, señorías del Partido Popular y de Vox. No va a haber un lugar en el que puedan meterse para escapar de la vergüenza y de la indignidad que tienen que enfrentar frente a esta gestión nefasta de los fallos en el cribado del cáncer de mamá.

Pero no basta con esto. No bastó con cuestionarlas, maltratarlas y desprestigiarlas, porque su crueldad no tiene límite. Ahora, también el señor Sanz las obliga a acudir a los tribunales, porque dice que

cve: DSPA_13_013

esos son los procedimientos que se han seguido siempre, los procedimientos habituales. ¿Cómo se puede hablar de procedimientos habituales ante tanta gravedad, señorías?

¿Qué hace la Junta de Andalucía? Pues, las obliga a presentar reclamaciones, a contratar abogados, a buscar peritos, a que acudan a los tribunales y a esperar el tiempo que haga falta. Este comportamiento simplemente es castigar, por segunda vez, a quienes ya han sufrido un daño irreparable. Por eso, es tan importante lo que plantea esta proposición de ley: procedimientos ágiles, acuerdos extrajudiciales y un fondo extraordinario que permita reparar los daños sin obligar a todas las afectadas a recorrer un interminable y complicadísimo camino judicial.

Además, esta sería la única salida medianamente digna que a estas alturas podrían adoptar para que, como digo, la indignidad no les persiga por los siglos de los siglos. Y otra cosa que también podrían hacer ya, de camino, es contar la verdad, para que todo el mundo pueda saber qué pasó, por qué pasó y a cuántas mujeres afectó. Una investigación que se ha pedido por activa y por pasiva en esta Cámara, y que ustedes se han negado sistemáticamente a dar. Incluso el señor Moreno Bonilla llegó a decir que no podía dar esa información porque atentaba contra la ley de protección de datos. El señor Moreno Bonilla miente, y él lo sabe, cuando dice eso, porque no se le están pidiendo nombres, se le están pidiendo cifras, pero así juega un poquito más al despiste. Y esa falta de información ahora está amparada por la inestimable colaboración de Vox. Un partido que, antes de pisar moqueta y antes de comer gambas a los pies de la Giralda, pedía que se investigaran estos fallos, pero que ahora ha debido de pensar que ya no es para tanto.

Señorías, los fallos del cribado del cáncer de mama no son un episodio aislado, por desgracia. No son un episodio aislado de nuestra sanidad pública. No son una excepción. Es el modelo, porque hoy siguen reproduciéndose retrasos muy graves en otras pruebas diagnósticas. Pruebas diagnósticas que, por cierto, se niegan ustedes sistemáticamente a publicar las listas de espera, a pesar de que se les ha pedido en innumerables ocasiones.

Su gestión sanitaria, resumiendo, es incompatible con la vida. Hoy en día, hay miles de andaluces y andaluzas que están esperando pruebas diagnósticas que son imprescindibles para preservar su salud. Y ustedes no solo se niegan a corregir esas listas de espera, sino que también se niegan a publicar las listas de espera de las pruebas diagnósticas. Me encantaría que nos cerraran la boca, que publicaran esas listas, y que me tuviera yo que comer que vuestro sistema privatizador funciona, pero no son capaces. Porque ustedes saben que esas listas no se merman regando de dinero público a la sanidad privada. Lo saben, pero, como no tienen dignidad ni principios, siguen regando con dinero público a la sanidad privada, mientras se producen casos tan lamentables como el de las mujeres de Amama, de las damnificadas por el cribado del cáncer de mamá o, como pronto, se producirán a las personas afectadas por cáncer de colon. Hemos conocido que personas en grupos de riesgo llevan esperando más de un año y medio para practicarse una colonoscopia. Eso también caerá sobre su responsabilidad.

Ustedes lo saben, saben que ese no es el modelo, pero saben que ese es el modelo de sus amiguitos, el de que les conviene, y para el que ustedes trabajan. Como digo, indignidad y vergüenza a chorros.

Buenas tardes. Gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento a Adelante Andalucía, que defiende su enmienda. Y para ello lo hará el ilustrísimo señor don Javier Montes Cejudo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida y agradecer su presencia a las mujeres de Amama, como parte de las mujeres afectadas por este escándalo.

Y quiero poner de relieve que, de nuevo, debatimos sobre el error que costó la vida a muchas mujeres en Andalucía, el error del cribado del cáncer de mamá, y poner de relieve la ausencia, de nuevo, del consejero de Sanidad.

Señorías, hoy hace 411 días desde que supimos que el Gobierno de Moreno Bonilla no avisó al menos a 2.317 mujeres de que tenían un diagnóstico de sospecha de cáncer de mamá. Hace 411 días desde que se quebró la confianza de miles de mujeres andaluzas en el programa de detección precoz del cáncer de mamá.

Y antes de que alguna de sus señorías nos digan que nosotros atacamos a los profesionales sanitarios por pedir respuesta y por señalar este problema, no se quebró la confianza de los profesionales sanitarios. Tienen toda nuestra confianza y reconocemos su absoluta responsabilidad. Se quebró la confianza en el sistema y en el cribado por culpa de un Gobierno que cometió una negligencia, y que deteriora y privatiza nuestro sistema sanitario en beneficio de las cuatro empresas privadas de siempre. Se quebró la confianza en beneficio de Asisa, de Quirón, de Adeslas y de HLA. Y no solo se quebró la confianza hace 411 días, se quebró la confianza especialmente en el proceso posterior. Se quebró por el constante cambio de versión de este Gobierno sobre lo que ocurrió, y se ha quebrado porque sistemáticamente se niegan a dar respuesta sobre lo que pasó, ni sobre qué han hecho para que no vuelva a ocurrir este problema. Quebraron ustedes la confianza de estas mujeres porque algunas de ellas incluso los votaron en 2022. A muchas de ellas las defraudaron con esta crisis y con lo que han ido ustedes haciendo después: nada. Y la confianza no solo se quiebra por un error. Se quiebra cuando alguien te debe una respuesta, una explicación, y te devuelve el silencio. Se quiebra cuando preguntas qué pasó, y te responden con una nota de prensa. Estas mujeres no pedían un milagro, pedían respuesta y piden que alguien las repare.

Miren, una noticia de la que nos hemos enterado esta última semana. «Cribados, de nuevo, bajo sospecha en Andalucía. El SAS le da el alta por carta a Rosario, mientras crecía un tumor en su pecho.» Rosario empezó el proceso de cribado a finales de agosto de este año. Le tienen que hacer una ecografía y una biopsia en el Hospital Macarena para confirmar el diagnóstico. Se la hacen. Le llega una carta el 14 de octubre del Servicio Andaluz de Salud. La carta dice que la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencia, junto con el Servicio Andaluz de Salud, quieren acompañarla en el cuidado de su

cve: DSPA_13_013

salud: «Tras completar el proceso de estudio en su hospital de referencia, nos complace informarle que los estudios realizados son normales, por lo que no requiere continuar con el seguimiento hospitalario». Casualmente, y afortunadamente, Rosario tiene una cita con su médica de familia el 21 de octubre. Una cita por otro motivo, y en la que su médica de familia le para, cuando le está hablando del otro motivo, y le dice eso estoy viendo, Rosario. Aquí tiene el resultado. Tienes un tumor, o sea, el 14 de octubre la Consejería de Sanidad le informa de que todo está normal, que no tiene que hacerse más pruebas y que ya vuelva al cribado en dos años. Y el 21 de octubre, por casualidad, y porque la médica de familia tuvo tino de verlo, le informa de que tiene cáncer de mama.

¿Quién está sembrando desconfianza en el sistema sanitario? El consejero, que es quien manda esta carta diciéndole que no necesita seguimiento, y obviando un diagnóstico de cáncer que podría haber tenido consecuencias nefastas para Rosario. ¿A ustedes esto les parece aceptable? ¿Qué pensarían si les pasara a ustedes, señorías de Vox y del Partido Popular? ¿Qué dirían si les pasara a alguna familiar suya? ¿Querrían explicaciones o dirían que ya está todo explicado, y que no necesitan ustedes que nadie les diga qué es lo que han hecho? Ustedes, con su modelo de privatización, son los que están quebrando por completo la confianza de estas mujeres en nuestro sistema sanitario. Se les debería caer la cara de vergüenza de escuchar esta noticia y votar en contra de una comisión de investigación para saber qué ocurrió y para ver qué podemos hacer para que no se vuelva a repetir.

Hoy debatimos esta PNL para instar a este Gobierno a resarcir a las mujeres afectadas. Una PNL para crear en el presupuesto de la Junta de Andalucía un fondo autonómico extraordinario de reparación y apoyo a las mujeres afectadas. Es decir, aquí hoy se debate y se vota si reparamos mínimamente el daño causado por estos retrasos en el diagnóstico o si piensan ustedes seguir causándoles más dolor a estas mujeres.

¿Y por qué hace falta crear este fondo? Porque el Gobierno del señor Moreno Bonilla va a someter a 260 mujeres, que han sufrido y siguen sufriendo operaciones, mastectomías, tratamientos agresivos, bajas laborales e incluso la muerte por una negligencia del Gobierno de Moreno Bonilla. Moreno Bonilla, que dijo que no avisaron a mujeres para no generarles ansiedad, va a someter a 260 mujeres a un calvario judicial, lleno de dolor y de ansiedad. Si ya han reconocido los errores, aunque no los expliquen de verdad, ¿por qué no reconocen e intentan resarcir mínimamente el sufrimiento causado a estas mujeres?

¿Y por qué decimos lo del calvario judicial? ¿Por qué lo dicen las mujeres afectadas? Pues porque estas mujeres han presentado una reclamación patrimonial al Servicio Andaluz de Salud por estos daños. Una reclamación que, como habitúa hacer el SAS, pues ha caído en saco roto. Una reclamación cuyo silencio administrativo hace que este Gobierno las someta a este calvario judicial. Un silencio lamentable que las obliga a tratar su cáncer por la vía judicial, además de por la clínica y la psicológica. Un silencio que las somete a un mayor sufrimiento del que ya han sufrido por los retrasos en el diagnóstico.

Quienes trabajamos en el SAS sabemos que este es el *modus operandi* del Servicio Andaluz de Salud. Silencio administrativo y, si quieres reconocer un derecho, usa tu energía, tu dinero y tu tiempo en reclamarlo en los juzgados. Un *modus operandi* que, por una vez, le estamos pidiendo a la Junta de Andalucía que cambie y que trate con un mínimo de dignidad a estas mujeres.

cve: DSPA_13_013

Cuando se obliga a una mujer a ir a un juicio para que se le reconozca lo evidente, la reparación deja de depender de la justicia y empieza a depender del dinero que tiene, del tiempo y de la energía que le quede para tener que ir a un juicio.

Miren, algunas de las mujeres afectadas están aquí hoy presentes y algunas nos han hecho saber su testimonio. Miren lo que siente María José al pensar en un proceso judicial:

«Me parece increíble que el señor Juanma Moreno nos arrastre y tengamos que ir a juicio. Hay una evidente falta de cuidado por parte de la Administración pública. No nos ha cuidado. Más bien nos ha vejado y tirado a un lado de la cuneta. El silencio administrativo que está haciendo el señor Juanma Moreno atenta contra nosotras, contra el cribado y contra todas las mujeres de Andalucía. No todos somos iguales, pero los cobardes, los que no dan la cara, los que hacen que las mujeres nos tengamos que arrastrar con nuestras dolencias y mermas económicas son ellos, Juanma Moreno y su equipo, que desde el primer día han trabajado para borrarnos, para borrar a más de 2.000 mujeres afectadas. Es inaceptable para los andaluces el trato recibido por parte de un señor que no trabaja por el pueblo, sino para la empresa privada llamada Quirón. Increíble. Me siento angustiada e impotente de no poder hacer nada».

Este es el testimonio de María José, que va a tener que enfrentarse a un juicio porque Moreno Monilla y el señor Sanz no quieren reparar el daño que le han hecho.

¿Se acuerdan de Anabel? Hoy nos acompaña aquí para escuchar este debate. Ustedes deben acordarse porque todavía retumba en este Parlamento lo que les gritó rota de dolor hace un año: «Me han matado. Me has arruinado. Me has arruinado, Juanma. Y te voté». Los chillidos, rota de dolor. Pero aún hoy tiene que sacar fuerzas para enfrentarse a un juicio para que se le reconozca el daño por la negligencia de este Gobierno y lo que sentía Anabel al poner la denuncia, las declaraciones que hacía:

«No tengo dinero y tampoco entiendo para qué si es una cosa que ellos han reconocido. Es que no entiendo perder el tiempo y el dinero cuando es una cosa que han reconocido. Es que no lo entiendo. Y la documentación está ahí. No tengo el pecho. Un año con un cáncer sin saberlo. Entonces, ¿para qué vamos a juicio? La verdad nada más que tiene un camino. No lo entiendo».

No lo entienden. Es que es inentendible. Es inentendible que, una vez reconocido que hubo errores, sigan ustedes sometiéndolas a más sufrimiento.

A mí se me graban tres cosas de lo que dijo Anabel: «No lo entiendo». «Un año con un cáncer sin saberlo». «No tengo el pecho». ¿No les remueve nada escuchar a estas mujeres, que no tienen suficiente con el dolor y el sufrimiento causado por el cáncer, sino que además van a sumar el dolor y el sufrimiento de tener que enfrentarse a un juicio? ¿No les dan nada al pensar que estas mujeres van a tener que judicializar su cáncer, para que se las repare?

Señorías, este fondo de compensación no va a devolverles ni un pecho ni la vida a muchas de estas mujeres, pero podría ponernos de acuerdo por una vez a todos e intentar reparar mínimamente lo que les hicieron a estas mujeres. Cuando se cree este fondo, se tiene que garantizar —y aquí va la explicación de nuestra enmienda— que lleve la voz de las mujeres, que sean las mujeres afectadas las que consensúen con la Junta de Andalucía y con el SAS las reclamaciones y las indemnizaciones que tienen que recibir. Por eso creemos que es importante la creación de una mesa de interlocución entre estas mujeres

cve: DSPA_13_013

afectadas y la Administración. Desde Adelante Andalucía, además, informamos de que vamos a presentar una enmienda a los presupuestos para crear este fondo de investigación y que se tendrá que votar también en este Parlamento la propia enmienda.

Y, nada, a las señorías del Partido Popular y de Vox les digo que hoy no se les pide nada extraordinario. Se les pide que por una vez antepongan a estas mujeres, que las miren a la cara y que, por favor, voten a favor de esta PNL y voten a favor de las enmiendas que quieren crear fondos para resarcirles mínimamente. Porque, señorías, cuando salgan de este Parlamento, ellas van a seguir con su cáncer, con su tratamiento y con su juicio, y no van a olvidar a quienes, después de todo, les siguen causando más dolor.

Y termino dirigiéndome a la razón de ser de este nuevo debate por la crisis de los cribados del cáncer de mama: a las mujeres que hoy nos acompañan y a todas las que nos escuchan, gracias por vuestra lucha. Seguid haciéndolo porque es la única forma para que ellos no se olviden del dolor que os han causado.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, posiciona al Grupo Parlamentario Vox la ilustrísima señora doña Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal.

Gracias.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que se siente usted más cómoda con este tratamiento que con el de presidente. Y no ha estado nunca en mi intención ofenderla. Así que me dirigiré siempre a usted de esta manera.

Mire, voy a empezar mi intervención por donde creo que hay que empezar, que es por pedir perdón y trasladar todo nuestro apoyo, nuestra empatía y nuestro respeto por todas las mujeres que se vieron afectadas en su día por los fallos en el cribado de la detección del cáncer de mama.

[*Aplausos*.]

Y también voy a hacer extensivo este perdón para todas aquellas personas que a día de hoy todavía sufren las consecuencias de un sistema sanitario colapsado y que, desde luego, es muy complicado arreglar ni en un mes, ni en un año, ni en una legislatura. Porque ustedes, señores socialistas, tienen mucha culpa de todo lo que está pasando en nuestro país y en el sistema sanitario. Treinta y siete años de gobiernos socialistas en Andalucía y una frontera de puertas abiertas que ha colapsado nuestros servicios sanitarios. No miren para otro lado ni vengan aquí a hacer discursos tremendistas porque son muy responsables de todo lo que nos pasa.

CVE: DSPA_13_013

Y, miren, ¿sabe cuál es la principal diferencia de las muchísimas que hay entre ustedes y nosotros? Que jamás nos van a ver gastar bromitas ni subir vídeos inadecuados a redes sociales riéndonos, riéndonos de las tragedias cuando todavía había familias llorando en las vías de trenes de Adamuz, en Córdoba. Hay que tener muy poca vergüenza y muy poco espíritu y muy poca alma para hacer lo que hizo el señor Puente. Y vienen ustedes aquí a ponerlo como ejemplo. Si es que de verdad que esto ya roza el surrealismo absoluto.

Mire, la preocupación de su partido por la sanidad es como por la vivienda, es como por el empleo, es una auténtica farsa. Ustedes todo lo transforman en un medidor de votos y no tienen el más mínimo reparo en hacer un uso torticero del dolor ajeno. Se lo digo de verdad. A ustedes no les importa Maricarmen, no les importan los jóvenes, no les importa España, no les importa nada. Solo les importa su supervivencia y conseguir votos a toda costa. Manosean absolutamente todo y utilizan en su beneficio las tragedias. Basta ya de hipocresía. Afortunadamente, el tiempo del Partido Socialista se terminó.

Mire, señora Férriz, le voy a decir una cosa hoy, especialmente a usted. Porque de verdad que me ha sorprendido su intervención para mal, evidentemente. Usted y yo nos conocimos y coincidimos en un debate de televisión donde, cuando yo salí de ese debate —se lo tengo que reconocer—, a gente cercana a mí le dije: esta señora es un animal político. Me pareció directa, concisa. Oye, que se veía que tenía experiencia política, estuvo bien en el debate, comunicaba bien. Se lo digo de verdad, me sorprendió. Hoy, después de ver su intervención sobreactuada, donde ha parecido más que estaba usted en una obra de teatro que en un salón de plenos del Parlamento, donde ha habido cero emotividad, cero sentimientos y cero verdad, le vuelvo a decir que es un animal político, pero hoy se lo digo en el sentido estricto de la palabra. Lo siento. Qué pena tener que oír en este salón de plenos las cosas que hemos oído con cero sensibilidad, cero empatía. A usted le importan muy poco ni el dolor de las mujeres ni el dolor de nadie. Ha demostrado hoy usted una falta de humanidad que de verdad le digo que pasará a la historia en este Salón de Plenos.

[*Intervención no registrada.*]

Yo ya sé que iban ustedes a empezar a gritarme, sí. Y nos han llamado que tenemos el corazón negro. De negro han teñido ustedes España. Su paso por nuestro país ha dejado muerte, dolor y ruina.

[*Aplausos.*]

Pasarán a la historia, se estudiará su paso por el Gobierno en los colegios, como algo que no podrá volver a repetir la historia de nuestro país.

Miren, vuelvo a decirles lo mismo: todo lo convierten en espectáculo. Por ejemplo, la huelga de ayer, lo mismo. Ustedes ayer se cogieron el día libre. Fenomenal. Pues si tanto les importa la sanidad y tanto les importa la gente, haber venido aquí a aprobar unos presupuestos que incluyen miles de millones de euros para la sanidad andaluza. Porque las cosas no se resuelven con pancartas ni con soflamas políticas, se solucionan trabajando y se solucionan abordando las cosas como hay que abordarlas.

Pero es que ustedes han perdido todo el pudor. O sea, son capaces de llevar al Congreso, en estas diputaciones permanentes que están convocando ahora como locos, pues una ayuda, por ejemplo, para los enfermos de ELA, a los que han abandonado ustedes. De ese palo van. O para los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, también son capaces de llevar a la diputación permanente una propuesta

cve: DSPA_13_013

cuando han muerto por su culpa guardias civiles en el Estrecho, porque los mandan a pelear con narcos, con tirachinas. Pero es que ya han perdido el pudor absolutamente en todo.

Mire usted, la raíz del problema sanitario es que está desbordado. No hay Estado que soporte fronteras abiertas. Y si ustedes le hubieran dado menos millones de euros a Marruecos para sus trenes, para sus estadios, para sus armas y para sus carreteras, a lo mejor habría menos muertos en España y a lo mejor habría más dinero para lo que de verdad importa. Que parece mentira que vengan ustedes aquí a presumir de no se sabe qué. Y a lo mejor habría también menos fallecidos.

[*Gritos desde el público.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, señorías del público, por favor.

[*Gritos desde el público.*]

Guarden la calma, señorías.

Señora del público, por favor, por favor, cálmese.

[*Aplausos.*]

[*Gritos desde el público.*]

Señora, señora, por favor.

[*Gritos desde el público.*]

Señora, por favor, le pido que mantenga el orden.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Aguilar, señor Aguilar, no, no, no; no entre usted en eso.

[*Gritos desde el público.*]

Señoría, por favor, abandone la tribuna.

[*Gritos desde el público.*]

Señorías, por favor, abandone la tribuna.

[*Gritos desde el público.*]]

Señoría, por favor.

[*Gritos desde el público.*]

Por favor, señora, guarde silencio y abandone la tribuna.

[*Gritos desde el público.*]

[*Parte del público es desalojado del Salón de Plenos.*]

Continúe.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Mire, yo voy a seguir hablando de cómo se solucionan los problemas de la sanidad.

[*Rumores.*]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Les voy a decir una cosa, les voy a decir una cosa.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Si me dejan, les digo una cosa.

Miren, yo vengo..., vengo hoy de negro, vengo hoy de negro porque he enterrado esta mañana a un hermano de mi padre de cáncer. Y hace dos meses enterré a mi hermana. No me hablen a mí de falta de sensibilidad. Lo que estoy diciéndoles es cómo hay que solucionar los problemas de la gente. Y para que eso no vuelva a pasar, no vale gritar ni insultar. Hay que trabajar...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, señora Férriz y señora Márquez, guarden silencio.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Hay que trabajar, trabajar y aprobar presupuestos comprometidos con la sanidad...

[*Intervención no registrada.*]

Sigan ustedes, sigan ustedes...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez, le llamo al orden. Señora Férriz, le llamo al orden.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Sigan, sigan, sigan.

[*Intervención no registrada.*]

cve: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

Continúe, señora Badanelli.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Mire, para nosotros lo importante es solucionar los problemas, que no haya ni una sola persona más en este país que sufra un perjuicio y que pierda la vida o que pierda un familiar porque una Administración pública ha fallado. Esa es nuestra prioridad, por encima de la suya.

[*Intervención no registrada*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Y por eso aprobamos ayer unos presupuestos con su ausencia, con una huelga falsa montada para desgastar a la oposición, en un Gobierno agónico y en un Partido Socialista agónico. Por eso vinimos ayer aquí a aprobar un presupuesto que incluye, insisto, miles, miles, millones de euros para mejorar la sanidad, para que las atiendan a ellas y también a ustedes y a nosotros y a todo el que necesite la atención. Pero es imposible, imposible que con sus políticas esto se arregle, insisto, ni en un año ni tampoco en una legislatura.

Mire, con Vox en el Gobierno yo les aseguro que no va a faltar examen de conciencia, no va a faltar reconocimiento de los errores, no va a faltar empatía ni cariño con las víctimas y tampoco va a faltar trabajo duro y medidas contundentes que de verdad, que de verdad ayuden a mejorar el sistema sanitario, no para conseguir votos, sino para conseguir que de verdad en Andalucía se viva mejor.

Mire, nosotros queremos cero euros para gasto superfluo para invertir en lo importante: en sanidad, en educación, en vivienda, en infraestructuras. Queremos, queremos que no se dé dinero a sindicatos para que hagan lo que hicieron ayer: reventar comercios e impedir a la gente de trabajar en libertad, en un país donde todavía, a pesar de ustedes, hay democracia, para invertir en lo importante.

Y sobre todo, ¿sabe lo que queremos? [*Muestra un documento*.] Queremos que sus robos, sus mordidas y sus historias no sean noticias todos los días. Porque es que hoy, mientras estábamos en este Salón de Plenos, es que la UCO, la UCO, está investigando la financiación de su partido. Es que el Tribunal de Cuentas, también, [*Muestra un documento*.] las pulseras de las mujeres. Y usted viene aquí a darse golpe de pecho, señora Férriz. Es que no tienen vergüenza, es que se erigen en defensoras de las mujeres y es que las han comprado en Aliexpress. Pero es que, además, es que han robado también en las pulseras que llevaban los maltratadores. Y me puede usted traer aquí a dos o a doscientas mujeres que me insulten. Estoy acostumbrada. Si los de Vox ya nos ponemos medallitas en el pecho con cada insul-

cve: DSPA_13_013

to, porque tenemos claro que no nos van a desviar de nuestra hoja de ruta, porque sabemos cuál es el camino: recortar para invertir, y no robar, para dar respuesta a la gente.

[*Aplausos*.]

Y poder mirar a la gente a la cara, porque ni nos hemos gastado en prostíbulos ni en cocaína ni en mordidas, el dinero de sus infraestructuras, de sus mamografías ni de sus colegios ni tampoco de sus viviendas.

Insisto: tic, tac; les queda muy poquito tiempo. Yo entiendo que son ustedes como un jabalí herido, que ahora es cuando más daño van a hacer. A esas mujeres también les han hecho daño. Porque si esa mujer ha perdido los papeles, la pobre mía, como los ha perdido, es porque tiene mucho dolor, mucho dolor. Y tan culpables son ustedes como nosotros, porque ustedes no han llegado ayer. Tómense un poquito en serio la política, dejen de manosearlo todo y de destrozarlo todo.

Insisto, les queda poco tiempo, gracias a Dios, porque ustedes hubieran arrasado con todo. Y su dolor y su pecho les importa muy poco. Y a las víctimas de los trenes les importa menos. Porque, si no, no seguirían robando. Dos noticias hoy, dos. No es que lo diga Vox. Menos mal que todavía hay democracia, menos mal que todavía hay jueces y menos mal que pagarán todo el daño que han hecho.

Y les aseguro que recuperaremos todo, absolutamente todo lo que han destrozado. Porque nosotros sí vamos a mirar a la cara a los españoles, y no vamos a defraudar y vamos a responder. Y vamos a matarnos por ellos, porque España lo merece. Primero España y primero los españoles.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la excelentísima señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

Miren que me he subido veces a este espacio a hablarles a los andaluces y a las andaluzas a la cara. Pero qué difícil es ver cómo están destrozando la confianza en los responsables de tener que levantar esta comunidad y este país. Qué pena, qué pena; hasta dónde han llegado con el manoseo, con el uso y con intentar sacar una rentabilidad de un dolor de las mujeres.

Esas voces que hoy hemos escuchado aquí se nos quedarán en el corazón, pero que se les quedan a ustedes también, porque es su responsabilidad por usar el dolor de las mujeres.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

Estas mujeres, como muchas otras, sufrieron porque hubo un fallo muy grave, que se dio con la comunicación de los cribados no concluyentes en Andalucía. En ese momento, el Gobierno de Andalucía, el presidente Juanma Moreno, pidió perdón. Y de manera inmediata, sin esperar nueve meses, ni 115 víctimas, de manera inmediata, hizo que se cesara a la consejera responsable. De manera inmediata. De manera inmediata, se buscó qué había ocurrido y, sobre todo, lo urgente: quiénes lo habían sufrido. Se localizó a las mujeres afectadas. Se le dio la respuesta en semanas. Con los tratamientos, con las pruebas que han necesitado y nuestro sistema público sanitario las cuida y las protege. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Señores del Partido Socialista, cuando aquel error ocurrió, a todos nos dolió. Cuando aquello sucedió, el Gobierno de Andalucía actuó de manera responsable pidiendo perdón, buscando la solución, dando la ayuda, protegiendo a las mujeres. Señorías del Partido Socialista y la izquierda andaluza, ¿ustedes qué han hecho? Además de mentir, de atacar, de usar a las mujeres, de confrontar, de generar odio, crispación, ¿qué han hecho por esas mujeres? Yo se lo digo, absolutamente nada, absolutamente nada, porque no les interesan las mujeres del cribado, porque no les interesan las mujeres ni sus problemas, porque no les interesa la sanidad.

¿Cómo se defiende a las mujeres? Explíquenme ustedes. ¿Las mujeres se defienden si a ustedes les interesa? ¿A estas mujeres las defienden porque creen que les puede ir bien? Pero, oiga, ¿y las mujeres víctimas de violencia de género que han desprotegido? Señorías, que su corrupción ha llegado al Ministerio de Igualdad, que la UCO está investigando las mordidas, la corrupción con algo tan importante como son las pulseras que protegen a las mujeres víctimas de violencia. Señorías, que el feminismo no es una pose, que a las mujeres se les protege todos los días y ante todas las agresiones. De lo contrario, ¿saben lo que han hecho hoy ustedes? Han convertido su política en una política de la hipocresía, de la falsedad, en una política vacía. Señorías socialistas, ¿es que ustedes no tienen nada que ofrecer a los andaluces?

[*Aplausos*.]

Por eso, cuando ustedes se ponen delante de ellos en las urnas y dicen que las últimas elecciones fueron un referendo de la sanidad, los andaluces les contestaron. Y les volverán a contestar, señorías, porque lo que hoy ha pasado en este Parlamento es la consecuencia de su engaño, de su mala política, de su proyecto vacío. Ustedes no tienen nada que defender. Ustedes son una amenaza para las mujeres, son una amenaza para la sanidad, son una amenaza para Andalucía. Ustedes solo defienden a Sánchez, al poder y a su Gobierno. Y, señorías, con el odio, con la confrontación y con el uso de las mujeres y el ataque a la sanidad, no llegarán a ningún sitio.

Lo que ocurrió hace un año nos dolió a todos. Lo que ocurrió hace un año también nos permitió ver dos formas de afrontar un error, señorías. Ante un error gravísimo, nuestro presidente Juanma Moreno pidió perdón, exigió responsabilidades políticas y técnicas. Pero a la misma vez que hizo lo urgente, que era localizar a las mujeres y procurarles la atención, el cuidado, las pruebas, el diagnóstico... Y también la responsabilidad que le corresponde, no porque ustedes lo pidan, sino porque así lo establece la ley y para eso ya hay recursos. Se hizo lo urgente, pero también lo importante, señoría, y eso hay que decírselo a todos los andaluces.

CVE: DSPA_13_013

Hay que confiar en nuestro sistema público sanitario, hay que confiar en nuestro sistema de cribados, porque solo en el año 2025 se hicieron 421.000 cribados en Andalucía de cáncer de mama y se detectaron 1.900 mujeres con cáncer. Se les salvó la vida. En Andalucía se cuida, se protege y se salva la vida de las mujeres, porque el sistema de cribados funciona, porque nuestro sistema sanitario y sus profesionales son fuertes, porque a pesar de sus ataques, de sus mentiras y de su uso, en Andalucía podemos estar orgullosos.

Y miren, respondimos a esas mujeres y les vamos a responder cada día y actuamos con responsabilidad política, con la responsabilidad en la gestión. Y pusimos en marcha una mejora, y lo hicimos a través de una comisión de seguimiento. En esa comisión de seguimiento, no se sentaron políticos como los que ustedes sientan en sus organismos y les dan cargo y pagas. No, se sentaron los profesionales y sobre todo las afectadas a través de las asociaciones de mujeres, de defensa..., de la asociación del cáncer y de muchas otras, que además de gritar en la calle, también se sentaron en la mesa a trabajar, porque tan legítimo es reivindicar como tan legítimo es trabajar y dar respuestas.

Porque, señorías, con sus voces y sus mentiras, ¿qué han conseguido? Lo que sí tengo muy claro es lo que ha conseguido el Gobierno de Andalucía con su trabajo, con su gestión y con sus recursos. Hoy en Andalucía tenemos un sistema de cribados que funciona mejor. Se ha hecho una inversión de más de cien millones de euros y una contratación de 705 profesionales.

Se ha ampliado el modelo de comunicación y los protocolos de actuación, que ahora se hacen en un acto único, para que cuando una mujer tiene que hacerse una prueba se la haga en un único acto, en una única vez. Se han puesto en marcha inversiones en innovación, fundamental, y hoy contamos con más inversión en tecnología, con mamógrafos de alta capacidad para ayudar al diagnóstico y procedimientos pioneros, como el que se impulsó en el hospital Reina Sofía, de aplicación de la inteligencia artificial para ayudar a nuestros profesionales.

Señorías, estos son hechos, hechos que a ustedes no les interesan, pero esta es la realidad. Y frente a su relato, frente a sus mentiras, frente a su confrontación, frente al uso de las mujeres, frente al ataque a la sanidad, nosotros responderemos con gestión, con recursos, con inversión, con profesionales, con medidas, con protección, con cuidados. Mientras que ustedes no aportan nada, nosotros les daremos solución a las mujeres, blindaremos nuestro sistema sanitario. Y ese es el camino y esa es la utilidad de la política. Mientras ustedes gritan en la calle, mientras ustedes se ponen en la pancarta, nosotros nos pondremos en la gestión y en la solución, porque España ya está cansada de la política inútil, de la política que no sirve, de la política que no nos da oportunidades, que no nos cuida y que no nos protege.

[*Aplausos*.]

Señorías, hace un año ocurrió algo muy grave en Andalucía, todos lo reconoceremos, pero insisto que también vimos cómo un gobierno serio y responsable dio la cara. Y no lo digo yo, lo han dicho los andaluces cuando han ido a las urnas, cuando han reconocido que se sienten orgullosos de un gobierno que ha actuado ante un problema y lo ha hecho de manera inmediata, lo ha hecho de manera efectiva y lo ha hecho de manera real.

Señorías, ustedes tendrían que aprender. Ahora se subirán aquí y harán todas las acusaciones que quieran, pero cuando ustedes se bajen y vuelvan, señorías, ¿en qué han contribuido a mejorar nuestra

CVE: DSPA_13_013

sanidad? ¿En qué han contribuido a cuidar y proteger a las mujeres? Señorías, ¿en qué contribuyen ustedes en nuestra tierra?

Estamos ya cansados de esta política de confrontación, estamos ya cansados de un Partido Socialista que es incapaz de defender los intereses de nuestra tierra, estamos ya cansados de un Partido Socialista que solo mira, solo habla y solo respira por su líder Sánchez. Andalucía necesita más, la política andaluza necesita de más altura que un Partido Socialista incapaz de salir de sus propios problemas. Señorías, salgan de la confrontación, porque ni la sanidad ni las mujeres se protegen con esa política.

Porque, señorías, yo les vuelvo a insistir, la sanidad se defiende todos los días, pero también a las mujeres. Así que toda la valentía con la que ustedes ahora salen a hablar y a atacar [*Muestra un documento*], dénsela a su ministra de Igualdad, la que con los recursos de todos ha robado la seguridad de muchas mujeres. El feminismo se practica todos los días y con todas las mujeres. La política de altura...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate la señora Férriz Gómez.

Le recuerdo, también tendrá que manifestarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

[*Intervención no registrada*.]

Ahora se posiciona usted con el micrófono.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Miren, la verdad es que es incalificable que ustedes se levanten a aplaudir y a jalear a alguien que lo primero que ha dicho al subirse a la tribuna es que la víctima es Moreno Bonilla y su gobierno. Ustedes están aquí levantados, aplaudiendo. Anabel está ahí llorando con un ataque de ansiedad. El relato da igual. El relato es el de esta mujer. El relato es el de esta mujer. Ese es el relato, señorías del Partido Popular, no hay más relato. Hay que tener el corazón no negro, si es que no hay que tener corazón para venir aquí a hablar de todo menos de estas mujeres. A utilizar esta tribuna con esas mujeres, con ese grito desesperado. Y a no decir aquí si van ustedes a apoyar esta PNL.

Hombre, señorías de Vox que han dedicado ustedes 30 segundos solamente a hablar de estas mujeres. Hablan ustedes de respeto. Si no fueron capaces ni de respetar los lutos, los lutos nacionales. De verdad, es increíble. Yo sé que a ustedes no les interesa este tema. Pero aquí vamos a hablar de lo que ha pasado y vamos a seguir haciendo memoria para que no se olvide. La hipocresía y el descaro de su gobierno y fundamentalmente de Moreno Bonilla es que no conoce límites. Mire, hace unos días se atrevió a decir en uno de sus mítines: «¿Os imagináis a mí, como presidente de Andalucía, que mañana hay una catástrofe y yo, como presidente, a unos andaluces que necesitan apoyo y la protección de su Ad-

CVE: DSPA_13_013

ministración, les digo: «apañárosla»? Pretendía atacar a Pedro Sánchez, nada más y nada menos con la DANA de Valencia, que hay que ser desahogado. Como el mármol de Macael tienen ustedes la cara. Vaya desfachatez y falsedad, precisamente atacar al presidente del Gobierno con la gestión de la DANA de Valencia, donde la gente se estaba muriendo mientras el presidente de esa comunidad retozaba en el Ventorro y sigue ahí con chofer, asesor, escaño, y cobrando por no hacer nada. Pero, vamos, que no hace falta imaginar en Valencia, vamos a imaginar aquí, en Andalucía. ¿Se imaginan que haya mujeres, mujeres que desde 2021 llevan avisando a ese presidente y a su Gobierno de que algo no va bien en el programa del cáncer de mama, y nadie, nadie haya hecho nada en años? ¿Se imaginan que, además, ese mismo presidente tuviera informes demoledores que dicen que en Andalucía se mueren más mujeres por cáncer de mama que en el resto de España y lo hubieran metido en un cajón? ¿Se imaginan que este escándalo sale a la luz? ¿Y cómo que es eso de dar la cara? Si dijeron que eran tres o cuatro casos, si negaban lo que estaba pasando, si acusaron a esas mujeres de estar manipulando, si su consejera de salud se rio en la cara de esas mujeres con cáncer. ¿Se imaginan que ese presidente le echara la culpa a un protocolo por el cual a las mujeres no se las podía informar del cáncer, porque les generaba ansiedad? ¿Y que en mitad de la crisis ese presidente se fuera de turné a presentar un libro? ¿Eso no ha pasado? ¿Se imaginan que ese presidente lo primero que hiciera fuera culpar a los profesionales sanitarios, después de llevar años maltratándolos, y después de haber despedido a 18.000? ¿Que utilizara de cabeza de turco al jefe de Radiología del Virgen de Rocío, que fue el que le alertó del colapso que había en la unidad de mama? ¿Se imaginan que ese presidente hubiera dicho que ha contratado a 4.000 profesionales y fuera mentira, y a día de hoy haya enfermos con cáncer, a día de hoy, con su gobierno y su presupuesto, que no tienen atención oncológica porque faltan profesionales? ¿Se imaginan que ese presidente, en lugar de apartar a todos los consejeros responsables de esa política criminal, los premiara? ¿Al primer consejero de Salud, Jesús Aguirre, presidente de este Parlamento y ahora senador, que lo supo y no hizo nada? ¿Se imaginan que a la siguiente consejera, a la señora Catalina García, que tampoco hizo nada y también lo sabía, la premiara de consejera de Medio Ambiente y esté ahí tan pancha ocupando un escaño? ¿O que a la señora consejera de Salud, que se rio en la cara de las mujeres con cáncer de mama, la premiara con una paguita de 7.000 euros al mes? Menuda forma de dimitir tienen ustedes. Sí, así es, sí.

[*Aplausos*.]

Pero vamos a seguir imaginando.

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Vamos a seguir imaginando.

CVE: DSPA_13_013

¿Se imaginan que ese presidente acabara nombrando consejero de Salud al mayor manipulador del reino sin ningún conocimiento de salud, y que no le encargara solucionar el problema, sino taparlo? ¿Qué, tras nombrar a ese consejero, se callara el sistema y se manipularan y borraran mamografías? ¿Se imaginan que ese consejero se dedicara a perseguir a mujeres con cáncer para que se callaran? ¿Se imaginan que ese consejero se fuera el día del cáncer de mama a los toros?

Miren, ¿se imaginan que, más de un año después, ese presidente hubiera boicoteado todo intento de investigar qué fue lo que pasó? ¿Se imaginan que ese presidente mandara hacer llamadas amenazantes a periodistas para frenar informaciones incómodas, recordándoles a esos periodistas quién les paga? ¿Se imaginan que ese presidente utilizara la televisión pública andaluza, Canal Sur, solo para contar la versión..., la suya? ¿Y se imaginan que luego viéramos al director de Canal Sur yendo a mítines del PP y aplaudiendo a Moreno Bonilla y a Feijóo? Qué vergüenza, señorías. Qué vergüenza. ¿Se imaginan que ese presidente viniera aquí al Parlamento y, sin que se le meneara una pestaña, dijera que no hay lista de espera oncológica, cuando hay un millón de andaluces esperando TAC oncológico, biopsias, mamografías y colonoscopias. ¿Se imaginan que ese presidente, tras la imposibilidad de negar tamaño escándalo, asegurara que las mujeres afectadas, como ha hecho usted aquí hoy, habían sido contactadas y citadas, y no fuera verdad? ¿Se imaginan que hubieran llamado a hacerse mamografías a mujeres que ya tenían un pecho extirpado? Pues, eso pasó en Andalucía. ¿Se imaginan que hubiera mujeres que hubieran recibido el resultado de una mamografía que nunca se hicieron? ¿Y se imaginan que hubieran llamado a mujeres a hacerse una mamografía que llevaban seis años muertas? Eso ha pasado en esta comunidad, con ustedes en el Gobierno. ¿Se imaginan que más de un año después a una mujer, a Rosario, le mandara una carta el SAS, dándole el alta, porque los estudios que se había realizado estaban bien, y esa mujer siguiera su vida con normalidad, y meses después, por pura casualidad, tuviera que ir a su médica de familia, y fuera esta la que le dijera que, de normalidad nada, que tenía un tumor? ¿Cuántas Rosarios más hay en Andalucía? ¿Cómo es posible que un año después, por culpa de ese presidente que ha querido dar carpetazo a esta crisis, sin solucionarla, sigamos igual, y los errores se sigan cometiendo? ¿Ustedes creen que las mujeres salimos tranquilas después de hacernos una mamografía? Yo fui el pasado viernes a hacerme mamografía. Y, cuando salen y te dicen te puedes ir a casa, no hay problema. ¿Tú crees que te vas tranquila? Ustedes son los que han roto la confianza en el SAS a base de destrozarlo, de machacarlo y de privatizarlo.

[*Aplausos*.]

Ninguna mujer debería tener que preguntarse si puede confiar en los resultados de sus pruebas médicas. Y es todo lo contrario, porque sigue habiendo fallos y porque ustedes siguen negándolo. ¿Y viene usted aquí, con todo el descaro, a decir que ustedes son los que cuidan y protegen a las mujeres? Por favor, por favor. Desgraciadamente, en Andalucía no hay que imaginar nada. Ese presidente existe, se llama Juan Manuel Moreno Bonilla. Y ni todas las urnas ni todos los votos van a tapar cuál fue la gestión, su gestión, del mayor escándalo sanitario de Andalucía, su forma de solucionar los errores. Esta es su absoluta falta de humanidad. Esta es su política criminal, la que mata a gente en Andalucía sin diagnóstico y sin tratamiento. Y como les dije, y les vuelvo a repetir, ustedes no son malos políticos, ustedes son malas personas. Y además, son la viva imagen del cinismo, la hipocresía y la desfachatez.

cve: DSPA_13_013

Cuando la crisis afecta al Gobierno de España, ustedes exigen responsabilidades, dimisiones y transparencia. Pero cuando la crisis les afecta a ustedes, ustedes se quedan sordos, ciegos y mudos. Y como en política no debería haber doble rasero, si ustedes exigen dimisiones, ustedes deberían dimitir. Es una vergüenza que el señor Sanz no esté ahí. El señor Sanz, vicepresidente de Moreno Bonilla y consejero de Salud y Emergencias, debe dimitir por ser el responsable de los 15 muertos en el incendio de los Gallardos y de las mujeres muertas en el fallo del cribado del cáncer de mama. Muertes que se podían haber evitado. No es digno ser presidente del Gobierno andaluz si has ninguneado, perseguido, despreciado a cientos de mujeres. Quien condenó a esas mujeres a un cáncer y, ahora, las condena a un largo juicio, quien les niega la verdad, no puede seguir siendo vicepresidente. Ni quien culpó a los profesionales sanitarios sin un documento que los acreditara. Dejen de esconderse detrás de los profesionales. No se merecen ustedes a los profesionales de la sanidad pública. Ni quien ha callado de manera mafiosa a los medios de comunicación puede ser vicepresidente. Y que con absoluto desprecio y falta de empatía, vuelve a castigar a mujeres cuyo único delito ha sido denunciar que se estaban muriendo de cáncer. Y no, no puede haber víctimas de primera ni de segunda. Ya sabemos que a ustedes no les importan las víctimas, ni la de los trenes ni la de los Gallardos ni la de los cribados.

A ustedes solo les importa destruir a Pedro Sánchez. Y en esa obsesión suya demuestran su mezquindad y su ruindad política, utilizando a todas las víctimas. A unas las utilizan para arrojárselas al Gobierno de España, llegando incluso a mezclar votos y vidas, que ya hay que ser miserables. Y a otras las intentan silenciar y les niegan el pan y la sal. Aplicando su propia doctrina, el señor Sanz es vicepresidente no para explicar las crisis o los incendios, sino para evitarlos. Así que, por decencia, por dignidad, por responsabilidad y por su nula empatía con las mujeres víctimas del fallo del cribado del cáncer de mama, el señor Sanz, que no está aquí hoy, debe dimitir.

Ya sabemos que no lo harán porque ustedes de ética, de moral y de dignidad andan cortitos. El PP nunca da la cara, el PP no dimite, el PP siempre miente, protege a los suyos, tapa, persigue a las víctimas y deja pasar el tiempo, para ver si se olvida. Pues, ya les digo que mientras tenga yo vida les voy a estar recordando el escándalo del cribado, el sufrimiento de esas mujeres, y que su política criminal es la que mata.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

CVE: DSPA_13_013

13-26/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa a las medidas contra la crisis de oferta de vivienda en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la proposición no de ley relativa a las medidas contra la crisis de oferta de vivienda en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, y a la cual le han sido admitidas a trámite en relación con la presente un total de tres enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Por tanto, interviene en primer lugar, para la defensa de la misma, el señor Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, la verdad es que después del sermón que nos ha dado la señora Férriz, acabo de subir aquí, no sé...

[*Rumores*.]

¿Pero no me van a dejar ni siquiera hablar?

Después del sermón que nos ha dado la señora Férriz, no sé si hablar de vivienda o confesarme, porque ha dicho que somos malas personas, que no tenemos escrúpulos y demás. Yo, como la conozco, señora Férriz, yo sé que usted es mejor persona que la imagen que da. Es verdad que es difícil dar peor imagen.

[*Aplausos*.]

Pero yo, que la conozco, sé que usted es mejor persona de lo que da. Bueno, miren, yo todavía tengo un sentimiento romántico de la política y creo que a los ciudadanos hay que intentar tratarlos de una forma como adultos. Y hoy venimos a hablar de un problema que es importante, que es la situación que tenemos en materia de vivienda en España, en España, evidentemente también en Andalucía, y que, por intentar ir a otro registro diferente al que se ha estado planteando aquí, entiendo que es una situación que todos podemos reconocer que ni el mercado ni las administraciones, en un sentido amplio, desde los últimos años están dando solución al problema que hay. Y creo que nosotros tenemos una obligación constitucional y moral de intentar aportar dentro de las competencias que tenemos, dentro de lo que es la Administración pública y la participación en la economía de las administraciones, de intentar por lo menos plantear soluciones. Y hoy el PP no trae una proposición, como he escuchado antes, para confrontar. Hoy trae el PP una proposición que lo que busca es, en tres grandes líneas, por un lado, que ya que en los últimos años se ha demostrado que lo que se ha hecho no funciona, que se hagan cosas que funcionan, que se deje de hacer lo que no funciona y, además, con una predisposición positiva a que esto se haga, además, con un acuerdo y un pacto nacional en materia de vivienda. Yo creo que esto es razonable y que todo el mundo puede estar de acuerdo. Y yo les voy a hacer un, insisto, desde ese punto de vista romántico de la política, de creer que es posible, hablando, llegar a acuerdos.

CVE: DSPA_13_013

El otro día, no sé si ustedes recuerdan que hacíamos un alegato utilizando la inteligencia artificial. Pues hoy me gustaría cambiarles de registro y hacerlo desde la antropología, la sociología y la psicología. Porque, y usted dirá, bueno, ¿y qué tiene que ver sobre la vivienda? Pues yo creo que tiene que ver mucho porque, si nos ponemos de acuerdo en cosas de cómo se comporta la gente ante situaciones normales, seguramente, sin ningún tipo de posición radical, ni de un lado ni de otro, podremos entender por qué hay cosas que funcionan y que no funcionan. Y yo les preguntaría, dentro de ese concepto antropológico de la vida: ¿ustedes cuándo creen que la gente hace más tratos y más negocios, cuando hay confianza o cuando hay menos confianza? Yo creo que todos, izquierda, derecha, entienden que, cuando la gente tiene confianza, hace más tratos que cuando no la tiene. ¿Ustedes, cuando hay un sistema fiscal y hay que luchar contra el fraude, cuándo creen que es más difícil o cuándo creen que hay que luchar más contra el fraude, cuando los impuestos son muy altos o cuando los impuestos son bajos? Normalmente, cuando los impuestos son razonables. ¿Ustedes, cuándo van al mercado y van a comprar fruta, pescado..., cuando están los precios más altos? ¿Cuando hay más pescado y más fruta o cuando hay menos?

Yo creo que todos podemos estar de acuerdo en que hay una cierta lógica que no entiende de ideología, que es el comportamiento de la gente en situaciones normales. Bueno, pues si ustedes analizan qué es lo que pasa en materia de vivienda, veremos por qué hoy nosotros planteamos aquí, sin ningún tipo de confrontación, sino simplemente para razonarles que lo que ustedes plantean no funciona y cuáles son las propuestas que nosotros creemos que sí funcionan. Si partimos de la base, señorías de la izquierda, de que la confianza es importante para que haya tratos y para que haya negocios entre la gente, ¿ustedes creen que si ponen una ley que lo que hace es darles inseguridad jurídica a las personas que tienen una vivienda, ustedes qué creen, que la gente hará más o menos tratos? Es razonable, hará menos. ¿Qué es lo que hace la Junta de Andalucía? Precisamente lo contrario, dar seguridad, dar garantía, y por eso en España, cada vez que legisla la izquierda, se retiran viviendas del mercado y por eso en Andalucía ha habido una reducción importante del número de desahucios, y es el sitio donde más viviendas protegidas se hacen. ¿Ustedes, por ejemplo, cómo creen que funciona un trabajador en un empleo? ¿Funciona mejor con el castigo o funciona mejor con el incentivo? Yo creo que ustedes están de acuerdo en que funciona mejor con el incentivo. Bueno, pues, mientras que el Gobierno de la Junta de Andalucía y lo que plantea el PP es incentivar a las personas para que pongan en el mercado de la vivienda su vivienda, ustedes lo que hacen es lo contrario, es penalizar, reducir las bonificaciones fiscales y penalizar a las personas que tienen vivienda. ¿Cómo creen que reaccionará la gente?

Ustedes, por ejemplo, han hecho, en contra de la lógica del riesgo, han hecho que los costes económicos de cuando hay una persona que no puede pagar la vivienda, eso lo soporte el propietario. Eso es lo que ustedes han hecho. O sea, como no son capaces desde el Gobierno de España de dar solución en materia de vivienda, lo que dicen es voy a buscar a un malo malísimo, que es el señor que tiene una vivienda, y voy a cargarle los costes de mi incapacidad, para que él sea el que tenga que soportar que haya una persona que no se desahucie. Que a mí me parece bien que una persona tiene que tener un hogar. Lo que no me parece bien es que ustedes, por falta de capacidad, trasladen ese riesgo a las familias y a las personas. Y dirán ustedes, y antes creo que lo ha comentado mi compañera Susana, no,

cve: DSPA_13_013

es que los fondos de inversión, miren, los fondos de inversión, ustedes fueron los que hicieron... Sí, ustedes les dieron el contrato en el 2012 a los fondos de inversión. Qué van a contarnos a nosotros, si las viviendas de la Sareb fue un acuerdo del Gobierno del Partido Socialista y la izquierda radical, la que le dio el acuerdo de gestión al Blackstone este que ustedes están sacando todos los días. ¿Nos van a contar a nosotros que los fondos de inversión...? Si se lo dieron ustedes, las viviendas, a los fondos de inversión, la gestión de esas viviendas. Lo digo para que nos ahorremos engañar a la gente.

Ustedes hacen ahora un decreto que, por cierto, también lo he escuchado antes, un decreto ley que dicen que, hombre, que se pueda aprobar en la diputación permanente. Ya, oiga, no está mal, ¿se puede utilizar la diputación permanente? Claro, cuando resulta que lo ha tumbado el Congreso de los Diputados, el plenario, yo creo que es algo que va en contra de la propia democracia. Pero, además, es que hay un problema, y es que ese decreto, nada más que, cuando ustedes lo avisan, automáticamente sigue aumentando el problema de la vivienda en Andalucía.

Me gustaría terminar esta primera intervención que, como ustedes han visto, no busca ningún tipo de confrontación con nadie, me gustaría con el punto que consideramos más importante dentro de esta proposición, y es que todo esto se haga desde un pacto nacional de la vivienda.

Miren, los políticos tenemos, todos, ustedes, nosotros, tenemos la fuerza de los votos que nos da la gente y la representación que nos da la gente. Pero que la gente nos vote no quiere decir que siempre tengamos la razón. Yo creo que eso es importante. Pero es que ustedes, en la izquierda, se creen que tienen la razón siempre, porque, además, se atribuyen la voz del pueblo. Y resulta que es que el pueblo vota, y el pueblo decide cada cierto tiempo, y resulta que a ustedes cada vez los están reduciendo más a lo mínima expresión. Con lo cual, deben ser un poco humildes y darse cuenta de que si la gente en los barrios humildes votaba a ustedes, de la extrema izquierda, y ahora resulta que están votando, según ustedes, a la extrema derecha, algo mal estarán haciendo ustedes. Y, a lo mejor, ustedes no tienen la razón, ¿no? Digo yo. ¿O es que resulta que, aunque la gente nos vote, también tienen ustedes la razón?

[*Aplausos*.]

Bueno, voy a terminar.

Yo simplemente les digo que, en esta primera proposición o en esta primera exposición, me gustaría que la confrontación que se hiciera fuera de propuestas y no de posiciones y que, realmente, pues, analicemos por qué esta medida que plantea el Partido Popular puede funcionar y por qué decimos que las del Partido Socialista no funcionan. Porque no lo decimos nosotros, no tenemos la verdad absoluta. Simplemente es que, desde que ustedes gobiernan y ustedes legislan, la vivienda se ha convertido en el principal problema de los españoles. Así que escucho sus propuestas.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno de posicionamiento al Grupo Parlamentario Por Andalucía, que en su nombre va a dar el ilustrísimo señor don Rafael Sánchez Rufo.

Tiene la palabra.

CVE: DSPA_13_013

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Saldaña. Nos deja usted más tranquilos. ¿Ve usted bien que todo el mundo pueda tener derecho a tener una vivienda? Digo, nos deja más tranquilos porque yo había empezado a dudarlo. Y había empezado a dudarlo porque, veréis ustedes, estamos en un momento en la política en la que uno empieza a tener que debatir sobre lo evidente. Y como yo no quiero debatir sobre lo evidente, quiero, en primer lugar, recordar tres cosas que creo que son cuestiones básicas.

Antes hablaba usted de que esto era como un púlpito, una homilía y tal. Usted lee mucho la Biblia, pero poco el Estatuto de Autonomía. El Estatuto de Autonomía, que lo tienen ustedes aquí, tiene dos artículos, el 56.1 y el 56.3, que dice que la Junta de Andalucía, que su Gobierno tiene competencias exclusivas en materia de vivienda y en materia de urbanismo. Para seguir hablando de lo evidente, le diría que este señor es el presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla —para ustedes, Juanma—. Y este hombre es el que tiene la mayor responsabilidad de velar porque, desde el Gobierno, se defiendan y se desarrollen las competencias que nos da nuestro Estatuto de Autonomía.

Y otra evidencia: esta sala es esta sala —bueno, se parece bastante a la sala en la que estamos— y es el Parlamento andaluz, que es el sitio donde quien tiene la competencia tiene que traer las propuestas para darles respuesta a los problemas de los ciudadanos.

Yo creo que, con esta información y teniendo claro que ustedes creen que todo el mundo puede tener derecho a una vivienda, podemos empezar el debate tranquilamente.

Porque verá, la situación de la gente que tiene dificultades para acceder a la vivienda en Andalucía es responsabilidad, en primer término, de quien tiene la competencia: ustedes, el señor Moreno Bonilla y ustedes, como grupo parlamentario que tiene mayoría, que pueden traer aquí presupuestos e iniciativas legislativas que le den respuesta.

Por tanto, si en Andalucía la gente tiene un salario medio de menos de 20.000 euros y ve cómo en un año crecen los alquileres un 14,5 %, crece el precio de la vivienda en venta en un 10 %, o que una vivienda de 80 metros cuadrados cuesta en Andalucía una media de 237.000 euros —que es el salario de una persona trabajadora de trece años completos—; si en Andalucía el alquiler medio es 1.144 euros; si en Andalucía pagar una VPO, de esas que ustedes dicen que hacen muchas, o que van a hacer muchas —que no las hacen ustedes, las hace la iniciativa privada—, cuesta 785 euros al mes, es su competencia y es su responsabilidad. Por tanto, dejen ustedes de mirar a otro lado y hagan de una [*puñetera vez*][1] lo que les corresponde, que es hacer política de vivienda, para darle soluciones a los problemas de la gente, que para eso les han votado a ustedes la gente.

Por tanto, tienen ustedes una competencia que no ejercen. Y no la ejercen no porque no gestionen bien, sino porque ustedes defienden los intereses que defienden. Porque, si con un derecho se puede hacer negocio, está el negocio por encima del derecho, y eso lo ha hecho la derecha toda la [*puñetera vida*][2]. Porque sus negocios y los negocios de sus amiguetes importan más que la vida de la gente, por-

1 y 2 Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

cve: DSPA_13_013

que con el dolor social se puede hacer caja. O si con el dolor social se puede hacer caja, habrá que admitir que el dolor social forma parte de nuestras vidas, y desde los gobiernos no intervenimos.

Y por eso, en su propuesta, señor Saldaña, usted, cuando habla de medidas siempre se acuerda de los mismos. Usted habla de mercados, de inversores, de promotores, de constructores, de rentistas, con trampa; con trampa, porque, mire usted, el señor Moreno Bonilla, aunque tenga un piso de alquiler y lo dé a un precio moderado, no es un rentista; es otras cosas —para mí, algunas cosas malas—, pero un rentista no. Por tanto, no engañen ustedes a la gente, que cuando se habla de política de vivienda y se habla de rentistas se está hablando de un pequeño propietario que tiene una segunda vivienda o una tercera vivienda. No les engañen; no, se habla de otra cosa.

Y esas medidas responden... —algunos de ustedes dicen que este es un discurso muy anticuado, pero para mí está más de actualidad que nunca—, responden a los intereses de clase que ustedes defienden. Y por eso, cuando ustedes hablan de sus medidas en su proposición no de ley, dicen: esto se soluciona aumentando la construcción —cómo no—, liberalizando el suelo, rebajando las trabas administrativas. Porque en esta tierra, de toda la [*puñetera vida*][3], todo el mundo sabe que, si un joven no tiene derecho a una vivienda, es porque las políticas de género lo impiden. Si es que eso lo sabe todo el mundo. Ya lo dijo el señor Abascal, que es su socio, o es la mano que mece la cuna, también, del Gobierno en Andalucía. Y lo que olvidan es que una vivienda puede existir, se puede construir, pero si no es accesible para la gente, no sirve de nada.

¿Y de qué no hablan ustedes? Pues, precisamente, no hablan ustedes de todo aquello que a ustedes les compete. Y por eso, no hablan de viviendas de uso turístico, y cómo está impactando el aumento de viviendas de uso turístico ilimitado en muchas zonas, expulsando a la gente de sus barrios, impidiendo que una pareja joven pueda vivir en su ciudad, modificando la forma de vida de los barrios, evitando que puedan tener acceso a la vivienda. De eso ustedes no hablan.

Como tampoco hablan ustedes de qué hacen ustedes con la gestión del bono del alquiler. ¿Ya no se acuerdan cuando les pintaron la cara, desde la Cámara de Cuentas, con la gestión que hacían ustedes del bono del alquiler? ¿O no se acuerdan de los fallos informáticos, que a ustedes les llegan por doquier, en una auténtica brecha digital que tienen ustedes con las nuevas tecnologías en su Gobierno?

¿Y de qué no hablan? Pues no hablan tampoco de por qué se niegan a declarar zonas tensionadas y, con ello, pierden recursos que hay, desde la ley de vivienda estatal, a las comunidades autónomas que declaran zonas tensionadas.

Y de lo que no hablan tampoco es de la poca prisa que tienen en ejecutar sus políticas de vivienda. Aquí, prisa ninguna; aquí, prisa ninguna. Aquí, a 31 de agosto del 2026, tenían ustedes... —que tienen..., para ustedes, la vivienda es una prioridad clarísima; además, piensan de una manera sincera que la vivienda es un derecho que todo el mundo podía tener—, pues ustedes, a 31 de agosto, tenían ejecutado el 13 % del proyecto de rehabilitación residencial y de vivienda social. ¿No les da vergüenza? Tenían ejecutado el 16 % de las ayudas a jóvenes o el 17 % de las transferencias de capital para promover iniciativas de vivienda pública. De eso tampoco hablan ustedes.

3 Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

CVE: DSPA_13_013

Ni hablan, ni hablan —oh, sorpresa— de qué van a hacer ustedes con la construcción de vivienda pública, para mejorar esa ejecución presupuestaria, para que haya planes de movilización de viviendas vacías y que no haya un montón de gente sin casa y un montón de casas sin gente, y qué se puede hacer desde las administraciones públicas para modificar estas cuestiones.

Miren ustedes, señores del Partido Popular, si algo han dejado ustedes claro es que sus negocios, los negocios de sus amiguetes, importan más que la vida de la gente trabajadora de Andalucía. Y eso es algo que preside sus políticas siempre, porque sí, es una cuestión de clase, es una cuestión de defensa de los negocios y de las ansias de negocio de unos pocos, convirtiendo las políticas de vivienda en una suerte de *Monopoly* en el que siempre gana la banca, y orillando a la gente y sometiéndola al castigo de no tener posibilidad de tener un proyecto de vida independiente, o un proyecto de vida digno, porque se carece del elemento más fundamental para ello, que es un techo. Cuando están en un lado los intereses de los poderosos y en otro lado el dolor social, cuando con el dolor social se puede hacer caja, ustedes siempre lo han tenido claro.

Por eso, señor Saldaña, yo les invitaría, primero, a que sigan cogiendo la Biblia lo que quieran, pero que cojan el Estatuto de Autonomía; que cojan el Estatuto de Autonomía, que lo lean y se lo crean, ¿vale? Y que no lo conviertan en un decorado de... Es que parece un manual de ciencia ficción, en sus manos, un estatuto de autonomía. Que lo cojan; que le digan a este hombre, a Juanma —a Juanma, el moderado, que ya no es moderado—, que le digan que espabile de [*puñetera vez*][4], que la gente tiene prisa; que los jóvenes que no tienen una vivienda necesitan un Gobierno que defienda su derecho a la vivienda, no que defienda el negocio de las constructoras. No es que estén preocupados cómo se llevan las constructoras con las promotoras y... Venga ya. Que defiendan a la gente, a la clase trabajadora, que para eso están ahí. Y cuando este señor se entere, cuando Juanma o el señor Moreno Bonilla se entere, pues que traigan ustedes a este Parlamento de una [*puñetera vez*][5] medidas que sirvan para arreglar los problemas de la gente, y que hagan que ustedes sean dignos de la confianza que el pueblo andaluz depositó en ustedes. Mientras, esto es teatro, puro teatro.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Rufo.

Le informo que todas las veces que ha repetido esa expresión y esa palabra, la retiraré, como el Reglamento indica, del *Diario de Sesiones*.

[*Intervención no registrada*.]

Pues mire usted, «puñetera vez», en no sé cuántas veces la ha dicho, pero cinco veces «una puñetera vez». Y como...

[*Intervención no registrada*.]

4 y 5 Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

cve: DSPA_13_013

Sí, pero una cosa es que se utilice normalmente y vulgarmente en la calle, pero en esta Cámara creo que sobra. Por lo tanto, será retirado, señor Sánchez Rufo.

[*Intervención no registrada.*]

[*Micrófono inactivo.*] ...del Grupo Parlamentario Vox. Y en su nombre lo hará la ilustrísima señora doña María Goretti Eiberle Sánchez de Toca.

[*Intervención no registrada.*]

Sí, perdón, que no me he puesto las gafas.

Grupo Adelante Andalucía, ilustrísimo señor don Luis Rodrigo Serrano.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RODRIGO SERRANO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Miren, vengo con el cuerpo cortado. Hay que ser miserable, hay que ser rastrero, hay que ser mala persona para venir aquí a producirle un ataque de ansiedad a una víctima del cáncer de mama.

Vamos a hablar de vivienda. En primer lugar, quería responder a las alusiones que se han hecho durante hoy a la asistencia de varias diputadas a la huelga general. Dicen las señorías del Partido Popular que es que somos unas irresponsables por haber acompañado a nuestra gente a la huelga general, mientras aquí estaban hablando de los presupuestos. Yo creo que igual es más irresponsable lo suyo, sabiendo que había convocado una huelga general, negándose a aplazar el debate de los presupuestos. Y lo que tengo claro es que no se pueden sentir orgullosos de nada.

No pueden sentirse orgullosos porque mientras las calles de toda Andalucía ayer estaban cortadas por gente pidiendo algo tan básico como acceder a una vivienda, ustedes estaban aquí votando a favor de un presupuesto que aumenta más de un 700 % las ayudas a las constructoras. No pueden sentirse orgullosos porque ayer, mientras la policía cargaba contra los piquetes informativos, piquetes pacíficos, por cierto, ustedes estaban aquí apoyando recortar 1.700 ayudas al alquiler para familias vulnerables. Y no pueden sentirse orgullosos porque mientras ayer aprobaron unos presupuestos que claramente dicen que la vivienda es un negocio, más de 50.000 personas estábamos marchando en Málaga bajo la lluvia diciendo que la vivienda es un derecho.

Y no nos vamos a confundir tampoco. Señorías del PSOE, ustedes han hecho lo imposible porque parezca que están con los trabajadores, pero no nos podemos olvidar de que esta huelga general se ha convocado también contra la inacción de su Gobierno.

Y no es menos cierto que ayer, el mismo día en el que ustedes hacían el teatro y acudían a las manifestaciones, la policía que controla su Gobierno estaba golpeando y deteniendo a huelguistas por toda Andalucía.

Señorías del PSOE, la policía de Marlaska ayer agredió a mi compañera diputada, Inma Manzano, también agredió al diputado de Por Andalucía, Ernesto Alba. Y la policía de Marlaska ayer en un piquete en Granada tiró al suelo al responsable de organización de Adelante Andalucía, Néstor Sal-

cve: DSPA_13_013

vador, y le golpeó hasta partirle una costilla. Y no lo vamos a olvidar. Y no vamos a olvidar a todas las trabajadoras y sindicalistas que ayer fueron golpeadas y detenidas por la policía de Marlaska. Les mandamos nuestro apoyo.

La realidad es innegable, por mucho acuerdo al que quiera llegar, señor Saldaña, la realidad es innegable. O se está con los empresarios o se está con los trabajadores. Y el Gobierno central, el Gobierno progresista, con la intención de querer agradar a los empresarios y de querer agradar a los trabajadores, al final ha acabado por no agradar a nadie. Ya lo hemos dicho varias veces que por aquí no es, que este camino lo que lleva es a darle más votos a la ultraderecha.

Es que no podemos estar de acuerdo con un plan estatal de vivienda que le da más de la mitad del presupuesto, miles de millones de euros, al sector privado. Es que no podemos estar de acuerdo con su política cuando las soluciones son bajarles los impuestos a los caseros, dar ayudas al alquiler sin ningún tipo de criterio para que los caseros suban los precios y apelar a la buena voluntad de los caseros.

Están tratando la vivienda como un negocio y en los negocios no hay amigos. No podemos creernos su discurso a favor de la vivienda cuando tienen a KKR y a Blackstone gestionando las viviendas públicas del Estado. Y, sobre todo, no podemos creernos su discurso porque han prometido varias veces que iban a acabar con los desahucios y hoy sigue habiendo ocho desahucios al día en Andalucía.

Y, hablando de desahucios, vamos a referirnos a los fans número uno de los desahucios. Señorías de Vox, voy a hacer una apuesta arriesgada. Me juego lo que sea a que ahora, cuando suba su portavoz, va a venir aquí a hablar de inmigración, de inmigración, de inmigración y de inmigración. Y no va a hablar de todas las familias que se quedan en la calle.

El señor López Olea, camarada López Olea, que ha venido a citar a Gramsci, que ha venido a hablar de la revolución, diciendo que está del lado de los trabajadores, que estaban hablando de la vivienda mucho antes que la izquierda. Le he echado un ojo, 2019, Vox decía que a las Socimis hay que mantenerles los impuestos al cero por ciento, que hay que darles más liquidez. En 2021, Vox propone que se desahucie sin orden judicial. En 2021, también proponen acortar los contratos de alquiler. En 2022, para las elecciones andaluzas, no tenían propuestas de vivienda, solamente hablaban de la ocupación, como si fuera el problema de la vivienda, el problema que sufre la gente normal y corriente.

El hilo conductor que yo he encontrado en sus políticas de vivienda son los desahucios, desde que empezaron a andar. Así que les voy a preguntar sobre los desahucios. ¿Cómo va su convenio para darle abogados gratis a los caseros que quieren desahuciar a familias en Andalucía? ¿Se plantean en algún momento hacer un convenio para darles abogados gratis a los inquilinos que sufren abusos?

En la iniciativa que estamos debatiendo sobre la oferta de vivienda no se puede dejar de lado el arma secreta que tiene la derecha y la extrema derecha para generar más oferta de vivienda: desahuciar a familias andaluzas. A la gente normal y corriente la seguridad jurídica igual les puede vender, pero lo que hay detrás de la seguridad jurídica es poner todas las herramientas de la justicia y de la violencia del Estado para echar a familias, a pensionistas, a niños de sus casas. ¿Y para qué? Digo yo, ¿a dónde va a caer esa oferta?

Pues les voy a poner un ejemplo. Les voy a poner un ejemplo. En Málaga, el pasado mes de abril, desahuciaron a la tita Mari, una pensionista y una de las caras del movimiento por la vivienda en Má-

cve: DSPA_13_013

laga. La echaron a ella y a su hijo dependiente. ¿Qué ha pasado con el piso de la tita Mari siete meses después? Pues si nos vamos a Google Maps, Sunlit Retreat Málaga, un piso en el que vivía una mujer con su hijo se ha convertido en un apartamento turístico. Aquí se va la oferta de vivienda, a los negocios.

Y de negocios sabe un rato el Partido Popular. Para ustedes la crisis de la vivienda se soluciona construyendo más y más y más. Eso sí, al sector privado. Un cuarto del presupuesto de vivienda que quieren aprobar se va al sector privado. Les recortan la mitad a las promotoras públicas. Le congelan el presupuesto a la Agencia de Vivienda. Y, de hecho, este año van a sacar solo 117 alquileres públicos a través de AVRA. ¿Qué es lo que les pasa? ¿Les da alergia a la construcción cien por cien pública? ¿O, a lo mejor, les da alergia que se construyan casas sin que haya ningún espabilado de por medio sacando beneficios?

Y no me preocupa tanto lo que hacen para aumentar la oferta, sino lo que no hacen para aumentar la oferta. Ni una medida para frenar a los fondos de inversión que están comprando nuestras ciudades, que, digo yo, podrían proponer un impuesto especial para los fondos de inversión, podrían evitar que compren viviendas, pero se niegan a hacerlo. Ni una medida para evitar que los pisos turísticos conviertan nuestros barrios en escaparates. ¿Cuándo vais a admitir que se ha ido de las manos lo de los pisos turísticos y que hay que revocar licencias?

Y, por último, ni una medida para evitar que los grandes propietarios especulen con la vivienda en Andalucía, 640.000 viviendas vacías en Andalucía en manos de grandes propietarios especulando y ustedes no hacen nada.

Miren, si juntamos todas las viviendas que ahora mismo se están usando para especular, para el negocio turístico y para que los grandes propietarios las alquilen, tenemos más de 820.000 viviendas. Con la mitad de eso podemos cubrir el crecimiento de población para Andalucía en los próximos 15 años. Con la mitad, sin poner ni un ladrillo más, sin construir ni una sola vivienda más.

Por eso, señoría, les propongo algo que no está en su PNL, pero que sí está en la Constitución, en el artículo 47, en el que dice que los poderes públicos tienen que garantizar el acceso a la vivienda y que tienen que actuar contra la especulación.

Nosotras proponemos que la Junta use los medios que tiene para expropiar las viviendas vacías de los grandes tenedores. No la segunda casa en la playa de nadie, no la casa del campo de nadie. Las viviendas vacías de los grandes tenedores. Esto es algo que se puede hacer para aumentar la oferta sin esperar años a que se construya, sin esperar a que desde Madrid den una respuesta y, sobre todo, sin esperar a que los precios suban más aún.

A ustedes les encanta Europa, siempre están hablando de mirar lo que hacen otros países y demás. Pues, miren, en Berlín ahora mismo están haciendo un plan para expropiar a los fondos de inversión. Miles y miles de viviendas que van a pasar a ser alquileres asequibles y eso sin poner ni un ladrillo más, aumentando la oferta. Simplemente lo que van a hacer en Berlín es lo que es justo, poner a los vecinos y a las vecinas por delante de las empresas.

Si a ustedes de verdad les preocupa la falta de vivienda, si de verdad les preocupa que la gente no pueda pagar un alquiler o comprarse una casa, vamos a hacer lo mismo que en Berlín. A los ban-

cve: DSPA_13_013

cos, a las empresas turísticas, a los especuladores, a los fondos buitre, vamos a hacerles una última oferta. Expropiación.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, ahora sí, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Goretti Eiberle Sánchez de Toca.

Señoría, tiene la palabra.

La seora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, la vivienda es un derecho, pero para que de verdad sea un derecho tiene que haber más ladrillos y menos pancartas.

[*Aplausos*.]

Derechos, señorías, que el Partido Socialista, junto con sus socios de gobierno, han robado a los españoles con su inacción durante casi ocho años, que han tenido ustedes el *BOE* en la mano y no han dado una sola respuesta. Se han dedicado a tapar sus corruptelas. A eso se han dedicado.

Miren, si echamos la vista atrás, en estos últimos cinco años apenas se han construido 100.000 viviendas por año. Y, paralelamente, han entrado casi 6 millones de personas. Señorías, es que las cuentas no nos salen. Han suspendido en todas sus políticas, pero es que en matemáticas también.

Señorías, si entran 6 millones de personas, y apenas alcanzamos las 500.000 viviendas, no llegamos a ningún lado. Seis millones de personas, señorías, que también quieren un techo. Seis millones de personas que se suman a un mercado que ya estaba tensionado. Y seis millones de personas para las cuales ustedes no han previsto ninguna medida habitacional.

Señorías, no solo han abandonado las necesidades de los españoles, sino que además han promovido un efecto llamada sin tener en cuenta las consecuencias que tendrían en el mercado de la vivienda y de los servicios públicos. Consecuencias que sufren jóvenes con 30 años, que después de estar años trabajando, estudiando, y cuando vuelven del extranjero, porque aquí no tienen condiciones dignas en el mercado laboral, con los pocos ahorros que les quedan, después de haber pagado impuestos hasta por respirar, se encuentran que la única opción que tienen es o seguir en casa de sus padres o compartir piso con 30 años. Consecuencias que sufren parejas que, después de estar años saliendo juntas, teniendo dos salarios, dicen: «No podemos tener hijos ahora mismo. Y no podemos tenerlos porque es imposible comprar una casa». Consecuencias que sufren hombres y mujeres que se acaban de divorciar y tienen que volver a casa de sus padres, con una media de 45 años, porque, señorías, hoy en día alquilar una vivienda solo con un salario es imposible. Han estado durante ocho años callados sin presentar presupuestos, sin presentar ni una sola medida para impulsar la construcción de la vivienda.

cve: DSPA_13_013

Miren, mientras en los años noventa se construía una media de 61.000 viviendas por año, con Sánchez en el Gobierno en el 2023 no llegamos a 10.000 viviendas protegidas. Y el 88 % de las viviendas terminadas en España son de libre mercado. ¿Esa es la intervención que han hecho ustedes en el mercado de la vivienda, señores del Partido Socialista? ¿Esa es la intervención que ustedes han hecho?, ¿de verdad? Señorías del Partido Socialista, tienen más causas de corrupción que casas terminadas.

Miren, ahí está el señor Ábalos, ministro de Vivienda, condenado por el Supremo con 24 años de cárcel. Ahí está Koldo, con 19. La corrupción es la única obra que ha terminado el Partido Socialista.

Mientras ustedes señalaban a los propietarios como fondo buitre, no solo tienen en sus filas una larga lista de altos cargos con más de tres viviendas en propiedad, sino que además tienen la cara dura de vender edificios públicos pagados con los impuestos de los españoles a los fondos de inversión. Aquí lo tienen, señoría, más de 200 millones de euros por vender el edificio de Hacienda en pleno barrio de Salamanca. ¿Quiénes son aquí los buitres, señorías del Partido Socialista? ¿Quién? ¿Qué hacen con los impuestos de los españoles? ¿Por qué no usan un solo euro para agilizar trámites y liberar suelo? Porque nunca les han importado los españoles.

Han abandonado las necesidades de los españoles después de sangrarles a impuestos, con una recaudación histórica. Y encima, se han dedicado a culpar a los españoles de sus nefastas gestiones. Si es que lo hemos visto con Adif, lo hemos visto con los propietarios. Los españoles, a pagar y a cargar responsabilidad, y nosotros, como Gobierno socialista, solo para recaudar. Es que es su lema, es su lema, señorías. Ese es el legado que dejan ustedes. Esa es la España destruida que han dejado a su paso. Y no solo no han aprendido de sus errores, sino que ahora, de prisa y corriendo, por la puerta trasera van y nos quieren colar sus decretos.

Esos decretos que, ya se los avisamos y ya se lo dijimos, señorías, que si prohíbes denunciar a vulnerables, nadie va a alquilar a vulnerables. Si dificultas que el propietario pueda recuperar su vivienda, más difícil se lo va a poner al inquilino para poder entrar. Si expulsas vivienda del mercado, los precios suben. Señorías, es lógica pura. Y aquí tienen su resultado.

Tras el anuncio de sus decretos, automáticamente España pierde un 19 % de mercado de alquiler de vivienda. En Andalucía, un 16 %. Ese es el resultado de sus políticas. ¿De verdad que no se dan cuenta? ¿Por qué se dedican, señorías, a señalar a los propietarios una y otra vez, en vez de liberar suelo y agilizar trámites para construir? Porque nunca les han importado los españoles. Les han mentido una vez más. En vez de fomentar a los propietarios que saquen su vivienda de alquiler, lo que han hecho es que las retiren.

Señorías, ustedes cierran tantas puertas que a muchos españoles ya solo les queda la puerta de casa de sus padres, o no, o no. Porque su decreto impide a los propietarios vender su casa a un hijo sin ofrecerla antes al inquilino por el mismo precio. La falta de sentido común, señorías, del Partido Socialista en sus políticas era más que evidente. Pero es que esto ya supera lo absurdo, porque este Gobierno, además de no construir viviendas, limita el derecho a la propiedad privada. ¿Por qué no se lo explican ustedes a los españoles? Porque les aseguro que no lo entienden. Yo se lo repito, porque nunca les han importado los españoles. Lo de incluir viviendas para impulsar la construcción de viviendas no se les ha ocurrido, porque es una medida que, de verdad, les favorece a los españoles. Y para ustedes es mejor obligar a un propietario a que priorice a un desconocido que a su propio hijo.

CVE: DSPA_13_013

Señorías del Partido Socialista, se esfuerzan en mostrar su odio a los españoles, y en eso sí son los números uno.

Y, miren, frente a este ataque contra la propiedad privada, frente a las políticas que agravan la situación de los más vulnerables, frente al abandono que sufren todos los jóvenes y familias españolas que buscan un hogar, tienen una alternativa con el Gobierno de PP y Vox en Andalucía, donde lo primero que se ha hecho es aumentar el presupuesto en un 22 % en materia de vivienda. Una alternativa con Vox en el Gobierno que prioriza a los españoles. Porque sí, señorías, ante la escasez, priorizar el acceso a la vivienda a aquellos que llevan años contribuyendo al sistema de bienestar no es odio, no es discriminación, es sentido común.

Una alternativa con Vox en el Gobierno que implanta la desregulación. Para construir más vivienda no podemos seguir atascados en millones de trámites necesarios que lo único que hacen es paralizar cualquier proyecto. Y les aseguro que funciona. Son 8.200 viviendas protegidas en marcha en Andalucía en el primer año. Una alternativa que vela por que la vivienda sea un derecho de verdad. Y, para eso, la montaña de impuestos en la compra de primera vivienda tiene que disminuir o desaparecer. Lo que no podemos venderles a los españoles es que tener un hogar es un derecho, y, mientras tanto, el Estado hace negocio con la recaudación. Una alternativa que va a dar el respaldo jurídico a los propietarios para que no se expulse más oferta del mercado.

Por eso, señorías, este 29 de noviembre se elige o jóvenes sin casa y sin futuro o las 20.000 viviendas que vamos a levantar en Andalucía. Este 29 de noviembre se elige corrupción o futuro. Y este 29 se elige pancarta o ladrillo. Y este 29 de noviembre se elige Sánchez o España.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra en su nombre el ilustrísimo señor don Alejandro Moyano Molina.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MOYANO MOLINA

—Gracias, presidenta.

Bueno, sirvan mis primeras palabras para decirles a los compañeros también de la izquierda que no me gusta la equidistancia y que no nos debemos equivocar de enemigos. Nosotros ayer también estábamos en las calles y nuestro Gobierno ha mandado a investigar esas cargas policiales porque es de justicia nuestra solidaridad con todos los agredidos y todas las agredidas.

Gracias, presidenta.

Gracias, señoría del Partido Popular.

cve: DSPA_13_013

En este nuevo intento de estafa a los andaluces hablan en esta PNL del artículo 47 de la Constitución española, del artículo 25 del Estatuto de Autonomía, artículos que recogen el derecho a la vivienda, pero se les olvida el artículo 56 del Estatuto de Autonomía que recoge que corresponden a la comunidad autónoma las competencias exclusivas en materia de vivienda. Y tienen el cuajo de poner en esa PNL que no pueden afrontar esto solos. Les toca.

Señorías del Partido Popular, como dice el Evangelio según San Mateo: «Por sus frutos les conoceréis». Y vaya si os estamos conociendo. Ustedes miran al Gobierno de España pidiendo soluciones en una materia en la que vosotros sois los competentes en exclusiva. Y, además, cuando el Gobierno de España pone soluciones encima de la mesa, vosotros vais corriendo a presentar recursos de inconstitucionalidad por invasión de competencias. Por lo tanto, recurren, asumen sus competencias y también deben asumir la responsabilidad.

Por lo tanto, señorías del Partido Popular, oh, sorpresa. Toda la PNL hablando del Gobierno de España, para acabar dándonos cuenta de que la responsabilidad y la competencia en materia de vivienda son de la Junta de Andalucía. Y yo, preparando esta intervención, me decía: bueno, ya tenemos claro, nosotros y la Junta; si no, no hubieran ido corriendo a recurrir al Constitucional esta medida del Gobierno de España, que es la responsabilidad de la Junta de Andalucía. Y entonces yo decía: bueno, si estos señores saben que la responsabilidad es suya, ¿por qué no hacen absolutamente nada? ¿Será que el problema venía de la etapa socialista de la Junta de Andalucía, como todo? Y entonces me he ido a la EGOPA, a aquel Estudio General de Opinión Pública de Andalucía, 2018, y al CENTRA del 2019, y me he dado cuenta de que en Andalucía la preocupación por el acceso a la vivienda era prácticamente nula. Ocho años después, con un Gobierno de Moreno Bonilla, oh, sorpresa, nos damos cuenta de que el problema de la vivienda es el primero para los andaluces. El 22,4 % de los andaluces y de las andaluzas dicen que el acceso y el precio de la vivienda es lo más preocupante que tienen.

Por lo tanto, yo decía: oye, ¿será que los socialistas estamos erre que erre con este problema, pero verdaderamente no existe? Pero, claro, usted ve las calles de España, las calles de Andalucía, las plazas de todas nuestras ciudades y ven a gente acampada diciendo que queremos una vivienda, queremos un techo, y dicen que esta gente tiene un problema de cognición o de audición, porque no escuchan lo que dice la gente. Y, oh, sorpresa, como se diría en mi pueblo: «No preguntes por saber, que el tiempo te lo dirá, que no hay cosa más bonita que el saber sin preguntar», y aquí están las respuestas a todas las incógnitas. Son ustedes los responsables de que no haya vivienda digna en nuestra tierra, no saben gestionar y han intentado confundir a la gente para que de nuevo no les roce el viento.

Señorías del Partido Popular, ustedes vienen hoy aquí como agentes inmobiliarios y no como representantes del pueblo andaluz. Ustedes se deben a quienes expulsan de nuestras ciudades a la gente y no se deben a quienes tienen que luchar para que todas las personas de nuestra tierra puedan tener un hogar. Y he comenzado mi intervención hablando de estafa, señorías, y me reitero. Ustedes concurrieron a las elecciones autonómicas diciendo que harían un plan andaluz de vivienda. Y hoy nos encontramos aquí una PNL en la que piden un plan nacional de vivienda, cuando ustedes tienen las competencias. Teniendo las competencias, no hacen ni lo que por ley les corresponde ni por lo que se presentaron a las elecciones. Tampoco asumen su responsabilidad electoral.

cve: DSPA_13_013

Y he pensado mucho cómo enfocar esta intervención, mi primera vez en tribuna, y yo decía: podríamos hablar de lo que significa para el Partido Popular la vivienda. Para el Partido Popular la vivienda significa poder comprarte un ático con el dinero de tus contribuyentes para intentar vivir como una reina, como hace vuestra verdadera líder Ayuso. Para el Partido Popular la vivienda es hacer vivienda protegida de 350.000 euros, como hace el señor alcalde de Sevilla y amigo de Moreno Bonilla. Reducir los tiempos de la liberalización de las VPO para poder ponerla en el mercado. O, para vosotros, vuestra política de vivienda puede ser también esa de la paguita a los altos cargos, 2.000 euritos para vivir como un señorito —bienvenido, señor Toni Martín—, los de la gestión infame del bono de alquiler también sois vosotros, dos años tardaban en pagar el bono joven de alquiler a muchas personas que estaban deseando poder tener un techo y pagarlo. Vosotros sois los que enviabais a Andalucía un 2022 % menos de financiación cuando gobernaban en España. El señor M. Rajoy mandaba en 2018 para políticas de vivienda a Andalucía 144 millones. El señor Pedro Sánchez, ese demonio para ustedes, manda en 2026 para Andalucía 3.356 millones para vivienda. Vuestra política de vivienda es recurrir sistemáticamente todas las herramientas que el Gobierno de España pone a disposición de los andaluces. Ya está bien.

Yo decía que esta podría ser la línea de intervención, pero pensé que ahora subiría el señor del Partido Popular o la señoría del Partido Popular a decir que esto es todo mentira y hablaría del sexo de los ángeles. Por eso he querido atinar un poquito más. Y vamos a hablar de lo que ha hecho Moreno Bonilla con la vivienda de protección oficial.

Habéis pervertido las VPO. Y esto es Juan Palomo, yo me lo guiso, yo me lo como. A ver aquí cómo podéis escurrir el bulto. En febrero de 2020, una vivienda de protección oficial en régimen especial, es decir, la más asequible que cualquier andaluz puede tener, costaba 138.000 euros, 70 metros cuadrados. Seis años después, esa misma vivienda de 70 metros cuadrados, la más asequible que puede haber en nuestra tierra, cuesta la friolera cifra de 193.000 euros. Pero es que si usted coge a una parejita de jóvenes de 30 años en Andalucía, que cobre un poquito más que el salario mínimo interprofesional, ya no puede acogerse al régimen especial y la única vivienda que puede poner a su disposición y que pone a su disposición la Junta de Andalucía como VPO es una vivienda que, atención, cuesta solamente 232.000 euros. Hablan ustedes aquí de ladrillo y de construcción, pero alma de cántaros, ¿quién puede comprar una vivienda de 232.000 euros, cobrando 1.500 euros al mes? ¿En qué mundo vivimos? Tenéis los tobillos de tanta moqueta acostumbrados a otras cosas, pero tenéis que ver un poquito también lo que pasa en la calle.

Veréis, yo tengo muchos amigos que no pueden comprarse una vivienda, y no es porque no tengan buenos trabajos, los tienen. A veces la cuota hipotecaria es menor que un alquiler. ¿Dónde está el problema? En que muchísimas veces no tienen la entrada, no tienen para firmar la hipoteca, no tienen 50.000 euros ahorrados, y tú te levantas por la mañana, te pones a preparar la intervención y dices: «Bueno, seguro que el Partido Popular tiene algo para nosotros». Pues lo que tiene es un voto en contra en España, donde el Gobierno ha decidido que pone el 20 % de la entrada para que ese joven, esa joven no tenga que tener 50.000 euros ahorrados en el banco, y ustedes dicen que no. Pero ¿ustedes para quién trabajan? ¿A quién defienden, señorías del Partido Popular?

cve: DSPA_13_013

Tengo una pregunta que hacerles. En febrero de 2027 caduca el precio de los módulos que su Gobierno, que el Gobierno de Moreno Bonilla, aprueba año tras año. En 2020 entraron unos módulos y en 2026 tenemos un precio de VPO de 232.000 euros. La pregunta es: ¿van a seguir subiendo el precio de la vivienda de protección oficial en Andalucía, en febrero de 2027? ¿A qué precio va a llegar la VPO? Desde luego, el Gobierno de la Junta de Andalucía trabaja para quien especula. Vosotros veis en una vivienda vacía una oportunidad. Nosotros vemos en una vivienda vacía la oportunidad de un andaluz, de una andaluza, para configurar su hogar.

Señorías del Partido Popular, tienen que explicar por qué votan en contra en España de que se adelante el 20 % de la entrada cuando un joven va a entrar a comprar una vivienda. Y lo tienen que explicar porque ese es uno de los muros más infranqueables que se encuentra la juventud andaluza en nuestra tierra a la hora de tener una vivienda.

Termino, señorías.

Ustedes no quieren familias en hogares. No las quieren. Lo demuestran día a día, tozudamente. Ustedes quieren clientes. Un piso vacío no puede ser una oportunidad para hacer negocio.

Por lo tanto, ejerzan sus competencias y dejen de condenar a la juventud andaluza a no poder tener nunca, jamás, un techo.

Si la VPO son 232.000 euros, cuando llegue el Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido…

[*Desconexión del micrófono.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el señor Saldaña Moreno.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo voy a seguir intentando que la opinión pública y la gente que nos vea tenga claro…, tenga en cuenta que lo que fundamentalmente plantea la proposición del Partido Popular es poner encima de la mesa aquellas cosas que funcionan, quitar de la legislación y de las acciones que se están haciendo aquello que no funciona y, además, de una forma generosa, que se haga mediante un pacto nacional de vivienda. Yo creo que la gente en eso estaría de acuerdo, estaría de acuerdo en que eso se hiciera así.

Pero no me resisto, dentro de ese concepto también romántico de la política, de que en la réplica me gusta dirigirme a los compañeros que han hablado y contestarles a las cosas.

Señor Rufo, ya le han quitado la palabra que usted ha dicho antes cinco veces. Yo tampoco hubiese tenido problema en decirlo y que me la quiten a mí también, en solidaridad. Pero sí le digo una cosa: a usted no le importa si yo leo la Biblia o no. Y, además, es algo en lo que usted no se tiene ni que meter. No le compete; eso está dentro de mi libertad personal o individual. Y yo no tengo por qué escuchar a nadie decir que si yo leo o no leo la Biblia, de una forma despectiva, como diciendo que es que usted

CVE: DSPA_13_013

está... Mire usted, no le importa. Igual que yo a usted no le digo lo que usted tiene que leer, usted ni a mí ni a nadie me tiene que decir de forma despectiva qué es lo que leo.

[*Aplausos*.]

Pero sí le voy a decir una cosa que yo no lo hubiese sacado, pero, ya que lo ha sacado usted, tengo obligatoriamente que hacerle una reflexión. Usted ha dicho una cosa que tiene mucha profundidad; no tiene ninguna lógica, pero tiene mucha profundidad. Ha dicho usted textualmente..., por varias veces ha dicho: «Ustedes hacen caja con el dolor social». Eso ha dicho usted textualmente. Y me ha llegado profundamente. ¿Por qué? Porque intento razonar y decir: cómo hace caja el Partido Popular o, en este caso, Vox, con el dolor social. Yo, sinceramente —y se lo digo con la máxima rotundidad, con el máximo respeto profundo— le digo que si aquí hay alguien que hace caja para conseguir escaños con el dolor social, son ustedes, la izquierda radical, engañando a la gente que tiene necesidades de un futuro mejor, que ustedes jamás ni aquí ni en ninguna parte del mundo le han dado.

[*Aplausos*.]

Por lo tanto, a quien les interesa que haya gente pasándolo mal es a ustedes. Son ustedes los que hacen caja electoral con la gente que lo pasa mal. Por eso insisten, una y otra vez... Y a ustedes les interesa que haya gente pobre. Si es que nada más que hay que ver, cada vez que ustedes gobiernan, cómo se incrementa el problema de la vivienda. Si es que parece que lo hacen queriendo para poder tener gente que les voten. Si es que esa es la realidad de lo que ocurre en este país.

Por tanto, permítame que me haya exacerbado un poco, pero es que me duele profundamente, porque creo —lo mismo estoy equivocado—, creo que son ustedes los que se aprovechan de la gente humilde. De verdad se lo digo. Y se lo digo con profunda pena, pero creo que, realmente, si no hubiera gente que lo pasa mal, ustedes no tendrían ningún sentido; es más, no tendrían ni representación. Y a ustedes les interesa que haya gente que lo pase mal.

Después, decía el señor Luis Rodrigo... Bueno, ha dicho varias cosas. Ah, bueno, hay una cosa importante que ha dicho el señor Rodrigo. No, lo ha dicho usted y después lo ha dicho el señor Moyano: la policía de Marlaska... El señor Moyano, que «no nos equivoquemos de enemigo...». Mire, ¿ustedes saben quién no se equivoca de enemigos? El Partido Popular. Y me apuro que incluso puedo decir que Vox. Ni es la policía de Marlaska ni nos equivocamos de enemigo; es la policía de los españoles y nadie se puede saltar la ley. Nadie, absolutamente nadie.

[*Aplausos*.]

Y es la policía de los españoles, trabajadores como a los que a ustedes se les llena la boca. Por favor, tengan el mismo respeto. Porque yo he visto a representantes de ustedes, en vídeos en las redes, chuleándole a los policías porque tienen una representación política. Pues no, nadie de los que estamos aquí estamos por encima de la ley; ni ustedes ni nadie. Y esto no quiere decir que no me vaya a meter..., porque conozco al señor Alba y no creo que sea una persona... bueno, creo que es buena persona. Por lo tanto, no conozco el caso concreto. Pero no hagamos demagogia criticando a la Policía de Marlaska. No, ni es de Marlaska ni está en contra de ustedes. Es la Policía de los españoles, y la que tiene que velar por la seguridad en las calles de los españoles, le guste a quien le guste y a quien no le guste. Lo siento.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_013

Bueno, señor Rodrigo, decía usted..., lo dijo la comisión y lo dice ahora. Miren, cuando dice: se ha aumentado el 700 % a las empresas... Eso es un rollo y usted lo sabe. Lo único es que, sinceramente, hay un programa para hacer vivienda de protección oficial que, al final, quien recibe la subvención, en último término, es la persona que recibe la seguridad social. Lo que pasa es que lo hacen empresas, las construcciones. Lo que usted ha contado es para intentar engañar a la gente, pero realmente usted no tiene razón en lo que dice exactamente.

Después decía..., no sé quién lo ha dicho. Ah, lo ha dicho el señor Rufo también. Dice otra vez que no tenemos vergüenza. Ha dicho que cómo se puede ejecutar el 13 %. Hombre, lo que hay que tener un poco de conciencia de que hacer hablar de una ejecución de obligaciones reconocidas, que es cuando ya se han ejecutado las cosas en agosto, intentar contarle a la gente que ese grado de ejecución es que se han hecho las cosas mal, cuando, al final, el presupuesto se ejecuta prácticamente el cien por cien es absolutamente ridículo.

Pero, bueno, señor Moyano. Mire, yo creía que no iba a tener que utilizar nunca esta frase. Usted ha tenido un estreno, bueno, interesante. Es verdad que, para jugar la *Champions,* hay que jugar y hay que entrenar mucho. Pero hay una cosa, y se lo digo porque ya lo dije una vez; hay..., le dije una cosa y se lo digo una vez: no hay nada peor... —yo me considero muy andaluz; yo no tengo ninguna gracia y soy de Cádiz (bueno, de Jerez; peor)—, no hay nada peor que un gracioso sin gracia intentando hacerse el gracioso.

[*Risas.*]

Se lo digo, se lo digo, se lo digo, se lo digo. No, no, se lo digo a usted, se lo digo en general. Mire, ha intentado usted, como los sofistas, como los sofistas, decir que, como hay un artículo del Estatuto de Autonomía que habla de la competencia exclusiva en la Junta de Andalucía y que, por tanto, en Andalucía la vivienda se había convertido en un problema en los ocho años, la culpa es de Juanma. Lo ha hecho usted. Eso se le llama un sofismo, lo hacían ya los griegos. Es decir, está usted utilizando un argumento pernicioso para intentar... Y ahora yo le digo: y en Cataluña, ¿quién gobierna? Y en Castilla-La Mancha, ¿quién gobierna? Y en Asturias, ¿quién gobierna? ¿Y allí qué pasa, que no hay problema de vivienda? Y ahora le hago yo el sofismo a usted. ¿No será que el problema no es de las comunidades autónomas y que el que lleva ocho años gobernando es su patrón, que es el que está realmente [...] el problema?

[*Aplausos.*]

Ya, pero es que..., es que..., es que hay que... Es que hay..., es que hay..., es que hay... Mire, hace usted otro sofismo. Dice: «Es que la vivienda ha subido...». Haga usted la cuenta con la gasolina, haga usted la cuenta con el pan, haga usted la cuenta con las frutas, haga usted la cuenta con las cosas del comer.

Y después, le digo otra cosa, y yo pregunto: si la competencia es exclusiva de la Junta de Andalucía, ¿para qué hay un Ministerio de Vivienda? ¿Para qué hay un plan de vivienda estatal? ¿Por qué usted se queja de que la Junta de Andalucía pone un recurso de inconstitucionalidad al Gobierno de España? El Gobierno de España no debería legislar, según usted, en materia de vivienda, ¿no? Entonces, no le engañen ustedes a la gente. La Ley de Arrendamientos Urbanos está haciendo muchísimo daño a la vivienda en España, y es competencia de ustedes. La Ley de Enjuiciamiento Civil es la que permite y la que estipula los lanzamientos judiciales y todos los procedimientos de los desahucios, y es competen-

cve: DSPA_13_013

cia de ustedes. Si ustedes quieren poner impuestos a los grandes fondos de inversión, lo que tienen que hacer es ponerlos a nivel estatal, en los impuestos que regulan ustedes. Pero es que lo que hacen después es todo lo contrario; es que después dan los contratos a los fondos de inversión. Es que el contrato de Blackstone se lo han dado ustedes. Es que son ustedes lo que se lo están dando.

Yo lo único que pido, en este último minuto, es que hace falta que vengan políticos como los de antes. Mire, en España ha habido Pacto de Toledo, las pensiones... PSOE y PP pactaron. Ha habido acuerdos contra el terrorismo, ha habido acuerdos contra la violencia de género entre los grandes partidos, ha habido acuerdos incluso para renovar el Poder Judicial recientemente. Por favor, en lugar de ponernos a confrontar cada uno lo que pensamos, vamos a ver, dentro de la lógica, lo que funciona, ponernos de acuerdo y, de una vez por todas, ofrecerle a la gente lo mejor de la política, que es ponerse de acuerdo para solucionar el problema de la gente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Procedemos al debate agrupado de la proposición no de ley relativa a esta ley...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Presidenta, ¿puede pedirle el posicionamiento sobre las enmiendas presentadas al señor diputado que ha hecho la defensa de la PNL, por favor?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Sí, perdón, se me ha olvidado. Lo hemos estudiado concienzudamente, pero no las podemos aceptar.

Gracias.

[*Risas*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

CVE: DSPA_13_013

13-26/PNLP-000040 y 13-26/PNLP-000041. Proposiciones no de ley relativas al esclarecimiento del accidente ferroviario de Urda (Toledo), la seguridad de la red ferroviaria, la garantía de las conexiones de alta velocidad con Andalucía, así como la degradación de las infraestructuras

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al debate agrupado de la proposición no de ley relativa al esclarecimiento del accidente ferroviario de Urda en la provincia de Toledo, la seguridad de la red ferroviaria y la garantía de las conexiones de alta velocidad con Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, así como una Proposición no de Ley en Pleno relativa a la degradación de las infraestructuras ferroviarias presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

A esta proposición no de ley no le ha sido formulada ninguna enmienda y, por tanto, interviene, en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor Martín Iglesias, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor MORILLO ALEJO

—Señora presidenta, le recuerdo que es nuestra la PNL. Agrupada. Empieza, empieza... Se supone que empieza...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale, es un debate agrupado de las dos proposiciones no de ley. Si ustedes... De acuerdo, si han llegado a ese acuerdo, perfecto.

Pues procedemos, por tanto, a la intervención de la señora Sánchez Agustino.

Señoría, tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ AGUSTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Vaya mi máximo respeto a las víctimas de los accidentes de trenes, 116 víctimas, que no nos olvidemos de ninguna. Descansen en paz.

Desde Vox queremos denunciar el grave deterioro que está sufriendo el sistema ferroviario español, la dejadez, la falta de mantenimiento, la falta de gestión o la mala gestión y la corrupción, señorías.

La corrupción que rodea a este Gobierno tiene consecuencias. Y las consecuencias han sido nada más y nada menos que más de cien muertos, 116, con el PSOE al frente. Claro ejemplo de que la corrupción mata. Pues, 69 fallecidos y más de 200 heridos en Urda, tan solo nueve meses después del accidente de Adamuz, con 46 fallecidos y casi 300 heridos. Y el accidente, que no se nos olvide, en

CVE: DSPA_13_013

Gelida, Barcelona, con un fallecido y 37 heridos. Nuestra solidaridad con todas las víctimas de estos accidentes. Y agradecimiento a todos los servicios de emergencias.

Hoy España vuelve a estar de luto por una tragedia ferroviaria, otra vez. Una tragedia que ha dejado a cientos de familias destrozadas. Un accidente ferroviario injusto y evitable, señorías, evitable, que nos devuelve al dolor de Adamuz, donde las familias de las víctimas siguen esperando, a día de hoy, respuesta. Y una respuesta que va a tardar en llegar, tal y como avisa la autoridad administrativa independiente que investiga técnicamente los accidentes e incidentes ferroviarios. Y una causa judicial abierta que se centra en posibles delitos de homicidio y lesiones por imprudencia.

Hoy, 12 de noviembre, estaban convocados por la jueza técnicos de Renfe, de Iryo y empresas especializadas, para acceder e interpretar judicialmente las cajas negras y los datos de los registradores de los trenes del accidente de Adamuz, que otros no vamos a tener. Desde Vox exigimos la verdad y responsabilidades hasta las últimas consecuencias, todas las queremos.

Señorías, el servicio ferroviario es otro servicio público que el socialismo ha destrozado. Lejos queda la puntualidad y el orden que ofrecía el Ave, ¿se acuerdan? Ahora, Renfe y Adif están invadidas de puestos políticos a los que les da igual que las vías estén bien o estén mal. Les importa su bolsillo, su puesto, su parte del botín. Y aquí me entristece mucho decir, como ingeniero de caminos, que la prioridad para ellos no es tener a los mejores técnicos para tener la mejor gestión y la mejor seguridad, desgraciadamente. Comprobamos cómo ocupan puestos de gran responsabilidad personas por su vinculación política, señorías, sin experiencia técnica, sin experiencia específica, con responsabilidades de seguridad ferroviaria.

El progresismo del PSOE era eso, conseguir que el tren en España tenga más muertes y accidentes que la India en un año, en una clara imagen de un país tercermundista.

Este Gobierno, corrupto y traidor, ha conseguido el mayor deterioro de la imagen internacional de España. Unos corruptos que contrataban señoritas de compañía y enchufados en la empresa encargada de garantizar nada más y nada menos que la seguridad ferroviaria.

Hoy las dudas sobre la seguridad de nuestras infraestructuras ferroviarias amenazan directamente a nuestro día a día y a nuestra economía. Los españoles tienen derecho a viajar seguros y los andaluces no tienen por qué pagar las consecuencias de la incompetencia del ministro de Transportes, de todo el Ministerio de Transportes del Gobierno de Pedro Sánchez.

Mientras este ministro, mientras el señor Óscar Puente, el ministro con mayor número de reprobaciones de la XV legislatura, presumía de la red ferroviaria española y se reía de las víctimas de Adamuz, señorías, los sistemas de seguridad registraban fallos gravísimos.

¿Dignidad? Si estuviera la señora Montero se lo preguntaría. ¿Dignidad, señora Montero? La degradación de nuestra infraestructura es consecuencia de años de corrupción, negligencia y una irresponsabilidad política tremenda que han puesto en peligro la vida de los españoles.

Señorías del PSOE, el único error humano aquí ha sido poner a Puente y a Ábalos al frente del Ministerio de Transportes.

Estamos hablando de una gestión criminal que ha hecho que España pase de tener unos trenes seguros a ser el país con más muertos de alta velocidad del mundo. Y esta es la gestión. Mientras

CVE: DSPA_13_013

el número de viajeros de alta velocidad se duplicó entre 2019 y 2025, la inversión en infraestructuras ferroviarias disminuyó un 66 % respecto a 2009. El ministerio dejó sin ejecutar casi el 62 % de los fondos europeos presupuestados en 2025, casi 1.196 millones de euros. Entre enero y agosto de 2026, el Gobierno ejecutó menos del 35 % de las aportaciones presupuestadas a Adif y Adif Alta Velocidad.

Y España sigue utilizando en 2026 sistemas de protección ferroviaria basados en tecnologías de finales de los años ochenta. El Gobierno lleva al menos seis años tramitando y ejecutando la modernización de los sistemas de seguridad de la línea Madrid-Sevilla. Terrible. Trenes de cercanías con casi 28 años de antigüedad media. El 45 % de los trenes Ave de Renfe tienen más de 20 años de antigüedad. Trenes de inspección de vías, qué necesarios, de más de 47 millones de euros, que siguen sin ser homologados.

¿Y si hablamos de las contrataciones investigadas? Señorías, el Tribunal de Cuentas detectó deficiencias en la gestión de casi 6.000 millones de euros de fondos ferroviarios europeos. Y Hacienda detectó indicios de irregularidades en 11 contratos públicos, cinco de ellos de Adif. Dos adjudicaciones ferroviarias de Murcia por casi 280 millones de euros que aparecen en la investigación del caso Koldo. Y así podría seguir un día y otro día y toda una semana.

La dimisión de Óscar Puente, señorías, no ha solucionado nada. ¿Dignidad, señora Montero?, le preguntaría, y no dar ejemplo de nada.

Fíjense ustedes cómo se expresa, lo que ha dicho Iván Redondo. ¿Y saben qué pasa? Que al PSOE no le importan las víctimas, le importa su campaña. Todo por el poder, todo por mantener a Sánchez en el trono un día más. Todo por un punto en las encuestas. Todo por seguir huyendo de los juicios que les esperan. Y donde, por cierto, Vox va a estar delante y con todo el peso de la ley.

La campaña de amor del PSOE es aquella en la que ni siquiera el presidente del Gobierno está para ir al funeral de las víctimas. Y no asisten porque saben que el Gobierno es repudiado por los españoles. Por eso, buscan y se inventan nuevos votantes. Por eso, no se les ve en la calle. Por eso, se quedan en las redes sociales. Ellos no cogen el tren. Por eso, representan la mafia más corrupta de este país.

En Vox creemos que es un momento para que las familias reciban el consuelo y el cariño de los fieles, de sus amigos, de los reyes de España incluso. Y, seguramente, no quieran aguantar a estos políticos preocupados por el protocolo. Las personas de Vox que han ido al funeral lo han hecho como un feligrés más, para acompañar con sus oraciones a las familias. Da igual lo que esté haciendo Sánchez en ese momento. Lo malo es todo lo que ha hecho en ocho años, él y su ministro, unas políticas que han desembocado, entre otras cosas, en dos tragedias ferroviarias. Y en Andalucía, aquí sabemos lo que son las consecuencias del PSOE, su abandono, su corrupción, las interrupciones de las conexiones con Madrid perjudican a nuestros trabajadores, a nuestros estudiantes, a nuestros empresarios, a todo el sector turístico. Y se ha producido una disminución de pasajeros. Ahí están los datos.

Y, señorías, ni España ni Andalucía pueden seguir padeciendo conexiones propias de Burundi o Kenia —con todo mi respeto—, ni quedar condicionadas por una gestión donde el dinero para mantener las vías acaba en causas muy pero que muy turbias. Estamos hablando de los mismos que financian obras en infraestructura ferroviaria con el dinero de todos los españoles en Marruecos y Egipto, mientras abandonan las nuestras. Más de 1.500 millones de euros para modernizar trenes de otros países. Si cada euro, señoría, que el PSOE ha destinado a Marruecos, a su campo, a sus trenes, a su ejérci-

CVE: DSPA_13_013

to, a su turismo, lo hubiese destinado a cuidar de los nuestros, a cuidar de todos los españoles, a mantener nuestras infraestructuras, a mantener nuestras vías, ni Urda ni Adamuz habrían sido cementerios del horror. Descansen en paz.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para la defensa...

[*Intervención no registrada*.]

Señor Jiménez.

Para la defensa de la enmienda, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el ilustrísimo señor don Antonio Martín Iglesias.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Yo acuso, señorías. Yo acuso porque antes de Urda y antes de Adamuz, mi grupo, el Grupo Popular, presentó y defendió esta iniciativa en este Pleno parlamentario.

[*Muestra un documento*.]

En ella pedíamos garantizar una programación anual en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado para el mantenimiento y la modernización de las infraestructuras ferroviarias dependientes del Estado en nuestra comunidad autónoma. Pedíamos poner fin a los retrasos y a los accidentes en nuestra comunidad autónoma. Y pedíamos garantizar la seguridad de los viajeros y de los trabajadores. Esta iniciativa, señorías, se aprobó con los votos del Partido Popular, con los votos de Vox, con los votos de Adelante Andalucía y con los votos de Por Andalucía. ¿Saben ustedes lo que votó el Partido Socialista? El Partido Socialista votó que no. Votó en contra de esas cosas que podían haber evitado lo que ha pasado.

[*Aplausos*.]

Votó en contra de la seguridad de los andaluces. Votó en contra de Andalucía para votar a favor de un presidente que nunca ha votado a Andalucía. Claro que yo acuso, señorías. Claro que yo acuso. Las vidas truncadas, las 115 familias destrozadas, eso ya no lo vamos a poder arreglar de ninguna manera. Pero lo que sí podemos es garantizar el respeto, garantizar la memoria, garantizar el honor, garantizar la justicia. Exigimos luz y taquígrafos. Queremos conocer minuciosamente las causas que han llevado a esto. Exigimos seguridad a través de una auditoría exhaustiva e independiente. No de Adif auditando a Adif, independiente. Y también exigimos que los responsables paguen, señorías. Que los responsables, por tanto dolor causado y por tanto dolor irreparable paguen por lo que han hecho. Respeto, memoria y justicia. A ver qué votan hoy, señorías del PSOE. A ver qué votan hoy.

CVE: DSPA_13_013

Yo acuso hoy también a esos defensores de pacotilla de los servicios públicos, que ayer se agarraban a una pancarta, en vez de estar aquí defendiendo y cumpliendo con su obligación. Y que critican que Andalucía, en estos presupuestos, tenga el doble de dinero del que dedicaban ellos a defender esos servicios públicos, pero que luego les parezca muy bien que allí donde gobiernan ellos no haya ni presupuestos para defender los servicios públicos. El máximo responsable de eso se llama Pedro Sánchez. Pero ha tenido otra máxima responsable, su número dos, que se sienta en este Parlamento de Andalucía. Responsables políticos, porque la falta de cuentas y la falta de presupuestos han supuesto falta de inversión. Y eso ha llevado al deterioro. El deterioro ha llevado a las averías, y las averías nos han traído la tragedia. Así que responsables políticos de lo que ha pasado, el señor Sánchez y la señora Montero.

[*Aplausos*.]

Y, encima, luego se atreve a criticar al presidente de Andalucía, a Juanma Moreno, por decir el evangelio, por decir que una línea en la que ha habido 115 muertos en un año no es una línea segura, y que allí no se les puede pedir a los andaluces montarse porque es inseguro. Y salen diciendo que no. ¿Cómo pueden ustedes decir que no? Miren, esto es de hace un momento, como el que dice.

Ayer Renfe saca esto y dice: «Plan alternativo de transporte Madrid-Andalucía». Ayer, ¿eh? Y claro, mira uno el plan de transporte alternativo, y resulta que es un tren, uno, que va de Madrid a Ciudad Real por vía convencional. Allí montan a la gente en la alta velocidad y los traen o a Sevilla o a Málaga. Y de vuelta, igual. A eso le llaman «plan alternativo». Ayer lo presentaron. Hace media hora, media hora: «Cancelación del plan alternativo de transporte Madrid-Andalucía. Finalmente, no es posible su realización y, por tanto, queda suprimido». Pero ¿quién se va a montar en un tren en estas circunstancias? ¿Ustedes creen que esto es darle seguridad a alguien? Es absolutamente alarmante, como ustedes pueden comprobar, evidentemente.

Miren, yo sigo acusando, señorías del PSOE, claro que sigo acusando. Tengo motivos para ello, igual que los tiene toda la comunidad de Andalucía. Yo acuso y acuso con tres palabras: «la corrupción mata». Es el lema de este accidente ferroviario. Lo investiga nada menos que la Fiscalía Europea, porque huele a lo que huele. Huele a la podredumbre del mangazo del reparto de dinero de los que andaban por el Ministerio de Transporte repartiéndose mordidas, como anda Pedrito por su casa. Nunca mejor dicho, ¿verdad?, 900 millones de euros bajo sospecha, 900 millones de euros. Pero él no sabía nada. Él no sabía nada, ni conocía a nadie. Esto es de hace media hora. La UCO descubre una reunión privada de Sánchez y Corvillo, el conductor del Peugeot, de quien el presidente dijo: «No tiene nada que ver conmigo». Reunión en el año 2023, 35 minutos, los dos solos. Y después, el señor Corvillo le dice a Aldama que la reunión ha salido de lujo, pero él no sabía nada. Qué auténtica desvergüenza, señorías. Qué auténtica desvergüenza.

Yo acuso, señorías del PSOE, de que la dimisión del peor ministro de Transporte de la historia de España, al que se le puede llamar de todo menos digno, se haya decidido en un oscuro despacho de Madrid por el Tezanos de turno, calculadora en mano, y pensando solo en los resultados electorales. ¿Cómo que dignidad, señorías? Dignidad. Ha dimitido nueve meses y seis días después del accidente de Adamuz. Eso es lo que ha hecho falta. Y después de organizar cálculos electorales, y esta especie de *performance* para que se quite de en medio el que hasta ahora ha sido el escudo humano de Pe-

CVE: DSPA_13_013

dro Sánchez en este asunto, aquí, la única dignidad que ha habido, señorías, es la dignidad de las familias, que se han tenido que comer su dolor ante la ausencia absoluta de empatía por parte del Gobierno de España y de un presidente que lo único que está pensando es en su autodefensa. ¿La dignidad qué es? La dignidad es filtrar desde altas instancias del Gobierno grabaciones cortadas, grabaciones manipuladas e interesadas para que un trabajador se coma el marrón del desastre organizativo y político del Gobierno de España que ha tenido como consecuencia 115 muertos. Dignidad debe ser destinar cinco veces menos que nuestros vecinos europeos al mantenimiento ferroviario en España. Dignidad debe ser tratar a Andalucía como la vía secundaria de España, somos la única comunidad en la que no se ha renovado el sistema ferroviario de seguridad. Dignidad debe ser grabarse un podcast electoral mientras los Reyes y Feijóo asistían al funeral de las víctimas. Qué inhumanidad y qué cinismo, señorías.

[*Aplausos*.]

Dignidad. Dignidad debe ser la golfería absoluta de renovar los incentivos de la dirección de Adif solo unas horas antes del cese de su presidente y solo unas horas después de la dimisión del propio Óscar Puente. Dignidad debe ser la carencia absoluta de autocrítica hasta en tu dimisión, en la que lo importante no son las 115 víctimas, lo importante es el calvario al que te iba a someter a ti la oposición. Dignidad, señorías del PSOE, debe ser corear eso de «Óscar, Óscar» en un mitin o como casi que lo han hecho esta mañana ustedes aquí en la sesión de control, en vez de ir de rodillas a pedirle perdón casa por casa a las 115 familias que han perdido a una persona en este durísimo accidente.

[*Aplausos*.]

Más empatía, señorías, y menos Óscar, Óscar.

Dignidad debe ser hundir económicamente a Andalucía con pérdida millonaria. Estaciones de trenes vacía, Andalucía incomunicada, Andalucía por miles atrapados sin alternativas de movilidad, billetes a precios desorbitados, viajes interminables por carretera, cancelaciones turísticas, congresos suspendidos, hoteles y restaurantes vacíos, ruina económica y ruina también del empleo. Andalucía sí ha vuelto a dar la cara, ha puesto todos sus medios a disposición para el accidente y ahora está urgiendo para que se pongan en marcha medidas que solventen este duro golpe económico y laboral para Andalucía.

En la siguiente intervención seguiremos hablando de este terrible accidente, señorías.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Corresponde el turno de posicionamiento a los grupos parlamentarios y, en primer lugar, lo hace en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Antonio Maíllo Cañadas.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Tras escuchar al portavoz del Grupo Popular, yo estaba... Quería... He leído las proposiciones de ley, pero quería escucharos. Quería escuchar el marco en el que se desarrolla la intervención. Y, por desgracia, no me he equivocado al hacer una referencia emocionada —porque estoy convencido que todas las tenemos—, a las víctimas del accidente de Urda. Pero qué pronto se acaba. Yo realmente siento, tras escucharlo, tiro la cuchara. No me siento con fuerza para intentar establecer el nivel de su intervención, ni de la intervención de la portavoz de Vox. Lo digo sinceramente. Tiro la cuchara porque no puede ser más ignominioso el marco del debate. Es una reflexión que me hago porque es falso que ustedes sientan empatía a las víctimas. Con esas intervenciones, ustedes están usando a las víctimas con fines partidarios y con tono camorrista, con tono camorrista. Y ahora al señorito Iván de los santos inocentes lo espero en la réplica. Sí, al señorito Iván —es que no lee—. ¿Usted sabe los Santos Inocentes de Miguel Delibes? Léalo, al señorito Iván. A esos padrecitos que nos perdonan la vida y que nos dicen cómo nos tenemos que comportar.

Pido silencio, señora presidenta.

No, antiguo no soy. Soy clásico, que es diferente. Lo clásico que es lo que permanece. No, no, del pasado, no del presente. Muy presente que ustedes están revitalizando con los fascistas que hay allí enfrente.

Sí, es una decepción.

Es que me siento, de verdad, estoy conmovido en términos personales. O sea, yo me siento desarmado en mis argumentaciones porque se ha acabado la empatía y la solidaridad sincera con las víctimas. A ustedes no les importan las víctimas. A ustedes les importa el uso doloroso de las víctimas. Eso es lo que les importa. Siempre lo han hecho así. Han instrumentalizado grandes tragedias de nuestro país en su interés hasta pervertir la verdad. Y, claro, yo leo la proposición no de ley, la de Vox es que ni la comento, ni la comento. Es de una crueldad, de un uso torticero, de un uso fascistoide de todo lo que sucede, que, evidentemente, nosotros no vamos ni a comprar el marco en el que se desarrollan sus posiciones. Pero leo la del Partido Popular y algunos puntos, si uno lo lee de manera neutra, son razonables. ¿Quién no va a estar de acuerdo en transmitir el sentimiento profundo por el dolor de las víctimas? Pero el marco en el que ustedes escriben la proposición no de ley es un marco perverso, intencionadamente perverso, moralmente perverso.

Y, señor Martín, con el *Yo acuso* de Zola, no sé si lo de Zola es muy antiguo o no —yo ahora lo estoy leyendo, precisamente—, pero para el *Yo acuso* de Zola hay que tener también un fondo moral. Y siento decirlo, pero su intervención no tiene ese fondo moral. Lo siento mucho. Me ha decepcionado. Yo no pretendo moralizar, no pretendo juzgar, pretendo defender una posición política, desde el dolor y desde una reflexión que tiene que llevar y de la que no habla. Porque el problema de las proposiciones no de ley, cuando se utiliza para instrumentalizar una tragedia tan terrible como esta, es lo que dice, con los fines de lo que dice y lo que no dice. Ni una referencia a una reflexión histórica sobre el modelo ferroviario. Ni una referencia a la atención sobrevenida de la red ferroviaria de alta velocidad, que soporta 36 trenes más de compañías privadas provocadas por la liberalización que ustedes iniciaron. Sí, marcado por la directiva europea, señor Venzal.

[*Intervención no registrada*.]

Les tocó, les tocó, les tocó y lo hicieron. Podían haberse opuesto, no se opusieron.

cve: DSPA_13_013

Y los 36, si esto es un diálogo entre los dos, señora presidenta, a usted que es tan ecuánime, le pido que los consejeros no se dediquen a interrumpirme la intervención. ¿Qué dice a eso, señora presidenta?

[*Intervención no registrada*.]

¿Que siga? En fin, lo de su ecuanimidad ya empieza a ser un chiste, un chiste. Porque se puede convertir usted en la presidenta más sectaria de la historia del parlamentarismo andaluz.

[*Aplausos*.]

Y bien que lo siento, señora Mestre, pero lleva un curso acelerado de sectarismo.

No se habla de la carga de trabajo sobrevenida que los sindicatos han denunciado desde hace mucho tiempo. Y a ustedes eso les ha importado un pimiento, tan pimiento que ni hacen referencia a las condiciones de tensión añadidas de los trabajadores y trabajadoras. Al error, al error de separar a ADIF y RENFE como mecanismo y modelo, como mecanismo y modelo de gestión ferroviaria.

Se ponen agitados y nerviosos. Seguramente, porque se han puesto nerviosos. Ustedes hablarán mucho de la huelga general, pero la huelga general ha puesto nerviosos porque va a haber remontada. Va a haber remontada. Acuérdense de lo que digo.

Yo quiero hacer una última referencia a decir que esta proposiciones no de ley son un instrumento torticero del Reglamento del Parlamento para desviar una gran tragedia sobre lo que no hay aguante de ningún político de mantenerse en el poder, no lo hay, y así lo pedimos. Un país como España no puede tener estos accidentes y, por tanto, no podía ser sostenible la posición del ministro de Transporte, pero también es verdad que hay que utilizar este debate para afrontar el modelo ferroviario.

Y, por cierto, el modelo ferroviario: ¿de verdad tienen sentido tantos kilómetros de alta velocidad? Primera pregunta. En segundo lugar, en segundo lugar, ¿cuándo vamos a asumir competencias también para mantener el ferrocarril en Andalucía? El señor Moreno Bonilla me respondió esta mañana con una gracieta, diciendo que es que era un subconsciente porque yo considero que ustedes van a gestionar mejor. No. Lo que pasa es que yo creo en el autogobierno de Andalucía, esté en el Gobierno o esté en la oposición. Esa es la diferencia que tengo con ustedes, que ustedes no creen en el autogobierno; lo que quieren es el poder y lo utilizan tácticamente. Yo creo en el autogobierno. Y, aunque ustedes gobiernen, soy partidario y apoyaré cualquier intento de negociación de transferencias para que nosotros gestionemos las líneas ferroviarias y los trenes que tienen recorrido íntegro en Andalucía. Ni una palabra sobre eso. Ni una palabra para una reflexión global, amplia y honesta sobre el debate del ferrocarril.

Y, por tanto, termino como empecé. Este debate tiene una dimensión humana que nos trasciende, compañeros y compañeras..., y señorías, mejor dicho. El dolor de tantas familias, que han perdido a sus familiares queridos, tantos rostros que, al verlos, siente uno una conmoción de tantas vidas truncadas, que, además, refleja la vulnerabilidad en la que vivimos; que nos creemos el centro del universo, cada una de nosotras, y somos una gota en un océano inmenso. No somos nada. Y una dimensión en la que gente de veinticinco años, gente de sesenta... Su ministra, que era una buena persona —y yo soy testigo, desde mi discrepancia, por las negociaciones que tuve cuando estuvimos gobernando en Andalucía y ella era ministra de Trabajo—, una buenísima persona que se ha ido, y bien que lo siento. Pues como ella, todas aquellas personas que mucha gente conocía directamente. Ese dolor ha estado ausente y eso es una derrota en el debate parlamentario. Eso es una derrota, ¿sabéis por qué? Porque

cve: DSPA_13_013

es una derrota de la dimensión humana que tiene que tener la política, por encima de todo. Y convertir este debate en un aquelarre es la mayor derrota que tenemos. Ganen con los puntos que quieran, de las proposiciones no de ley, de los votos que ustedes pretenden arañar con esa carroña y con una ausencia absoluta de conmiseración. Conmiseración, sí; lo digo para algunas que atienden a su dimensión religiosa, como una especie de fuente de legitimidad en la política. Y no lo debe ser; es un respeto que forma parte del ámbito individual, que no debe distorsionar el debate político.

Por eso voy a esperar a la respuesta que nos den, porque no sé si merece la pena votar ni siquiera lo que parece que es sensato de los puntos que usted plantea. Porque no se puede aceptar este chuleo y arrogancia en los términos que se ha afrontado este debate. Y bien que lo siento.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Maíllo.

A continuación, es el turno para el Grupo Adelante Andalucía. Y, en su nombre, hablará la ilustrísima señora doña María del Carmen García Bueno.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Antes de entrar a debatir esta proposición no de ley que nos trae hoy, aquí, el Partido Popular, quería hablar de cómo el señor Saldaña, en la anterior proposición no de ley, ante unos hechos que denunciaban diferentes portavoces, él se excusaba en el papel de la Policía, diciendo que es que la ley hay que cumplirla. Y de eso el señor Saldaña entiende bastante —no bastante, muchísimo—. Y si no, la gente de Cádiz, del Partido Popular, posiblemente entiendan lo que estoy diciendo.

[*Aplausos*.]

Y con respecto a la proposición no de ley, evidentemente, es ese doble discurso que siempre se tiene en esta Cámara. Y con respecto a esta proposición no de ley, queremos, desde Adelante Andalucía, en primer lugar, mostrar nuestro total apoyo a las víctimas y a sus familiares por estos trágicos accidentes en tan solo nueve meses. Y lo decimos con toda la sinceridad del mundo y porque Adelante Andalucía denunciamos todas las muertes, todos los accidentes, vengan de donde vengan. Porque, por cualquier persona que muera en las circunstancias que han muerto estas 115 víctimas, nosotros mostramos nuestra solidaridad. Algunos lo hacen de cara a la galería, como ya se ha dicho aquí.

Pero sí queríamos empezar diciendo que es importante escuchar a los trabajadores y trabajadoras. Cuando se denuncia, cuando se habla de hechos como los ocurridos, es importante escuchar a los trabajadores del sector. Porque lo que más nos preocupa a Adelante Andalucía es que, cuando escuchamos a estos trabajadores y trabajadoras que dicen que, después de nueve meses, no se había

CVE: DSPA_13_013

hecho absolutamente nada, y estaba el riesgo, evidentemente era un accidente, de Urda, casi anunciado. Por lo tanto, es importante la rapidez, la inmediatez. Cuando trabajadores y trabajadoras, que son los que sufren y saben de las circunstancias, denuncian, hay que actuar, sea el Gobierno que sea. Y, evidentemente, desde Adelante Andalucía hemos pedido esclarecimiento de estos accidentes y una investigación independiente.

Y a Adelante Andalucía no se nos puede acusar de que solo pedimos investigaciones y aclaramientos en circunstancias concretas. No, lo pedimos siempre. Pero claro, ustedes tienen poca credibilidad, y hoy se ha repetido aquí en varias ocasiones. Pero ustedes, pidiendo esto, la verdad es que tenéis muy poca credibilidad, porque tanto el Partido Popular como Vox solamente piden que se investigue y se esclarezca cuando no son los suyos. En el momento que son los suyos: «Oye, a estos no me los toques», «esto vamos a echar...», «bueno, ha sido un error», «no era culpa del Gobierno»...

Por lo tanto, es necesario pedir que se investigue y se aclare, sea de donde sea y vengan de donde vengan los accidentes. Pero ustedes hoy, aquí, habéis demostrado cuáles son los dolores que sentís, qué es lo que os duele más, porque no todos los andaluces y andaluzas les duelen más. Y, desde luego, ha sido patético, patético escuchar algunas de las intervenciones que se han hecho hoy, aquí, en esta Cámara. Decir que de lo del cribado del cáncer, la culpa la tienen los inmigrantes, la verdad es que es para echarse las manos a la cabeza. Es decir, ¿quién está...? ¿La gente que está representando al pueblo andaluz, que pueda decir esa barbaridad, aquí, en esta Cámara y se queden tan frescos? ¿Es posible? ¿Es posible?

Ustedes solamente piden investigación y esclarecimientos cuando no son ustedes a los que hay que investigar. Y ya se han dado varios ejemplos: crisis del cribado de cáncer, los incendios forestales de 2026, en los que, por cierto, también hubo muertos. ¿Esos muertos no duelen? ¿Esos muertos son menos importantes para sus familiares? ¿Esas víctimas son menos importantes como para tener una investigación para que sepamos qué es lo que realmente sucedió, dónde fallamos, qué medidas hay que implementar para que esto no pueda ocurrir? No; esto, con vuestra mayoría, tanto la del Partido Popular como la de Vox, que tanto le duelen los accidentes de Despeñaperros para arriba, pero estos no. Y con vuestra mayoría absoluta, vetáis cualquier comisión de investigación. Ustedes mucha teoría, o ustedes mucho «yo culpo». Pues nosotros también os culpamos a vosotros, os culpamos de que esas mujeres hoy se hayan tenido que ir con una decepción y un ataque de ansiedad por culpa de vosotros y vosotras.

[*Aplausos*.]

Por lo tanto, no es creíble. En mi pueblo, ¿saben lo que se dice, eso de tener doble vara de medir y lo que ustedes hacéis? Que tenéis la cara más dura que la rodilla de una cabra. Tanto del campo como son ustedes...

La rodilla de una cabra, señora presidenta, creo que no es ningún insulto.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, pero lo de la «cara dura» también se lo podría haber ahorrado.

[*Rumores*.]

CVE: DSPA_13_013

La señora GARCÍA BUENO

—Y nosotras queremos mostrar nuestro total apoyo y solidaridad con los trabajadores y trabajadoras. De este nuevo accidente no se puede responsabilizar ni a los maquinistas ni a los controladores. No se puede señalar a un trabajador por una tragedia de las características y consecuencias de las de Urda. Más teniendo en cuenta que son precisamente, como decía anteriormente, estos trabajadores y trabajadoras los que llevan mucho tiempo denunciando la situación que viven. Porque, señorías del Partido Popular, y no me voy a referir al resto, el problema no es un fallo, el problema es el modelo ferroviario que se ha puesto en el Estado español. Este modelo, que en ningún momento, por cierto, ustedes lo cuestionan, ni por parte del Partido Popular ni de los otros, ni cuestionan ni señalan en vuestra proposición no de ley. Los procesos de liberalización y de privatización no creen que son un problema. Evidentemente, no lo cuestionan porque precisamente ese es el modelo que vosotros defendéis. Porque si ustedes estuvierais en el gobierno incluso sería peor el modelo ferroviario.

Ustedes, además, exigen una revisión íntegra del sistema ferroviario en Andalucía. Pero, sin embargo, algo que se aprobó en esta Cámara, que fue el traspaso de competencias de trenes de cercanías a Andalucía, ustedes, tres años después, tienen ese acuerdo guardado en un cajón. Bueno, a lo mejor puede ser por un motivo, y es que no han cumplido el mandato parlamentario de traspaso de competencias porque, a lo mejor, ustedes no sois capaces de hacerlo mejor. ¿Será esa la cuestión? ¿Por qué un acuerdo de esta Cámara no se cumple? ¿Hay alguna cuestión que lo justifique?

Porque en realidad es que, señorías del Partido Popular, ustedes defienden la liberación del sector y la privatización sin tener en cuenta que los resultados de la privatización, de la externalización, son que la privatización mata. Esa es la cuestión. La privatización, señorías del Partido Popular, mata. Y es vuestro modelo, el mismo que estáis haciendo aquí con la sanidad pública, con la educación, con todo. Porque la entrada de operadores privados no debería ser a costa de las condiciones laborales. No se puede precarizar a los trabajadores y trabajadoras del sector ferroviario. Una de sus reivindicaciones, tanto para Renfe como Adif en los últimos años, ha sido el aumento de la plantilla. Esto lo han defendido tanto los trabajadores de Renfe como de Adif. Un aumento de la plantilla que mejore las condiciones laborales. Porque la realidad que hoy tiene el sector ferroviario es que está completamente externalizado. Ni un kilómetro, ni un kilómetro está que no sea externalizado. Por lo tanto, señorías del Partido Popular y señorías de allí, del rincón, pongan también los problemas que existen y que tienen las consecuencias...

[*Desconexión del micrófono*.]

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, para posicionar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra en su nombre el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

CVE: DSPA_13_013

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Vaya por delante todo el afecto y la solidaridad a las víctimas, a los fallecidos, a los heridos, a sus familias. Lamentar, como no puede ser de otra manera, profundamente la pérdida de vidas y el daño irreparable que han sufrido las familias de las personas afectadas en los accidentes ferroviarios y comprometer la palabra del Partido Socialista y del Gobierno de España en la investigación hasta las últimas consecuencias de las razones, el origen y las causas de estos accidentes.

Y, señorías, pedir perdón a las familias por el aprovechamiento obsceno, electoralista que la derecha y la extrema derecha están haciendo de su desgracia. Es intolerable, es vergonzoso. Y, señorías, la historia les juzgará por lo que están haciendo, porque esta bajeza moral —porque no se puede calificar de otra manera— los retrata a ustedes, señores de la extrema derecha, señores de la derecha extrema.

Señores del Partido Popular y de Vox, ¿qué esperan de mi grupo hoy? ¿Que nos rebajemos a su altura, señor Martín, a la de la catadura moral y el ejercicio de la peor política, la del cinismo, la hipocresía y el aprovechamiento carroñero de esta desgracia con fines espurios, absolutamente alejados del interés del reconocimiento a las víctimas, del esclarecimiento de la verdad, de la petición de justicia sincera y de la reparación a las personas que han sufrido los accidentes? Pues no lo vamos a hacer, señor Martín. No nos vamos a poner a su altura. Ni a su altura, ni a los de la política buitrera, que son sus compañeros de viaje y le marcan su altura moral, señor Martín. Y bien que lo estamos viendo. No lo vamos a hacer, porque las víctimas merecen un respeto institucional, y al menos por nuestra parte lo van a tener. Como lo están teniendo del Gobierno de España, señores del Partido Popular y de la extrema derecha, asunción de responsabilidad al más alto nivel y respuesta inmediata, investigación, esclarecimiento, ayuda y resarcimiento en lo posible, porque cuando se pierde una vida es muy difícil resarcir lo que se pierde, cambio de los protocolos y prevención hacia el futuro.

Señores de la derecha y de la extrema derecha, ante esta situación, un partido serio... De la extrema derecha no esperamos nada, de ustedes hace mucho tiempo que tampoco lo esperamos. Un partido serio no mide su altura por lo que le grita al adversario cuando el adversario tiene las competencias. Un partido serio se mide por lo que hace cuando ante una catástrofe o un accidente o en un fallo en el funcionamiento de lo público bajo sus competencias tiene que tomar decisiones o asumir responsabilidades. Ahí se miden ustedes, señores del Partido Popular. Lo primero, reconocimiento de lo ocurrido, transparencia e información, sin minusvalorar lo que está pasando. El presidente Sánchez inmediatamente asumió lo que había sucedido. Dijo con claridad que no eran asumibles para un país como España dos accidentes, más de cien fallecidos, y que se iba a investigar hasta el final, como se está haciendo.

¿Le oyeron hablar de que lo que había sucedido con esos trenes podía ser obra de ETA? ¿Por qué estábamos en campaña, señores del Partido Popular? ¿Trenes y ETA? ¿De que podrían ser unos hilillos de plastilina sin importancia? ¿Le pilló al presidente de gobierno en una sobremesa galante de copa de balón, señores del Partido Popular? ¿O estuvo inmediatamente al frente de lo que estaba pasando? ¿Culpó a los inmigrantes que invaden, como todo el mundo sabemos, los barrios donde la vivienda vale 500.000 euros? ¿O de saturar los trenes de alta velocidad? No. El Gobierno de España dio

cve: DSPA_13_013

la cara inmediatamente. El presidente y su ministro, con toda la información, señores del Partido Popular. ¿Le oyeron culpar a las víctimas por no atender a las recomendaciones, señores del Partido Popular? ¿Le oyeron reñir a las víctimas y a sus familias, a los que habían fallecido? ¿Le oyeron hacer eso, señores del Partido Popular, como hizo de manera absolutamente vergonzosa el presidente de la Junta de Andalucía con los fallecidos en el incendio de Los Gallardos? ¿Reñir a las víctimas, señores del Partido Popular? ¿Se les ocultó información, infantilizó a las víctimas para que no se estresaran, señores del Partido Popular? Estrés, estrés es lo que hemos visto esta tarde aquí en la tribuna. Su presidente dijo que a las mujeres de Amama no se les dio la información habiendo enfermado para que no se estresaran. Estrés. Estrés es eso, lo que hemos visto aquí esta tarde, señores del Partido Popular, mientras sonreían en la bancada del Partido Popular, cuando ha pasado esto. Como cuando pasó la vez anterior. No movieron un músculo.

Levanten la mirada, mírenme. Ya que no miraron a Anabel, mírenme. Sonriendo. Esa es la realidad, señores del Partido Popular. ¿Hizo eso el presidente del Gobierno de España? Toda la información completa y rigurosa. ¿Persiguió...? ¿Ha visto usted al presidente del Gobierno decir que va a perseguir a las víctimas de los accidentes ferroviarios por denunciar lo que estaba pasando?, ¿amenazándolos con multas millonarias, señores del Partido Popular? ¿Ha visto usted hacer eso al presidente del Gobierno? Lo que hicieron Moreno Bonilla y el señor Sanz con las víctimas de Amama, que muchas no van a vivir cuando se terminen de pronunciar los tribunales. Levanten la mirada. Levanten la mirada. ¿Ha visto usted al presidente del Gobierno desatender a las familias de las víctimas?, ¿no poner en marcha el protocolo en ese momento tan duro de la identificación de las personas que habían fallecido?, ¿o dar los restos a los familiares sin cumplir escrupulosamente con la verdad, para que después no se terminen enterando que los restos que les habían dado no eran los suyos, señores del Partido Popular? ¿Les suena, señores del Partido Popular? ¿Les suena?

¿Han escuchado al presidente del Gobierno eximir sus responsabilidades o eludir sus responsabilidades? El día 3 de noviembre, señor Martín, míreme, el día 3 de noviembre, el Consejo de Ministros ya ha aprobado ayudas para las familias de las víctimas, para cambiar los protocolos de funcionamiento. ¿Cuándo ha sido el Consejo de Gobierno que ha aprobado el recurso para las víctimas de Amama o de los Gallardos, señores del Partido Popular?

[*Aplausos*.]

¿Cuándo se ha cambiado el protocolo del cáncer en esta comunidad autónoma? ¿Cuándo se han dado explicaciones del uso del ES-Alert que se les negó a las víctimas de los Gallardos, permitiendo que se metieran en una ratonera de fuego? ¿Cuándo, señor Martín? Yo acuso, ¿dónde se va a montar usted para acusar, señor Martín?, ¿dónde? Usted, que blanquea a este Gobierno negligente, que maltrata a las víctimas, ¿usted va a dar lecciones? ¿Su presidente va a dar lecciones? El consejero Sanz, que ya no debería estar sentado así, ahí, bajo su propia doctrina, ¿usted va a dar lecciones, señor Martín? ¿Dónde se va a montar usted para ganar altura moral para darle lecciones a nadie, señor Martín?

Miren, no es posible soportar lo que hay que aguantar aquí. Miren que es duro lo que ha pasado, pero tanto cinismo, tanta hipocresía, tanta doblez...

[*Rumores*.]

CVE: DSPA_13_013

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señoría, por favor, están diciendo que no tengo vergüenza.

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Es que por la izquierda ha pasado lo mismo, señor Jiménez. Lo he escuchado como lo he escuchado con la izquierda. Yo se lo paro, pero lo he escuchado por la derecha como lo he escuchado por la izquierda, señor Jiménez.

Continúe, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Madre mía de mi alma.

Ya está, ya está, no pasa nada. Todo el mundo sabe lo que es la presidenta de este Parlamento. No pasa nada.

Señores del Partido Popular, ¿ustedes respaldan a un presidente que mete en la misma frase «muertos» y «votos»? ¿Que se atreve a decir que se machaca porque no se les vota? ¿Se puede caer más bajo? ¿Se puede ser más ruin? ¿Se puede ser más cínico? Es intolerable. Eso no se puede hacer. Hay que tener respeto por lo que ha pasado y no manosear ni manipular.

Y, señora de Vox, descansen en paz. Ustedes no dejan en paz a las víctimas, señores de Vox. Son carroñeros, viven de eso.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, ve usted cómo, al final, usted se refiere a unos grupos con una palabra malsonante y hace un momento me estaba pidiendo que yo, por favor, anulara lo que decía otro compañero de la grada. Hay que ser un poco coherente.

[*Intervención no registrada*.]

«Carroñero», ¿me va a hacer repetirlo? Lo acaba de decir, señor Jiménez, ya está.

[*Rumores*.]

Hombre, claro, por favor, esa acusación, como tantas otras. Por eso, le digo que... Señoría, por favor, que no le estoy llamando al orden, que le estoy diciendo que ustedes intenten ver esa coherencia que piden. Y el mismo trato para uno y para otro. No.

Continuamos con el debate de la proposición no de ley. Y, por tanto, se cierra...

CVE: DSPA_13_013

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, deme la palabra.
«Carroñero» no es igual que criminal y asesino, señora.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez, no tiene la palabra.
[*Intervenciones no registradas*.]

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Criminal y asesino es más que «carroñero». ¿No lo ve usted?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se han dicho barbaridades por todas las partes, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—¿No lo ve, señora presidenta? ¿Y no le ha llamado la atención, señora presidenta?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Claro que sí. Toda la tarde.
[*Intervenciones no registradas*.]

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—No les ha llamado la atención. Qué fuerte, de verdad. Es intolerable.
[*Intervenciones no registradas*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vaya tono...
Señorías, continuamos con el cierre de la proposición no de ley. Y, por lo tanto, tiene la palabra ahora, para cerrar el debate, el Grupo Parlamentario Vox. Y lo hace la ilustrísima señora doña Beatriz Sánchez Agustino.
[*Rumores*.]
Señora Sánchez, tiene la palabra.

CVE: DSPA_13_013

La señora SÁNCHEZ AGUSTINO

—Muchas gracias.

Lo primero que quiero decir ante eso de «carroñeros», que no haremos nada con la presidencia, no le voy a solicitar nada. Nos vamos a ahorrar el numerito que pretenden tener, por supuesto.

[*Rumores*.]

Al señor Maíllo sí le voy a contestar. Señor Maíllo, a nosotros sí nos importan las víctimas. Y nos importa que no haya más víctimas por falta de mantenimiento o por el uso indebido del dinero público.

Y a la señora García, decirle que nosotros, los de Vox,...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe. Perdone, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ AGUSTINO

—Me da igual acabar el tiempo. No voy a seguir si no se me escucha.

[*Rumores*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

La señora SÁNCHEZ AGUSTINO

—Señora García, no somos los otros, somos los de Vox, no somos los del rincón, somos los de Vox. Y sí hacemos propuestas para mejorar el sistema ferroviario. Y le animo a que lo lea y, si no, ahora escuche, que se lo voy a repasar.

Miren ustedes, Vox siempre ha luchado para construir, para dar un servicio a los demás. Y comprobamos con horror, de verdad, y con una profunda tristeza y preocupación cómo unos pocos han degradado nuestros servicios públicos. Y aquí estamos hoy con propuestas, pero con propuestas de sentido común. Para exigir al Gobierno de España, iba a decir pedir, pero es que hay que exigir al Gobierno de España cosas como, por ejemplo, coordinación eficaz entre las Administraciones de infraestructuras, los operadores y los órganos de supervisión de seguridad. También, la revisión con carácter urgente de la planificación de las inversiones destinadas a conservación, mantenimiento, renovación y mejora de las infraestructuras ferroviarias. La elaboración y ejecución de un plan extraordinario de mantenimiento y seguridad de la red ferroviaria. El refuerzo necesario de los mecanismos de supervisión, de control y de prevención de riesgos de la red ferroviaria, garantizando, señorías, que las advertencias, los informes técnicos e incidencias comunicadas por los profesionales, sean escuchadas y sean atendidas y evaluadas. Garantizar la adecuada coordinación entre las empresas ferroviarias y las Adminis-

CVE: DSPA_13_013

traciones competentes. Establecer protocolos de actuación y atención a los viajeros. Garantizar que las obras de mantenimiento, renovación y mejora de las infraestructuras ferroviarias se planifiquen. Y, además, afectando lo mínimo a los viajeros. Reforzar la conexión ferroviaria de Andalucía con el resto de España, garantizando infraestructuras seguras, modernas y suficientemente mantenidas. Garantizar que las decisiones relativas a la seguridad, mantenimiento de la red ferroviaria, se adopten atendiendo exclusivamente a criterios técnicos de seguridad, eficiencia y servicio público, profesionalización y cualificación de los responsables de su gestión.

Miren ustedes, hoy les traigo aquí un informe, de hace solo dos días, del Colegio de Caminos. Ahora se lo dejo y se lo leen ustedes, para que vean que hay propuestas también de los técnicos. Recuperar los estándares de puntualidad y seguridad. Y, por supuesto, una auditoría externa, señorías, que ya se aprobó en la Comisión de Fomento y Movilidad, a propuesta de este grupo.

¿Saben lo que les duele a ustedes? Que el tiempo del socialismo se ha acabado. La señora Montero decía allí en Granada, con toda su sorna: «Desde Granada los vamos a parar a esos», a los del rincón, diría la señora García. Y yo les digo una cosa. Miren ustedes, desde Granada, desde cada rincón de Andalucía y desde cada rincón de toda España vamos a decir que ahora es el tiempo de una alternativa. Una alternativa, señoría socialista, que no mienta descaradamente como hace Pedro Sánchez, que no ahogue a los nuestros ni premie a quienes asaltan nuestras fronteras. Y, por supuesto, una alternativa que recupere seguridad, eficacia, confianza y transparencia en los servicios públicos. Y la mejor enmienda para nuestros. ¿Saben cuál es? Echar a Pedro Sánchez. Y lo van a hacer los españoles, ya lo verán. Porque él y solo el, es el responsable y capo de todo y cada uno de estos crímenes.

El Ministerio de Transporte era la zona cero de la corrupción y la mafia de Pedro Sánchez. Y la verdad es que desde Vox lo tenemos clarísimo. Nosotros ya no queremos ninguna explicación de Pedro Sánchez. ¿Saben ustedes lo que queremos? Queremos que dimita, que se entregue, que se ponga a disposición de los jueces en el banquillo. Porque ustedes saben perfectamente, como nosotros, que eso no han sido accidentes. Lo que es evitable no es un accidente, porque la corrupción mata. Y es insuficiente la salida del ministro, Óscar Puente. Sánchez debe apartarse y ponerse a disposición judicial de inmediato.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, para cerrar el debate, el señor Martín Iglesias.

Gracias, señoría. Tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

CVE: DSPA_13_013

Estaba viendo el espectáculo que estaban ustedes montando, señorías del PSOE. Y se me pasaba por la cabeza pensar si yo fuera un familiar de una de las víctimas, de las 115 víctimas de Adamuz o de Urda, y hubiera tenido que asistir a este espectáculo. No solo pierdes un familiar por las negligencias de un gobierno. No solo están en investigación por la Fiscalía Europea las ayudas que estaban destinadas a garantizar la seguridad. No solo ha habido la más mínima empatía por parte del presidente del Gobierno con ellos, sino que encima tienen que tolerar, y tenemos que tolerar todos, que vengan ustedes a intentar convertir esto en una batalla de hooligans.

[*Aplausos*.]

¡Qué vergüenza, señoría! ¡Qué vergüenza!.

Y usted, señor Jiménez, 26 años lleva sentado en ese escaño. Llegó hace 26 años, se sentó ahí siendo un insultador, un provocador y un radical antisistema y 26 años después es usted un provocador, un insultador y un radical antisistema. No ha aprendido nada.

[*Aplausos*.]

Decía usted que Pedro Sánchez, nadie podría acusarlo de haber...

[*Rumores*.]

¿Me permiten hablar, señoría? ¿O van a seguir con el espectáculo? Decía el señor Jiménez que Pedro Sánchez... ¿Quién puede demostrar que haya faltado a sus responsabilidades después del accidente, ¿verdad? Podríamos comparar, pero le voy a recordar algunas cosas al señor Jiménez. Pedro Sánchez no ha pisado un tanatorio, ni después de Urda, ni después de Adamuz. Pedro Sánchez no ha ido a un hospital, ni después de Urda, ni después de Adamuz. Pedro Sánchez no ha abrazado a un familiar, ni después de Urda, ni después de Adamuz. Pedro Sánchez no ha asistido a un funeral, ni después de Urda, ni después de Adamuz. Pedro Sánchez no ha pedido perdón, ni después de Urda, ni después de Adamuz. Pedro Sánchez no ha cesado a Óscar Puente, intentó impedir que dimitiera. Pedro Sánchez no ha renunciado a su cargo, ni después de Urda, ni después de Adamuz.

[*Aplausos*.]

Y ahora me cuenta usted que ha asumido todas sus responsabilidades, señor Jiménez, el rey de la mentira. Miren, si a alguien por egocentrismo no le gusta que unos familiares indignados y rotos por el dolor le digan a la cara cuatro verdades sobre su falta de responsabilidad política, que se aguante y que tenga al menos la dignidad de ponerse delante de ellos y darles esa oportunidad. Y abrazarlos. Y que se te rompa el alma al lado de ellos. Pero para eso, señora Férriz, efectivamente hay que tener alma. Y me da a mí la sensación de que el alma, por lo visto, es cosa solo de los que asistimos a ceremonias religiosas. Hay algunos que, al parecer, no tienen alma.

Hoy millones de españoles, señorías, se sienten huérfanos de gobierno. Sienten que el Estado ha dejado de ser la casa común que protege y ampara, para convertirse en una especie de fortín partisano dedicado exclusivamente a la defensa y a la supervivencia de su líder.

La grandeza aquí no ha brillado por ningún lado con el gobierno. La grandeza la han tenido que poner las comunidades autónomas afectadas, los ayuntamientos afectados, las fuerzas y cuerpos de seguridad, los servicios de emergencia, los sanitarios, los vecinos de Urda y de Adamuz, y todos los que han donado sangre poniéndose en cola. Ahí ha estado la grandeza de España. Toda esa grandeza

CVE: DSPA_13_013

que le falta al gobierno de Pedro Sánchez, al que, afortunadamente, para bien de todos los españoles y para bien del respeto y del honor a las víctimas, le queda un cuarto de hora en la Moncloa. Un cuarto de hora, señorías.

[*Aplausos*.]

Respeto, honor y justicia para las víctimas de este terrible accidente de Urda y de Adamuz.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, mientras preparamos la votación, termina el tiempo de la llamada a votación y, por tanto, comenzamos en un minuto.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Presidenta, perdone, ¿hay alguna incidencia que impida el desarrollo de la votación?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, que terminara el llamamiento que he hecho con el timbre y le he dicho que daba un minuto, quedan nada, 20 segundos.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Vale. Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la votación de la moción...

Perdón. ¿Cómo?

[*Intervención no registrada*.]

Señora consejera, yo le había dado al timbre y, acaba de ponérseme el botón de nuevo, como si empezáramos de cero, por lo tanto...

Señorías, comenzamos con la votación de la moción. La moción tiene dos bloques y, por lo tanto, vamos a proceder al primer bloque, que serían los relativos al punto del 1 al 3, del 6 al 8, del 10 al 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 12 votos a favor, 62 votos en contra, 26 abstenciones.

Por lo tanto, señorías, procedemos a la siguiente votación, que sería la de los puntos 4, 5 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

cve: DSPA_13_013

Procedemos, señorías, a la votación de la proposición no de ley en pleno relativa a la función social y derecho a la vivienda en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Un momento, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 38 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos a la siguiente votación, que sería la de la proposición no de ley relativa a la reparación integral de las mujeres afectadas por la incidencia en el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de Andalucía y a la creación de un fondo autonómico de reparación en los presupuestos para el año 2027.

[*Rumores*.]

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 38 votos a favor, 62 votos en contra, ninguna abstención.

[*Intervenciones no registradas*.]

El debate se ha acabado.

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El debate se acabó antes de las votaciones. Señora Férriz, señora Lozano.

Señorías, por favor.

[*Intervenciones no registradas*.]

Continuamos con la votación.

Señorías, por favor.

Señora Férriz.

Procedemos a la votación de la proposición no de ley relativa a medidas contra la crisis de oferta de vivienda en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, 38 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos a la siguiente votación, de la proposición no de ley en pleno relativa a la degradación de las infraestructuras ferroviarias, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 62 votos a favor, 38 votos en contra, ninguna abstención.

Y procedemos ya a la última votación, que sería la relativa a la proposición no de ley en pleno relativa al esclarecimiento del accidente ferroviario de Urda, Toledo, la seguridad de la red ferroviaria y la garantía de las conexiones de alta velocidad con Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se procederán a tres bloques.

Señorías, vamos a proceder a la votación del bloque primero, que serían los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

CVE: DSPA_13_013

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Votamos los puntos 3 y del 5 al 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 70 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Y procedemos a la votación del punto 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 74 votos a favor, 26 votos en contra, ninguna abstención.

Muchas gracias y buenas tardes.

[*Se levanta la sesión*.]

---

cve: DSPA_13_013

© Parlamento de Andalucía